

DIMENSIÓN
ANTROPOLÓGICA

REVISTA CUATRIMESTRAL

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



Director General Alfonso de María y Campos
Director General de la Revista Arturo Soberón Mora

Secretario Técnico
Rafael Pérez Miranda

Secretario Administrativo
Luis Ignacio Sáinz

*Coordinadora Nacional
de Antropología*
Gloria Artís Mercadet

Coordinador Nacional de Difusión
Benito Taibo

Director de Publicaciones
Héctor Toledano

Producción editorial
Benigno Casas

Edición
Héctor Siever

Diseño de portada
Javier Curiel

Consejo Editorial
Susana Cuevas
Isabel Lagarriga Attias
Sergio Bogard Sierra
Fernando López Aguilar
Delia Salazar Anaya
María Eugenia Peña Reyes
José Antonio Machuca
Josefina Ramírez Velázquez
Lourdes Baez Cubero
Osvaldo Sterpone

Asistente del director
Virginia Ramírez

Consejo de Asesores
Gilberto Giménez Montiel
Alfredo López Austin
Álvaro Matute Aguirre
Eduardo Menéndez Spina
Arturo Romano Pacheco
Margarita Nolasco Armas
Susan Kellogg (EUA)
Sara Mata (Arg.)
Susan Deeds (EUA)

Foto de cubierta:
Manuel Ramos
Plaza de la Constitución, 1920
Col. Sinafo-INAH, núm. de inv. 2135



INVITACIÓN A LOS COLABORADORES

Dimensión Antropológica invita a los investigadores en antropología, historia y ciencias afines de todas las instituciones a colaborar con artículos originales resultado de investigaciones recientes, ensayos teóricos, noticias y reseñas bibliográficas. Igualmente se recibirán cartas a la Dirección que polemiquen con algún autor.

Las colaboraciones se enviarán a la dirección de la revista, o a través de algún miembro del Consejo Editorial. La revista acusará recibo al autor y enviará el trabajo a dos dictaminadores, y a un tercero en caso de discrepancia. En caso de que los dictaminadores consideren indispensables algunas modificaciones o correcciones al trabajo, el Consejo Editorial proporcionará copia anónima de los dictámenes a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes. Los dictámenes de los trabajos no aceptados serán enviados al autor a solicitud expresa, en el entendido de que éstos son inapelables.

Requisitos para la presentación de originales

- Los artículos, impecablemente presentados, podrán tener una extensión de entre 25 a 40 cuartillas, incluyendo notas, bibliografía e ilustraciones. Las reseñas bibliográficas no excederán de 5 cuartillas y deberán incluir la portada escaneada del libro reseñado. El texto deberá entregarse en cuartillas con margen de 2.5 cm de lado izquierdo y derecho, a doble espacio, escritas por una sola cara.
- Los originales deben presentarse en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), sin usar abreviaturas en vocablos tales como etcétera, verbigracia, licenciado, señor, doctor, artículo.
- En el caso de incluir citas de más de cinco líneas, éstas se separarán del cuerpo del texto, con sangría en todo el párrafo. No deberán llevar comillas ni al principio ni al final (con excepción de comillas internas).
- Los números del 0 al 15 deberán escribirse con letra.
- Las llamadas (para indicar una nota o una cita) irán siempre después de los signos de puntuación.
- Para elaborar las notas al pie de página debe seguirse este modelo, cada inciso separado por coma:
 - nombres y apellidos del autor,
 - título del libro, en cursivas,
 - nombres y apellidos del traductor y/o redactor del prólogo, introducción, selección o notas,
 - total de volúmenes o tomos,
 - número de edición, en caso de no ser la primera,
 - lugar de edición,
 - editorial,
 - colección o serie, entre paréntesis,
 - año de publicación,
 - volumen, tomo y páginas,
 - inédito, en prensa, mecanoscrito, entre paréntesis.
- En caso de que se cite algún artículo tomado de periódicos, revistas, etcétera, debe seguirse este orden:
 - nombres y apellidos del autor,
 - título del artículo, entre comillas,
 - nombre de la publicación, en cursivas,
 - volumen y/o número de la misma,
 - lugar,
 - fecha,
 - páginas.

- En la bibliografía se utilizarán los mismos criterios que para las notas al pie de página, excepto para el apellido del autor, que irá antes del nombre de pila. En caso de citar dos o más obras del mismo autor, en lugar del nombre de éste, se colocará una línea de dos centímetros más coma, y en seguida los otros elementos.
- Se recomienda que en caso de utilizar abreviaturas se haga de la siguiente manera:

op. cit. = obra citada, *ibidem* = misma obra, diferente página, *idem* = misma obra, misma página, p. o pp. = página o páginas, t. o tt. = tomo o tomos, vol., o vols. = volumen o volúmenes, trad. = traductor, *cf.* = compárese, *et al.* = y otros.

- Foliación continua y completa, que incluye índices, bibliografía y apéndices.
- Índices onomásticos o cronológicos, cuadros, gráficas e ilustraciones, señalando su ubicación exacta en el *corpus* del trabajo y los textos precisos de los encabezados o pies.
- Teléfono y correo electrónico para localizar al responsable de la obra.
- Deberán enviarse 3 copias del texto y, de ser posible, el disquete correspondiente.
- No deben anexarse originales de ilustraciones, mapas, fotografías, etcétera, sino hasta después del dictamen positivo de los trabajos.

Requisitos para la presentación de originales en disquete

- Programas sugeridos: Write o Word 6 para Windows.
- Los dibujos o esquemas se elaborarán con tinta china sobre papel albanene. En el caso de fotografías, diapositivas u otro material gráfico, se sugiere entregar los originales o bien usar un escaner para ampliar las imágenes a tamaño carta y digitalizarlas a 300 dpi.
- Imágenes en mapa de bits (TIF, BMP).
- Es indispensable adjuntar una copia impresa en papel.

Revisión de originales por parte del (los) autor(es)

Toda corrección de los manuscritos que haga el corrector será puesta a consideración de los autores para recibir su visto bueno, aprobación que deberán manifestar con su firma en el original corregido.

CORRESPONDENCIA: Allende No. 172, Centro de Tlalpan, CP 14000, Conmutador 50 51 93 00 ext. 144, Fax: 50 61 93 36
 dimension_antropologica@inah.gob.mx
 dimenan_7@yahoo.com.mx
 www.inah.gob.mx
 www.dimensionantropologica.inah.gob.mx

D.R. INAH, 2007

Revista *Dimensión Antropológica*, año 14, vol. 40, mayo-agosto, 2007. Impresa en los Talleres Gráficos del INAH, Av. Tláhuac 3428, Culhuacán, CP 09840, México, D.F. Distribuida por la Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y Servicios del INAH, Nautla 131-B, col. San Nicolás Tolentino, CP 09850, México, D.F.

Certificado de licitud de título núm. 9604 y Certificado de licitud de contenido núm. 6697, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo, Reserva: 04-1998-100119073500-102.

ISSN 1405-776X

Hecho en México



Índice

Presentación	7
Cinco generalizaciones básicas sobre las lenguas mixtas con componente indoamericano FRANCISCO BARRIGA PUENTE	13
Procesos morfofonológicos y supletividad como mecanismos para expresar la categoría gramatical de número en tarahumara MARIBEL ALVARADO GARCÍA	29
Los procesos de formación de palabras en el zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca ROSA MARÍA ROJAS TORRES	55
La ortografía otomí de fray Pedro de Cárceres ALONSO GUERRERO GALVÁN	91
El sistema de TAM en mazahua antiguo MICHAEL KNAPP RING	137
Cristal bruñido	175
Reseñas	
ERAÍN CORTÉS <i>ET AL.</i> <i>La fiesta a los santos. El culto familiar y comunal entre los otomianos y nahuas del Estado de México</i> LEOPOLDO TREJO	201
MARÍA TERESA SEPÚLVEDA Y HERRERA <i>Los lienzos de San Juan Cuauhtla, Puebla</i> FRANCISCO GONZÁLEZ-HERMOSILLO ADAMS	208
LUIS BARJAU (COORD.) <i>Etnohistoria. Visión alternativa del tiempo</i> RODRIGO MARTÍNEZ BARACS	223



Cinco generalizaciones básicas sobre las lenguas mixtas con componente indoamericano

FRANCISCO BARRIGA PUENTE*

Desde un punto de vista evolutivo ortodoxo, toda lengua es continuación y diversificación de otra. Se trata de un proceso gradual en el que resulta difícil establecer las fronteras que dividen a los distintos estadios lingüísticos y, por tanto, también es complicado determinar en qué momento un dialecto se convierte en lengua. La dificultad principal estriba en el hecho de que la inteligibilidad entre las variantes no es de carácter discreto y, las más de las veces, se presenta de manera asimétrica. Estos factores influyen con frecuencia en el plano geográfico, produciendo cadenas dialectales más o menos intrincadas.¹

Pero como es bien sabido, la vida de las lenguas no se ha regido exclusivamente por dicho modelo genético, pues la difusión por contacto también ha jugado un papel tangible, observable tanto en los vocabularios de las lenguas como en los diferentes niveles de su estructura. En este orden de cosas, también es del conocimiento general que se han identificado áreas geográficas en donde coexisten lenguas de diferentes familias, y cuya convergencia significativa de tipos fonológicos, morfológicos y/o sintácticos sólo puede ser explicada mediante el expediente de la difusión.²

* Dirección de Lingüística, INAH.

¹ J. K. Chambers y Peter Trudgill, *Dialectology*, 1986 [1980].

² Lyle Campbell, Terrence Kaufman y Thomas Smith-Stark, "Mesoamerica as a Linguistic Area", en *Language*, vol. 62, núm. 3, 1986, pp. 530-570.

Así, pues, la visión ortodoxa del comparatismo se ha escindido, básicamente, entre el modelo arbóreo y el de ondas. Por un lado, las infalibles leyes de cambio fonético y la gramaticalización. Por el otro, el estudio de las lenguas en contacto: el tráfico de préstamos, la elaboración de los calcos semánticos e, incluso, el reconocimiento de que algunas lenguas ejercen cierta influencia estructural sobre las lenguas vecinas. Esta visión disociada de la evolución de las lenguas ha dificultado fundir ambos modelos y no permite confundirlos. Consecuentemente, se ha generado una creciente oposición a aceptar la existencia de las lenguas mixtas —es decir, lenguas con un sistema gramatical y un diccionario—, provenientes de diferentes troncos genéticos. Sin embargo, las lenguas mixtas sí existen.³

En torno a este punto, cabe precisar que si bien es cierto que los difusionistas e hiperdifusionistas de la primera mitad del siglo XX ya proclamaban la existencia de este tipo de lenguas,⁴ también lo es que no fue sino hasta la década de los años sesenta cuando empezó a estudiarse sistemáticamente la emergencia no-genética de los pidgins y los criollos, por un lado, y de las lenguas mixtas por el otro. Esta línea de investigación ha puesto al alcance de los comparatistas un número creciente de descripciones, lo cual ha permitido esbozar algunas generalizaciones para este tipo de lenguas.⁵

Generalizaciones a validar

El propósito de este artículo es comprobar tres postulados generales en cinco lenguas mixtas americanas, que se caracterizan por tener uno o más componentes indígenas. Las generalizaciones a validar fueron establecidas tanto en el trabajo pionero de Thomason y Kaufman como en el de Bakker y Mous.⁶ Estas son:

³ Sarah Grey Thomason y Terrence Kaufman, *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, 1991 [1988].

⁴ Dick Edgard Ibarra Grasso, "Las formas de contar de los pueblos primitivos y las influencias lingüísticas surasiáticas y oceánicas en la América indígena", en *Miscellanea Paul Rivet octogenario dicata*, 1958, vol. II, pp. 269-295; Dick Edgard, Ibarra Grasso, *Lenguas indígenas americanas*, 1958b.

⁵ Peter Bakker y Maarten Mous, "Introduction", en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, 1994, pp. 1-11; John Holm, *An Introduction to Pidgins and Creoles*, 2000.

⁶ Sarah Grey Thomason y Terrence Kaufman, *op. cit.*; Peter Bakker y Maarten Mous, *op. cit.*

(1) Los factores sociales tienen un mayor peso que los estructurales para determinar el resultado de los contactos entre lenguas. En función de lo anterior, antes de predecir se debe investigar el escenario social del contacto y de la emergencia de la lengua mixta.

(2) La posibilidad de transferencia morfé mica entre dos lenguas es directamente proporcional a la similitud de los sistemas e inversamente proporcional a su integración estructural. Lo anterior significa, en primer lugar, que debe ser más probable atestiguar transferencias gramaticales entre lenguas tipológicamente semejantes y, en segundo lugar, que una forma libre es más transferible que un clítico, que éste es más transferible que una forma aglutinada y esta última lo es más que una fusionada.

(3) Los elementos marcados son más difíciles de aprender, por tanto son más difíciles de transmitir en una situación de contacto. Consecuentemente, las lenguas mixtas deberían tener abundancia de rasgos no marcados. Como es bien sabido, los rasgos más frecuentes son los menos marcados, y desde el punto de vista de la adquisición L1 es la menos marcada.

Los datos

Las lenguas a revisar son, siguiendo un orden de norte a sur: el mednyjes, el michif, el caribe isleño, la media lengua y el callawayá. A continuación se expondrán e ilustrarán los aspectos más relevantes de estas lenguas, que guardan relación con el cumplimiento del objetivo señalado. Para caracterizar tipológicamente la morfología de las lenguas se echará mano del modelo de marcación de núcleos y marcación de dependientes propuesto por Johanna Nichols.⁷

*Mednyjes*⁸

Mezcla de aleuta (esquimo-aleutiano) y ruso (indoeuropeo, eslavo) que se habla en la isla de Mednyj, al oriente de la península de

⁷ Johanna Nichols, "Head-Marking and Dependent-Marking Grammar", en *Language*, núm. 62, 1986, pp. 56-119.

⁸ Evgenij Golovko, "Mednyj Aleut or Cooper Island Aleut: An Aleut-Russian Mixed Language", en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, 1994, pp. 113-121.

Kamchatka, en el mar de Bering. Se genera a través de matrimonios interétnicos: padres rusos (cazadores de focas) y madres aleutas. Emerge en generación de criollos bilingües, probablemente a fines del siglo XIX, primero como un juego (*code-mixing*), luego como lengua secreta (ante los hablantes de aleuta) y finalmente se establece como *L1*. Actualmente existe una media docena de hablantes y en su fonología prevalecen rasgos aleutas, entre ellos la cantidad vocálica. El vocabulario es básicamente aleuta, pero la morfología (persona, tiempo y número) de los verbos finitos es rusa. Cabe señalar que, de acuerdo con la tipología de Nichols,⁹ el aleuta es una lengua de doble marcación (FT=-1), mientras el ruso es una lengua de marcación de dependientes polar (FT=7). Asimismo, debe mencionarse la presencia en el mednyjes del prefijo de negación ruso NI-, pues el aleuta es una lengua exclusivamente sufijadora. Como cabría esperar, el mednyjes es una lengua de casos, pues el ruso y el aleuta también lo son. Al parecer la sintaxis tiene una gran variabilidad, sobre todo en las oraciones complejas, pues un mismo hablante puede producir en el mismo discurso dos variantes de la misma oración: una con orientación rusa y otra con aleuta. La naturaleza de la mezcla se ilustra con algunos verbos flexionados (1) y una oración (2). Los elementos rusos se escriben en VERSALITAS y los aleutas en *itálicas* para facilitar su identificación.

1	Mednyjes	Ruso
tú te sientas	<i>uhuchi-</i> ISH	TY SID-ISH
él se sienta	<i>uhuchi-</i> IT	ON SID-IT
nos. dos nos sentamos	<i>allax uhuchi-</i> IM	MY DVOJE SID-IM
ellos se sientan	<i>uhuchi-</i> JAT	ONI SID-JAT
yo me senté	JA <i>uhuchi-</i>	IL JA SID-EL
¡trabaja!	<i>aba-</i> J	RABOTA-J
¡no trabajes!	NI- <i>aba-</i> J	NE RABOTA-J
2 IXNIJ <i>hla-hi</i> XOROSHO <i>aha:chag'í-</i> IYIT		
3pl. pos. hijo-3 pl. pos bien canta-pres.-3 sg.		
'su hijo canta bien'		

⁹ Johanna Nichols, *op. cit.*

Mezcla de cree (algonquino) y francés (indoeuropeo, romance) hablado principalmente en los estados canadienses de Manitoba, Saskatchewan y Alberta, así como en Dakota del Norte, Montana y Oregon, Estados Unidos. Surge a través de matrimonios interétnicos: padres franceses (cazadores y traficantes de pieles) y madres de origen cree; el término mismo significa “mestizo”. Al igual que en el caso del mednyjes, es probable que el michif también haya empezado como un juego, para luego pasar a ser símbolo de identidad y finalmente se haya establecido como L1; sin embargo, cabe señalar que, a diferencia del caso anterior, en el cual los rusos sí aprendieron aleuta, en el *michif* los franceses no aprendieron cree. Dicha lengua cuenta en la actualidad con aproximadamente 1 000 hablantes, todos mayores de 60 años porque ya no se transmite. Desde el punto de vista lingüístico, puede decirse que el michif cuenta con dos sistemas fonológicos, uno para los elementos de procedencia franceses y otro para los de origen cree. Excepcionalmente la cantidad vocálica del cree se filtra a los vocablos de origen francés para crear pares mínimos (3). Asimismo se puede decir que, en términos generales, las frases nominales del michif proviene del francés y las verbales del cree, tanto en lo que se refiere a los lemas como en lo correspondiente a la flexión y a los modificadores principales. Importa señalar que el francés es una lengua de doble marcación (FT=1), en tanto el cree es marcadora de núcleos (FT=-5). Como rasgos prominentes de la estructura también debe destacarse la presencia de la forma inversa (4, 5, 7), la del obviativo (5) y la coexistencia de dos sistemas diferentes de género: el masculino/femenino del francés y el animado/inanimado del cree (6 y 7). El orden de palabras es libre, determinado por factores pragmáticos. En los ejemplos que siguen los elementos de origen francés aparecen en VERSALITAS y los de origen cree con *itálicas*. Las oraciones marcadas con asterisco corresponde a las formas bases, antes de aplicar las reglas morfofonológicas pertinentes, y se incluyen para hacer más clara la forma inversa.

¹⁰ Peter Bakker, *A Language of our Own: The Genesis of Michif, the Mixed Cree-French Language of the Canadian Métis*, 1992; Peter Bakker, “Michif, the Cree-French Mixed Language of the Métis Buffalo Hunters in Canada”, en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, 1994.

- 3 LI: SHU 'las coles' (les choux)
LI: SHU: 'cama caliente' (lit chaud)

4 *ki:-wa:pam-it-in*
**ki:-wa:pam-it-in-w*
pas.-ver-forma directa-2^a-1^a
'tú me ves'

ki:-wa:pam-in
**ki:-wa:pam-f-in-w*
pas.-ver-forma inversa-2^a-1^a
'yo te veo'

- 5 *o-ma:ma:-wa*
3^apos.-madre-obviativo
'su mamá'

JOHN *ki:-wa:pam-e:w* IRENE-*a*
*JOHN *ki:-wa:pam-a-f-iw* IRENE-*a*
Juan pas.-ver-forma directa-3^a-3'^a Irene-obviativo
'Juan vio a Irene'

- 6 LI SHIEN SHAKWALA *ana*
art.det. (masc., sg.) perro café dem. (anim., distancia media)
'ese perro café'
EN BWET *nema*
art. indet. (fem., sg.) caja dem. (inanim., lejano)
'aquella caja'

- 7 DÐ WOLF DAN LA Ke *ohci-otin-e:w*
*DÐ WOLF DAN LA Ke *ohci-otin-a-f-iw*
art. lobo en art. det. (fem., sg) cola 3^a-agarrar-
forma directa-3^a-3'^a
'agarró al lobo de la cola'

*Caribe isleño*¹¹

Mezcla de iñeri (arawakano) y karina (caribano) hablado en las islas Dominica y San Vicente, en las Antillas Menores, hasta princi-

¹¹ Berend Hoff, "Island Carib, an Arawakan Language which Incorporated a Lexical

pios del siglo XX, aun cuando el origen de esta lengua mixta se remonta hasta el siglo XIV, época en la que los indios caribes empezaron a expandirse, probablemente desde la región de las Guayanas, hacia el interior del continente y hacia el rosario de islas antillanas ubicadas al norte de la costa. Las costumbres guerreras de los caribes implicaban que al conquistar un territorio mataban a todos los hombres, pero se quedaban con sus mujeres. En el caso de Dominica y San Vicente dicha situación dio lugar a matrimonios interétnicos donde las mujeres hablaban iñeri y los hombres caribe. Como cabría esperar, todos los hijos de la primera generación adquirieron el iñeri como L1, y posteriormente los hombres —tal vez sólo los hombres y ligado a una situación de división del trabajo— adquirieron el caribe como L2. La repetición de este modelo de transmisión en unas cuantas generaciones permitió el desarrollo de un habla por sexos, donde la masculina era una mezcla de iñeri con caribe (8). Es posible, y hasta probable, que el registro masculino sólo se haya transmitido de padres a hijos y nunca haya sido L1. Mas la historia no acaba aquí, pues el contacto con los europeos en el siglo XVI provocó epidemias que diezmaron a los aborígenes antillanos, razón por la cual los hombres blancos importaron fuerza de trabajo africana. Los esclavos negros recién llegados aprendieron la lengua indígena y se mezclaron con los lugareños, dando origen a un nuevo grupo étnico: los garifunas. En 1795 los garifunas se rebelaron contra el poder inglés y fueron derrotados, por lo que en 1797 las autoridades deportaron a los insurrectos a la isla de Ruatan, en el golfo de Honduras. De ahí alcanzaron la costa de Belice, donde actualmente hay más de 30 000 hablantes del llamado caribe negro, el cual ha perdido en gran medida la distinción de habla por sexos. Es interesante señalar que lo que queda del habla masculina (un par de pronombres, un término de parentesco, un adverbio de tiempo, un verbo en imperativo y unos pocos sustantivos) se ha restringido al registro de los machos y las lesbianas. Con respecto al caribe

Register of Cariban Origin, Used to Address Men”, en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, 1994, pp. 13-33; Walter Lehman, *Zentral Amerika*, 1920; Joseph Numa Rat, “The Carib Language as Now Spoken in Dominica”, en *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland Journal*, vol. 27, 1898, pp. 293-315; Peter A. Roberts, *West Indians and Their Language*, 1996; Douglas R. Taylor y Berend J. Hoff, “The Linguistic Repertory of the Island-Carib in the Seventeenth Century: The Men’s Language, a Carib Pidgin?”, en *IJAL*, vol. 46, 1980, pp. 301-312.

isleño, cabe apuntar que, en términos generales, es una lengua que toma la gramática del iñeri e incorpora una cantidad importante de lexemas karinas, tan importante que para la lista de Swadesh se cuentan 56 dobles de hablas masculina y femenina, 33 palabras de origen arawako y 11 de origen caribe. Más allá de la lista de Swadesh se estima que 20 por ciento de las entradas en el diccionario del caribe isleño corresponden a dobles de hablas masculina y femenina. Por otra parte, quiero hacer notar que el karina es una lengua activa/estativa con forma inversa (9), mientras el iñeri es una lengua activa/estativa con referencias cruzadas para agente y objeto, pero sin forma inversa. El caribe isleño no tiene forma inversa, pero es interesante apuntar que a partir de la forma inversa karina el caribe isleño desarrolló una marcación formal de transitivo/intransitivo en el registro masculino (10). Para el transitivo tomó la marca de la persona más alta en la jerarquía de agentes (o sea, la primera) y para el intransitivo la más baja (la tercera). Todo lo anterior se ilustra con los siguientes ejemplos, donde los elementos de filiación caribe aparecen en VERSALITAS y los de procedencia arawaka en *itálicas*:

8 *chile-a-tina t-one* (habla femenina)
venir-perf.-1ª sg. 3ª sg.fem.-hacia
'vine hacia ella'

N-EMBOWI-*a-tina t-* IBONAM (habla masculina)
intrans.-venir-perf.-1ª sg. 3ª sg.-hacia
'vine hacia ella'

9 SI-RA:MA-I (karina)
1ª sg. A-hacer regresar-realis
'yo lo hago regresar'

MI-RA:MA-I
2ª sg. A-hacer regresar-realis
'tú lo haces regresar'

A-RA:MA-I
2ª sg. O-hacer regresar-realis
'él te hace regresar'

NI-RA:MA-I
3ª sg A-hacer regresar-realis
'él lo hace regresar'

10 CHI-RAMAIN *b-a-e* (habla masculina)
trans.-hacer regresar 2ª sg.-imperativo-3ª sg. mas.
'¡Hazlo regresar!'

NI-RAMAIN-*ha-tina*
intrans.-regresar-perf.-1ª sg.
'regresé'

*Media lengua*¹²

Mezcla de quechua (andino) y español (indoeuropeo, romance) que se habla en las provincias de Cotopaxi, Cañar y Loja, en el centro de Ecuador. Se le conoce también con el nombre de *utilla ingiru*, que traducido al español significa "pequeño quechua". Al parecer, surge a través de un proceso de relexificación masiva en el habla de jóvenes adultos quechuas, quienes migran a Quito para emplearse como obreros de la construcción, desde la primera mitad del siglo pasado. En dicho proceso son sustituidas aproximadamente 90 por ciento de raíces quechuas por las españolas correspondientes. La estructura gramatical del quechua se mantiene firme, sobre todo en lo que toca a la morfología y al orden de palabras (11). En poco tiempo estos albañiles se han constituido en un grupo de indios aculturados que se distinguen tanto de sus parientes rurales, campesinos casi todos, como de los miembros de la sociedad urbana hispanófona. Es en este contexto que la media lengua se ha convertido en un fuerte símbolo de identidad grupal, lo cual implica que a la postre se transmita como L1, o bien como L2 después del español, y en ambos casos antes que el quechua. En la actualidad se estima que existen alrededor de 1 000 hablantes de media lengua. Resta decir que el quechua ecuatoriano es una lengua que a las claras marca

¹² Pieter Muysken, "Media lengua", en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining* 1994a, pp. 201-205; Pieter Muysken, "A la mitad entre el quechua y el español: El caso de la relexificación", en Yolanda Lastra (comp.), *Estudios de sociolingüística*, 2000, pp. 239-271.

dependientes (FT=4), mientras el español tiene doble marcación. En la siguiente cuarteta de ejemplos los elementos de origen quechua se escriben con VERSALITAS y los españoles con *cursivas*:

11 *papa*- DA *kiri*- NI
papa-acus. querer-1ª sg.
'quiero papas'

yo- GA *no trabaja*- NI *mucho*
1ª sg.-top. neg. trabajar-1ª sg. mucho
'yo no trabajo mucho'

KUYI-BUK *yirba nuwabi*- SHKA
cuyo-benef. hierba faltar-perf.
'no hay hierba para los cuyos'

yo- GA *awa*- BI *kay*- MU-NI
1ª sg.-top. agua-loc. caer-direc. centrípeta-1ª sg.
'vengo después de caer en el agua'

Callawayaya¹³

Mezcla de quechua (andino) con puquina (ecuatorial, extinto desde principios de siglo) y aymara (andino), principalmente. Su centro geográfico se ubica al noreste del lago Titicaca, en Charazani, provincia de Bautista Saavedra, Bolivia. Se trata de la región donde tuvo lugar el desplazamiento del puquina por parte del aymara. Los callawayas constituyen un grupo étnico enclavado entre quechuas y aymaras. A su lengua también se le conoce como machaj juyai, que traducido al español significa "lengua del pueblo" o "lengua de los paisanos". Al parecer los callawayas son depositarios de antiguos

¹³ Louis Girault, *Callawayaya: El idioma secreto de los incas*, 1989; Pieter Muysken, "Callahuaya", en *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, 1994b, pp. 207-211; Enrique Oblitas Poblete, "El machchaj- juyai o idioma callawayaya", en *Khana, Revista Municipal de Artes y Letras*, núm. 9-10, 1955, pp. 122-129; Enrique Oblitas Poblete, *El idioma secreto de los incas*, 1968; Louisa R. Stark, "Machaj-Juyai: Secret Language of the Callawayas", en *Papers in Andean Linguistics*, vol. 1, núm. 2, 1972, pp. 199-228; L.R. Stark, "The Quechua Language in Bolivia", en Harriet E. Manelis y Louisa R. Stark (eds.), *South American Indians Languages. Retrospect and Prospect*, 1985, pp. 516-545.

saberes médicos, muchos de ellos son curanderos trashumantes que recorren una amplia región de los Andes centrales provistos de plantas, cortezas y resinas con propiedades terapéuticas. Usan el callawayá como lengua secreta para comunicarse entre ellos, pronunciar sus sortilegios y dirigirse a Dios. Sólo la hablan los hombres —no hay mujeres curanderas— y se transmite de padres a hijos. Por tanto, nunca es L1. Actualmente existen 10 o 20 hablantes tetralingües de callawayá, pues además del machaj juyai hablan el quechua, el aymara y el español. El sistema fonológico del callawayá tiene la triple serie de oclusivas que caracteriza al quechua de Cuzco y al aymara. En cuanto al vocabulario —a reserva de hacer un cálculo preciso—, se puede afirmar que la cuota de lexemas aportados por puquina, quechua y aymara es muy semejante, con la salvedad de que hay pocos verbos de origen quechua (12). Pero en cuanto a la gramática, se puede decir que ésta es fundamentalmente quechua (13); por lo demás, debe señalarse que el quechua boliviano —a diferencia del ecuatoriano que marca dependientes— es una lengua de doble marcación (FT=0), como el aymara (¿FT=-2?) y tal vez el puquina. Los puntos anteriores se pueden constatar en los siguientes ejemplos, donde los elementos no quechuas se asientan con VERSALITAS, mientras los de origen quechua se escriben con *cursivas*:

12	Callawayá	Puquina	Quechua	Aymara
angosto	k'ulku			k'ulk'u
bueno	llalli		alin	
cabeza	p''eqe			p'eqe
carne	pipi	pipe		
casa	usi	isu		
cola	chupa		chupa	
cómo	kamisa			kamisapi
dar	heka	hiakis		
derecha	chekan		chek'an	
dos	so:	so		
estomago	keri	kiru		
grande	k'atu		hatu(n)	
hierba	kora		q'ora	
hígado	k'ichwanaha			k'iwcha
hoja	lap''a			lap''i
izquierda	loq'e		loq'e	

lavar	t'ake		t'ajsa	tajsa
lleno	p''oko			p''oqa
morir	halla	halla		
mujer	atasi	atago		
padre	ikili	iki		
querer	hatana	hata		
rascar	hachiraku			hat'i
redondo	muyunahaska		muyu	
saliva	t''usi			t''usun
semilla	hat''a			hat''a
seno	ñuñu		ñuñu	ñuñu
tierra	pakas		pacha	
trabajar	takska	takska		
tres	kapi	kapa		
verde	q'omer		q'omer	
víbora	katari		katari	
vivir	hakana			haka
yo	nisi	ni		

- 13 MI:-qa llalli OJA-ku-j-mi ACHA-n
 hombre-top. bueno comer-reflex.-agentivo-afirm. ser-3ª sg.
 'el hombre es muy comelón'

IKILI-n ACHA-pu-nki KITAJ
 padre-2ª pos. ser-benef.-3ª quién
 ¿quién es tu padre?

LURISITU-qa YANI k'ata-puni PEDRO-manta K''I:TI-n
 Luis-top. más grande-enfático Pedro-ablativo que-3ª sg.
 'Luis es más grande que Pedro'

Conclusiones

El análisis de los datos presentados permite establecer algunas conclusiones para las lenguas mixtas que de ninguna manera deben considerarse definitivas, por una parte porque el análisis sólo contempla casos americanos y, por otra, porque los datos disponibles son insuficientes en la mayoría de esas lenguas. No obstante, pudieron comprobarse las generalizaciones (1) y (2), referentes al peso de los factores sociales y a la posibilidad de transferencias morfélicas en lenguas mixtas. La generalización (3) queda invalidada, pues

la abundancia de elementos marcados es evidente. Así pues, las conclusiones del presente artículo son las siguientes:

1. Las lenguas mixtas examinadas en este trabajo surgen de una situación de habla por sexos generada por matrimonios interétnicos (mednyjés, michif y caribe isleño), o por el desempeño de oficios especializados (guerreros caribes, albañiles quechuas y curanderos callawayas). De paso, cabe apuntar que en todos los casos referidos los hombres se alejan de su comunidad de origen.

2. Cuando la lengua mixta emerge a través de matrimonios interétnicos, las lenguas de las mujeres realizan el mayor aporte a las gramáticas.

3. No se documentan mezclas de tipos polares, pues en la muestra todas las lenguas mixtas cuentan entre sus componentes con una lengua de doble marcación. En otras palabras, no se encontraron mezclas de lenguas marcadoras de núcleos con lenguas marcadoras de dependientes, lo cual puede deberse a que la distancia tipológica inhiba la mezcla. Sólo por información, conviene asentar que las mayores distancias tipológicas registradas corresponden al midnyj, al michif y a la media lengua.

4. En efecto, los morfemas transferidos siempre se segmentan con nitidez, lo cual habla no sólo de su carácter modular, sino también del hecho de que las lenguas mixtas tienen una historia lo suficientemente reciente como para aún no dar muestras de fusión morfológica.

5. Aplicando un criterio translingüístico, se puede decir que en las lenguas mixtas —al contrario que en los *pidgins* o lenguas francas— se constata frecuentemente la presencia de elementos marcados. Ciertamente, el doble sistema fonológico del michif se ve muy recargado, pero la triple serie de oclusivas del callawaya también tiene lo suyo. No se puede pasar por alto la muy frecuente cantidad vocálica de las lenguas examinadas. Con todo y la merma, también son prominentes los dobles léxicos del caribe isleño. Abundan los casos nominales y no falta la forma inversa, incluyendo al obviativo. Tampoco se puede dejar de mencionar la coexistencia de dos sistemas de géneros en el michif. En síntesis, creo que no se puede afirmar tan contundentemente que las lenguas mixtas americanas son simplificadoras.

Bibliografía

- Bakker, Peter, *A Language of our Own: The Genesis of Michif, the Mixed Cree-French Language of the Canadian Métis*, Amsterdam, IFOTT, 1992.
- , “Michif, the Cree-French Mixed Language of the Métis Buffalo Hunters in Canada”, en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, Amsterdam, IFOTT, 1994, pp. 13-33.
- Bakker, Peter y Maarten Mous, “Introduction”, en *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, Peter Bakker and Maarten Mous (eds.), Amsterdam, IFOTT, 1994, pp. 1-11.
- Campbell, Lyle, Terrence Kaufman y Thomas Smith-Stark, “Mesoamerica as a Linguistic Area”, en *Language*, vol. 62, núm. 3, 1986, pp. 530-70.
- Chambers, J. K. y Peter Trudgill, *Dialectology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986 [1980].
- Girault, Louis, *Kallawayaya. El idioma secreto de los incas*, La Paz, Bolivia, UNICEF/OPS/OMS, 1989.
- Golovko, Evgenij, “Mednyj Aleut or Cooper Island Aleut: an Aleut-Russian Mixed Language”, en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, Amsterdam, IFOTT, 1994, pp. 113-121.
- Hoff, Berend, “Island Carib, an Arawakan Language which Incorporated a Lexical Register of Cariban Origin, Used to Address Men”, en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, Amsterdam, IFOTT, 1994, pp. 161-168.
- Holm, John, *An Introduction to Pidgins and Creoles*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- Ibarra Grasso, Dick Edgard, “Las formas de contar de los pueblos primitivos y las influencias lingüísticas surasiáticas y oceánicas en la América indígena”, en *Miscellanea Paul Rivet octogenario dicata*, México, UNAM, 1958, vol. II, pp. 269-295.
- , *Lenguas indígenas americanas*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1958b.
- Lehmann, Walter, *Zentral Amerika*, Berlín, Verlag Dietrich Reimer (Ernst Vohsen), 1920.
- Muysken, Pieter, “A la mitad entre el quechua y el español: el caso de la relexificación” en Yolanda Lastra (comp.), México, *Estudios de sociolingüística*, UNAM-IIA, 2000, pp. 239-271.
- , “Media lengua”, en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, Amsterdam, IFOTT, 1994a, pp. 201-205.
- , “Callahuaya”, en Peter Bakker y Maarten Mous (eds.), *Mixed Languages: 15 Case Studies in Language Intertwining*, Amsterdam, IFOTT, 1994b, pp. 207-211.

- Nichols, Johanna "Head-Marking and Dependent-Marking Grammar", en *Language*, núm. 62, 1986, pp. 56-119.
- Oblitas Poblete, Enrique, "El machchaj- juyai o idioma callawaya", en *Khana, Revista Municipal de Artes y Letras*, núm. 9-10, 1955, pp. 122-129.
- , *El idioma secreto de los incas*, Cochabamba, Los amigos del libro, 1968.
- Rat, Joseph Numa, "The Carib Language as Now Spoken in Dominica", en *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland Journal*, vol. 27, 1898, pp. 293-315.
- Roberts, Peter A., *West Indians & Their Language*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Stark, Louisa R. "Machaj-Juyai: Secret Language of the Callawayas", en *Papers in Andean Linguistics*, vol. 1, núm. 2, 1972, pp. 199-228.
- , "The Quechua Language in Bolivia", en Harriet E. Manelis y Louisa R. Stark (eds.), *South American Indian Languages. Retrospect and Prospect*, Austin, University of Texas Press, 1985, pp. 516-545.
- Taylor, Douglas R. & Berend J. Hoff, "The Linguistic Repertory of the Island-Carib in the Seventeenth Century: The Men's Language, a Carib Pidgin?", en *IJAL*, vol. 46, 1980, pp. 301-312.
- Thomanson, Sarah Grey y Terrence Kaufman, *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, Berkeley, University Of California Press, 1991 [1988].



Presentación

El presente volumen de la revista *Dimensión Antropológica* es un compendio de trabajos que han sido presentados y discutidos en dos de los seminarios permanentes de la Dirección de Lingüística del INAH, a saber, el Seminario Permanente de Formación de Palabras y el Seminario Permanente de Lenguas Indígenas. El primero surgió en 1997 como un curso-taller impartido por la doctora Eréndira Nánsen, actual coordinadora del Seminario, quien —motivada por varios trabajos sobre morfología léxica y formación de palabras desde el punto de vista del contenido—¹ consideró que estos temas habían sido poco estudiados en México y propuso a investigadores del INAH, la UNAM, así como a estudiantes de la ENAH y el CIESAS, participar en el proyecto. En principio el propósito consistió en discutir diversas lecturas sobre morfología léxica o formación de palabras, y posteriormente se les invitó a contribuir con investigaciones en sus lenguas de estudio. Fue hasta 2001 que

¹ Por ejemplo, véase Eugenio Coseriu, “La formación de palabras desde el punto de vista del contenido (a propósito del término *coupe-papier*)”, en *Gramática, semántica y universales*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 238-263; Leonhard Lipka, “Gramatical Categories, Lexical Items and Word-Formation”, en *Foundations of Language*, núm. 7, pp. 211-238; Paul Herman, “Über die Aufgaben der Wortbildungslehre”, en L. Lipka y H. Günter, *Wortbildung*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, pp. 17-35 (trad. del artículo cortesía de Eréndira Nánsen); Elizabeth O. Selkirk, *The Syntax of Words*, Cambridge, The MIT Press, 1983.

este grupo de trabajo se constituyó como Seminario Permanente de Formación de Palabras, y desde entonces también ha sido anfitrión de profesores de otras instituciones que han impartido cursos especializados en el marco del Seminario, entre ellos el curso de shoebox ofrecido por la doctora Doris Bartholomew, del ILV, y los cursos de Terminología impartidos por la doctora Teresa Cabré de la Universitat Pompeu Fabra.²

El Seminario Permanente de Lenguas Indígenas surge en 2002 como una propuesta del entonces director de Lingüística del INAH, doctor José Luis Moctezuma Zamarrón, a los investigadores de esa Dirección cuyos temas de trabajo fueran los estudios gramaticales en lenguas indígenas. En ese entonces las investigadoras Ausencia López Cruz, Francisca Quintana y quien esto escribe conformaron el Seminario Permanente de Lenguas Indígenas, con el objetivo de discutir temas en común y avanzar en nuestras investigaciones particulares, respectivamente: zapoteco de San Pablo Güilá, Oaxaca; mam de Unión Juárez, Chiapas, y zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca. En esta etapa del Seminario Ausencia López Cruz organizó el primer curso de Tipología Sintáctica impartido por el doctor Roberto Zavala Maldonado, del CIESAS-Sureste, con el fin de crear un ambiente de actualización profesional en materia de las gramáticas de las lenguas indígenas. Posteriormente, Francisca Quintana organizó el curso "Actualidades de la lengua maya" impartido por el maestro Fidencio Briceño, del Centro INAH-Yucatán. El cambio de coordinación en el Seminario dio pie a otro tipo de actividades, y a partir de 2004 esta segunda etapa inició con la presentación de diversos proyectos de tesis y avances de investigación a cargo de investigadores del INAH, estudiantes de la ENAH, el Colmex, e investigadores invitados. También se continuó con la presentación de conferencias a cargo de especialistas de diversas instituciones, y se abrió un Taller de Posesión en Lenguas Indígenas impartido por el doctor Enrique Palancar, de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Ambos seminarios han sido importantes foros para la discusión de temas actuales de investigación lingüística presentados a modo de conferencias, avances de proyectos de investigación, proyec-

² Los cursos fueron organizados por el Seminario de Formación de Palabras y el proyecto colectivo Diccionario Visual en Lenguas Indígenas coordinado por la doctora Eréndira Nánsen, en colaboración con IULA (Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra) y Unión Latina.

tos de tesis y cursos diversos a cargo de investigadores y estudiantes del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, la ENAH, El Colegio de México, la UAM-Iztapalapa, el CIESAS-DF, el CIESAS-Sureste, el Instituto Lingüístico de Verano, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universitat Pompeu Fabra, la Universidad de Granada, la Universidad de Bremen, y la Dirección de Lingüística del INAH.

En este número participan cinco investigadores cuyos artículos abordan temas de descripción y tipología lingüística, así como análisis de textos antiguos relacionados con lenguas indígenas. En el primero de ellos, "Cinco generalizaciones básicas sobre las lenguas mixtas con componente indoamericano", el doctor Francisco Barriga Puente, director de Lingüística del INAH, emprende el análisis de una muestra de cinco lenguas mixtas, analizadas para comprobar tres generalizaciones hechas sobre estas lenguas. Estas generalizaciones tienen que ver con la influencia de los factores sociales en las lenguas mixtas como resultado de la mezcla de dos lenguas, con la transferencia morfológica y con la transferencia de rasgos menos marcados. En el análisis se consideran las situaciones sociolingüísticas del surgimiento de las lenguas y sus características gramaticales. En cada caso los datos de las lenguas mixtas proporcionan un análisis que muestra a las dos lenguas involucradas en cada lengua mixta analizada, a saber, el mednyjes, el michif, el caribe isleño, la media lengua y el callawaya, todas lenguas americanas.

El segundo texto corresponde a Maribel Alvarado, lingüista de la ENAH, quien presenta una de las líneas de investigación de su proyecto de tesis, relacionado con la morfología derivativa en el tarahumara. "Procesos morfofonológicos y supletividad, como mecanismos para expresar la categoría gramatical de número en tarahumara" propone un análisis morfofonológico convincente de los procesos de pluralización en esta lengua, que en los datos parecen muy diversos. Además de que el tema ha sido poco trabajado en tarahumara, la "pluralización" se aborda desde un punto de vista amplio; es decir, se trata al plural no como la simple flexión de sustantivos, sino como un concepto involucrado en las tres categorías léxicas mayores (sustantivo, adjetivo y verbo) y abarca casos tanto de flexión como de derivación. Por ejemplo, la flexión de número en el tarahumara puede aplicarse a categorías nominales para expresar un objeto único o varios de ellos en una palabra; sin embargo, la autora proporciona datos donde un concepto específico de

plural implica alguno de los argumentos en la marcación de un verbo. Por otra parte, el concepto plural se analiza también como parte del significado léxico del verbo, con un sentido evidentemente aspectual.

Otro artículo relacionado con temas de morfología léxica es “Los procesos de formación de palabras en zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca”, a cargo de Rosa María Rojas Torres, quien hace un análisis de palabras compuestas y derivadas del zapoteco de dicha región, cuyo contenido implica determinados procesos de formación léxica desde el punto de vista del contenido, y se atienden según propuestas de Eugenio Coseriu y Jean Lüdtke, ambas retomadas en las sesiones del Seminario Permanente de Formación de Palabras.³

En lo que concierne a la llamada filología indomexicana, término empleado por Smith-Stark,⁴ este volumen incluye dos artículos enmarcados en esta línea de investigación: “La ortografía otomí de fray Pedro de Cárceres”, de Alonso Guerrero Galván, y “El sistema de TAM en mazahua antiguo”, de Michael Knapp Ring. La filología indomexicana es una línea de estudio que ha tenido auge en los últimos tiempos y consiste en el análisis de textos coloniales escritos en alguna lengua indígena. Su estudio se aborda desde diferentes puntos de vista y con fines variados: historiográficos, filológicos, lingüístico-descriptivos, antropológicos, etcétera, y Smith-Stark engloba todos estos enfoques bajo el término filología indomexicana.

En el primero de dichos artículos Alonso Guerrero Galván, egresado del programa de Doctorado en Lingüística de El Colegio de México, analiza en detalle la ortografía propuesta por fray Pedro de Cárceres en su *artecilla* de la lengua otomí, donde se describe la relación entre ortografía y fonología de la lengua, lo cual implica su comparación con la reconstrucción del proto-otomí de Bartholomew, con el español de Nebrija y con variantes actuales del otomí a partir del análisis propuesto por Smith-Stark (2003).⁵ El ar-

³ La tesis de Coseriu (*op. cit.*) fue desarrollada por Lüdtke en “La semántica en la formación de palabras de la lengua española”, curso impartido en enero de 2001 en la Dirección de Lingüística del INAH y en El Colegio de México.

⁴ Este trabajo de Thomas C. Smith-Stark fue presentado en la sesión plenaria del VIII Congreso Internacional de Lingüística en el Noroeste, llevado a cabo en la Universidad de Sonora en noviembre de 2004; posteriormente fue presentado como conferencia en el seminario permanente de lenguas indígenas el 28 de enero de 2005.

⁵ Thomas C. Smith Stark, “La ortografía del zapoteco en el *Vocabulario* de fray Juan de Córdova”, en María de los Ángeles Romero (coord.), *Escritura zapoteca, 2500 años de historia*, México, CIESAS/INAH/CONACULTA, 2003, pp. 173-239.

título es sumamente interesante y pormenorizado en su análisis lingüístico, pero también abunda en la contextualización histórica de la obra.

El segundo análisis de obras coloniales relacionadas con lenguas indígenas fue elaborado por Michael Knapp, investigador del INAH, y es parte de una investigación más amplia sobre la *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua* de Diego de Nágera Yanguas, de la que extrae información para describir el mazahua antiguo y su relación con la lengua moderna. Como suele suceder con este tipo de investigaciones, los datos no son suficientes para describir exhaustivamente el sistema de tiempo/aspecto/modo de la lengua, mas permiten reconocer las diferencias y semejanzas entre esta lengua y sus variantes actuales, dar un panorama general y describir parcialmente el funcionamiento del sistema de tiempo/aspecto/modo en el mazahua antiguo.

Así, este número especial de textos lingüísticos ofrece una muestra heterogénea de los trabajos que han sido motivo de discusión académica en dos de los seminarios permanentes de la Dirección de Lingüística del INAH. Ha surgido como producto del trabajo de sus investigadores y de egresados de otras instituciones que han abordado diversos temas de investigación para sus tesis, y que ahora los presentan con el fin de discutirlos y recibir críticas y comentarios que les permita orientar su investigación de manera óptima.

ROSA MARÍA ROJAS TORRES
COORDINADORA DEL SEMINARIO
PERMANENTE DE LENGUAS INDÍGENAS
DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA, INAH



Procesos morfofonológicos y supletividad como mecanismos para expresar la categoría gramatical de número en tarahumara

MARIBEL ALVARADO GARCÍA *

El tarahumara,¹ lengua yutoazteca, se habla en el estado de Chihuahua por alrededor de 76 000 personas, en un territorio montañoso que atraviesa la Sierra Madre Occidental y abarca más de 50 000 km² en el suroeste del estado. En este contexto geográfico y demográfico, en el que confluyen muchos otros factores sociales, dicha lengua se divide en al menos cinco grandes áreas dialectales.² El presente estudio es de la variante dialectal cumbre³

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

¹ Los tarahumaras nombran a su lengua *ralámuli ra'íchali* "idioma de los ralamuri".

² Esta investigación dialectal se realizó dentro del marco de los intereses y actividades de la Oficina de Estudios Especiales de la Coordinación Estatal de la Tarahumara. El equipo de trabajo lo conformaron Reynaldo Balcazar, Encarnación Ciénega, Manuel Carrillo y Leopoldo Valiñas, bajo la coordinación de Marta Tello. El trabajo responde a un primer interés por determinar lingüísticamente la posibilidad de hablar de una lengua tarahumara estándar en lo escrito, en la cual se presentan los resultados dialectales fonéticos. Estos resultados se obtienen después de haber hecho una investigación sobre la fonología de la lengua tarahumara a partir de listas de palabras de diversas regiones de la sierra, y para delimitar las cinco zonas principales se consideraron sólo siete rasgos fonéticos como fronteras. Véase Coordinación Estatal de la Tarahumara, "Fundamentación lingüística para la estandarización de la lengua tarahumara escrita. Programa de reforma a la educación indígena de Chihuahua", 1991; Leopoldo Valiñas Coalla, "Lengua, dialectos e identidad étnica en la Sierra Tarahumara", en Claudia Molinari y Eugeni Porras (coords.), *Identidad y cultura en la Sierra Tarahumara*, 2001, pp. 105-125.

³ De los siete rasgos fonéticos para la variante Cumbre sólo es pertinente el contraste de

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 14, VOL. 40, MAYO/AGOSTO, 2007

de las localidades de Samachique y Koyachique, correspondientes a los municipios de Guachochi y Batopilas, Chihuahua.

El objetivo de este trabajo es describir los mecanismos formales, es decir, morfológicos y léxicos, con los que cuenta el rarámuli para expresar la categoría gramatical de número y que se presentan en las llamadas clases mayores, a saber, sustantivo, verbo y adjetivo. Estas clases no emplean un solo recurso formal para expresar número: por un lado, la reduplicación y la supletividad contrastan singular y plural, tanto en el sustantivo como en el verbo y el adjetivo, mientras la afijación es un mecanismo exclusivo de los verbos; por tanto, una función gramatical como el número se expresa por más de un recurso formal.

Tipológicamente la distinción más común en cuanto al número se da entre singular y plural, aunque existen otras distinciones como el dual y el trial, entre otros. En el caso de lenguas que distinguen entre singular y plural como el tarahumara, resulta relevante preguntar ¿cuándo aparece una marca de plural y singular y cuándo no?, ¿cómo se manifiesta formalmente?

Thomas Payne menciona que el número generalmente se puede expresar por cualesquiera de los siguientes procesos morfosintácticos: prefijación, sufijación, infijación, cambio en la raíz, reduplicación, modificación suprasegmental y suplección. Sin embargo, aclara que no se ha encontrado hasta ahora ninguna lengua que utilice el orden de palabras para marcar número gramatical.⁴

Antecedentes⁵

El trabajo más amplio sobre el tarahumara es la gramática de David Brambila, en la que el número no se trata de manera explícita como tal, aun cuando a lo largo de todo el libro se menciona esta cate-

dos rasgos: la presencia de [i] o [e] en sílaba sin acento, y la presencia de [g], [k] y [ø]. Respecto a estos contrastes la variante cumbre se caracteriza por la presencia de [i] y no de [e], así como por la presencia de [k] y no de [g] y [ø] en palabras que las otras variantes presentan o no presentan estos otros segmentos.

⁴ Thomas Payne, *Describing Morphosyntax. A Guide for Field Linguist*, 1997, p. 98.

⁵ Las referencias siguientes corresponden a diferentes áreas dialectales y siguen las propuestas, ya citadas, de la Coordinación Estatal de la Tarahumara y Leopoldo Valiñas; para la zona norte véanse tres textos de David Brambila: *Gramática rarámuri*, 1953, pp. 14-15; *Diccionario rarámuri-castellano (tarahumar)*, 1976, y *Diccionario castellano-rarámuri (tarahumar)*, 1983; para la zona oeste, Enrique Servín, *Rarámuli ra'ichabo!*, 2002, y Gabriela Caballero Hernández,

ría como uno de los aspectos más irregulares de la lengua; de hecho, cuando habla sobre el género y el número de sustantivos y adjetivos menciona que “los sustantivos y adjetivos rarámuri no tienen ordinariamente [como en castellano] terminaciones distintas para el singular y el plural. Cuando el plural es distinto del singular, la palabra singular es modificada, pero no en forma fija y regular”, y concluye que los sustantivos y adjetivos singulares y plurales se pueden llamar anómalos en el número (tabla 1).

Tabla 1. Sustantivos y adjetivos anómalos en el número.

	Singular		Plural	
sustantivos	<i>mara</i>	‘hija’	<i>amára</i>	‘hijas’
	<i>towí</i>	‘niño’	<i>kúruwi</i>	‘niños’
	<i>bitori</i>	‘cajete’	<i>pirori</i>	‘cajetes’
adjetivos	<i>ku’téri</i>	‘corto’	<i>kúri</i>	‘cortos’
	<i>u’tá</i>	‘pequeño’	<i>kuči</i>	‘pequeños’
	<i>wa’rú</i>	‘grande’	<i>weri</i>	‘grandes’

En el capítulo XXII de la *Gramática rarámuri*, sobre los verbos anómalos, el apartado más abundante respecto a dicho tema, Brambila describe los recursos por los que algunos verbos expresan número gramatical, y los define como aquellos que “en el número tienen la anomalía de ser exclusivamente singulares o exclusivamente plurales, es decir, que se usan cuando el sujeto es singular o cuando el sujeto es plural”. También distingue tres grandes series de verbos desde el punto de vista morfológico: 1) “verbos singulares que originan un verbo plural introduciendo en el radical una modificación fonética fija”; 2) “verbos singulares que originan un verbo plural tomando el prefijo *na-*”; y 3) “verbos totalmente distintos para el singular y el plural”. En otro apartado menciona que no hay desinencias (flexión verbal) de número excepto para contrastar plural y singular en imperativo y futuro (tabla 2).

“Mecanismos de transitividad en rarámuri”, tesis, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2002. Por otra parte, Don Burgess, “Western Tarahumara”, en Ronald W. Langacker (ed.), *Studies in Uto-Aztecan Grammar. Southern Uto-Aztecan Grammatical Sketches*, 1984, vol. 4, pp. 3-149, y Don Burgess, William Cerril, et al., *Compendio básico de la gramática rarámuri*, 1995, ofrecen datos correspondientes a varias zonas, ya que se trata de descripciones gramaticales en las que también se presenta una propuesta dialectal para las siete regiones. Debemos aclarar que cada uno de los estudios tiene su propuesta ortográfica particular, y en algunos casos ésta refleja un conocimiento sobre el sistema fonológico de la lengua; en consecuencia la dejo tal cual, pues en algunos casos esto refleja aspectos del análisis.

Tabla 2. Verbos anómalos.

Recursos formales	Singular	Plural
<p><i>Primera serie. Verbos que modifican fonéticamente el radical</i> Verbos singulares que originan un verbo plural introduciendo en el radical una modificación fonética fija. Para hacerse plurales inducen alguna de estas tres modificaciones o varias a la vez: alternancia fonética, aumento vocálico, retraso del acento.⁶</p>	<p><i>ropá</i> 'adelantarse uno'</p>	<p><i>tóba</i> 'adelantarse varios'</p>
	<p><i>sitána</i> 'estar rojo'</p>	<p><i>serána</i> 'estar rojos'</p>
	<p><i>bukére</i> 'poseer un animal'</p>	<p><i>upugére</i> 'poseer varios animales'</p>
	<p><i>bukurú</i> 'ser adoptado'</p>	<p><i>upugúto</i> 'ser adoptados'</p>
<p><i>Segunda serie. Recíproco</i> El prefijo <i>na-</i> es característica de número plural, todo verbo con este prefijo implica una acción ejecutada por varios sujetos; cuando el contexto lo pide da el matiz de acción recíproca. Es una partícula que no pertenece al radical y se añade para derivar un verbo plural.⁷</p>	<p><i>sáe</i> 'oponerse'</p>	<p><i>nasáe</i> 'enemistarse unos con otros, combatir-se, oponerse, hacerse la guerra'</p>
	<p><i>ikí</i> 'morder'</p>	<p><i>nakí</i> 'morderse unos a otros, morder uno a varios'</p>
	<p><i>nekó</i> 'pelar'</p>	<p><i>nakó</i> 'pelear unos con otros, pelear varios contra uno'</p>
	<p><i>nikú</i> 'ayudar'</p>	<p><i>nakú</i> 'ayudarse unos a otros, ayudar, cooperar (varios), hacer algo entre varios'</p>
<p><i>Tercera serie. Verbos distintos para el singular y el plural</i> Hay muchos verbos anómalos en el número que se usan sólo con sujeto singular, a los que corresponden otros sólo con sujeto plural.⁸</p>	<p><i>wilí</i> 'estar de pie'</p>	<p><i>hamá</i> 'estar de pie varios'</p>
	<p><i>machína</i> 'salir'</p>	<p><i>buyá</i> 'salir varios'</p>
	<p><i>bakí</i> 'entrar'</p>	<p><i>mo'í</i> 'entrar varios'</p>
	<p><i>mi'rí</i> 'matar a uno'</p>	<p><i>go'í</i> 'matar a varios'</p>

⁶ David Brambila, *Gramática rarámuri*, 1953, p. 148; del mismo autor, *Diccionario rarámuri-castellano (tarahumar)*, 1976, pp. v-vii.

⁷ David Brambila, *ibidem*, (1953), pp. 151-153; David Brambila, *ibidem*, (1976), pp. 342-372.

⁸ David Brambila, *ibidem*, (1953), pp. 153-154; David Brambila, *ibidem*, (1976), pp. 405-406.

Tabla 2 (continuación)

<i>Tipos de conjugación</i> No hay desinencias especiales para singular y plural, excepto para imperativo y futuros. Conociendo el futuro sabemos cómo se conjuga el verbo. Hay tres tipos de conjugación, según su terminación <i>-ma</i> , <i>-méa</i> y <i>-rema</i> . ⁹	<i>bahí-ma</i> tomar-FUT	<i>bahí-bo</i> tomar-FUT
	<i>sekére-ma</i> tener manos-FUT	<i>sekére-bo</i> tener manos-FUT
	<i>awi-méa</i> bailar-FUT	<i>awi-bóa</i> bailar-FUT

Por su parte, Enrique Servín¹⁰ considera que las alternancias *p*, *t*, *k*, por *b*, *r/l*,¹¹ *g* pueden tener o no relevancia a nivel gramatical; en caso de cumplir una función gramatical, distinguen entre singular y plural. Sobre las alternancias, menciona que están presentes tanto en el verbo como en el sustantivo y el adjetivo. Dicho mecanismo lo describe como un recurso que permite al tarahumara producir palabras gemelas (*rikína*: desciendo, descien *de* y *tigína*: descendemos, descien *den*) para expresar varias funciones gramaticales al recurrir a “una operación que involucra la sustitución de las consonantes *p*, *t*, *k*, por *b*, *r/l*, *g* [...], así como también el aumento de vocales y desplazamiento del acento”. Además considera que este procedimiento no sólo sirve para expresar el plural de verbos y sustantivos, sino también —según el tipo de palabras que se trate y el caso particular— puede expresar intensidad de la acción (moler → ‘machacar’), acción habitual o repetida (ir → acudir) y tratándose de los numerales expresa distribución (cuatro → de cuatro en cuatro), aunque no da ejemplos. Finalmente advierte que no todas las palabras tarahumaras aceptan este procedimiento (tabla 3).

⁹ David Brambila, *op. cit.* (1953); David Brambila, *op. cit.* (1976), pp. viii-x.

¹⁰ El trabajo de este autor no tiene un fin propiamente lingüístico, pues se trata de un material para aprender tarahumara con breves descripciones gramaticales; véase Enrique Servín, *op. cit.*, pp. 37, 84, 103-104, 129, 141-142.

¹¹ Es importante mencionar que el fonema /t/ alterna con el fonema /r/ pero no con el fonema /l/; al parecer se trata de una confusión, pues el fonema /l/ tiene un alofono líquido retroflejo [ɭ] que aparece sólo entre vocales, al igual que el fonema líquido vibrante simple /r/, pero este último fonema tiene menos restricciones porque aparece también a principio de palabra.

Tabla 3. Contrastes de singular-plural.

Singular	Plural
<i>mukí</i> 'mujer'	<i>u'mugí</i> 'mujeres'
<i>rosákame</i> 'blanco'	<i>tosákame</i> 'blancos'
<i>beté</i> 'vivo / vive'	<i>pelé</i> ¹² 'vivimos / viven'
<i>betéame</i> 'habitante'	<i>peléame</i> 'habitantes'

También menciona que los elementos *-méa* y *-ma* dan la idea de futuro en singular, mientras el elemento *-po/-bo* añadido al verbo le confiere la idea de futuro o posibilidad de realización en plural; por tanto, aclara, debe aprenderse qué verbos hacen el futuro con *-méa* y cuáles con *-ma*. Para Servín, al expresar el futuro de un verbo general se pueden usar dos elementos en función de la persona (tabla 4).

Tabla 4. Marcas de futuro para personas del singular y del plural.

Marcas de futuro	Pronombres personales
-méa / -ma	1 ^a sg <i>nehé</i> 2 ^a sg <i>muhé</i> 3 ^a sg <i>éčí</i> ¹³
-po(-bo)	1 ^a pl <i>tamuhé</i> 2 ^a pl <i>tumuhé</i>

Otra referencia importante es el estudio de Gabriela Caballero, quien afirma que "el ralámuri exhibe algunas formas supletivas léxicas o cambios morfofonológicos no sistemáticos, como en el caso de la mayoría de las lenguas yutoaztecas, para expresar contraste

¹² En mis registros, así como en los de otros autores, *pele* y *peléame* son con el fonema /r/, no con el fonema /l/.

¹³ "Es muy importante notar que en tarahumar, la idea correspondiente a 'ellos hablarán' > *echí ra'chama*, se compone gramaticalmente con *-ma*, como si fuera singular. La razón es que *échi* (la palabra para 'ellos, ellas') es en realidad un demostrativo y no un nombre personal; por lo tanto, al igual que la enorme mayoría de las palabras tarahumaras, no tienen forma para plural"; Enrique Servín, *op. cit.*, p. 104.

en el número”,¹⁴ y lo define como un fenómeno léxico que no resulta muy frecuente. En el caso del plural indicado por suplección, muestra que aparentemente la concordancia es con el paciente, sujeto de intransitivas y objeto transitivas; como tal, este sistema podría considerarse ergativo, pero advierte que no es posible generalizarlo para todas las raíces verbales y concluye que como no puede tratarse como un fenómeno sintáctico, debe abordarse como un fenómeno léxico.

Por su parte, Burgess menciona que la raíz de algunos verbos no cambia de singular a plural, pero la de otros sí. Los que cambian recurren a cambios fonéticos descritos como “cambio de una consonante lenta a fuerte (como /p/ a /b/, /r/ a /t/), reduplicación de una vocal con /h/ en medio (*upe* a *uhubé*), añadir un saltillo, cambiar el acento, etc. A veces la palabra puede llegar a cambiar completamente (de *atí* a *mochí*)”.¹⁵ Como puede apreciarse, existen distintos puntos de vista para abordar el tema, aun cuando por lo general carecen de sistematicidad y criterios claros, excepto el trabajo de Caballero. Por tanto, uno de los objetivos de este trabajo consiste en mostrarlo como un fenómeno que puede explicarse desde un solo punto de vista: el de los mecanismos formales de esta lengua para expresar la categoría gramatical de número.

Descripción

El siguiente esquema presenta los tres mecanismos formales que presenta el rálámuli para expresar la categoría gramatical de número:

- a) Reduplicación de la primera sílaba de la raíz en verbos, sustantivos y adjetivos.
- b) Afijación en verbos.
 - b1) Sufijación del morfema de modo *irrealis* para contrastar singular y plural.
 - b2) Prefijación del morfema de recíproco.
- c) Raíces supletivas para contrastar singular y plural en verbos, sustantivos y adjetivos.

¹⁴ Gabriela Caballero Hernández, *op. cit.*, pp. 62-63.

¹⁵ Don Burgess, *op. cit.*, p. 19.

Así pues, describo primero cada uno de estas variedades de manera más amplia para los verbos, por ser la clase de palabra donde más se complica dicho fenómeno, y al final abordo los sustantivos y adjetivos. Pero antes conviene advertir que si bien escapa a los objetivos de este trabajo detallar las implicaciones de usar un recurso u otro para expresar la categoría gramatical de número, en principio sí puede hacerse una distinción general: la primera es la pluralización de eventos en contraste con la pluralización de los argumentos del verbo. Por un lado la reduplicación, como los morfemas de modo *irrealis* para plural y singular, así como las raíces supletivas contrastan plural y singular de los argumentos del verbo; por otro, el morfema de recíproco pluraliza eventos. La conceptualización del número por parte del morfema de recíproco está más del lado del significado léxico, en tanto la reduplicación y el morfema de modo *irrealis* conceptualizan el número más del lado gramatical. Cuando pluraliza eventos el prefijo de recíproco en ocasiones se comporta más como un morfema derivativo que flexivo, por lo que su contribución al lexema afecta más el significado léxico del verbo al que se adjunta que el sentido gramatical.

a) *Reduplicación de la primera sílaba de la raíz en verbos, sustantivos y adjetivos*

En este trabajo proponemos que la reduplicación en tarahumara sólo expresa número, en tanto los fenómenos relacionados con la pluralización mencionados por Brambila, Servín y Burgues son procesos morfofonológicos condicionados por la reduplicación, y por ello sugiero una jerarquización de los procesos fonológicos desencadenados por este proceso. Para Mel'čuk la reduplicación es una réplica donde el material reduplicado es una simple iteración, una cadena de fonemas que repite exactamente una forma. En concreto, una reduplicación se aplica a la parte determinada del significante segmental de un signo que dona y reproduce una copia y se adjunta a una parte del signo.¹⁶

En términos generales, la reduplicación en tarahumara respecto a la parte formal consiste en la réplica de la primera sílaba del radi-

¹⁶ J. Mel'čuk, *Cours de morphologie générale*, vol. 3, 1996, pp. 41-52.

cal¹⁷ (que puede ser verbo, sustantivo u adjetivo). Esta cadena de fonemas corresponde a la copia de la primera sílaba de inicio del significante segmental (que es el radical en tarahumara). En cuanto a las implicaciones gramaticales, la reduplicación de algunos temas verbales (tabla 5) indica plural de alguno de los argumentos, en algunos casos puede tener un sentido iterativo, durativo o habitual, y en ocasiones se refiere también a la intensidad con que se realiza alguna acción.

Tabla 5. Reduplicación verbal.

Singular	Plural
maná poner en un recipiente 'poner en un recipiente una cosa'.	amána a-mána RED-poner en un recipiente 'poner en un recipiente varias cosas'.

En este caso la vocal /a/ es una copia de la raíz y no un prefijo como podría parecer a simple vista —como veremos más adelante—, pues el segmento que marca pluralidad depende de los segmentos de la primera sílaba del radical. Y si bien este es uno de los ejemplos más transparentes de reduplicación como marcación de número verbal, los ejemplos de la tabla 6 muestran algunos casos más complicados.

Al contrastar las formas para singular con las formas para plural de la tabla 6 puede advertirse que hay un aumento silábico, el acento rítmico¹⁸ se conserva en la misma posición pero no en el mismo segmento, se dan casos de alternancia entre sordas y sonoras o viceversa, y una glotalización de la primera vocal. Estos procesos fonológicos son desencadenados por la reduplicación y poseen una jerarquía de aparición como se muestra en el siguiente esquema, y

¹⁷ De las variantes dialectales del tarahumara, en particular el área cumbre tiende a perder el *onset* de la primera sílaba o la primera sílaba por completo, por lo que en otras variantes encontramos palabras que conservan material fónico que la variante cumbre ya perdió, como en el caso de la palabra para sangre: para la variante oeste es *elá* y para la variante cumbre es *la*; es decir, la sílaba reduplicada o el *onset* de la misma que marca pluralidad es el material fónico que se pierde en esta variante, pero se conserva en otras variantes.

¹⁸ Leopoldo Valiñas (comunicación personal, 2006) y Gabriela Caballero coinciden en que el acento en tarahumara es tanto léxico como rítmico; así, para Caballero “the accentual system of Central Raramuri, a typologically relevant system for [...] it is a mixed system (*i.e.* partially lexical, partially rhythmically assigned)”; véase Gabriela Caballero Hernández, “The Stress System of Central Raramuri”, *s/a*, mecanoescrito.

todo depende de la estructura y constitución segmental y prosódica del radical que se reduplica (tipos de consonantes, vocales, sílabas, si el acento de la raíz es léxico o rítmico, y si el radical tiene vocales glotalizadas o no).

Tabla 6. Reduplicación, alternancia y cambio del acento.

Singular	Plural
buké poseer animal 'poseer un animal'	upugé u-pugé RED-poseer animal 'poseer una persona varios animales'
wařina ser veloz 'ser veloz una persona'	a'wářina a'-wářina RED-ser veloz 'ser veloces varias personas'
wi'ká perderse 'perderse una persona'	i'wíga i'-wíga RED-perderse 'perderse varias personas'

a) Reduplicación¹⁹

a1) Pérdida de la glotalización.

b) Asignación de acento a 2^a o 3^a sílaba.

b1) Cambio de oclusiva sonora a sorda antes de vocal con acento.²⁰

¹⁹ Hay formas atestiguadas de reduplicación total en el guarijío (lengua genéticamente más cercana al tarahumara); por ejemplo, *bosá* significa 'llenarse uno', y su forma para plural en tarahumara de la cumbre es *posá*, mientras en guarijío la forma para plural es *poposa* o 'llenarse varios'. En este sentido, el guarijío es la lengua más conservadora respecto a la reduplicación, y cabe señalar que en tarahumara es difícil encontrar, al menos en esta variante, una forma reduplicada plena (por razones que se explican más adelante).

²⁰ Las alternancias consonánticas más comunes se dan entre oclusivas sordas y sus contrapartes sonoras; tal alternancia se produce por la posición del acento: una sorda se hace sonora si la vocal que le sigue es átona, mientras una sonora se hace sorda cuando una de las dos vocales que le siguen es tónica. La aseveración de Servín no es del todo cierta cuando dice que "no todas las alternancias tienen función gramatical, las que sí tienen función gramatical son precisamente las que contrastan singular vs plural"; Enrique Servín, *op. cit.* Como puede verse en este caso, las alternancias carecen de función gramatical porque son consecuencia de la reduplicación; de hecho, otros procesos morfológicos pueden provocar un aumento segmental de las palabras y generar la alternancia de oclusivas sordas con sonoras, y viceversa. Por ejemplo, cuando se prefija el recíproco *na-* y la forma subyacente aumenta su estructura segmental, entre otros procesos fonológicos se desencadena la alternancia sordo y sonoro. En conclusión, podemos decir que la alternancia de sordo a sonoro, o viceversa, es una consecuencia fonológica del contexto morfológico, ya sea por reduplicación, afijación de algún morfema o por composición léxica.

- b2) Cambio de oclusiva sorda a sonora antes de vocal sin acento.
- b3) Cambio de [í] a [é].²¹
- c) *Pérdida del onset de la 1ª sílaba o pérdida de la 1ª sílaba por completo.*
 - c1) Asignación de acento a la 2ª sílaba o 3ª sílaba.
 - c2) Cambio de [í] a [é].
 - c3) Cambio de [e] a [i].
 - c4) Cambio de oclusiva sonora a sorda antes de V con acento.
 - c5) Glotalización de la primera vocal como señal de que se ha perdido el onset o la sílaba completa de la primera sílaba con /w/, /b/ o la primera sílaba de una raíz con vocal glotalizada.

Dicha jerarquía responde a una restricción más general de la lengua, pues el margen de aplicación de estas reglas cae dentro de las tres primeras sílabas de la palabra; de hecho, el comportamiento de B) a c5) es aún más restringido y sólo es posible dentro de la segunda o tercera sílaba. Tal restricción obedece a las reglas establecidas por el acento rítmico, pues su comportamiento está determinado por las características segmentales de las tres primeras sílabas. También es relevante aclarar la naturaleza de estas reglas: después de la reduplicación, las reglas obligatorias son B) y C), en tanto a1), b1), b2), b3), c1), c2), c3, c4) y c5) son opcionales. Otra distinción importante es que a1) B), b1), b2), b3), c1), c2), c3 y c4) son normas recursivas en tanto pueden repetirse cada vez que sea necesario, ya que son principios generales del sistema fonológico de la lengua. En cambio, C) y c5) no son recursivas, y después de la reduplicación sólo pueden aplicarse una vez. El carácter de estas reglas también obedece a la naturaleza prosódica del radical que se reduplica (tiene que ser una raíz de acento rítmico, no léxico).

A partir de la jerarquización de estos procesos se pueden reconstruir las posibles formas subyacentes que muestren el camino seguido por la forma que expresa singular respecto a la forma que expresa plural (o sentido iterativo, durativo, habitual, o intensidad). En la tabla 7 presento varios casos de reduplicación con sus respectivas consecuencias fonológicas, así como la reconstrucción de las formas subyacentes para entender el proceso de la forma singular a la plural. Cabe aclarar que la regla C) sólo se presenta después de la

²¹ En ciertas palabras hay alternancia entre las vocales /e/ ~ /i/; es decir, una sílaba que tiene /e/ y no lleva acento puede pronunciarse como /i/. En menor medida también alternan la /o/ y la /u/ bajo este mismo contexto, y en esta variante encontramos algunos casos en que la /i/ se hace /é/.

reduplicación, pero no está determinada o condicionada por la reduplicación; de hecho, la pérdida del *onset* o de toda la primera sílaba puede desencadenar otros procesos que determinan las formas superficiales pluralizadas. Es decir, la regla C) sobre la pérdida del *onset* o de la sílaba de inicio de palabra como una característica de la lengua está fuera del alcance de la reduplicación: es la regla C) quien afecta a la forma subyacente de la reduplicación, en tanto es la responsable de las formas superficiales donde no está presente —o lo está sólo de manera parcial (tabla 8), ya que la sílaba de inicio de palabra que se pierde es justamente la sílaba reduplicada; por

Tabla 7. Reduplicación. De las formas subyacentes a la formas superficiales.

Reduplicación y jerarquía de los procesos fonológicos desencadenados.		1	2	3	4
		<i>Poner en un recipiente</i>	<i>ser veloz</i>	<i>perderse</i>	<i>poseer animal</i>
		SG > PL	SG > PL	SG > PL	SG > PL
		maná > amaná	warína > awárina	wi'ká > i'wíga	buké > upugé
A)	Reduplicación	[mamaná]	[wawárina]	[wi'wi'ká]	[bubuké]
a1)	Pérdida de la glotalización			[wi'wiká]	
B)	Asignación de acento a 2ª o 3ª sílaba	[mamána]	[wawárina]	[wi'wíka]	[bubúke]
b1)	Cambio de oclusiva sonora a sorda antes de V con acento				[bupúke]
b2)	Cambio de oclusiva sorda a sonora antes de V sin acento			[wi'wíga]	[bupúge]
b3)	Cambio de [í] a [é]				
C)	Pérdida del onset de la 1ª sílaba o de la 1ª sílaba por completo.	[amána]	[awárina]	[i'wíga]	[upúge]
c1)	Asignación de acento a la 2ª o 3ª sílaba				[upugé]
c2)	Cambio de [í] a [é]				
c3)	Cambio de [e] sin acento a [i] sin acento				
c4)	Cambio de oclusiva sonora a sorda antes de V con acento				
c5)	<i>Glotalización de la primera vocal como señal de la pérdida de la primera sílaba o del onset de la primera sílaba con /b/, /w/ o la primera sílaba de una raíz con vocal glotalizada</i>		[a'wárina]		

tanto, la única manera de saber si ocurrió o no una reduplicación es a partir de los demás procesos desencadenados por ésta, los cuales funcionan como huellas.

Los casos 1 y 2 de la tabla 7 tienen radicales que segmental y prosódicamente no condiciona muchos cambios, ya que sólo es posible advertir la reduplicación y la pérdida del *onset*; pero el ejemplo 2 es justamente evidencia de que la reduplicación es total y no parcial, pues la glotalización de la primera vocal en c5) [a'wárina] es la señal de que se perdió el *onset*, lo cual muestra que se reduplica toda la primera sílaba y no sólo el núcleo. Los casos 3 y 4 son redu-

Tabla 7 (continuación)

5	6	7	8	9	10	11
<i>estar grueso</i>	<i>estar duro</i>	<i>blanquearse</i>	<i>tener cría</i>	<i>bajar</i>	<i>estar rojo</i>	<i>tener vientre</i>
SG > PL	SG > PL	SG > PL	SG > PL	SG > PL	SG > PL	SG > PL
ru'ná > tu'ná	bi'wá > pi'wá	rosána > tosána	rané > tané	rikína > tikéna	sitána > serána	ropé > tobé
[ru'ru'ná]	[bi'bi'wá]	[rorosána]	[rarané]	[ririkína]	[sisítána]	[roropé]
[ru'runá]	[bi'biwá]					
[ru'rúna]	[bi'bíwa]	[rorósana]	[raráne]	[ririkina]	[sisítana]	[rorópe]
[ru'túna]	[bi'píwa]	[rotósana]	[ratáne]	[ritíkina]		[rotópe]
				[ritígina]	[sisírana]	[rotóbe]
				[ritégina]	[sisérana]	
[túna]	[píwa]	[tósana]	[táne]	[tégina]	[sérana]	[tóbe]
[tuná]	[piwá]	[tosána]	[tané]	[tegina]	[serána]	[tobé]
				[tegéna]		
				[tigéna]		
				[tikéna]		
[tu'ná]	[pi'wá]					

plicaciones de radicales que motivan cambios fonológicos y sólo pierden el *onset* de la sílaba reduplicada; veamos la reconstrucción del caso 3:

	<i>wi'ká</i>	'perderse una persona'
a)	wi'wi'ká	(forma subyacente)
a1)	wi'wiká	(forma subyacente)
b)	wi'wíka	(forma subyacente)
b2)	wi'wíga	(forma subyacente)
c)	i'wíga	'perderse varias personas'

En a) [*wi'wi'ká*] tenemos la forma subyacente de la reduplicación total de la primera sílaba; esta construcción no es posible en tarahumara, por lo cual en a1) la vocal glotalizada pierde el rasgo glotalizado, pues una vocal glotalizada sólo puede aparecer en la primera sílaba a inicio de palabra, y por tanto no es posible tener una vocal glotalizada en la segunda sílaba. Una vez cumplida esta regla es posible que en b) [*wi'wíka*] el acento se pueda asociar al núcleo de la segunda sílaba, lo cual no podía suceder antes porque las vocales glotalizadas no cargan acento. Respecto del acento es pertinente explicar que en la mayoría de palabras en tarahumara su posición se asigna al núcleo de la segunda sílaba y la siguiente posición preferencial es la tercera sílaba; si bien hay excepciones, en términos generales ésta es la principal característica prosódica en relación con el acento rítmico. Una vez asignado el acento al núcleo de la segunda sílaba en b2) [*wi'wíga*], la tercera sílaba con /k/ pierde el acento, con lo cual ésta se sonoriza y se hace /g/. En c) [*i'wíga*] se pierde el *onset* de la primera sílaba. La regla c5) no aplica en este caso, ya que el rasgo de glotalización de la vocal como señal de que se perdió una /w/ no es necesario, pues la vocal reduplicada ya tiene la marca prosódica como un rasgo inherente al radical; por tanto, no es necesario marcar la pérdida del *onset*.

Quiero remarcar que tanto la ocurrencia de estos procesos como la aplicación de reglas no se presenta así en todos los casos, pues todo depende de la estructura del radical, y de su constitución consonántica, vocálica, acentual, etcétera. En la tabla 7 puede verse que las reconstrucciones de las formas subyacentes permiten explicar las diversas formas superficiales resultado de la reduplicación y pérdida de material fónico a principio de palabra. La constante en el tarahumara —particularmente en el de la cumbre, como se mues-

tra en la tabla 8 (ver en la tabla 7 los casos 6 a 14)— era pensar que la alternancia por sí sola en algunos casos podía contrastar singular y plural, pero en realidad son formas superficiales que en la forma subyacente están constituidas por la reduplicación, y las formas superficiales son consecuencia de las reestructuraciones hechas —por las condiciones que exige el principio de buena formación de la palabra fonológica del tarahumara— después de la reduplicación y la pérdida de la primera sílaba.

Tabla 8. Alternancia consonántica y vocálica en verbos.

Singular	Plural
rikína bajar 'bajar uno'	tikéna bajar. <i>PL</i> 'bajar varios'
rosána blanquearse 'blanquearse uno'	tosána blanquearse. <i>PL</i> 'blanquearse varios'
ru'ná estar grueso 'estar grueso uno'	tu'ná estar grueso. <i>PL</i> 'estar grueso varios'
bi'wá estar duro 'estar duro uno'	pi'wá estar duro. <i>PL</i> 'estar duras varias cosas'
ropé tener vientre 'tener vientre, estar preñada uno'	tobé tener vientre. <i>PL</i> 'tener vientre varios, estar preñadas varias hembras'
sitána estar rojo 'estar rojo uno'	serána estar rojo. <i>PL</i> 'estar rojo varios'
rané tener cría 'tener una cría'	tané tener cría. <i>PL</i> 'tener varias crías'

La reconstrucción que va de la forma de singular *rikína* a la forma plural *tikéna* (primer ejemplo de la tabla 8 y 9 de la tabla 7) requiere de casi todas las reglas excepto de la pérdida de glotalización (*a1*), pues el radical reduplicado no tiene el rasgo glotalizado y tampoco puede glotalizar la vocal reduplicada como señal de pérdida (regla *c5*), pues la consonante que pierde no es de las que dejan di-

cha huella. La reconstrucción empieza en A) [*ririkína*] como forma subyacente de la reduplicación total de la primera sílaba. En B) el acento se asigna a la segunda sílaba en [*riríkina*], por ello ocupa la misma posición, pero ahora se asigna a lo que antes era la primera sílaba de la raíz; esto provoca que en b1) [*ritíkina*] la sonora /r/ se ensordezca antes de vocal con acento, mientras el segmento /k/ en la regla b2) [*ritígina*] cambie de sorda a sonora antes de vocal sin acento, motivando que en b3) [*ritégina*] se presente el cambio de /í/ a /é/.²² La pérdida de la sílaba completa en C) [*tégina*] provoca otra oleada de reestructuraciones: en principio se respeta la asignación de acento a la segunda sílaba, como se ve en c1) [*tegína*], el acento asignado a /í/ provoca que este segmento cambie a /é/ con acento en c2) [*tegéna*]; también es recursiva la regla de cambio de /e/ a /i/ en c3) [*tigéna*]; todo lo anterior, más la última regla en c4), cambio de sonora a sorda antes de vocal con acento, explica la forma superficial *tikéna*.

Finalmente, como conclusión de este apartado podría señalarse la necesidad de ampliar el *corpus* para poder proponer reglas más generales. Si bien cabe aclarar que este análisis es al mismo tiempo una herramienta —pues para ampliar dicho *corpus* es necesario considerar que las reduplicaciones en la forma superficial se han perdido por la elisión de la primera sílaba—, a partir de esta propuesta es posible reconocer las huellas que deja la reduplicación para expresar número y, por tanto, reconocer y diferenciar las formas para singular de las formas para plural.

b) Afijación en verbos

La afijación en tarahumara está constituida en primer lugar por la adición de sufijos, y en menor medida por prefijos. Los primeros corresponden generalmente a morfemas derivativos y flexivos, mientras los prefijos son de diversa naturaleza, algunos pueden ser morfemas léxicos en proceso de gramaticalización.

²² En la variante *cumbre* una /e/ sin acento se hace /i/; de igual manera, una /í/ se hace /é/.

b1) Sufijación del morfema de modo *irrealis*²³
para contrastar singular y plural

El verbo también contrasta singular y plural por medio de la sufijación del morfema de modo *irrealis*, el cual tiene dos alomorfos:

- *-méa* para singular y su correspondiente plural *-bóa/-póa, -bóo/-póo* (éstos sólo pueden aparecer en la segunda o tercera sílaba, y es un morfema que carga acento).

- *-ma* para singular y su correspondiente plural *-bo/-po*, que pueden aparecer de la segunda sílaba en adelante y no se les asigna acento.

Como puede notarse, en los morfemas de modo para contrastar plural y singular también hay alternancia; ésta tampoco tienen funciones gramaticales, su comportamiento se debe a condicionamientos fonológicos. En la tabla 9 pueden verse ejemplos que muestran el contraste singular vs. plural por este medio.

Tabla 9. Sufijos de singular / plural el modo *irrealis*.

Singular	Plural
bahíma bahí- ma beber-1 ^a /2 ^a /3 ^a sg. IRR ²⁴ 'beber uno'	bahíbo bahí- bo beber-1 ^a /2 ^a pl. IRR 'beber varios'
awiméa awi- méa bailar-1 ^a /2 ^a /3 ^a sg. IRR 'bailar uno'	awibóa awi- bóa bailar-1 ^a /2 ^a pl. IRR 'bailar varios'

²³ Daniela Leyva considera estos sufijos como categorías modales y no temporales, a los que llama sufijos de modo *irreales*: "existen dos tipos de raíces verbales en rálámuli, las que toman el sufijo *-méa* o su plural *-bóa* o *-bóo* para formar el modo *irrealis*, y las que adquieren el sufijo *-ma* o su plural *-bo* ..."; ver Daniela Leyva, "Bile sitakame chuluwi tami rayeli", tesis, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2005, p. 40.

²⁴ Con la glosa 1^a/2^a/3^a sg. IRR quiero señalar que este morfema se puede referir tanto a la primera, segunda o tercera persona de singular de modo *irrealis*, mientras la glosa 1^a/2^a pl. IRR puede referir a la primera o segunda persona de plural de modo *irrealis*.

b2) Prefijación del morfema de recíproco²⁵

La pluralidad no implica reciprocidad; en cambio, la reciprocidad y/o simultaneidad de una acción refiere a la existencia de más un evento y/o más de un participante. El contraste entre uno y varios eventos se realiza vía el prefijo *na-*, mientras la realización de varios eventos simultáneos o recíprocos, implica la existencia de más de un participante, como en *ru* (decir) y *na-tu* (acordar o ponerse de acuerdo entre varios). Posiblemente este prefijo es un morfema léxico gramaticalizado. Por otra parte, la prefijación de *na-* provoca varias modificaciones de la raíz verbal:

1) Cuando *na-* se prefija a una palabra que empieza con una consonante obstruyente fuerte, la estructura silábica de la palabra aumenta y el acento sigue asignado a la segunda sílaba, pero esta posición ahora es ocupada por la primera sílaba de la raíz (tabla 10a).

Tabla 10a. Prefijación de *na-* a raíces que inician con consonante obstruyente.

Singular	Plural
<i>kiči</i> esperar 'odiar a uno'	<i>nakiči</i> <i>na-kiči</i> REC-odiar 'odiarse unos a otros / odiar varios a uno'
<i>čiwá</i> golpear 'golpear, apuñalar, herir a uno'	<i>načítwa</i> <i>na-čítwa</i> REC-golpear 'golpearse unos a otros / golpear entre muchos a uno'
<i>sayéra</i> oponer 'oponer, estar en contra a uno'	<i>nasayéra</i> ²⁶ <i>na-sayéra</i> REC-oponer 'hacerse enemigos (oponerse a varios frecuentemente)'
<i>buwé</i> esperar 'esperar, aguardar uno'	<i>napítwe</i> <i>na-pítwe</i> REC-esperar 'esperar varios simultáneamente'

²⁵ Respecto a este morfema se mantiene la etiqueta que se le ha dado no sólo en tarahumara, también en diversos estudios sobre otras lenguas yutoaztecas, pues se carece de argumentos para etiquetarlo de otra manera, porque además de reciprocidad expresa simultaneidad.

²⁶ El acento en esta palabra es léxico.

Otro caso para mostrar que la alternancia no es una marca formal para la expresión del numero es que con la prefijación de *na-* también se da un cambio de sonoro a sordo por la posición del acento, como se ve en la siguientes formas subyacentes de *búwe* a *napúwe*.

- Radical *buwé*
- Prefijación **nabuwé*
- Asignación de acento a la segunda sílaba **nabúwe*
- Cambio de oclusiva sonora a sorda / vocal con acento *napúwe*

2) Cuando *na-* se prefija a bases verbales que inician con una sílaba cuyo *onset* también tienen una nasal dental, esta sílaba se elide después de la prefijación, pues no se permiten dos sílabas seguidas con nasales idénticas en la posición de *onset* (tabla 10b). Entre los datos analizados se encontró que las raíces que empiezan con nasal siempre tienen como núcleo vocálico una /i/ en el caso de la variante cumbre, pero en otras zonas hay raíces que empiezan /ne/ o /ni/.

Tabla 10b. Prefijación *na-* a raíces que empiezan con nasal.

Singular	Plural
nité patear un animal 'patear un animal'	naté na-té REC-patear animales 'patear varios animales'
nihí dar.SG 'dar, regalar, entregar a uno'	nahí na-hí REC-dar 'dar' (varios personas simultáneamente)
nigúra ayudar 'ayudar, salvar uno'	na-kúra nakúra REC-ayudar 'ayudar unos a otros, ayudar o cooperar varios con algo, con alguien'
ni'yúsa 'escaparse, soltarse'	nayúsa na-yúsa REC-escaparse 'escaparse varios simultáneamente'
ni'yúra 'ganar, vencer' (en carrera de juego)	na'yúra REC-ganar, vencer 'ganar simultáneamente'

3) Cuando se prefija a raíces que empiezan con vocal, la posición de *onset* que estaba vacía es ocupada por la consonante /n/ y se elide la vocal, pues se evitan los grupos vocálicos en la medida de lo posible (tabla 10c).

Tabla 10c. Prefijación de *na-* a raíces que empiezan con vocal.

Singular	Plural
ačópa adherir.SG 'adherir'	načúpa na-čúpa REC-adherir 'juntar' (adherir una cosa a otra)
i'kí morder 'morder'	naki na-ki REC-morder 'morderse unos a otros, morder varios a uno'

De tal manera que tendríamos la siguiente regla:

$$\begin{array}{l} \text{ni\# ___} \rightarrow \emptyset / \text{na- \# ___} \\ \text{v\# ___} \end{array}$$

Este prefijo no sólo señala reciprocidad en sentido estricto, sino marca también nociones de simultaneidad o colectividad, en función de la naturaleza argumental y tipo del verbo.

c) Supletividad

Mel'chuk define la supletividad como una relación entre dos signos en la que el tipo de relación se determina por el tipo de signos relacionados y su grado de supletividad, pues la sustitución de las formas es única y no se relaciona con otra sustitución.²⁷ Respecto al grado de supletividad, podemos afirmar que es muy alta la regularidad de la relación semántica y la irregularidad en su relación formal. Es una relación entre dos muestras lingüísticas segmentarias, X y Y, lo cual implica que la supletividad consiste en una relación binaria, referida como *X es supletiva con respecto a Y*; en consecuen-

²⁷ Igor Mel'čuk, "Suppletion", en G. Booij, C. Lehman, J. Mugdan, et al. (eds.), *Morphology: An International Handbook on Inflection and Word-Formation*, 2000, p. 524.

cia, no tienen sentido *decir* que *X* es supletiva. La mayoría de verbos supletivos en tarahumara son verbos de estado y movimiento.

Tabla 11. Verbos supletivos.

Singular	Plural
<i>atí</i> estar sentado 'estar sentado uno'	<i>mučuwí</i> estar sentado 'estar sentados varios'
<i>bakí</i> entrar 'entrar uno'	<i>mo'wí</i> entrar 'entrar varios'
<i>bo'wí</i> estar tendido 'estar tendido'	<i>bití</i> estar tendido 'estar tendidos varios'
<i>mačina</i> salir 'salir uno'	<i>buyá</i> salir 'salir varios'
<i>mukú</i> morir 'morir uno'	<i>suwí</i> morir 'morirse varios'
<i>yo</i> enojarse 'enojarse, reñir con unos'	<i>na'áwa</i> enojarse 'enojarse, reñir con varios'
<i>wičíba</i> caer 'caer o caerse uno'	<i>ruhú</i> caer 'caerse varios'
<i>wiyí</i> estar de pie erguido 'estar de pie erguido uno'	<i>ahí</i> estar de pie erguido 'estar de pie erguidos varios'

Hasta aquí hemos visto los diversos mecanismos formales del tarahumara para expresar número; ahora bien ¿para qué tiene dicha lengua más de un recurso formal para expresar esa categoría gramatical? Una primera respuesta es que el tarahumara tiene recursos para pluralizar argumentos o verbos, y al parecer para distinguir la pluralización de los argumentos del verbo, y por ello un verbo puede usar más de un recurso formal para pluralizar: puede usar al mismo tiempo el morfema de recíproco y el sufijo de modo *irrealis*, o tener reduplicación y usar los morfemas de modo *irrealis*, o las raíces supletivas para plural pueden usar los morfemas de modo *irrealis*; en todo caso, lo que determina el uso de un recurso u

otro, o dos al mismo tiempo, depende de lo que se pluralice del verbo. Con estas evidencias se puede decir que el recurso obligatorio, de todos los posibles, es el morfema de modo *irrealis*, que ocupa la posición canónica de flexión dentro de la estructura de palabra. Y como se mencionó al principio de este apartado, tanto la supletividad y la reduplicación como la sufijación de los morfemas de modo *irrealis* pluralizan alguno de los argumentos del verbo; en cambio, el prefijo de recíproco al parecer pluraliza el evento al que se refiere el verbo. En el ejemplo 2) vemos que *na-* expresa la pluralidad de varios eventos simultáneos ejecutados por varios agentes, ya que la presencia del morfema de “recíproco” se refiere a la reciprocidad o simultaneidad de un evento como un conjunto o colectivo de ellos. En cambio, con el sufijo de modo *irrealis* *-bo* se pluraliza a los pacientes (“a quienes se van a dar los dulces”).

- 2) akáami na-hí-bo
dulce REC-dar-1.2. p. pl. IRR.
‘nos van a dar dulce a nosotros/ustedes’
(lit. dulce simultáneamente darán varias personas a nosotros/ustedes)

A partir de esta primera descripción es posible determinar que en posteriores investigaciones deberán hacerse muchas más pruebas semánticas y sintácticas, sobre todo para determinar con exactitud cuáles argumentos pluraliza qué recurso, y qué sucede al combinar simultáneamente dos recursos para pluralizar los argumentos o los eventos de un verbo, como en el ejemplo 2).

Reduplicación y supletividad en sustantivos y adjetivos

En la tabla 12 pueden verse algunos ejemplos de suplección y reduplicación en sustantivos y adjetivos. La separación entre estas dos clases y el verbo se debe a que en éste los recursos para contrastar plural y singular son mucho más frecuentes, productivos y complejos.

La morfología para expresar número en los sustantivos y adjetivos es menos compleja por la poca frecuencia y la pérdida de estos elementos en la lengua. La mayoría de formas nominales no tienen marca explícita de plural, y se interpretan en cuanto al número en

el nivel sintáctico por medio de determinantes, cuantificadores o la pluralización del verbo.

Tabla 12. Reduplicación y supletividad en sustantivos y adjetivos.

	Reduplicacion		Supletividad
Sustantivo	rikuṛi ²⁸ 'borracho'	mukí 'mujer'	mukú-ame morir.SG- DER 'muerto'
	tékuṛi 'borrachos'	umúgi u-múgi RED-mujer 'mujeres'	suwí-kame morir.PL- DER 'muertos'
Adjetivo	ku'téṛi 'corto'	waṛíneame waṛíne-ame ser veloz.SG- DER 'veloz'	tá 'pequeño, chiquito'
	kuríṛi 'cortos'	awáṛineame a-wáṛine-ame RED-ser veloz -DER 'veloces'	kučí 'pequeños, chiquitos'

El contraste entre singular y plural es particular para cada clase de palabra en rálámuli: el verbo puede usar todos los recursos aquí expuestos, la suplección en los sustantivos sólo se da como resultado de sustituir las raíces verbales de las que éstos se derivan, mientras la reduplicación se da en nombres no derivados. En los adjetivos, en cambio, sucede lo contrario: la suplección se presenta en formas no derivadas, mientras la reduplicación se da en adjetivos deverbales.

²⁸ Los casos de esta columna se explican igual que los verbos.

Bibliografía

- Brambila, David, *Gramática rarámuri*, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, 1953.
- , *Diccionario rarámuri-castellano (tarahumar)*, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, 1976.
- , *Diccionario castellano-rarámuri (tarahumar)*, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, 1983.
- Booij, G., C. Lehmann, J. Mugdan, et al., *Morphology: An International Handbook on Inflection and Word-Formation*, Berlín, Walter de Gruyter, 2000.
- Burguess, Don, “Western Tarahumara”, en Ronald W. Langacker (ed.), *Studies in Uto-Aztecan Grammar. Southern Uto-Aztecan Grammatical Sketches*, Arlington, The Summer Institute of Linguistics/University of Texas Press, vol. 4, 1984, pp. 1-150.
- Burguess, Don y William Cerril, et al., *Compendio básico de la gramática rarámuri*, Chihuahua, Fondo de Cultura Rarámuri-Coordinación Estatal de la Tarahumara, 1995.
- Caballero Hernández, Gabriela, “Mecanismos de transitividad en rarámuri”, tesis, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2002.
- , “The Stress System of Central Raramuri: Root Privilege, Prosodic Faithfulness and Markedness Reversals”, s/a, mecanoescrito.
- Coordinación Estatal de la Tarahumara, “Fundamentación lingüística para la estandarización de la lengua tarahumara escrita. Programa de reforma a la educación indígena de Chihuahua”, Chihuahua, 1991, mecanoescrito.
- Hilton, Simon K., *Diccionario tarahumara de Samachique*, Tucson, Instituto Lingüístico de Verano, 1993.
- Langacker, R. W., *Studies in Uto-Aztecan Grammar. An Overview of Uto-Aztecan Grammar*, vol. 1, Arlington, Summer Institute of Linguistics/The University of Texas Press, 1977.
- Leyva González, Daniela, “Ile sitakame chuluwi tami ruyeli. El componente de punto de vista aspectual del rarámuli en tres narraciones de Rejogochi, Chihuahua”, tesis, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, 2005.
- Lionnet, Andrés, *Los elementos de la lengua tarahumara*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1972.
- , *Los elementos del tarahumar y otros estudios lingüísticos*, Sisoguichi, Chihuahua, Ediciones Diocesanas de la Tarahumara, 2 vols., 2002.
- Medina Murillo, Ana A., “Diccionario morfológico: formación de palabras en el guarijío”, tesis de maestría, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2002.

- Mel'čuk, Igor, "Suppletion", en G. Booij, C. Lehmann, J. Mugdan, *et al.* (eds.), *Morphology: An International Handbook on Inflection and Word-Formation*, Berlín, Walter de Gruyter, 2000, pp. 510-522.
- , *Cours de Morphologie Générale, vol. 3: Moyens Morphologiques. Sin-tactiques Morphologiques*, Montreal/París, Les Presses de l'Université de Montreal/CNRS Éditions, 1996.
- Miller, Wick R., *Guarijío: gramática, textos y vocabularios*, México, IIA-UNAM, 1996.
- Payne, Thomas E., *Describing Morphosyntax. A Guide for Field Linguist*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Servín, Enrique, *Ralámuli Ra'ichábo! ¡Hablemos el tarahumar!*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2002.
- Valiñas Coalla, Leopoldo, "Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México", en Marie-Areti Hers *et al.* (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, IIA-III-IIIH-UNAM, 2000, pp. 175-205.
- , "Lengua, dialectos e identidad étnica en la Sierra Tarahumara", en Claudia Molinari y Eugeni Porras (coords.), *Identidad y cultura en la Sierra Tarahumara*, México, INAH/H. Congreso del Gobierno de Chihuahua, 2001, pp. 105-125.

Abreviaturas

1ª sg	Primera persona de singular
1ª pl	Primera persona de plural
1ª/2ª/3ª sg. IRR	Primera, segunda y tercera persona de singular del modo <i>irrealis</i>
1ª/2ª pl. IRR	Primera y segunda persona de plural del modo <i>irrealis</i>
2ª sg	Segunda persona de singular
2ª pl	Segunda persona de plural
3ª sg	Tercera persona de singular
DER	Morfema derivativo
FUT. SG	Futuro singular
FUT. PL	Futuro plural
PL	Plural
RED	Reduplicación
REC	Recíproco
SG	Singular



Los procesos de formación de palabras en el zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca

ROSA MARÍA ROJAS TORRES*

El presente trabajo pretende concentrar los resultados de la investigación “Estudio sobre los procesos de formación de palabras en una variante del zapoteco del Valle”, un proyecto de la Dirección de Lingüística del INAH que es parte del Seminario de Permanente de Formación de Palabras. En este artículo se explican diferentes procesos de formación de palabras para el zapoteco de Santa Ana del Valle, Oaxaca, y son analizados principalmente desde el punto de vista del contenido, según propuesta de Coseriu;¹ aun cuando no se agota el análisis de todos los procedimientos de formación de palabras en esta lengua, sí se abordan los más productivos.²

* Dirección de Lingüística del INAH. La autora agradece a los miembros del Seminario Permanente de Formación de Palabras, de la Dirección de Lingüística del INAH, sus acertados comentarios y sugerencias a este trabajo.

¹ Eugenio Coseriu, “La formación de palabras desde el punto de vista del contenido (a propósito del término *coupe-papier*)”, en *Gramática, semántica y universales*, 1978, pp. 238-263.

² Para otros análisis sobre formación de palabras y causativos en lenguas zapotecas, ver tres textos de Rosa María Rojas Torres: “La composición lexemática en palabras nominales del zapoteco de la Sierra”, en *Memorias del V Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, 2000, pp. 349-370; “La formación de palabras desde el punto de vista del contenido en lenguas zapotecas: la modificación y el desarrollo”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 21, 2001, pp. 173-191, y “Las construcciones causativas en el zapoteco”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 30, 2004, pp. 129-143.

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 14, VOL. 40, MAYO/AGOSTO, 2007

La visión de Coseriu

Antes de centrarme en la lengua de estudio, quiero abundar en algunas ideas de Coseriu indispensables para entender su clasificación de los procesos de formación de palabras. Él parte de un principio de la funcionalidad,³ definido como la existencia en todo sistema de lengua de una unidad funcional o idiomática, que consiste en la solidaridad establecida entre el plano de la expresión y el plano del contenido; es decir, a una unidad de significado corresponde una unidad de forma. Pero ambas pueden mostrar variaciones contextuales que, en términos de la primera unidad, se refieren a alófonos y alomorfos, y en términos de la segunda a la polisemia. Propiamente se habla de zonas de significación; es decir, diferentes acepciones posibles de una forma (significado de habla, variedades contextuales) que constituyen un morfema, corresponden a una sola zona de significación (significado unitario de lengua).

La unidad funcional no es la suma de las variantes de cada plano, ni lo que puede abstraerse como lo común de éstas, sino un elemento que pertenece a un plano distinto, al plano de la lengua, donde según Coseriu esta unidad funcional existe como hecho único, homogéneo y unitario.

Definida la unidad lingüística por el principio de la funcionalidad, se deja establecida la premisa básica para entrar de lleno al campo de la formación de palabras (FP). Coseriu lo ubica dentro del estudio de las *estructuras lexemáticas* de la lengua que se refieren a las correspondencias opositivas entre los lexemas y a las correspondencias de solidaridad entre los mismos.

En los procesos de FP se establecen relaciones paradigmáticas, en el sentido que una palabra se opone a la otra por su modo de significación distinta:

Oposición $\left\{ \begin{array}{l} \textit{hacer} \\ \textit{rehacer} - \textit{“volver a hacer”} \end{array} \right.$

Sin embargo, pueden reconocerse “solidaridades” entre los elementos constituyentes del sintagma lexical (*re + hacer*) que pre-

³ Eugenio Coseriu, *op. cit.*, pp. 222-223.

sentan relaciones de determinante y determinado propias de las estructuras sintagmáticas “mayores”. Es decir, un elemento de la construcción (determinante) modifica al núcleo de la construcción (determinado), como en el siguiente ejemplo:

- 1) pelirrojo
 pelo + rojo
 determinado - determinante

Coseriu reconoce estructuras paradigmáticas y estructuras sintagmáticas; coloca a la FP como una estructura paradigmática secundaria en oposición a una estructura paradigmática primaria, constituida por el campo léxico y la clase léxica propiamente:

Estructuras paradigmáticas
 (opositivas)

<i>Primarias</i>	<i>Secundarias</i>
campo léxico clase léxica	modificación desarrollo composición. ⁴

La oposición consiste en que los lexemas en las primarias se implican recíprocamente, sin ser alguno de ellos primario respecto de los demás; en las secundarias la dirección es en un solo sentido, un término está implicado en el otro, pero no a la inversa. Coseriu define las *estructuras paradigmáticas secundarias* como aquellas que

[...]corresponden al dominio tradicional de la formación de palabras. Desde el punto de vista lexemático se distinguen por el hecho de que implican siempre la transformación irreversible de un término primario existente como lexema de contenido y de expresión en la lengua. Es decir, que un término primario recibe una determinación gramatical y, con esta determinación gramatical implícita, se restituye de nuevo al léxico (en el sentido de que puede, a su vez, recibir determinaciones gramaticales explícitas propias de los términos primarios).⁵

⁴ *Ibidem*, p. 169.

⁵ *Ibidem*, p. 178.

En dicho texto Coseriu emprende un tratamiento estrictamente semántico de estos fenómenos, y considera los distintos tipos de FP como procedimientos sistemáticos de las lenguas que en cada caso implican un significado igual de sistemático; es decir, el otorgado por la lengua como tal y que no tiene relación con la cosa designada, con la realidad extralingüística. No obstante, no descarta la designación como complementaria de los procedimientos de FP, que puede considerarse una “determinación ulterior”, pero no primaria o definitiva.⁶ Es decir, el dominio designativo es muy amplio, y el significado tiende a la abstracción, como en el ejemplo dado por Coseriu: *papelera* podría designar un “cesto para papel”, un “cesto de papel” o un “cesto con papel”, y el compuesto sólo implica una función preposicional: “cesto-función preposicional-papel” que se implica en el significado sistemático.

Lo que importa es el significado sistemático, interno de la palabra; por tanto, las construcciones atendidas desde el punto de vista de los procesos o la teoría de la FP son tomadas como construcciones endocéntricas y no exocéntricas; de ahí que *pelirrojo* no se analiza como “una persona de pelo rojo”, sino como “pelo de color rojo”:

- 2) *pe-li-rojo*
'pelo rojo'
función sustantiva + función adjetiva
determinado + determinante

A pesar de que Coseriu acepta como posible un estudio de la FP desde el punto de vista de la expresión, considera que el más “coherente y rigurosamente ajustado a su objeto” es el punto de vista del contenido, o “fundado en el significado”. La pura expresión (prefijos, sufijos, infijos, adiciones) la considera con una correspondencia no directa a la función desempeñada por los formantes; en cambio, atender la estructura funcional (abstracta en sí) es atender al significado, al contenido de esa unidad funcional que corresponde a cierto número de formas determinadas contextualmente, y viene siendo propiamente el significado unitario (o funcional). Es decir, un morfema podrá ser sufijo o prefijo y estar constituido por varios alomorfos (formas determinadas contextualmente), pero se

⁶ *Ibidem*, p. 243.

le estudiará desde su significado unitario abstracto⁷ para reconocer la estructura semántica de un proceso de FP en particular. El análisis aquí presentado se ve en la necesidad de observar las glosas dadas a los morfemas de las palabras; sin embargo, trata de observarse la función paragramatical de estos formantes dentro del sistema del zapoteco y no el análisis de la simple traducción, que no obstante revela datos importantes del contenido.

Desde el punto de vista del contenido, Coseriu clasifica a los procesos de FP desde dos perspectivas: según el número de elementos de la base correspondiente, y según el tipo de función implicada: inactual —no semejante a una función oracional—, y actual —semejante a la función oracional. Estos procesos son:

La *modificación*, que se caracteriza por la gramaticalización de un único elemento, su función gramatical inactual, del tipo género o número, y porque la categoría verbal de los productos es siempre la de las bases respectivas, como puede verse en el siguiente ejemplo:

- 3) caballo → caballito⁸
- árbol → arboleda
- ver → prever

El *desarrollo* se caracteriza por la gramaticalización de un elemento por su función gramatical actual, del tipo de las funciones sujeto, predicado, complemento verbal, y porque el producto es una categoría verbal diferente a la de la base; puede tratarse de bases no realizadas en la norma de la lengua, como se ve en el siguiente caso:

- 4) esp. gauchó → [verbo *gauchar] → gauchada)

⁷ El significado también puede tener variaciones contextuales que conforman la unidad de significado.

⁸ El caso del diminutivo en español es tratado aquí como un proceso derivativo por las siguientes razones: el infijo de diminutivo es un morfema cercano a la raíz que junto con ella constituyen otro paradigma de flexión. Cuando una palabra es derivada, la palabra fuente y la palabra producto constituyen paradigmas distintos de flexión según la categoría a que pertenecen; por ejemplo, un sustantivo tiene flexión de número, como el caso del sustantivo caballo-caballos. Esta flexión se aplica de igual manera al sustantivo derivado caballito-caballitos porque es una derivación que no implica cambio de categoría. En los sustantivos la flexión de número singular está indicada por la ausencia de marca, y la de plural con el sufijo /-s/, como ocurre igualmente en los casos de caballo y caballito. De manera formal, los sufijos derivativos son anteriores a los de flexión, y en este caso se trata de un infijo muy cercano a la raíz.

La *composición* consiste en que si dos elementos guardan una relación de tipo gramatical, la función entre ellos puede ser inactual (al. *Rotwein* “vino tinto”) o actual (esp. *lector* “el que lee”), y puede ser de dos tipos: a) *prolexemática*, cuando uno de los dos elementos de la base es un “prolexema” o elemento de naturaleza pronominal: *elemento sustantivo-pronominal genérico* [como “alguien” o “algo”] + *leer* → *lector*; y b) *lexemática*, cuando los dos elementos de la base son lexemas: *Rot* + *Wein* → *Rotwein*. La categoría verbal de los compuestos es siempre la de los elementos determinados.

Coseriu, además, hace una subclasificación de los tipos de procedimientos formativos que no retomaré ahora, debido a que el acercamiento a nuestra lengua de estudio —el zapoteco del Valle— implica una subclasificación particular que se mostrará más adelante.

En todos los procedimientos formativos se da una *gramaticalización* del léxico primario, y con ello Coseriu se refiere a relaciones semejantes a las gramaticales, o *relaciones paragramaticales*, que existen entre los elementos que conforman una palabra formada. Las relaciones entre ellos son *paragramaticales* y no *gramaticales*, propiamente dichas, porque se expresan las funciones de sustantividad, predicatividad, pluralidad, o preposicionales de manera general y abstracta, y es diferente a la forma que adquieren en la oración; es decir, no encontramos una preposición como tal, o los marcadores de género, número, persona, tiempo o aspecto.

Para Coseriu no hay duda respecto de si los procesos de FP deben tratarse en la sintaxis o en el léxico, pues asegura que es un dominio autónomo que presenta fenómenos paragramaticales puramente léxicos. Su estudio es una rama autónoma de la semántica funcional: debe empezar “en las funciones paragramaticales de los procedimientos formativos y llegar hasta las fijaciones en la designación”.⁹

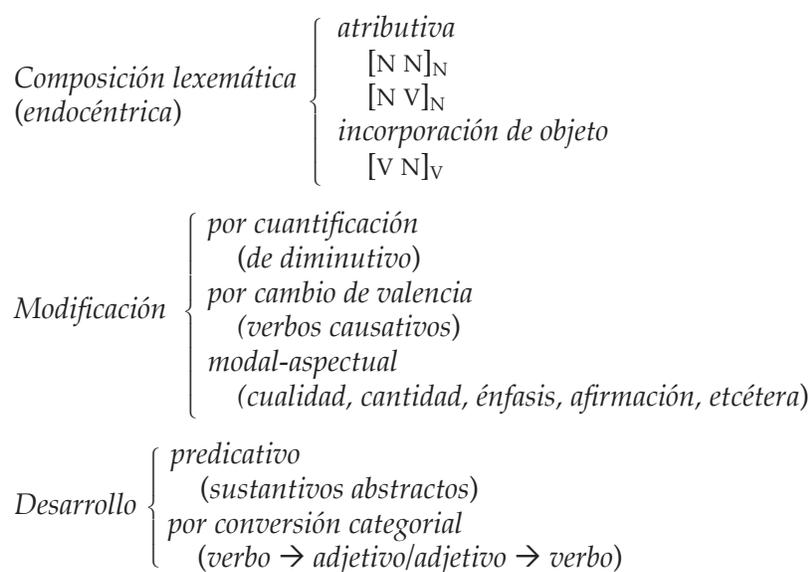
Los procesos de formación de palabras en el zapoteco

Después de aclarar la visión de Coseriu respecto al tema que nos ocupa, me concentro ahora en la descripción de algunos procesos de FP en la lengua de estudio. La variante del zapoteco¹⁰ que analizo

⁹ *Ibidem*, p. 256.

¹⁰ Para los datos se utiliza una escritura ortográfica y se distinguen cuatro tonos que se

es hablada en Santa Ana del Valle, Oaxaca, poblado que se localiza a 45 minutos de la ciudad capital, y a tres kilómetros de la ciudad de Tlacolula de Matamoros. El análisis de los procedimientos de formación de palabra en esta lengua está basado en la propuesta teórica de Coseriu, y si bien su modelo no es suficiente para analizar todos los procedimientos de FP en el zapoteco de Santa Ana del Valle, sí resulta adecuado para estudiar la mayoría de ellos. Lo que me parece más interesante de dicha propuesta es su énfasis en el contenido de las formaciones de palabra y la función desempeñada por los formantes. A continuación muestro tres cuadros que sintetizan la clasificación de los procesos de FP aquí analizados:



marcan <á> como alto, <à> como bajo, <â> como descendente y <a> como ascendente. El acento de intensidad recae en el núcleo vocálico de la raíz que suele coincidir con la vocal más larga en la palabra, y cuando no es así son casos de raíces monosilábicas que terminan en consonante *fortis* (por ejemplo *gèt* 'tortilla'). Hay palabras bisilábicas cuya primera sílaba corresponde a un prefijo léxico (Smith-Stark, comunicación personal); es decir, un morfema gramatical —probable clasificador— que ha perdido su significado sincrónicamente y pasa a formar parte de la raíz (este prefijo nunca es acentuado). Fonológicamente reconozco tres distinciones vocálicas, sencilla <a>, glotalizada <a'> y larga laringealizada <aa'>. Los cambios tonales de las palabras simples en la composición son regulares, igual que la reducción de sílabas o modificación fonológica de morfemas en algunos casos, pero en este trabajo no me ocuparé de describir los procesos fonológicos ni morfofonológicos. En las palabras compuestas, la segunda raíz recibe el acento de intensidad y su núcleo vocálico se torna fonéticamente más largo.

Composición lexemática

La composición lexemática es un proceso de formación de palabras frecuente en el zapoteco de Santa Ana del Valle. Los subtipos de composición lexemática mencionados en el cuadro se basan en las categorías de los tipos de raíces involucradas en la formación. La clasificación mayor presenta una distinción entre la composición atributiva y la composición por incorporación de objeto, para después señalar una subclasificación en la composición atributiva según los tipos de raíces involucradas en esta composición; por ejemplo, un N más otro N y un N más un V. Las composiciones constan de dos temas o bases léxicas donde una funciona como elemento determinante (DTE) y otra como determinado (DDO); en tanto aparecen con una disposición sintagmática específica DDO-DTE en la base léxica de la palabra compuesta, ello permite interpretar el contenido léxico según la disposición semejante a una estructuración sintáctica y de relaciones paragramaticales. Por ejemplo, una frase nominal con núcleo y modificador, como en las composiciones atributivas, o una construcción oracional con verbo y argumento, como en las composiciones por incorporación de objeto.

Composición atributiva

En el zapoteco de Santa Ana la composición atributiva es aquella cuya relación entre sus formantes es semejante a una frase nominal, sus elementos constitutivos, N y modificador, se suceden como DDO-DTE, siguiendo el modelo de las frases nominales en zapoteco; por ejemplo, el orden de los elementos en el compuesto de 5) es semejante al orden de los elementos de la frase nominal (FN) en 6):

- 5) **bìzà+'yǎ'**
frijol-retoñar(=verde)¹¹
'ejote'

¹¹ La raíz del verbo -yǎ' 'retoñar' es usada frecuentemente en este tipo de compuestos y puede ser traducida como 'verde'. En estos compuesto cumple una función atributiva, otro caso semejante es la construcción limyá' que se traduce como 'lima verde'.

			DDO	DTE
6)	n-àp=á	[tôy	'bwiðy	bì'tsê] _{FN}
	E-tener=1	uno	pollo	pinto
	'Yo tengo un pollo pinto'			

El compuesto de 5) se distingue de la FN de 6) en que la FN tiene dos palabras libres con su propio patrón acentual (indicado por las tildes); es decir, las palabras que funcionan como modificadores atributivos sintácticos en una frase nominal pueden ser adjetivos que funcionan como formas libres, que es el caso de 6). Estos modificadores también pueden ser formas verbales que presentan morfemas de TAM, como el estativo en 7) y el completivo en 8)

7)	nâa'	kwã	tôy	nígí'ù	nà-sés
	Pro1	C/agarrar	uno	hombre	E-ser hábil
	'Me casé con un hombre hábil'				

8)	gùnâa'	tôy	yù	bí-díí'á
	C-ver	uno	casa	C-pintarse
	'Ví una casa pintada'			

Los modificadores dependientes, como el caso de -yá' en el compuesto de 5), no constituyen una forma libre (nunca aparecen como tales en otros contextos sintácticos de la lengua) y no pueden llevar marca de TAM en el compuesto; por otra parte, recae sobre ellos el acento de intensidad de la palabra compuesta; es decir, el acento de la palabra compuesta está en la segunda raíz del compuesto o DTE y el DDO resulta átono.

La sucesión en una FN de un N y un modificador¹² parece implicar en algunos casos las mismas modificaciones fonológicas que presentan los compuestos, como se observa en los ejemplos de 9) y 10) donde la primera raíz se ve modificada morfofonológicamente y el acento de intensidad recae en la segunda raíz (DTE); lo único que me permite decir que se trata de una FN es que la forma verbal

¹² El modificador, como vimos, puede ser un sustantivo o una forma verbal estativa o completiva; dichas formas verbales pueden ser adjetivos derivados y funcionar como atributos en la FN, o ser cláusulas relativas sin relativizador; véase Rosa María Rojas Torres, "¿Adjetivos derivados, participios o cláusulas relativas? La modificación con estativos en el zapoteco de Santa Ana", ponencia presentada en el Coloquio de Lenguas Oaxaqueñas y Otomangués, Francisco Belmar, 2006.

lleva marca de TAM, es decir, está conjugada en completivo como en 9), o es un adjetivo que lleva marca de estativo¹³ como en 10). Además, en ambos casos se trata de formas libres en la lengua, por lo que pueden aparecer en otros contextos sintácticos.

9) gù-sí=á bèll gú'y
 bèe'l
 C-comprar=1 carne+C/cocer
 'Compré carne cocida'

10) Béd g-yúlàa'z gúnná nà-dxaa'b=dé=k
 gúnnaa'
 Pedro C-gustarle mujer E-feo=PL=DEM
 'A Pedro le gustan las mujeres feas'

En el ejemplo 9) la raíz *bèe'l* 'carne' se modifica en su núcleo vocálico, que se reduce a breve, y en consecuencia la consonante final se realiza como *fortis*. En el ejemplo 10) el sustantivo *gúnnaa'* 'mujer' se reduce a breve, y sin laringealización la vocal final modifica su tono ascendente como alto. Por otra parte, los casos 7) y 8), donde no hay modificación en los sustantivos núcleo y se reconocen dos palabras distintas, permiten analizar 9) y 10) como frases nominales.

Volviendo al análisis de las composiciones atributivas, la relación entre los integrantes del compuesto es inactual o no semejante a una relación oracional, porque se parece a las frases nominales que tienen una disposición de elementos: *núcleo-modificador nominal*. En el caso de las composiciones se trata de una disposición DDO-DTE, una relación donde el DTE modifica al DDO.

Como puede observarse en el cuadro sinóptico, las composiciones lexemáticas se subclasifican según los tipos de raíces involucradas en el compuesto: compuestos [N N] y compuestos [N V]. En ambos casos el orden de los elementos es DDO-DTE, y la función de

¹³ Considerando que los adjetivos en el zapoteco de Santa Ana del Valle tienen históricamente un origen verbal, al menos en su mayoría; es por ello que algunos presentan características de morfología flexiva, como la marca de estativo, o funciones verbales como la posibilidad de predicar. Por sus diferencias, los adjetivos en esta lengua se clasifican en adjetivos predicativos o copulares (que predicán sin o con cópula), y morfológicamente se distinguen entre aquéllos con marca de estativo y adjetivos no segmentables.

determinante la desempeña el segundo sustantivo en el primer tipo de composiciones de atribución, en tanto la raíz verbal lo hace en el segundo. Los determinantes cumplen siempre una función atributiva en el sentido que modifican al DDO.

Composiciones atributivas [N N]_N

Las composiciones [N N]_N establecen una relación idiosincrática entre dos sustantivos que permite diversas interpretaciones semánticas. Por ejemplo, una de estas relaciones puede considerarse una *comparación* donde uno de los sustantivos (el segundo) refiere la apariencia del otro en términos de un tipo de comparación o caracterización, como en el caso de 11):

- 11) dîxzâ
dîí'x+za
palabra-nube
'lengua zapoteca, o lengua dîxzâ'

De igual manera, este compuesto permite otra interpretación, como procedencia, en el sentido de que la "palabra viene de las nubes", aludiendo a la autodenominación de los zapotecos como 'gente de las nubes' (*bwîñ dîxzâ*). Ciertos topónimos, como los nombres de algunos parajes de la región, son del tipo de estos compuestos. Algunos ejemplos no tienen ninguna versión o traducción al español más que los significados de las glosas; sin embargo, son composiciones porque constituyen una unidad fonológica y léxica que corresponde a una palabra compuesta en la lengua, misma que da nombre a un concepto unitario, un paraje de la región:

- 12) gyábîñ
gîà+bîñ
piedra-semilla
'piedra de la fertilidad'

Otra relación semántica establecida entre los sustantivos del compuesto manifiesta entre los formantes un significado relacional, por medio del cual el elemento DDO se caracteriza por tener alguna procedencia. Por ejemplo, en 9) el término para pan tiene un sig-

nificado paragramatical del tipo “tortilla [de] Castilla” (*la tortilla que vino o trajeron de Castilla*). En este caso la relación no se puede interpretar como preposicional, como quizá podría interpretarse a partir de la glosa del español por el uso de la preposición *de*. En zapoteco estas relaciones no implican ningún tipo de preposición en la FN:

- 13) gèxtíl
gèt+xtíl
tortilla-castilla
'pan'

El compuesto que sigue parece establecer una relación del objeto con su entorno o hábitat, quizá semejante al ejemplo anterior, donde considero la relación entre sustantivos como una relación de procedencia:

- 14) bélyû
bé'e'l+yû
víbora-tierra
'lombriz'

La relación establecida en el ejemplo 15) es un tipo de pertenencia o destino desde un punto de vista muy abstracto, pues el DTE está designado para cumplir una función específica de identificación con el DDO; el ejemplo 15) es un compuesto que nombra un tipo de flor que se usa en las bodas:

- 15) gyàsá'
gí'à+sá'
flor-compañero/familia
'flor de fiesta' o 'yerba de borracho'

El término *sá'* se usa para designar a la familia o, concretamente, a la pareja, que en este caso es el motivo de una fiesta donde se utiliza la flor nombrada por este concepto. Su significado paragramatical sería del tipo “flor [de/para] la familia/pareja”. En el siguiente compuesto el elemento DTE es el contenido del DDO, es decir, la *cocina* es “la casa [que tiene/contiene] ceniza”:

- 16) yú'dè
 yú'+dè
 casa-polvo/ceniza
 'cocina'

Pero en 17) la glosa paragramatical es “tortilla [hecha de/con] elote”, es decir, manifiesta más bien una relación objeto-materia. Es posible considerar a este compuesto en una relación genérico-específica dado que la palabra *gèt* ‘tortilla’ se usa en otros compuestos con cierta relación semántica como en ‘tamal’ en 18).

- 17) gètsé'
 gèt+sé'
 tortilla-elote
 'tortilla de elote'

Hasta el momento todos los casos presentados expresan algún tipo de relación semántica especial entre sus componentes. Todos son del tipo inactual que menciona Coseriu y tienen una orden DDO-DTE; sin embargo, algunas composiciones no son claras en cuanto al significado de uno de sus componentes, es decir, están parcialmente motivadas. Los hablantes no identifican plenamente a uno de los formantes como palabra libre, ni reconocen su significado particular en la formación; este tipo de palabras corresponde a una composición con cierto grado de desmotivación que no permite identificar a uno de los constituyentes léxicos, aun cuando —por su forma y su relación con otro tipo de palabras compuestas semejantes— se reconocen como composiciones; por ejemplo:

- 18) gètbâ's
 gèt+bâ's
 tortilla-?
 'tamal'
- 19) x-nànbîi'd=á¹⁴
 x-naan+bîi'd=á'
 POS-mamá+?(=abuela)=1PS
 “mi abuela”

¹⁴ Además de los morfemas léxicos en composición, este ejemplo presenta la flexión de posesión tipo inalienable, que consta de un prefijo posesivo y una marca de persona; si bien

En este caso no podemos hablar de un tipo de modificación o desarrollo, dado que los formantes *-bîi'd* y *-bâ's* no aparecen con otro tipo de palabras.

Otro tipo de relación establecida entre los dos sustantivos de un compuesto es la de *posesión*. La relación establecida en el ejemplo 20) es de este tipo, y se trata de un compuesto que nombra una parte del cuerpo: por ejemplo, *muñeca* equivale paragramatical a "el cuello (de) la mano":

- 20) gyèñâ
gyèñ+nâ
cuello-mano
'muñeca'

Esta composición es semejante a una relación de posesión inalienable donde el poseído es el elemento DDO *gyèñ* 'cuello', y el poseedor es el elemento DTE *nâ* 'mano', tal como aparecen en la composición; no obstante, la diferencia entre una composición y una relación sintáctica de posesión es que si el elemento poseído califica para establecer un tipo de posesión alienable, donde se requiere morfológicamente una marca de posesión (prefijo *sh-*), ésta no aparece, y pueden ser analizados como compuestos, por ejemplo:

- 21) pàlèt+shú'k=á
paleta-brazo=1
'mi homóplato'

En 21) el sustantivo DDO *pàlèt* 'paleta', préstamo del español, es un sustantivo alienable (como todos los préstamos), y en la composición no requiere de un prefijo de posesión para establecer su relación con el sustantivo DTE *shú'k* 'brazo'.

Otro tipo de relación semántica establecida entre los sustantivos de un compuesto es la que involucra palabras que regularmente señalan la parte de un todo. Su contenido semántico tiende a lo-

el término es de parentesco, excepcionalmente la relación de posesión establecida de modo morfosintáctico es semejante a la mostrada por los sustantivos alienables, que requieren además de un prefijo de posesión {sh-}; véase Francisco Arellanes A., "Relaciones de posesión en el zapoteco de San Pablo Güilá: escala de inalienabilidad vs. tipo de relación y tipo de poseído", ponencia presentada en las Jornadas Filológicas del Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 2006.

calizar un punto en particular por medio de un sustantivo relacional cuyo contenido léxico implica una relación de ubicación (como *dentro, arriba, debajo, sobre*) en relación con el segundo sustantivo; localizan un espacio al mismo tiempo que dan nombre, como en el caso de algunos topónimos. Al igual que en otras lenguas, las palabras locativas son, a su vez y en primera instancia, sustantivos que nombran partes del cuerpo, y se usan de forma extensiva para indicar una ubicación,¹⁵ como en los topónimos siguientes:¹⁶

- 22) xá'ndàny
xá'an+dàny
bajo / nalgas-cerro
'nombre en zapoteco de Santa Ana del Valle'
- 23) nídàny
ní'+dàny
pie-cerro
'pie del cerro'
- 24) rúmí'ñ
rú'+mí'ñ
boca mina
'la mina'
- 25) lé'nplàsér
lé'n+placer
estómago-placer
'dentro del placer'

El tipo de relación establecida entre las bases léxicas de los compuestos es semejante a una relación locativa establecida en una FN;

¹⁵ Este tipo de sustantivos relacionales ya han sido analizados como preposiciones en la variante de tlacolula, lengua zapoteca del Valle (Brook Danielle Lillehaugen, "The Categorical Status of Body Parts Prepositions in Valley Zapotec", tesis de maestría en Lingüística, 2003). Aquí no pretendo definir la categoría preposición en la variante de Santa Ana del Valle, pero considero palabras compuestas a las composiciones formadas por un sustantivo más algún sustantivo relacional o preposición, aun cuando el valor de estos últimos sea o no propiamente referencial en esta variante. Tanto las preposiciones como los sustantivos son palabras que si se combinan para constituir una palabra nueva, forman un compuesto o palabra compuesta.

¹⁶ La traducción de los topónimos es más bien una traducción aproximada del compuesto, ya que dichos términos carecen de un nombre equivalente en español.

sus significados corresponden a una interpretación idiosincrática de un objeto del mundo, y formalmente se trata de dos sustantivos dispuestos en términos DDO-DTE, cuya relación gramatical es semejante también a la relación de posesión inalienable, es decir: 'las nalgas del cerro', 'el pie del cerro', la boca de la mina', 'el estómago del placer', con respecto a los ejemplos 22) a 25).

Las composiciones del tipo $[N V]_N$ también establecen una relación de atribución entre sus elementos integrantes, donde una raíz nominal se ve modificada por una raíz verbal cuya interpretación es más bien atributiva que predicativa. El orden de los elementos también es DDO-DTE, donde el determinado es el sustantivo y el determinante el verbo:

26) $n\grave{a}s+d\grave{o}$ '
agua-tranquilizarse
'mar'

27) $bw\grave{i}ny+r\acute{o}$ '
persona-crecer
'persona grande'.

En ambos casos, el DTE expresa un atributo del núcleo de la construcción que se asemeja a construcciones de FN como:

28) $bw\grave{i}dy\ bits\hat{e}$
pollo pinto
'pollo pinto'

En uno de los compuesto registrados, como puede verse en 29), el elemento DTE $-b\hat{i}t$ 'tlayuda / dura' no se reconoce como una raíz verbal, pero es semejante al tipo $[N V]$ porque su DTE tiene una interpretación puramente atributiva y no se reconoce como sustantivo. A diferencia de los compuestos de 18) y 19), sí se pudo establecer un significado atributivo a esta segunda raíz:

29) $g\grave{e}t+b\hat{i}t$
tortilla-tlayuda / dura
'tlayuda'

Más adelante se comentará el caso de las raíces verbales en función atributiva, cuando se explique el fenómeno de la conversión categorial.

Incorporación de objeto [V N]_v

Otro tipo de composición es la constituida por un verbo y un sustantivo, y cuyo resultado es un verbo, es decir, el núcleo de la composición. Las composiciones que forman verbos establecen un tipo de relación semejante a una oración transitiva con objeto directo: formalmente son incorporaciones, y el significado de los verbos resultantes está muy especializado o lexicalizado, por ejemplo:

- 30) rì-nì+xkàa'l=á
H-hablar-sueño=1 S
'(yo) sueño'
- 31) bà-sôb+dú-tìs=bù
Ccaus-sentarse-hilo-porque.sí=3 Sr
'él empezó a charlar / platicar'
- 32) rù-kwáy+dyàg=á lúu'
Compl-echar-oreja=1S 2 S
'te escucho, oigo'

En estas composiciones, el elemento DDO es el verbo, como ocurre en una oración cuyo núcleo es el verbo y el DTE es el sustantivo, que en una relación oracional sería su argumento objeto.

Modificación

El proceso de modificación consiste en una relación DDO-DTE de tipo inactual, o no semejante a una función oracional, donde el resultado del proceso es una palabra que no sufre un cambio de categoría. El significado sistemático va de acuerdo con una relación DDO-DTE, que a diferencia de una composición lexemática tiene un solo elemento léxico en la formación y es determinado por un elemento no léxico; ambos elementos establecen una relación paragramatical inactual, es decir, no semejante a una función oracional. En otras palabras, ocurre la gramaticalización de un único elemento, el léxico. En el zapoteco de Santa Ana del Valle hay tres tipos de modificación: *por cuantificación*, *por cambio de valencia* y *procircunstancial*.



Modificación por cuantificación

Según Coseriu (1978), la modificación por cuantificación es un sub-tipo de modificación que a su vez puede presentar diversas manifestaciones, como la formación de diminutivos, aumentativos, colectivos, intensificación, repetición, negación, parcialización, etcétera. Comrie (1985) maneja algunas de estas formaciones como derivativos *aspectuales*, por ejemplo la *iteración*.

En el zapoteco de Santa Ana existe un tipo de modificación por cuantificación que corresponde a la formación de diminutivos; consiste en la gramaticalización de un elemento léxico que modifica su contenido por el mismo en diminutivo y lo manifiesta por medio de la sufijación del formativo *-é'* a la base:

- 33) x-tâd=á'
POS-papá=1S
'mi papá'
- 34) x-tâd-é'=á
POS-papá-DIM=1S
'mi papacito'
- 35) yàg
'árbol'
- 36) yàg-é'
árbol-DIM
'arbolito'

En los siguiente ejemplos en diminutivo algunas bases son compuestas.

- 37) bwîñ-gúl-é'
persona-maduro-DIM
'ancianito'
- 38) sh-tâd-bíd-é'=á
sh-tâad+bîi'-é'=á
POS-papá-ç(=abuelo)-DIM=1
'mi abuelito'

En el ejemplo 37) la base de la palabra está compuesta por un sustantivo y un modificador dependiente, no identificado como verbo o forma libre en el zapoteco de Santa Ana; este compuesto presenta además un sufijo de diminutivo. En el ejemplo 38) la base de la palabra está compuesta por el sustantivo *tâd* y una forma arcaica *-bîi'd* cuya glosa se desconoce; además, se sufixa el diminutivo y la marca de primera persona que indica el poseedor; la marca de posesión es un prefijo. Estas evidencias permiten observar que en el zapoteco hay superposición de formaciones, lo que es posible en términos generales porque un nuevo lexema producto de una formación de palabra es factible como la base léxica de una nueva formación. La formación de diminutivos, un tipo de modificación, puede presentarse con bases léxicas compuestas, con lo cual se da una modificación sobre una composición.

Modificación por cambio de valencia

El cambio de valencia en los verbos consiste en el aumento o disminución del número de los participantes de la acción (valencia) en un verbo con respecto a otro. En zapoteco es regular la existencia de verbos pareados, uno de los cuales es considerado no-causativo y el otro su correspondiente derivado causativo; así, un verbo intransitivo se vuelve transitivo, y uno transitivo se vuelve bitransitivo.

En todos los casos la modificación es provocada por el cambio de valencia que afecta a la base y determina la formación de un nuevo verbo perteneciente a una clase distinta. La base léxica es siempre el elemento determinado por esta función determinante, que formalmente se manifiesta con la selección de un paradigma de flexión (marcas de TAM distintas para verbos causativos o no causativos), o con ésta y un prefijo y/o un proceso, como se notará a continuación. Los verbos de 39) y 40) están flexionados en aspecto habitual y sin marca de persona.

El cambio de valencia se expresa por el prefijo *gu-* y el prefijo *sg-*:

39) r-à'kw	'vestirse'	rù-gu-à'kw	'hacer vestir
H-vestir(se)		Hcaus-CAUS-vestir	o vestirlo'
40) r-ûu'l	'cantar'	rù-sg-ûu'l	'hacer cantar'
H-cantar		Hcaus-CAUS-cantar	

En los ejemplos anteriores, además del cambio de paradigma de flexión se agrega un prefijo de causativo *gu-* y uno *sg-*, respectivamente. La evidencia del cambio de paradigma de flexión (el uso de *rù-* en lugar de *r-* o *rì-* para el habitual) permite observar el paso de una clase de verbo a otra, es decir, dos verbos distintos que presentan diferente conjugación. Con cambio de paradigma de flexión me estoy refiriendo al uso de prefijos TAM distintos para verbos causativos y no-causativos. Debo agregar que si bien la vocal [u] que aparece en el prefijo de TAM siempre aparece antes de una consonante, ya sea el prefijo de CAUS o la inicial de la raíz, no es el tipo de base (con consonante inicial) el que condiciona su aparición; es decir, su condicionamiento no es fonológico, ya que bases no causativas que inician con una consonante no llevan esa vocal [u], sino la vocal [i], como puede observarse en el ejemplo 41). Son sólo las bases causativas las que presentan prefijos de TAM con esta vocal [u]. Los prefijos que manifiestan el cambio de valencia son señalados en la glosa como CAUS (marca de causativo).¹⁷

Otro caso es el de las bases verbales que pasan de ser un verbo no causativo a otro causativo, con el cambio de la consonante inicial de la raíz de sorda a sonora, y el cambio de paradigma de flexión; los tonos permanecen sin alteración, por ejemplo:

41) *rì-zûu'* 'volar'
H-volar

42) *rù-sûu'* 'hacer volar'
Hcaus-CAUS/volar

Como puede observarse, el orden de los elementos es diferente a otros procesos de modificación; es decir, el elemento DTE precede al DDO, dado que los formantes que modifican a la raíz siempre aparecen previos a ella, por ejemplo los prefijos de CAUS o las modificaciones en la inicial de la raíz verbal.

La modificación por cambio de valencia es un punto en el que el modelo de Coseriu se quedó corto, dado que su clasificación no

¹⁷ Un análisis más detallado toma en cuenta la vocal *-u* después del prefijo de aspecto como otra marca de causativo; Thomas C. Smith-Stark, "Las clases verbales del zapoteco de Chichicapan", en *Sexto Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Memorias*, 2002. Otros autores también la consideran parte de la marca aseptual, como puede apreciarse en las glosas de su análisis, y yo coincido con ellos: Velma Pickett, Cheryl Black y Vicente Marcial Cerqueda, *Gramática popular del zapoteco del Istmo*, 1998, pp. 61-65.

atiende el problema de los verbos causativos como palabras formadas. No obstante, consideró a la formación de verbos causativos como un proceso de FP que permite la gramaticalización de un solo elemento léxico por un elemento no-léxico (la marca de CAUS); ambos tienen una función inactual en la formación, es decir, no semejante a una función oracional, por lo que se trata de una modificación. Por otra parte, la marcación morfológica de la causatividad ya ha sido considerada como derivación de verbos por Comrie, y en consecuencia como un proceso de formación de palabras.¹⁸

La valencia es inherente al verbo, no es un accidente en el mismo y puede marcarse morfológica, léxica o sintácticamente.¹⁹ Las lenguas que marcan causatividad morfológica presentan procesos de formación de palabras más que de flexión. Esto se justifica, primero, por el hecho de que el significado sea inherente al verbo y, segundo, porque las marcas de causativo no son generales ni obligatorias en su aplicación, como deben ser las marcas de flexión. En zapoteco existen verbos inherentemente causativos que no requieren de una formación: por ejemplo, *rígíx* 'acostar a alguien' no se deriva de *râ't* 'acostarse', más bien es un caso de causativo léxico.

Por otra parte, Bybee dice que una *derivación sin cambio de categoría sintáctica*²⁰ (o modificación según Coseriu) debe aportar una gran cantidad de cambio de significado, como ocurre con el cambio de valencia de los verbos. La formación de expresiones causativas es un fenómeno muy complejo que involucra problemas morfológicos, sintácticos y semánticos, ya que aumenta el número de participantes del verbo y ocasiona una reorganización de los mismos, ya como elementos de la sintaxis, ya como marcas de caso, ya como proformas en el verbo.

En esta lengua deben marcarse morfológica o sintácticamente el sujeto y el objeto, y para un estudio de las expresiones causativas debe tomarse en cuenta la disposición de las marcas o frases nominales, y observar qué marca o FN corresponde a cada función: de objeto, de sujeto y de causante. Para nuestros fines, la formación

¹⁸ Bernard Comrie, "Causative Verb Formation and other Verb-Deriving Morphology", en Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description*, 1985, pp. 248 y ss.

¹⁹ Acerca de estas afirmaciones, Joan L. Bybee, *Morphology: A Study of Relation Between Meaning and Form*, 1985, p. 83; también Bernard Comrie, *op. cit.*, pp. 235-262.

²⁰ Joan L. Bybee, *op. cit.*, p. 83.

de palabras, sólo requerimos analizar qué ocurre en la palabra verbal que cambia morfológicamente para crear un verbo distinto.²¹

Modificación modal-aspectual

En el zapoteco existe un tipo de construcción donde los verbos admiten una clase de sufijos que los modifican modal o aspectualmente; es decir, un tipo de derivación donde la palabra derivada no cambia de categoría gramatical, como puede verse en los ejemplos 43) a 48). Sin embargo, también pueden aparecer con otra clase de palabra, como podría ser un sustantivo (ejemplo 49).

- 43) gú-nîi'-pàk=bì
C-hablar-realmente=3S
'realmente habló'
- 44) gù-nîi'-tis=bì
C-hablar-no.más=3c
'no más habló (por hablar)'
- 45) rì-kàs-dú'x
H-querer-mucho
'quiere mucho'
- 46) gú-díi'á-sì
C-pintar-solamente
'sólo pintó', 'nada más pintó'
- 47) r-âw-téé'=ù
H-comer-mucho=2S
'comes mucho'
- 48) r-úl-àks=ày
H-cantar-también=3S²²
'él también canta'

²¹ Otros trabajos sobre verbos causativos y construcciones causativas en el zapoteco de Juchitán son Velma Pickett, Cheryl Black y Vicente Marcial Cerqueda, *op. cit.*, pp. 51-52, y Rosa María Rojas Torres, *op. cit.*, 2004.

²² Los sufijos *-ay* y *-bi* son ambas marcas de 3 PS.

- 49) bé'kù-tis
perro-no más
'no más un perro/el único perro'

Los sufijos modal-aspectuales de 46) y 48) tienen un significado no necesariamente aspectual, sino más bien de conexión en el discurso, y por su semántica parecen salir de esta clasificación; sin embargo, su posición en la estructura de la palabra es posverbal como en los otros sufijos y su función es modificar al verbo, al igual que los otros.

Trato a estas partículas como sufijos por las siguientes razones: *a)* no tienen el mismo significado que otras palabras con las que parecen estar relacionadas o ser un apócope de ellas, como *sàkruu'* 'bueno' en relación con *-sá'k-* "bien"; *b)* nunca aparecen como formas libres; *c)* ocupan el mismo lugar posverbal en la formación de la palabra, y *d)* su función es modificar a la base léxica (el verbo). No son de ninguna manera formas libres porque no aparecen en otros contextos sintácticos como palabras independientes; por tanto, tampoco pueden ser llamados *adverbios dependientes*. Este término resulta una contradicción, pues el adverbio es una clase de palabra y las palabras son formas libres. Las formas aquí tratadas no son formas libres, por ello no son palabras y tampoco son adverbios, aunque sus significados sean semejantes. Como ya dije, el fenómeno es de morfología léxica, no se trata de flexión; sin embargo, algunas características de estos sufijos parecen más flexivas. Considero que se trata de un fenómeno que se encuentra en el límite entre la flexión y la derivación.

Los sufijos aquí tratados presentan un significado de tipo adverbial y muchos de ellos modifican parcialmente el significado de las raíces; es decir, su significado no es muy relevante como tendría que suceder por lo general en una derivación sin cambio de categoría gramatical, como dije antes al citar a Bybee; en consecuencia, no podemos decir que la acción se convierte en otra, no se cambia de verbo, pero sí se modifica. Por otra parte, la palabra resultante no cambia de paradigma de TAM como en los verbos causativos, o sea que no parece convertirse en otra clase de verbos. Sin embargo, los sufijos carecen del carácter general y obligatorio que exige la flexión. Por ejemplo, un verbo puede aparecer con o sin este tipo de sufijos (carácter no obligatorio), además de que ciertos sufijos también pueden aparecer con otras clases de palabras, como vimos en 49).

Al no aplicarse el carácter general y obligatorio de la flexión a estos sufijos, y a pesar de que no se da un cambio de tipo de verbo, sino un cambio *en* el verbo, puede hablarse de un proceso de formación de palabras como la modificación. Comrie reconoce este tipo de formaciones como *derivative manner*,²³ verbos derivados que indican la forma en que ocurre un evento, como en el ejemplo 43); otros sufijos tienen una relación con la estructura temporal, como en 50), y Comrie los llama *derivativos aspectuales*.²⁴

50. r-âw-xá't=bì
H-comer-constantemente=3c
'come constantemente'

En la estructura de contenido de estas formaciones se reconoce un matiz de significado que modifica la raíz, a la par que se agrega un sufijo colocado antes de la marca de persona más cercano a la raíz,²⁵ con la que forma una base léxica. Lo que se modifica es el contenido léxico, la *sustancia*, y no se trata de una modificación "accidental" característica de la flexión (como el género y el número), por ello se habla de un proceso de formación de palabras para los verbos que cambian y presentan diferentes tipos de modificación: cualidad, cantidad, énfasis, afirmación, etcétera.

Desarrollo

El zapoteco de Santa Ana del Valle tiene un procedimiento de FP que permite la creación de sustantivos abstractos, como es el *desarrollo predicativo*. Se caracteriza porque la función oracional implícita en el producto o palabra formada es una "predicación", en el sentido de una relación paragramatical. La formación de estas palabras implica una relación "cópula + predicativo" que manifiesta una predicación sin persona ni aspecto y se presenta formalmente por medio de un nombre; éste se compone de un prefijo predicador genérico (nominalizador) que cumple la función de una cópula

²³ Bernard Comrie, *op. cit.*, p. 344.

²⁴ *Ibidem*, p. 343.

²⁵ Según Bybee, la derivación se presenta con morfemas más cercanos a la raíz, mientras en la flexión los morfemas pueden estar más alejados; ver Joan L. Bybee, *op. cit.*, pp. 81-110.

pero sin serlo, por lo que se trata de una proforma verbal copulativa, en el sentido de que otorga esa función a la base léxica verbal, adjetiva o nominal.

- | | | |
|-----|---------------------------------|-----------------------|
| 51) | gàll-sîi'
NOM-ser pobre | ‘pobreza’ |
| 52) | nà-sîi'=á
EST-ser pobre=1psg | ‘estoy en la pobreza’ |
| 53) | gàll-nàgî
NOM-bonito | ‘belleza’ |
| 54) | gàll-bísèy
NOM-huérfano | ‘horfandad’ |

Es decir, las glosas 51) a 54) implican un contenido relativo a una esencia o estado (=una predicación: ‘el ser bonito’ en *gàll-nàgî* ‘belleza’), pero sin marcar aspecto ni persona. Se manifiesta una función predicativa genérica en el contenido, y la consecuencia del proceso es la sustantivación o nominalización del elemento léxico (cambio de categoría, excepto en el caso de ‘huérfano’). La formación parte de la gramaticalización de un verbo en 51), un adjetivo en 53) y un sustantivo en 54).

Puede cuestionarse la función derivativa del morfema {*gàll-*}, ya que en algunos casos parece colocarse antes de morfemas flexivos; no obstante, el resultado de la construcción siempre mantiene una unidad de significado y cumple una función de núcleo de formación (DDO), semejante a la de un sustantivo que puede tener un DTE verbal, nominal o adjetivo. Por otra parte, a un morfema flexivo, como el de posesión, siempre lo antecede:

- DDO-DTE
55) x-kàll-nì-sá'k=nì
POS-NOM-E-bien-3Sco
‘su valor’

- DDO-DTE
56) x-kàll-nà-bàny=ù
POS-NOM-E-vivir=2S
‘tu ser’

Con *desarrollo predicativo* no me refiero a la predicación no verbal en esta lengua, sino a una relación paragramatical en un proceso de nominalización. Que la glosa refleje esa relación paragramatical puede hacer pensar que el análisis se establece sobre el español y no sobre la lengua de estudio; sin embargo, el uso de estas construcciones como sustantivos abstractos en la lengua dan cuenta de esa relación paragramatical.

Conversión categorial

Se llama conversión categorial al proceso por el que una palabra funciona como dos categorías léxicas distintas, en distintas expresiones, sin aparente marca de derivación. Dado que a partir de una forma original, con un significado léxico determinado, se pasa a otra de forma semejante pero funcionalmente distinta, se considera como un proceso de formación de palabras que se da en el nivel sintáctico-funcional y afecta de alguna manera al léxico. Coseriu no considera este proceso en su modelo de análisis, pero Lüdtke lo retoma en su estudio de procesos de formación de palabras en la lengua española,²⁶ basado principalmente en la propuesta de Coseriu. Lüdtke habla de desarrollo o transposición como un grupo de procesos de FP que incluyen la composición genérica o desarrollo predicativo de Coseriu, y la conversión o habilitación.

En el zapoteco de Santa Ana una raíz puede funcionar como verbo y como atributo, según su posición en la FN o en la palabra compuesta, y adquiere el paradigma flexivo correspondiente. Obsérvese la función atributiva de la raíz verbal 'crecer' en 57), donde ocupa una posición posnominal y, como ya vimos, fonológicamente forma una sola palabra compuesta. En los ejemplos 58) a 61) la misma raíz cumple una función predicativa en un posición prenominal:

57) bwɨny+ró'
'persona grande'

²⁶ Jens Lüdtke, "La semántica en la formación de palabras en la lengua española", mecanoescrito, 2001.

- 58) gù-ró' Jwáany
C-crecer Juan
'Juan creció'
- 59) tyó' Jwáany²⁷
P/ crecer Juan
'Juan va a crecer'
- 60) kà-ró' Jwáany
Prog-crecer Juan
'Juan está creciendo'
- 61) rì-ró' Jwáany
H-crecer Juan
'Juan crece'

Estoy hablando de ciertas formas que funcionan como atributos en construcciones donde el núcleo es un *sustantivo* modificado por la yuxtaposición de elementos léxicos que expresan regularmente un concepto de propiedad. Esto se nota en la traducción que regularmente corresponde a un adjetivo en español, mientras en zapoteco la forma usada es idéntica a la raíz verbal. La he llamado modificador dependiente porque fonológicamente depende del sustantivo núcleo y forma con él palabras compuestas. Aunque la formación es productiva, existen palabras lexicalizadas con un significado idiosincrático; por ejemplo, en 62) el compuesto nombra un ser sobrenatural, mitológico, que aparece en leyendas zapotecas, y en 63) se observa que la raíz también funciona como un verbo incoativo.

- 62) bé'wkyà's
perro-negro
'el perro negro (animal legendario, sobrenatural)'
- 63) b-â-gà's=nì
C-INC-ennegrecerse=3co
'se puso negro'

²⁷ Es regular que el fortalecimiento de la consonante inicial de la base marque el aspecto potencial en verbos de la clase D en zapoteco, y en algunas variantes del valle la correspondiente *fortis* de la vibrante [r] es [ty].

En este punto, la raíces verbales que expresan un concepto de propiedad parecen funcionar como un “adjetivo” desde un punto de vista semántico (califica a un sustantivo) y morfológico (no presenta morfología verbal), como en los casos 64) a 66):

- | | | |
|-----|----------------------------------------|------------------|
| 64) | bwìny+yù'x
persona-ser viejo/a | 'persona vieja' |
| 65) | bwìny+yùl
persona-ser alto/largo(a) | 'persona alta' |
| 66) | bwìny+ró'
persona-crecer | 'persona grande' |

Sin embargo, existe una forma verbal para cada uno de estos casos sin más expresión formal de derivación que el uso de la flexión correspondiente y obligatoria para los verbos en zapoteco (marcas de TAM prefijadas). Los siguientes ejemplos presentan la marca de completivo que es *gu-* para las clase de verbos B, C y D, y *bi-* para la clase A (sigo la clasificación de Kaufmann citada por Smith-Stark).²⁸

- | | | |
|-----|------------------------------------------------|----------------------------|
| 67) | á-gù-yù'x
ya-C-envejecer | 'ya envejeció/ya es viejo' |
| 68) | b-yù'll yàg ²⁹
C-alargarse árbol | 'se alargó el árbol' |
| 69) | gù-rò' Jwány
C-crecer Juan | 'Juan creció' |

Esto me lleva a preguntar si es posible que en el zapoteco de Santa Ana del Valle algunos conceptos de propiedad se manifiesten con raíces léxicas bifuncionales que se comportan como adjetivos en palabras compuestas y como verbos en expresiones predicativas. Para que esto sea posible es necesario afirmar que existe la clase léxica de los adjetivos en el zapoteco y precisar sus características

²⁸ Thomas C. Smith-Stark, *op. cit.*, pp. 165-221.

²⁹ La raíz de “largo/ser largo” tiene dos alomorfos, *yù'll~yùul*, para sus funciones predicativa y atributiva, respectivamente. Pero no se trata de cambios fusionales que manifiesten derivación, pues en principio no son casos generales y regulares de formación de palabra, sino un caso aislado.

morfosintácticas, pero esto no será abordado en el presente trabajo. Por ahora baste con afirmar que la clase adjetivo existe en el zapoteco, como puede verse en el ejemplo 6), que reproduzco de nuevo como 70):

		DDO	DTE
70)	n-àp=á	[tôy 'bwìdy	bì'tsê] _{FN}
	E-tener=1	uno	pollo pinto
	'yo tengo un pollo pinto'.		

Considérese que existen adjetivos derivados de verbos, como algunas formas estativas:

71)	nâa'	kwã	tôy	nígí'ù	nà-gî
	Pro1	C/agarrar	uno	hombre	guapo(E-ser listo)
	'me casé con un hombre guapo'				

Las características morfológicas de los adjetivos en zapoteco son diferente de las raíces dependientes, ya que éstas no presentan morfología alguna cuando son modificadores y dependen fonológicamente del sustantivo núcleo, mientras para los adjetivos no necesariamente es el caso, como vimos en 10). Es decir, cuando las raíces léxicas que expresan conceptos de propiedad funcionan como atributo, no admiten flexión alguna (ni verbal de TAM, ni adjetiva, como una marca de estativo). Otro posible análisis para estas raíces consiste en considerarlas sustantivos que pueden funcionar como modificadores dependientes de otro sustantivo en las composiciones y derivarse como un verbo, pero dicho análisis implicaría mayores complejidades. Por otra parte, en cuanto a sus características sintácticas, el elemento léxico que expresa concepto de propiedad no puede ser poseído individualmente como los sustantivos, y tampoco pueden funcionar como núcleo de FN.

72) *x-dxaa'b=á
POS-malo=1PS

73) *gùl ré
'viejo aquél'

A las composiciones donde la base la constituyen un sustantivo y una raíz verbal con función modificadora las llamo compuestos

atributivos del tipo [N V]_N; los siguientes ejemplos representan formaciones de este tipo, como ya ejemplifiqué antes:

- 74) bizà+yă'
frijol-retoñar
'ejote'
- 75) nìs+dôo'
agua-tranquilizarse
'mar'
- 76. yú+dôo'
casa-tranquilizarse
'iglesia'

En resumen, considero a estas raíces léxicas como bifuncionales en tanto muestran funciones atributivas y predicativas sin presentar una morfología derivativa, aunque en este momento no puedo considerar como adjetivos plenos a los modificadores dependientes.

El valor transposicional en la conversión categorial

Considero que el *valor transposicional*³⁰ es el que se conserva de una clase o categoría a otra (de *verbo* a *adjetivo*, o de *adjetivo* a *verbo*) en un contexto de conversión categorial. En el caso de las raíces léxicas bifuncionales del zapoteco, una propiedad forma parte de la caracterización de una sustancia y su manifestación atributiva o predicativa es indicada por su flexión como verbo, o por la ausencia de flexión en posición posnominal en la composición. En las glosas 64) a 69) puede advertirse que el significado de los *atributos* y las *predicaciones* es el mismo. Obsérvese cómo se trata de un tipo de verbos de procedimiento o verbos incoativos cuya implicación es un estado resultante; es decir, son formas que pueden glosarse como “*hacerse/ponerse/volverse X*”, si pensamos que X puede ser *viejo*, *alto* o *grande*.

Voy a considerar estos casos como *conversión categorial*, ya que no hay una modificación de la base ni por procesos fusionales, ni por procedimientos afijales que deriven una formación léxica; no

³⁰ Hans Marchand, “Expansion, Transposition and Derivation”, en *La Linguistique*, vol. 3, núm. 1, 1967, pp. 13-27.

obstante, el valor transposicional se conserva en ambas formas: una misma acepción del significado es reconocido en las glosas de los verbos conjugados y las formas atributivas en la composición.

Beniers (comunicación personal) ya ha notado que los casos de transposición en general, y de conversión o habilitación en particular, son controvertidos de analizar como procedimientos de formación léxica, ya que el nivel de la expresión del cambio categorial es un nivel sintáctico-funcional más que un nivel morfológico al interior del léxico. El caso del zapoteco conlleva el cambio de una función predicativa a una función atributiva de los verbos conjugados a las composiciones atributivas del tipo $[N V]_N$, y lo único que me impide pensar en un cambio de categoría a la inversa, de una función atributiva a una función predicativa, es que las formas atributivas no parecen ser adjetivos propiamente dichos porque no se dan en los mismos contextos que los adjetivos (como modificadores atributivos, como predicaciones con cópula y funciones adverbiales). Por tanto, ¿es posible llamar derivación a este caso? ¿Podríamos pensar en un caso de “polisemia” funcional?

Quiero detenerme en este punto para referirme a un artículo de Lichtenberk en el que se distingue “polisemia” de “heterosemia”.³¹ El autor señala que la polisemia se ocupa normalmente para referirse a la asociación de significados distintos pero relacionados, con un único y mismo lexema, pero regularmente se dejan de lado los casos donde está involucrada una distinción categorial, por ejemplo *sustantivo vs verbo*. Acuña entonces el concepto de “heterosemia”, que atribuye a Persson,³² y lo usa para referirse a casos en que dos o más significados o funciones históricamente relacionados han surgido a partir de una misma raíz original que pertenece a una diferente categoría morfosintáctica. La heterosemia supone casos en que los elementos resultantes de otro original pueden tener alguna variación fonológica.

Desde este punto de vista más bien diacrónico, el problema del cambio categorial de los conceptos de propiedad en zapoteco puede tratarse como un estado en la lengua donde conviven dos senti-

³¹ Frantisek Lichtenberk, “Semantic Change and Heterosemy in Gramaticalization”, en *Language*, vol. 67, núm. 3, 1991, pp. 475-509.

³² Gunnar Persson, “Homonymy, Polysemy and Heterosemy: Three Types of Lexical Ambiguity in English”, en K. Hyldgaard-Jensen y A. Zettersten (eds.), *Symposium on Lexicography III. Proceedings of the Third International Symposium on Lexicography May 14-16, 1986 at the University of Copenhagen*, 1988 [citado por F. Lichtenberk, 1991].

dos (y funciones) para una misma raíz, y quizá sea resultado de la extensión del uso de otra forma original única en cierta etapa anterior en la lengua. En ese sentido Lichtenberk habla de una gran clase semántica que integra verbos de percepción, de los que se derivan verbos de cognición desde un punto de vista diacrónico en algunas lenguas. Me parece que sondear esta posibilidad en el caso del zapoteco es por demás interesante, mas por ahora no pretendo dar respuesta.

En conclusión, desde un punto de vista sincrónico la productividad de la conversión en zapoteco parece suficiente, en el sentido de que, potencialmente, por cada concepto de propiedad hay dos posibilidades de expresión: atributiva y predicativa. Su conceptualización como proceso de formación de palabra es posible sólo si consideramos que la conversión categorial es uno de estos procesos que participa de un nivel sintáctico-funcional, y puede aplicarse extensivamente a un proceso donde se pasa de una clase léxica definida (como los verbos) a una clase no tan definida (como los atributos en los compuestos $[N V]_N$ del zapoteco). Con esto me refiero a que los modificadores dependientes en zapoteco no pueden considerarse adjetivos plenos por sus características morfosintácticas, por lo que en la clasificación $[N V]_N$ opto por considerarlos raíces verbales con función diferente a la de un verbo.

Bibliografía

- Arellanes Arellanes, Francisco, "Relaciones de posesión en el zapoteco de San Pablo Güilá: escala de inalienabilidad *vs.* tipo de relación y tipo de poseído", ponencia presentada en las Jornadas Filológicas del Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 2006.
- Beniers, Elisabeth, "Formaciones derivacionales por transposición en el español", en Beatriz Garza Cuarón y Paulette Levy (eds.), *Homenaje a Jorge A. Suárez, Lingüística indoamericana e hispánica*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 113-136.
- Bybee, Joan L., *Morphology: A Study of Relation Between Meaning and Form*, Amsterdam, John Benjamins, 1985.
- Comrie, Bernard; "Causative Verb Formation and other Verb-Deriving Morphology", en Timothy Shopen, *Language Typology and Syntactic Description*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 248 y ss.
- Coseriu, Eugenio, "La formación de palabras desde el punto de vista del contenido (a propósito del término *coupe-papier*)", en *Gramática, semántica y universales*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 238-263.
- Lichtenberk, Frantisek, "Semantic Change and Heterosemy in Grammaticalization", en *Language*, vol. 67, núm. 3, 1991, pp. 475-509.
- Lillehaugen, Brook Danielle, "The Categorical Status of Body Part Prepositions in Valley Zapotec Languages", tesis de maestría en Lingüística, Los Angeles, UCLA, 2003.
- Lüdtke, Jens, "La semántica en la formación de palabras de la lengua española", curso impartido en la Dirección de Lingüística del INAH y el Colegio de México, mecanoscrito, 2001.
- Marchand, Hans, "Expansion, Transposition and Derivation" en *La Linguistique*, vol. 3, núm. 1, 1967, pp. 13-27.
- Persson, Gunnar, "Homonymy, Polysemy and Heterosemy: Three Types of Lexical Ambiguity in English", en K. Hyldgaard-Jensen y A. Zettersten (eds.), *Symposium on Lexicography III. Proceedings of the Third International Symposium on Lexicography May 14-16, 1986 at the University of Copenhagen*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag (Lexicographica, Series Major, 19), 1988.
- Pickett, Velma, Cheryl Black y Vicente Marcial Cerqueda, *Gramática popular del zapoteco del Istmo*, Oaxaca/Tucson, ILV-Centro de Investigación y Desarrollo Binnizá, A.C., 1998.
- Rojas Torres, Rosa María, "La composición lexemática en palabras nominales del zapoteco de la Sierra", en *Memorias del V Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2000, pp. 349-370.
- , "¿Adjetivos derivados, participios o cláusulas relativas? La modificación con estativos en el zapoteco de Santa Ana", ponencia presen-

tada en el Coloquio de Lenguas Oaxaqueñas y Otomangues, Francisco Belmar, 2006.

———, "La formación de palabras desde el punto de vista del contenido en lenguas zapotecas: la modificación y el desarrollo", en *Dimensión Antropológica*, vol. 21, México, INAH, 2001, pp. 173-191.

———, "Las construcciones causativas en el zapoteco", en *Dimensión Antropológica*, vol. 30, México, INAH, 2004, pp. 129-143.

Smith-Stark, Thomas C., "Las clases verbales del zapoteco de Chichicapan", en *Sexto Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Memorias*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2002, t. II, pp.165-212.

Abreviaturas

1P	Primera persona del plural
1S	Primera persona del singular
2P	Segunda persona del plural
2S	Segunda persona del singular
3Pan	Tercera persona del plural animal
3Pc	Tercera persona del plural de confianza
3Pco	Tercera persona del plural cosa
3Pr	Tercera persona del plural del respeto
3San	Tercera persona del singular animal
3Sc	Tercera persona singular de confianza
3Sco	Tercera persona del singular cosa
3Sr	Tercera persona del singular de respeto
Adj	Adjetivo
C	Completivo
CAUS	Causativo
Cfortis	Consonante fortis
Clenis	Consonante lenis
DDO	Determinado
DIM	Diminutivo
DTE	Determinante
E	Estativo
FN	Frase nominal
H	Habitual
Hcaus	Habitual causativo

INC	Incoactivo
N	Sustantivo
NOM	Nominalizador
P	Potencial
Prog	Progresivo
POS	Posesivo
TAM	Tiempo-aspecto-modo
V	Verbo



La ortografía otomí de fray Pedro de Cárceres

ALONSO GUERRERO GALVÁN*

Fray Pedro de Cárceres

Según los últimos datos con los que se cuenta,¹ Fray Pedro de Cárceres o Cáceres, natural de Castilla (Villalón en Palencia), se embarcó en 1551 para la Nueva España proveniente del convento franciscano de Cáceres. Al parecer predicó en Querétaro y después radicó en la ciudad de México, donde falleció. Debió escribir “De algunos apuntamientos dela lengua otomj” cerca de 1580, en este breve apartado explicita el “abc” y parte de la ortografía que habría de seguir en su “artecilla de la lengua otomí”.²

Según Nicolás León³ el documento fue escrito en el Convento de Querétaro —de donde fray Pedro era guardián—, cuando perte-

* El Colegio de México.

¹ José Castro Seoane, “Aviamento y catálogo de las misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias, en *Missionalia Hispánica*, núm. 14, 1957, p. 447 [citado por Ascensión Hernández de León-Portilla, “Las primeras gramáticas mesoamericanas. Algunos rasgos distintivos”, en *Historiographia Linguistica*, vol. XXX, núm. 1-2, 2003, pp. 24-25].

² El título que recibe la publicación de León es el de “ARTE DE LA LENGUA OTHOMI | POR FR. PEDRO DE CARCERES, DEL ORDEN DE SAN FRANCISCO | (SIGLO XVI) | Lo publica por vez primera el Dr. N. León”. Es evidente que el editor modificó el título, por lo que tomaré como título del original el párrafo introductorio del primer capítulo “EN EL NOMBRE DEL S. COMI. | ENÇA UN UNA ARTECILLA DE LA LENGUA OTOMÍ | COGIDA DE LAS MIGAJAS DE LOS PADRES BENE | MERITOS DELLA, Y DEL CORNADILLO. OFRECIDO | POR EL MENOR DE LOS MENORES A GLORIA. Y A | LABANÇA DE N[UEST]RO. SEÑOR JESÚ XPO. Y DE | LA SAGRADA V[IR]GEN SU SANTISSI | MA MADRE NUESTRA SEÑORA. Y DE SU SIERUO N[UEST]RO. PADRE | S FRAN[CIS]CO Y VTILI | DAD DESTA PO | BRE GENTE”; véase Nicolás León (ed.), *Arte de la lengua otomí de fray Pedro de Cárceres*, 1907 [1580], p. 43.

³ Nicolás León, *op. cit.*, p. 41.

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 14, VOL. 40, MAYO/AGOSTO, 2007

De algunos apuntes de la lengua Otomij.

Esta lengua carece de la 4^a letra de mo A B C que son
 f l r s tambien confunden algunas veces. La. c.
 . g. g. y la. d. t. y la. p. y la. b. Pronunciando la e como
 o menos fuerza.

- 1 V Tienen otra pronunciaci^on general Apretado Lagargata
 dando una como castañeda. Escríuese con esta letra R
 ut. no Rami verdura
- 2 V Otras veces pronuncia la. t. Apretada más serada laboa
 y hincado con alguna fuerza con la punta de la lengua en los
 dientes de arriba significase conidos. tt. ut. notti sueño no tti
 pido
- 3 V Tienen otra pronunciaci^on que también es con bien es o m. v
 y a veces la pronunciaci^on ma e de la u y apretada queda na b
 apretando ma e Lagargata y a quando es media y nota apre
 tado significamos con este diphongo e. ut. no e m ya la
 na y quando es mas apretada la. significamos con este c. ut. resjo
 ma e Antencia. u son de stus muy frecuente nente q^o lo tanto conia
 ta va se. ye ye tja ye. son maces de de stinguir
- 4 V Tienen otra que me es 3 m c. Escríuese con t. ut. tagra rari. dia
 tiene con ma e bechi nuicia escriúse con t. ut. ama helza
- 5 V Aun en otra por las no de coe las gargas ot. m. mas o no poner se
 de noma de la silaba que de manda. Esta pronunciaci^on esta
 sona quit rana pñi. notti
- 6 V Otras veces se de tiene impoquisto entre silaba y silaba poner se
 en dundo se ha de estamura est. ut. tuncien mandar
 tu onbi preguntur
- 7 V Otras veces se de tiene en la boca poner se a en una esta cruda sma
 de recha ut mado ojo ta osti. cedir. Otra la jicla y omor se
 estri curda a matis quarda ut. tama cysto

B

neía a la Provincia del Santo Evangelio;⁴ es decir, antes de 1575. Este dato intenta confirmarlo fray Fidel de Jesús Chauvet,⁵ contrastando, por un lado, el manuscrito de fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa,⁶ donde “recuerda a un fray Pedro de Cáceres (no Cárceres), de la Provincia de Castilla que aportó en México el año de 1542”, y por otro la *Misionología* de Pazos,⁷ quien se pregunta si se trata del mismo fray Pedro Cárceres proveniente del convento de Jaén, que fue enviado a La Española en 1554.

Estos datos indican la existencia de por lo menos dos franciscanos castellanos de nombre fray Pedro de Cáceres o Cáceres que arribaron entre 1542 y 1551 a la Nueva España, uno de ellos salió hacia las Antillas en 1554 y otro permaneció en ella hasta su muerte. Si el autor del “artecilla” fuese el primero —lo que parece apoyar Chauvet—, el manuscrito se fecharía entre 1542 y 1554, y si fuese el segundo —lo cual me parece más probable—, se habría escrito entre 1551 y 1575.

B. Quaritch propone como fecha de “composición ó escritura” el año de 1580 (ver *infra*, *El manuscrito de Cárceres*); ignoro los criterios en que se basó para hacer tal datación, pero se ha respetado por ser bastante atinada. El *Arte...* debe ser posterior a 1570, año en que

⁴ Para 1597, año en que fray Gerónimo de Mendieta escribe su *Historia eclesiástica indiana*, la provincia franciscana del Santo Evangelio contaba ya con más de cuatrocientas “gobernaciones distintas”, la mayoría de ellas con población hablante de lenguas otomangues. En particular tenían bajo su administración religiosa a los otomíes de las variantes occidentales. Según informa Mendieta, la organización franciscana de los primeros tiempos giraba a partir de redes conventuales con “visitas” subordinadas. Para la primera mitad del siglo XVI: “Los cuatro monasterios o religiosos [...] repartieron sus distritos de esta manera: [1] a México acudía todo el valle de Toluca, y el reino de Michoacán, Guatitlan, y Tula, y Xilotepec, con todo lo que ahora [en 1597] tienen a cargo los padres agustinos [que llegaron en 1533] hasta Meztiitlán: [2] a Tezcuco acudían las provincias de Otumba, Tepepulco, Tulancingo, y todas las demás que caen hasta el mar del norte: [3] a Tlaxcala acudía Zacatlan y todas las serranías que hay por aquella parte hasta la mar y lo de Xalapa también hasta la mar y lo que cae hacia el río Alvarado: [4] a Guexocingo acudían Cholula, Tepeaca, Tecamechalco, y toda la Mixteca, y lo de Guacachula y Cítela. Al cabo de ocho o nueve meses que habían llegado los doce primeros a México [1524-1525...] fundaron el quinto convento el pueblo de Cuernavaca [...] visitaban Ocuela y a Malinalco y a toda la tierra caliente que cae al medio día hasta la mar del sur”; ver Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, t. I, 1997, p. 400.

⁵ Fidel de Jesús Chauvet, *Franciscanos memorables en México (1523-1982). Ensayo histórico*, 1983, p. 164.

⁶ Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, *Becerro general monológico...*, 1770, pp. 58 y ss. [mencionado en Fidel de Jesús Chauvet, *op. cit.*]

⁷ Manuel Rodríguez Pazos, *Misionología mejicana: lingüistas y políglotas franciscanos*, 1962, fol. 144 [mencionado en Fidel de Jesús Chauvet, *op. cit.*].

ya se había escrito la “doctrina” de Pedro Palacios⁸ a la que hace referencia Cárceres.⁹

En esta misma década, desde el ámbito oficial (con los mandatos de Felipe II en 1565 y 1570) se impulsaba a los misioneros y seglares a aprender la o las lenguas de los indios que se encontraban a su cuidado, así como a difundir el náhuatl, considerada lengua general de los indios,¹⁰ por lo que los peninsulares e hijos de españoles que la supieran —como seguramente era el caso de Cárceres—¹¹ tenían ventaja en el acceso a los distintos cargos religiosos, ya fueran seculares o regulares. Para entonces Cárceres tenía por lo menos dos décadas viviendo en la Nueva España, años en los que seguramente recopiló el “arte” de la lengua otomí de sus hermanos de orden y de su experiencia personal.

Por otro lado, en el momento de la llegada de fray Pedro las misiones de las chichimecas (incluida la de Querétaro) necesitaban de almas piadosas que difundieran “la verdadera fe”, pues entre 1550 y 1580 la guerra se encontraba en pleno auge, por lo que las poblaciones del norte de la Nueva España se verían asoladas por las correrías de los nómadas chichimecas hasta la llegada de la “paz por compra” a finales de 1589.¹²

Cárceres pudo haber escrito su *Arte...* en el convento de Santiago de Querétaro (fundado en 1548)¹³ antes de 1580, pues en 1567 ya se

⁸ Se tiene noticia de un *Catecismo y confesionario en lengua otomí*, un *Vocabulario mexicano otomí*, una *Corona de N. S. Jesucristo en Lengua Otomí*; también se contaba con varios escritos en latín como la *Incipiunt epistolae et evangelia quae in diebus Dominicis et festibus per totius ann circulum lenguntur traducia inlingum mexicanam et otomim*, y un *Sancturale hiemale* (estos dos se conservan en la Biblioteca Newberry de Chicago), pero se carecía de una doctrina y por ello es posible que se refiera al catecismo, que es su principal obra. La diferencia entre una doctrina y un catecismo es que la primera consiste en un cúmulo de oraciones, mandamientos e ideas filosóficas indispensables para la vida religiosa de los creyentes y oficiantes, pero sin un tipo de formato específico. Por otra parte, el catecismo solía redactarse en forma de preguntas y respuestas, y contenía únicamente una instrucción elemental de la doctrina. Véase Irma Contreras García, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana*, 1985, p. 250.

⁹ Nicolás León, *op. cit.*, p. 76; Klaus Zimmermann, “La descripción del otomí/hñahñu en la época colonial: lucha y éxito”, en Klaus Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, 1997, p. 114.

¹⁰ Shirley Brice Heath, *La política del lenguaje en México. De la Colonia a la Nación*, 1992, pp. 52-53.

¹¹ Ascensión Hernández de León-Portilla, *op. cit.*, p. 24.

¹² Alonso Guerrero Galván, “El código Martín del Toro. De la oralidad y la escritura, una perspectiva otomí, siglos XV-XVII”, tesis de Etnohistoria, INAH, 2002, pp. 134-143.

¹³ En 1586 Antonio de Ciudad Real registró este reporte del guardián de Pátzcuaro enviado por el comisario general de los franciscanos, Alonso Ponce, a las misiones chichimecas:

había instituido una doctrina franciscana. Es decir que sólo hasta entonces los frailes estaban en condiciones de adoctrinar los pueblos otomíes de la región, pues transcurrieron cerca de dos décadas muy violentas, pasadas las cuales incluso la doctrina se expandió hacia el norte y en 1583 se abrió una casa “hecha de adobes, con su iglesia” en San Pedro Tolimán, con dos religiosos que tenían a su cargo indios otomíes y chichimecas.

Los misioneros entraron en la región por los asentamientos de Xilotepec y Acámbaro, por lo que el obispado de Michoacán y la arquidiócesis de México se peleaban su jurisdicción entre 1567 y 1575, año desde el que formó parte de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán.¹⁴

La década de 1580 traería el incremento de la actividad militar, por lo que al comisario general de los franciscanos, fray Alonso Ponce, no se le permitió visitar en octubre de 1586 los conventos de Querétaro, Salaya (Celaya), San Felipe, Tolimán y Apaseo, por temor a que los chichimecas pusieran en riesgo su vida.

No se sabe exactamente cuántos años vivió fray Pedro en Querétaro o en México, y si tuvo o no relación con los hermanos predicadores de Tula o Tepozotlán, núcleos importantes para la escritura del otomí. Cabe mencionar que el convento de San José Tula fue fundado en 1529 y se dividió en tres doctrinas, junto con la de San

“El convento de Querétaro, cuya vocación es de Santiago, está acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, tiene buen edificio de cal y canto y es capaz de muchos religiosos, y por eso suele haber en él estudio de teología, o artes, o de gramática, pero cuando se visitó no se leía en él ninguna destas facultades, y así no había sino cinco religiosos en él. El pueblo de Querétaro es muy fértil, fresco y vicioso de uvas, granadas y higos, y otras muchas frutas de Castilla. Es pueblo de mucha vecindad de indios otomíes, con unos pocos mexicanos y otros pocos tarascos. Moran también allí y en aquella comarca más de setenta españoles que crían mucho ganado mayor y menor, y cogen mucho trigo [...] no ha en él ni en toda su comarca clérigo ninguno ni otro ministro de doctrina, sino solos nuestros frailes [franciscanos]”; Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, 1993 [1872], pp. 74-75.

¹⁴ “[Para 1586] la provincia de Michoacán [...] está situada y fundada en dos obispados, conviene saber, en el de Michoacán y en el de Xalisco, que por otro nombre se llaman de la Nueva Galicia y Guadalajara extiéndose esta provincia más de ciento y veinte leguas de oriente a poniente, y pocas de norte a sur.[...] tenía entonces cuarenta y ocho conventos, veinticinco en la parte de Xalisco y veintitrés en la de Michoacán [...] Es tan larga y desacomodada esa provincia de Michoacán, que con dificultad y muy mal puede ser regida y visitada de un provincial [...] La lengua común y general en la parte de Michoacán es la tarasca, aunque también hay algunos que hablan otomí, otros matzagua y otros matlaltzinga, y algunos hablan la mexicana”; Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, pp. 64-65; véase también Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, 2000, p. 231.

Francisco Tepexí de Río (1552-1558) y la de San Bartolomé Tepetitlán (1571), desde donde se visitaban las provincias de Xilotepec, Mizquiaguila, Tetepango y Hueyputla.¹⁵ Fue en estas provincias donde comenzó a predicarse en otomí y se escribieron las primeras gramáticas de que se tiene noticia. Si Cárceres predicó en Tepetzotlán tendría que haber sido durante su paso obligado en el camino hacia las provincias chichimecas, pues dicha localidad fue un pueblo de visita de Guautitlan (hoy Cuautitlán Izcalli), donde desde 1530 había un convento de la orden, el cual fue muy importante para la expansión franciscana en el septentrión. Sin embargo, en 1569 ya había clérigos seculares encargados de la doctrina en San Pedro Tepetzotlán. Además los jesuitas no tardarían mucho en establecerse en el lugar, y con el apoyo de la población y del gobernador Martín Maldonado fundaron tres colegios entre 1580 y 1582.¹⁶

El manuscrito de Cárceres

Los únicos datos disponibles sobre el manuscrito los proporciona León al publicar su edición en 1907, donde reporta la existencia de por lo menos dos copias. Una la describe García Icazbalceta como “un volumen en 4º, manuscrito, y con 57 fojas (114 páginas)” y escrito con una “letra gótica del siglo XVI, pequeña y muy bien hecha, de modo que á primera vista parece un impreso”.¹⁷ Este documento fue propiedad de José Fernando Ramírez, quien lo vendió por £11.5 chelines al anticuario B. Quaritch, en una subasta pública realizada en Londres en 1880 (con el número 625); cinco años después aquél lo puso en venta (en su catálogo 363, número 3102) por £15. La segunda copia, también en 4º y con 105 páginas, fue hecha con mayor descuido caligráfico, con una escritura “bastante confusa y difícil de leer”, por lo que León cree que se trata de un “original de la obra”.

En la primera década del siglo XX el dueño del segundo manuscrito era el obispo de Cuernavaca, Francisco Plancarte, quien prestó la obra a León para que la publicara. A juzgar por la hoja facsimilar

¹⁵ Peter Gerhard, *op. cit.*, pp. 342-343.

¹⁶ El primero fue el de lenguas indígenas para los jesuitas, donde se estudiaban el mexicano, el otomí y el mazahua; en el segundo, el de San Martín, se educaba a los niños indígenas nobles en gramática latina y doctrina cristiana; por último, el colegio de San Francisco Javier se fundó hacia 1586 para reclutar y formar a los miembros de la compañía.

¹⁷ Nicolás de León, *op. cit.*, p. 41.

que acompaña dicha publicación, las grafías utilizadas en la copia de Plancarte reflejan el uso de la letra humanística —inspirada en la carolina del siglo XV, muy difundida en la Europa del siglo XVI— y la cancilleresca o cortesana, de trazo más rápido, predominante en los documentos de los siglos XVI y XVII.¹⁸

León menciona que el ejemplar de Plancarte podría ser el original del que se hizo la copia de la biblioteca Ramírez, por tener esta última una caligrafía muy cuidada, característica que comparten muchas de las obras —la mayoría reproducidas por amanuenses indígenas— que atesora dicha biblioteca.

Fray Fidel de Jesús¹⁹ afirma que un manuscrito del *Arte...* se encuentra en la “Biblioteca de la Universidad de México y consta de 114 páginas en 4^o”, y cita como referencia la recopilación de Beristáin,²⁰ la cual fue escrita entre 1816 y 1821, por lo que seguramente se refiere a los fondos de la Real y Pontificia Universidad de México, muchos de los cuales pasaron a manos de particulares; es probable que Beristáin registrara el manuscrito que posteriormente obtuvo Ramírez.

Problemas de edición

Como ya advierten otros estudiosos,²¹ la edición realizada por Nicolás de León a partir de la copia de Plancarte deja mucho que desear en cuanto al rigor paleográfico usado en la transcripción. León presentó por separado los “apuntamientos”, pero no menciona alguna particularidad que los distingan del resto del volumen. Tituló la publicación como “CLAVE | PARA ENTENDER LA | PRONUNCIACION FIGURADA DE LA LENGUA OTOMI | EN EL ARTE DE FR. PEDRO DE CARCERES”, nombre con que también se conoce a esta primera parte. Se desconoce el paradero actual de la copia y sólo se tiene el facsímile de la primera hoja incluido en la publicación.

¹⁸ Natalia Silva Prada, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana siglos XVI, XVII y XVIII*, 2001, pp. 25-31.

¹⁹ Véase Fidel de Jesús Chauvet, *op. cit.*, p. 165.

²⁰ José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional (1521-1850)*, 1947, t. II, p. 43.

²¹ Klaus Zimmermann, “Historia de la elaboración de un sistema gráfico para la lengua otomí en la época colonial”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 29, 2003, p. 41.

La edición de León no respeta consistentemente los patrones ortográficos que aparecen en el original (1), hace lecturas dudosas (2), y actualizaciones ortográficas tanto del español (3) como del otomí (4).

- | | | | | |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------|
| (1) uezes (27/1) ²²
(Ms. ca. 1580) | (1a) <veces>
León (1907) | (28/40) | (1b) "u" = <v> | (1c) "z" = <c> |
| (2) aropar aotros (30/1) | (2a) <aroparaotia> | (30/40) | (2b) "aotros" = <aotia> | |
| (3) aremetida (28/1) | (3a) <arremetida> | (28/40) | (3b) "r" = <rr> | |
| (4) netzo[n] mac (5/1)
'penitencia' | (4a) <netc onmac >
(18/41) | (4b) [nets nma]
propuesta
fonológica | (4c) | ne+tsɔn+ma+i
NOM. OBJ.+sentir-LIG+dolor,
'el sentir dolor' |

Lo anterior conlleva problemas serios para la interpretación de sus grafías. Es importante mencionar los fallos de León no con el fin de minimizar su trabajo o hacer mofa de él, sino porque sus aciertos y desatinos paleográficos pueden ser el punto de partida para una nueva reflexión sobre la edición de las fuentes documentales enmarcada en la problemática de la filología indoamericana. Es importante considerar estas modificaciones de León antes de proponer cualquier tipo de glosado y lectura, tanto de ejemplos en otomí como en español. Es por ello que baso mi análisis principalmente en la confrontación de la hoja del facsímil presentada en el apéndice 1, con una cala documental de seis páginas (pp. 43-48) de la edición de 1907 y la página de la "clave" (p. 40) de la misma edición;²³ me basé en la obra en general para el glosado de los ejemplos.

La intención de este trabajo es seguir la metodología de Smith Stark²⁴ para determinar la ortografía que sigue el *Arte...* de fray Pe-

²² Los ejemplos citados tienen el número de línea y página, los extraídos del facsímil tienen un 1 como número de página; los pertenecientes a la edición de León tienen el número de página de la publicación. En el primer caso se sigue una paleografía estrecha (ver apéndice 1), mientras en el segundo se sigue el criterio ortográfico de León. Por ejemplo, en el manuscrito tenemos la palabra "otomj" (1/1) y en León <OTOMJ> (5/40).

²³ Un total de ocho páginas, cada una consta de 35 (43) a 53 (40) líneas, de lo que resulta un aproximado de casi tres mil palabras gráficas.

²⁴ Dicha metodología se puede resumir en cuatro puntos: (a) asociación diatópica del documento; (b) establecer el sistema fonológico moderno de la lengua en estudio; (c) compilar una lista de cognadas que cubra el cuadro fonológico, y (d) identificar las correspondencias entre grafías y fonemas mediante el análisis de las correspondencias respecto a (i) la pronunciación y ortografía española de la época; (ii) la variación dialectal de la lengua de

dro. No obstante, por la naturaleza misma del documento, identificar piezas léxicas por separado resultó prácticamente imposible, ya que no cuenta con vocabulario y se ejemplifica —la mayoría de las veces— con frases complejas que incluyen clíticos y afijos, así como otras palabras para las que no se explicita en todos los casos las funciones que cumplen. Debido a estos inconvenientes no me ha sido posible, hasta ahora, trabajar directamente con una lista de cognados (c), aunque se ha procurado seguir los demás pasos del método.

El Arte de fray Pedro de Cárceres (ca. 1580)

A pesar de que el texto de Cárceres es la gramática más antigua que nos ha llegado,²⁵ se tiene noticia de por lo menos tres gramáticas franciscanas anteriores: la primera titulada *Arte y doctrina cristiana en lengua otomí*, escrita en la primera mitad del siglo XVI por fray Alonso Rangel;²⁶ el *Arte de la lengua otomí*, escrita por Pedro Palacios, y la *Gramática de la lengua otomí aumentada y corregida de la que escribió Pedro Palacios*, elaborada por Pedro de Oroz y su colaborador trilingüe Agustín de la Fuente, ambas escritas en la década 1570, la última probablemente impresa ca. 1579.

La estructura general de la “artecilla” de fray Pedro, como ya señaló Smith Stark,²⁷ sigue el orden dictado por las partes de la oración según el modelo de los gramáticos latinos Donato y Priciano (nombre, pronombre, verbo). Curiosamente, en la <TABLA | DE LAS | COSAS QVE CONTIENE ESTA ARTE> (1-3/153) no se incluyen los “apuntamientos”, aunque implícitamente trata diversos temas de morfofonología en apartados sobre flexión verbal, voz pasiva y el cambio de concordancia en los proclíticos o “partículas”. Esta ausencia puede deberse a que, como su nombre lo indica, se trata de

estudio, y (iii) la reconstrucción de protolenguas; véase Thomas C. Smith Stark, “La ortografía del mixteco colonial en Alvarado 1593”, 1998.

²⁵ Jacques Soustelle, *La familia otomí-pame del México central*, 1993, p. 217; Yolanda Lastra, “Los estudios sobre las lenguas otopames”, en *ECOP*, núm. 1, 1998, p. 460.

²⁶ Véase Irma García Contreras, *op. cit.*

²⁷ Thomas C. Smith Stark, “La gramática descriptiva en la Nueva España”, ponencia para el congreso *Los gramáticos de Dios: raíces de la lingüística descriptiva en la Nueva España*, 2000b, p. 20.

algunos 'extractos' referentes a la *ortografía*²⁸ de la lengua otomí elaborados después de terminado el texto.²⁹

El método que sigue Cárceres para determinar su ortografía es el de Quintiliano.³⁰ Esta idea de graficar las lenguas con caracteres latinos y sus adaptaciones (5) pudo haber sido una concepción tradicional de registro y estudio de las lenguas en general desde el siglo XV.³¹ Cárceres, quien se ordenó en Europa, pudo haber conocido la tradición de Quintiliano (plasmada en su *Institutio oratoria*), o quizás pudo retomar la idea de Nebrija, que en su *Gramática castellana* resume dicho método como sigue:

(5) q[ue] el que quiere | reduzir en artificio algu[n] lenguaje: primero | es menester que sepa: si de aquellas letras³² que esta[n] en el | n[ue]s[tr]o: sobran algunas: et si por el contrario faltan otras. | E por que las letras de q[ue] nos otros usamos fuero[n] to- | madas del latin: veamos primero qua[n]tas son las letras | que estan en uso en la lengua latina: et si de aquellas so | bran o faltan algunas: para q[ue] de alli mas ligera me[n]te | ve[n]gamos alo que es propio de nuestra co[n]sideracion.³³

De igual manera, nuestro franciscano comienza sus "apuntamientos" enumerando las "letras" de las que carece la lengua otomí

²⁸ Según Nebrija, la primera de las cuatro consideraciones de la gramática para los griegos era la *orthographia*, "que nos otros podemos nombrar en lengua romana ciencia de bien y derecha mente escribir; a esta esso mesmo pertenece conocer el número y fuerza de letras y por que figuras se an de representar las palabras y partes de la oración". Las otras tres consideraciones eran la *prosodia*, la *etimología* y la *sintaxis*; véase Antonio Quilis, "Estudio", en Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, 1984, § 2.2.1.

²⁹ Es por esta razón que podría no pertenecer al volumen original, incluso podría no ser de la autoría de fray Pedro de Cárceres.

³⁰ Thomas C. Smith Stark, "La ortografía del zapoteco en el *Vocabulario* de fray Juan de Córdoba", en María de los Ángeles Romero (coord.), *Escritura zapoteca, 2 500 años de historia*, 2003b, p. 8.

³¹ Ya a finales del siglo XIV Dante Alighieri llamaba la atención sobre la naturaleza cambiante de la lengua y los fines normativos de la gramática —incluida la ortografía—, incluso la considera como un lenguaje artificial, opuesto a la *vulgari eloquentia*, dado que "llamamos lengua vulgar aquella a que los infantes se acostumbran para oír la de los que los rodean [...] la que, sin ninguna regla, recibimos al imitar a la nodriza. De ahí que haya otra lengua secundaria para nosotros que los romanos llamaron gramática. Esta lengua secundaria la tienen también los griegos y otros, pero no todos. En verdad que pocos llegan a acostumbrarse a ella, porque no es sino por espacio de tiempo y asiduidad de estudio que la podemos aprender"; Dante Alighieri, *Vida nueva [y] Tratado de la lengua vulgar*, 1989, p. 77.

³² Según Quilis, Nebrija entiende *letra* como grafema (incluye su *figura* y *trazo*) que representa la *voz* (*pronunciación* y *fuerza*) o fonema; también puede tener el sentido de palabra hablada, pero con *palabra* se refiere a palabra escrita o gráfica; Antonio Quilis, *op. cit.*, § 2.2.4.

³³ Antonio de Nebrija, *op. cit.*, 7r.

en relación con su lengua base, que en este caso ya no es el latín sino el español (6), para después pasar a describir la variación y adaptación de las *letras y bozes* en el registro de la lengua otomí. (6) “Esta lengua carece de las 4 letras de n[uest]ro a b c q u e s o n | f | l | r | s también confunden algunas veces. La. c. | . q. . g. y la. d. t. y la. p. y la. b Pronunciando lasco[n]mas | o menos fuerça”. (2-5/1)

Para identificar la tradición ortográfica en que se escribió el documento —empañada por su edición y copia—, comparo la clasificación de los sonidos según Nebrija, es decir, con respecto a su audición,³⁴ punto de articulación y tensión articulatoria —esquematisado de (7) a (9)—³⁵ con la forma en que describe Cárceres los del otomí.

(7) vocales	letras	naturaleza
latín	a e i o u y	“por si misma tienen <i>boz</i> sin se mezclar con otras letras”. ³⁶
español	a e i o u	

(8) latín nebrisense	articulación	bilabial	labio-dental	linguo-dental	linguo-alveolares	linguo-velares
consonantes apretadas mudas		p	v	t	s	c
	medias flojas	b	f	d	l	g
		ph	f	th	z	ch
semi-consonantes	apretadas				r	
	medias flojas	m			n	
					rr	

³⁴ Divide los sonidos en vocales que tiene *boz* propia y las consonantes que “no pueden sonar sin herir | las vocales. Estas se parten en doze mudas [...] en comparación de las vocales quasi no tienen sonido alguno [...] et en seis semivo- | cales [...] en comparación de las mudas tienen mucho de sonoridad”; *ibidem*, 7v-8r.

³⁵ En estos ejemplos sintetizo mi interpretación de los trabajos ya citados de Quilis, Smith Stark (2003b) y Claudia Parodi, *Orígenes del español americano*, 1995.

³⁶ Antonio de Nebrija, *op. cit.*, 7v.

(9) español toledano	articulación	bl	la-d	li-d	li-d	li-a	li-a (post-alv.)	li-v	gutural
consonantes mudas	apretadas	/p/	/β/	/t/	/s/	/ʃ/	/tʃ/	/j/	/k/
		<p>	(<v/?>)	<t>	<c, ç>	<s, ss>	<ch>	<x>	<c, q, qu>
			<u, v>						
	medias	/b/		/d/		/l/	/ ʎ /?/	/g/	
				<d>		<l>	<ll>	<g, gu>	
	flojas		/f/	/z/	/z/	/ʒ/	/ʒ/		/h/
			<f, ph>	<z>	<s>	<g, j, i>		<h>	
semi-consonantes	apretadas				/r/				
					<r>				
	medias	/m/			/n/	/ɲ/			
		<m>			<n>	<ñ>			
	flojas				/r/				
					<rr>				

Los sonidos de Cárceres

En el presente apartado trato de identificar la caracterización de los sonidos descritos por Cárceres, siguiendo de cerca la discusión de los “apuntamientos” para tratar de esclarecer el valor fonológico (en términos de Nebrija la *boz* y *fuerza*) de las *letras* utilizadas por éste.

En términos generales organizo esta exposición tratando de seguir las clases naturales de obstruyentes (oclusivas, fricativas y africadas), resonantes (nasales, róticas y laterales), glides y vocales. Por cuestiones de extensión, aquí sólo muestro los ejemplos pertinentes (de dos a cinco en función de su aparición en el *corpus*), en los que presento las palabras analizadas del español de Cárceres (del facsímile) y del otomí (facsímile y edición); en estas últimas indico los lindes entre unidades mínimas de significado (+),³⁷ basándome para ello en la variante de Santiago Mexquititlán (SM) que se habla al sur del estado de Querétaro.

³⁷ Para fines de este trabajo tomaré como inicio de palabra la primera sílaba de la raíz, por lo que me referiré a este contexto a pesar de que se puede encontrar material que anteceda a dicha raíz, como en el caso de diferentes afijos o proclíticos que muchas veces son fonológicamente independientes.

Las fricativas y africadas de Cárceres

Las sibilantes del español podrían dar indicios sobre la temporalidad de la copia de Plancarte. Para las primeras décadas de 1500 podemos hablar de un sistema como el de (9), característico de Toledo, con tres oposiciones de seis sibilantes (/s:z, ʃ:ʒ, ʂ:z:/), representadas ortográficamente por <c/ç, z, x, j/g, s/ss, s>. ³⁸ Para mediados del siglo la variante toledana ya había sido desplazada en Castilla la Vieja y Andalucía, donde estas oposiciones se habían simplificado. ³⁹

El dominico fray Juan de Cordova hace una excelente caracterización de los dialectos de Toledo y de Castilla la Vieja en su *Arte en lengua zapoteca* de 1578, y se inclina por el uso ortográfico de la variante toledana (donde permanecen las oposiciones gráficas fricativas sonoras), seguramente por considerarla como la norma “cult”. ⁴⁰ Sin embargo, las variaciones que registra Cordova en el español peninsular ya no eran vigentes para 1578 porque se refieren a la época en que él salió de España, hacia 1540. ⁴¹ Fray Pedro de Cárceres salió en la misma década (entre 1542 y 1551) de la península, por lo que si la copia de Plancarte hubiera sido escrita por su propia mano, se esperaría que tuviera la misma ortografía. No obstante, algunos cambios interesantes registrados apuntan a que se trata de un escrito hecho por un amanuense indígena, pues además de la confusión que presenta en las sibilantes tiene problemas para la representación de la /rr/ fuerte en palabras como *serando* (9/1), *ariba* (11/1), *aremetida* (28/1) y *aropar* (30/1). ⁴²

La primera foja facsimilar (apéndice 1) proporciona ejemplos del uso de <s, c, ç, z, J>, pero no registra el uso de ninguna “ss” ⁴³ o “x”, ⁴⁴ ni de “g” en función de /ʒ/. ⁴⁵ La falta de ejemplos no me per-

³⁸ Claudia Parodi, *op. cit.*, pp. 39-40.

³⁹ “También irradiado desde Aragón y Castilla la Vieja [...] se extendió el ensordecimiento de los fonemas /ʒ/ (grafía z), /z/ (-s□□□□ç□□g, j), que se confundieron con los sordos correspondientes /ʃ/ (escrito c, ç), /ʂ/ (-ss- entre vocales) y /ʂ/ (x). Santa Teresa escribe *tiviese, matasen, açer, reçar, deçir, dijera, ejercicio, teoloía*, en vez de *tuviesses, matassen, hazer, rezar, dezir, dixera, exerçio, teología*; véase Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, 2001, p. 371, y 372-281; Antonio Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, 2001, pp. 249-253.

⁴⁰ Thomas C. Smith Stark, *op. cit.* (2003b), pp. 184-185.

⁴¹ Antonio Alatorre, *op. cit.*, p. 248.

⁴² Thomas C. Smith Stark, (comunicación personal).

⁴³ En la edición aparece en palabras como <assi (50/40), SANCTISSI | MA (7-8/43)>.

⁴⁴ Se registra en <Ex[empl]o (20/44), Diximos (20/45), abaxo (26/48)>.

⁴⁵ León la transcribe en palabras como <muger (9/44), mugeres (36/45)>.

mite ser concluyente, pero es importante destacar que Cárceres —o su amanuense— utiliza unas sibilantes que no son etimológicas, como en (10c) *carese* (<*carescĕre* lat.); además de presentar una confusión entre “ce” y “ese” en palabras como (10a) *serando* (en lugar de *cerrando*) y *ceJante[n]* (en lugar de *se junten*). Estos elementos indican que se trata de una variante seseante alejada de la norma toledana, lo cual podría estar respaldado por la aparente igualación de -s- y -ss- (ver nota 43) en palabras como (10c) *yasi* (en vez de *y assí*), proceso que ya se había generalizado en España para la segunda mitad del siglo XVI.⁴⁶

(10)	(1-35/1)	linguo-dental		apico-alveolar		postalveolar	africada
	sibilantes	s <c, s>	z <z, ç>	ʃ > s <s>	z > ʃ > s	ʒ > x <J>	tʃ <ch>
(10a)	/#_V	sera[n]do (9), ce (18)	z (20)	son (2), significase (11), significaremos (16), silaba (25)		Jante[n] (18)	

(10b)	(1-35/1)	apico-alveolar	
	/V_#	algunos, apuntamientos (1), letras (2), algunas, vezes (3)	

(10c)	(1-35/1)	linguo-dental		apico-alveolar	post-alveolar	africada
	/V\$_V	pronunciacio[n] (6), pronuncia[n] (9), pronunciacion (13, 23), pronuncia[n] (28)	vezes (3), uezes (14), narizes (22), haze (26), bezes (32)	carese (2), escriuese (7), significase (11), yasi (15), usan (18)	pioJo (12), oJo (33)	derecha (30, 33)

(10d)	(1-35/1)	apico-alveolar	
	/_\$_C	Esta (2), castañeda, escriuese, esta (7), obscura (14)	

El copista realiza por lo menos tres tipos de “s” gráfica: una <s> ondulada de la tradición humanística,⁴⁷ una larga, que encadena a otros trazos anteriores y posteriores —sobre todo entre vocales, como en “escriuese” (10c), siguiendo el trazo de las letras—, y una

⁴⁶ Antonio Alatorre, *op. cit.*, p. 250.

⁴⁷ Natalia Silva Prada, *op. cit.*, pp. 27-29.

corta encadenada. Esta última podría transcribirse, en algunos casos, como “c”, pero muchas veces se encuentra enlazada a la grafía anterior (parecida a una “e” manuscrita); la he transcrito como “s” porque aparece con valor de /s/ en contexto de inicio (10a) y final de palabra (10b) y en posición implosiva (10d), donde la sonoridad no es relevante.

Estas grafías “s” y “s” larga alternan en función de /ʃ/ (>/s/) y en función de /s/, como en el futuro del subjuntivo *–se*, el cual puede aparecer separado gráficamente del verbo o como clítico (10e),⁴⁸ como en “ponerse sea encima de [...]” (29/1). Con todo, uno de los menores problemas de edición es la normalización de las <s>, ya que no afecta significativamente al texto.⁴⁹ La <c> sin cedilla aparece después de nasal o entre vocales (*–cion*), mientras la <ç> únicamente se registra en la palabra *fuerça* (10e).⁵⁰

(10e)		linguo-dental	apico-alveolar
	/C\$ _	pronunciando las (4), pronunciacio[n] (6), pronunciacion (13), Penitencia (18), behe mencia (21)	fuerça (5, 10) ponerse (25), ponerse (29), ponerse (32), penerse (33), lasier[r]a[n] (33)

A pesar de que Cárceres declara inexistente el fonema /s/ en la lengua otomí,⁵¹ nuestro editor pudo haber tenido serios problemas con la lectura de <c> y <ç>, además de que no parece interpretar

⁴⁸ En este contexto corresponde a s / # _ del verbo ser más la preposición “sea” (29/1), lo que nos habla de la formación de este presente con ambas formas en competencia.

⁴⁹ La estandarización de la “s” se convertiría en una de las normas oficiales tomadas en la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, 1961), y en el AGNM desde esa fecha hasta nuestros días. “Letras c, s, SS [sic], se transcribirán tal cual están. La s larga y la s de doble curva (redonda) se transcribirá con s. Cuando por razones tipográficas se elimine la cedilla, deberá sustituirse únicamente por z, haciendo la correspondiente explicación”, lo cual no hace León; ver Natalia Silva Prada, *op. cit.*, p. 47.

⁵⁰ En la cala contrastada de León se encuentra en <COMI. | ENÇA (1-2/43), A | LABANÇA (5-6/43), offiçial, offiçiales (23/43), maçeual (30/43), maçeuales (32/43)>.

⁵¹ Bartholomew afirma que la [s] actual de algunos dialectos, como en *ar sei* ‘pulque’ (SM), derivaron de *tsh, y por ello no se reconstruye como un fonema de la protolengua, lo cual explica la afirmación de Cárceres. Este es un paso importante que marca la diferencia entre la reconstrucción de Bartholomew y la realizada por Newman y Weitlaner al reconstruir *sēi (247); véase Doris Bartholomew, “Some Revisions of Proto-Otomi Consonants”, en *IJAL*, núm. 26, 1960, p. 319; Nicolás León, *op. cit.*, p. 40; Stanley Newman y Robert Weitlaner, “Central Otomian I: Proto-Otomi Reconstructions”, en *IJAL*, núm. 16, 1950, pp. 1-16.

consistentemente la <œ> (œ caudada)⁵² al transcribirla con las gráficas <c, ç, ɕ, e, œ, æ>, por lo que puede causar confusiones como la de (4).

(4) netzo[n]mac (17-18/1) 'penitencia'	(4a) <netc onmac > (18/40)	(4b) [nets nma] propuesta fonológica	(4c) ne+ts on+ma+ i NOM.OBJ.+sentir+lig+dolor, 'el sentir dolor'
----------------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

Como se muestra en (4a) León transcribe “z” y “c” (variante gráfica de la <œ>) con <ç>;⁵³ con todo y que nuestro marco de referencia (el facsímil) es muy limitado, éste no es el único caso en que se confunde una parte de la africada con dicha gráfica; por ejemplo, transcribe las secuencias “tze tzc ttzœ vze” (19/1) por <ttα, tçæ, ttçα, ttçe> (19/40). La “z” muestra también dos gráficas —ambas aparecen encadenadas—: una que se extiende sobre la caja del renglón⁵⁴ uniéndose con la letra anterior (3, 9, 14, 20, 22, 25, 26, 28, 32/1), y otra larga que se prolonga bajo la caja del renglón y únicamente utiliza cuando transcribe la africada /ts/ del otomí <tz>⁵⁵ y su glotalización <ttz> (17, 19, 20, 21/1).

En el otomí del siglo XVI no se registra fricativas sonoras. Bartholomew reconstruye *za en el PO como una fricativa débil y toma como ejemplo *za ‘madera’; sin embargo, hasta donde nos permite el *corpus* analizado, parece ser una evolución de *ts. Cárceres no utiliza la <z> para escribir el otomí, incluso tenemos los ejemplos de (11) y (12), en que se escribe ‘madera’ con <tz>.

(11) änmutsa (11/35) ‘zapote’	(11a) [än+mutsa] sg+planta de zapote	(11b) ar muza (sm) 'zapote'	(11c) ar muza (r) 'zapote'
(12) mägüntzä (11/35) ‘casa donde está la madera’	(12a) [mã+gü+n+tsã] loc+casa+dsg+madera	(12b) ar zä (sm) 'madera'	(12c) ar za (r) 'árbol'

⁵² La <œ> representa la vocal central más alta (apertura 4) registrada por Cárceres y que he tomado por <i>, como se explica más adelante en el apartado *Las vocales de Cárceres*. Algunos trazos de esta gráfica en el facsímil parecen no tener cauda, por lo que son muy semejantes al trazo de la “s” redonda o al de una “c”, como en el ejemplo (4).

⁵³ León hace una distinción gráfica entre la vocal, transcrita con una <c> con un gancho polaco abajo <ç>, como en (2a), y una sibilante <ɕ> como en <oficial> (23-43); sin embargo alterna su uso en palabras como <maçeual> (18/44) y <maçehual> (30/43).

⁵⁴ La caja del renglón se define por líneas imaginarias que enmarcan la altura de las minúsculas, por lo que se dice que las mayúsculas y las letras largas como la “l” o la “f” exceden la caja del renglón.

⁵⁵ Este conjunto grafemático ya se había estandarizado para el náhuatl desde mediados del siglo XVI.

Es probable que la misma Bartholomew se diera cuenta de este problema, por lo que en su trabajo sobre la “Documentación del otomí” no presenta este fonema y en su sistema fonológico del “otomí primitivo” analiza la /ts/ como una oclusiva alveolar débil.⁵⁶

En la interpretación de la fonología española de Antonio Quilis incluida en el texto de Nebrija, afirma que este autor, con base en la presencia/ausencia del rasgo de aspiración (C/C^h), retoma el criterio grecolatino y forma un continuo con orden: *apretado* (sordas) > *medio* (sonoras) > *flojo* (aspiradas/fricativas) (8), en el que monta su explicación de los sonidos del español (9) y reconoce una oposición *apretado/flojo* para el caso de /s/ y /z/ (10c). En la terminología de Nebrija, según cita Quilis, el capítulo v de las *Reglas de ortografía*: “Acontece a las letras ser flojas o apretadas, y por consiguiente sonar mucho o poco”.⁵⁷

Si pudiéramos documentar un préstamo del español en donde /z/ pasó al otomí con una pronunciación de /ts/, significaría que en el momento de adquirir el préstamo el rasgo de duración era más pertinente en esta lengua que el de sonoridad, pues el otomí opone /ts/ a /t/ y /ʃ/, y no dispuso de /z/ sino hasta el siglo XVIII. Caso contrario al del zapoteco, donde probablemente dicho fonema pasa como sonoro o /z/ (débil), y al de algunas lenguas mayas a las que pasó como /s/.⁵⁸

Es posible que la sonoridad de las sibilantes no fuera pertinente en el otomí, pero sí lo era en el español de Cárceres, quien identifica esta diferencia oponiéndola a la *fuertza*, e indirectamente a la duración de la africada, cuando afirma que: (13) “Tiene otras quemies z ni c escriuise con. tz. ut tatza tatzi. otra | tiene[n] con mas behe mencia escriuiese con ttz. ut amahettzä -” (20-21/1).

Es decir que en la escala de tensión articulatoria de Nebrija (7) la africada simple /ts/ sería *media* en relación con la eyectiva /tsʔ/ que sería *apretada*, lo que se correlaciona con una mayor tensión articulatoria y duración. Aunque no refiere su lugar de articulación, podemos decir que se encuentra en la zona de los alvéolos, y para ilustrar estos fonemas en otomí tenemos los ejemplos de (14) y (15).

⁵⁶ Doris Bartholomew, “Documentación del otomí”, 2004, mecanoescrito.

⁵⁷ Antonio Quilis, *op. cit.*, § 4.

⁵⁸ Claudia Parodi, *op. cit.*, p. 52.

(14)		/ts/ <tz>	/ts?/ <ttz>
	/#_	ta+tza 'comer' (20/1), ta+tzi 'beber' (20/1), än+tzänä 'luna' (28/43), nö+tzithü 'malo' (30/43), nükä+n+tza 'suegro' ♀ (16/45)	pi+ttzogui 'pecó' (24/44), tä+yo ti+ttzoqui+vi 'nosotros dos somos pecadores' (25/45), co+ttzæntätt 'muchacho' (34/45), ttze+cä+n+më+bätzi 'niño' (35/45), än+ttze+ntätt

(15)		/ts/ <tz>	/ts?/ <ttz>
	/\$_	ë+bätzi 'niños' (5/45), ttze+cä+n+më+bätzi 'niño' (35/45), xitzu 'mujer', tatzu 'anciana' (36/45)	a+ma+hettzä 'cielo' (21/1), e+yoho+efi+phittzi 'dos dobleces' (3/44), ä+mä+hëttzi 'cielo', omë+mä+hëttzi 'hombre del cielo' (26/46), än+tämättzi 'Huichapan' (39/46),

Como se observa en (14), la africada simple /ts/⁵⁹ y su par glotalizada /ts?/ al tanto en inicio de palabra y de sílaba en contexto intervocálico (16) y (17); la primera se registra formando grupos consonánticos mayores⁶⁰ —sobre todo con nasales— en palabras con prefijos como en (12) o en la flexión verbal del simulfijo.⁶¹ Actualmente es posible encontrar ambas en grupos consonánticos en inicio de palabra como en (18) y (19); en algunas variantes el grupo consonántico [nts?],⁶² en posición media, se ha simplificado perdiendo el corte glótico, como se observa al comparar (18a) y (19a) con (18b) y (19b).

(16) änbätzi (17/46) 'niño'	(16a) [än+bätsi] sg+niño	(16b) ar bätzi (sm) 'niño'	(16c) ar bätzi (r) 'niño'
--------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	------------------------------

⁵⁹ Para reconstruir *ts Bartholomew propone *tsibi 'fuego' y sus reflejos: *sipi* (SNG), *tsibi* (TL), *tsibi* (SF), *ar tsibi* (SM), *ar tsibi* (T); ver Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 327.

⁶⁰ El patrón canónico de la sílaba en el otomí actual de SM sólo permite grupos consonánticos de un máximo de tres segmentos C, donde invariablemente el primer segmento es nasal y los otros obstruyentes; si bien es posible encontrar sílabas cerradas, éstas son muy poco frecuentes, y por ello se considera a la secuencia CV como la menos marcada. Véase Alonso Guerrero Galván y Leonor Orozco Vaca, "Hacia una delimitación de la unidad palabra en el otomí de Santiago Mezquititlán", en *V Coloquio Internacional sobre Otopames*, 2003, p. 7; Ewald Hekking, *El otomí de Santiago Mezquititlán: desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales*, 1995, pp. 31-32.

⁶¹ El término simulfijo se refiere a la simultaneidad de dos marcas morfemáticas, una de ellas suprasegmental. En el caso del otomí, el morfema segmental es la partícula que marca persona, tiempo y aspecto; el morfema suprasegmental es un rasgo flotante que provoca cambios en los fonemas iniciales del verbo; Charles Hockett, "Dos modelos de descripción gramatical", en Elizabeth Beniers (ed.), *Lecturas de morfología*, 2000, pp. 51-52.

⁶² Bartholomew no reconstruye el grupo *nts en posición media de palabra, posición que se reserva al grupo *nts?, representado por *nants?i 'surgir' y sus reflejos: *ndats'i* (SNG), *nantsi* (SF), *nangi* (SM), *kutsi* (T); Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), pp. 328-329.

- (17) ämähëttzi (17a) [ä+mā+hëts'i] (17b) *ar hmets'i* (SM) (17c) *ar jitsi* (T)
 (8/c) 'cielo' SG+LOC+alto, 'cielo' 'cielo' 'cielo'
- (18) *ar ntsuts'i* 'beso' (SM) (18a) *ar nkunts'i* 'cosquillas' (SM) (18b) *ar kuntsi* 'cosquillas' (T)
- (19) *ar nts'ogi* 'herencia' (SM) (19a) *ar ts'intu'u* 'pájaro' (SM) (19b) *ar tsuntsu* 'pájaro' (T)

La africada /tʃ/ (10c) es actualmente compartida por el español y el otomí; sin embargo, en la época de Cárceres el otomí carecía de dicho sonido como bien destaca el mismo autor (20) al afirmar que la grafía <h> sólo tiene el valor de aspiración; es decir, que <ch> sólo se emplea para representar la velar aspirada /kh/, nunca la africada [tʃ]. (20) “La *h* sirve en esta lengua de aspiración solamente y no de letra co- | mo en castellano, cuando decimos *chapin*,⁶³ y assi en estas pronunciaciones, | *cha. che. chi. chu. – tha. the. thi. tho. thu. – pha. phe. phi. pho.* se | pronuncian todas las letras y no como cuando decimos *charitate, theolo- | gie*, tambien ay *tzha. tzhe. tzhi. tzhoh. tzhuh*”. (49-53/40)

Sobre esta aclaración del autor es interesante notar que da el mismo ejemplo que Nebrija,⁶⁴ lo cual podría demostrar su influencia. Así como éste argumenta sobre el latín, Cárceres afirma que en otomí la “aspiración” no “sirve [...] de letra”, no tiene una *boz* propia, sino que suena acompañando a otra, como lo ilustra en sus ejemplos. A pesar de ello, /h/⁶⁵ no sólo se encuentra como aspiración de las oclusivas o la africada /ts/, sino que puede estar a principio de palabra, formar grupos consonánticos o aparecer entre vocales como en (21).

⁶³ Especie de sandalia de corcho utilizado por las mujeres. Otra acepción del término se refiere un servicio pecuniario que hacía el reino de Castilla cuando se casaban los reyes.

⁶⁴ “El otro oficio | que la. c. tiene prestados cuando despues della pone | mos. h. cual pronunciacion suena en las primeras le- | tras de las diciones chapin. chico. La cual assi es pro- | pia de nuestra lengua: que ni judios ni moros ni grie | gos ni latinos la conocen por suia [...] La. h. no sirve por si en nuestra lengua: | ma usamos della para tal sonido cual pronu[n]ciamos | en las primeras letras destas diciones hago hecho: la | cual letra aunque en latin no tenga fuerça de letra: | es cierto que como nos otros la pronunciamos hirien | do en la garganta: se puede contar en el numero de las letras: como los judios et moros delos cuales nos o- | tros la recibimos quanto io pienso: la tienen por letra”; Antonio de Nebrija, *op. cit.*, 9v.

⁶⁵ Bartholomew reconstruye *h con *honi ‘buscar’, *honi* (SNG), *honi* (TL), *honi* (*hyoni, thoni*) (SM); también los fonemas aspirados en posición inicial de palabra: *ph, *th, *kh, *k^wh, *tsh, *hm, *hn, *hy(V) y *hy(V̄); Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 327.

(21)	/h/ <h>	
	/#_	/\$_
	o+hmü (25/43) 'principal', än+hmë (28/43) 'tortilla', nüko+mä+hmü+hæ (12/44) 'nuestros señores', nüguay+xi+mä+yä+mä+hoy (21/44), 'aquí estaban en la tierra' nüye+mä+hemj (1/45) 'los libros'	e+yoho+e+ti+xeni (3/43) 'dos pedazos', e+yoho+e+ti+phittzi (3/43) 'dos dobleces', nüko+mä+hmü+hæ (12/44) 'nuestros señores', mä+ta+hæ.+o+adan (24/44) 'nuestro padre Adán', cättze+tänä+t äbë+hüecate+hæ (24/44) 'por eso somos muy pobres'

La laríngea /h/ aparece frecuentemente en grupos consonánticos con nasal. En el *corpus* analizado se registra una ocurrencia después de la nasal (22); Bartholomew reconstruye *nh a través de *nhëtsʔi 'alto', pero es probable que esa nasal se relacione con la incorporación del locativo *ma*, como en la forma del ejemplo (17).⁶⁶ La misma autora expone, retomando a Eunice Pike, que la estructura de los grupos consonánticos en otomí es definida por una jerarquía fonológica articulada con una morfológica, por lo que puede haber grupos consonánticos que ocupen varios niveles y donde un segmento del grupo puede cumplir una función morfológica.⁶⁷ Tal es el caso de los simulfijos concordantes de tiempo-persona-aspecto que producen el cambio de consonante inicial de palabra. En el ejemplo (17) es factible que se alteraran los niveles con una metátesis en algunas variantes (17b), debido a que las laríngeas tienen una menor jerarquía fonética que las nasales,⁶⁸ mientras en otras parece que no se requiere marcar el locativo (17c).

En el ejemplo (22) podemos ver que en los reflejos (22b) y (22c) la nasal no permaneció en el mismo lugar, en ambos casos aparece a principio de palabra.⁶⁹ En (22b) hay una [kh] —representada ortográficamente como <j>— en lugar de <nh>, mientras en (22c) hay

⁶⁶ *Ibidem*, p. 328.

⁶⁷ Eunice V. Pike, "Phonetic Rank and Subordination in Consonant Patterning and Historical Change", en *Miscellanea Phonetica*, núm. 2, 1954, pp. 25-41.

⁶⁸ Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 324; Eunice V. Pike, *op. cit.*, p. 26.

⁶⁹ Bartholomew reconstruye para el proto-otopameano *khō-hoe 'hermana de mujer', basada en [khühwɛ], forma presente tanto en otomí como en mazahua y muy semejante a la reportada por Cárceres. En el otomí de SM existe la diferencia entre *ar jujwɛ* 'hermana' dicho por una mujer y *ar njujwɛ* 'hermana carnal' usado indiferentemente por hombres y mujeres; véase Doris Bartholomew, "The Reconstruction of Otopamean", tesis de doctorado en Lingüística, 1965, p. 370; Ewald Hekking y Severiano Andrés de Jesús, *Diccionario español-otomí de Santiago Mexquitlán*, 1989.

una oclusiva velar sonora. Esta evolución es un tanto difícil de explicar, pero podría tratarse de dos cosas —obviando el hecho de que se tratara un descuido de León—; la primera es que Cárceres simplemente no representó la aspiración inicial [k^h] en la palabra ‘hermana’, mientras la [n] intermedia viene de la nasalización de la vocal. La segunda es que por adyacencia silábica el segundo grupo adquirió el punto de articulación del primero; mas para resolver satisfactoriamente este problema habría que tener registros con una transcripción fonética muy cuidada de los reflejos actuales.

- (22) etičünhue (22a) [e+tī+kūnhue] (22b) *ar njujwe* (SM) (22c) *i njuégüi* (T)
 (2/43) ‘son hermanas’ PL+PRES-IMP+hermana ♀ ‘hermana carnal’ ‘son hermanas’

Para Cárceres hay una diferencia de tensión entre las nasales preaspiradas y las que no lo son. Al comparar los demostrativos <nühnä> (26/44) y <nünä> (28/44) (53), refiere que la primera se ha “de pronunciar con vehemençia”, mientras la segunda posee una “pronunciación blanda”; esta diferencia es semánticamente funcional.

A pesar de que se registran muy pocos ejemplos de aspiradas en el *corpus* analizado, podemos anticipar que dichos fonemas se presentan tanto a principio de palabra como de sílaba, con excepción de /tsh/. Lo anterior se constata en los siguientes ejemplos.

(23)	/ph/ <ph>		
/#_	pha. phe. phi. pho (51/40), ⁷⁰ e+yoho+e+tī+phittzi (3/43) ‘dos dobleces’	/\$_	än+beti+pephi (15/43), ‘macehual’nö+beti+pephi (16/43) ‘macehual’, ophenate (23/43) ‘oficial’, än+ttaphi (28/43) ‘miel’, nuyæ+beti+pephi (11/44) ‘esos macehuales’

⁷⁰ Bartholomew propone *ph a partir de *phani ‘caballo’ (*sic*), ítem que opone a *pahni ‘venado’. Para la reconstrucción se basa en los mismos reflejos de (SG) *hpahni* y (SF) *pahni*, aun cuando los de (TL) marcan la diferencia, pues para el primer caso transcribe una bilabial oclusiva sorda [pahni] y para el segundo una fricativa [ɸahni]. Es muy poco probable que en la época del proto-otomague existiera un término para denominar al caballo americano, el cual ya se encontraba extinto; probablemente la autora utiliza estos reflejos para innovar los nombres modernos del caballo europeo introducido por los españoles. Desde mi punto de vista, la primera forma es la más afortunada, por explicar mejor la evolución de las variables del Ixmiquilpan *fanthe*, el Estado de México *fanthe* y Querétaro *fani*. Podemos afirmar que en variantes como la de SM hubo una extensión semántica de venado a caballo, con la que se especializó el término *ar fani* (originalmente ‘venado’) para caballo, mientras se utilizó la raíz *hogu* (que tiene el sentido de ‘dócil’ o ‘bueno’ aplicado a animales y de ‘limpio’ o ‘no conta-

(24)	/th/ <th>			
	/#_	tha. the. thi. tho. thu (51/40), ⁷¹ än+ttzœ+ca+thémi (20/48) 'el cuchillito'	/\$_	o+da+tho+ochä (25/43) 'solo dios', nö+tzithü (30/43) 'maldiciente'

(25)	/kh/ <ch>			
	/#_	cha. che. chi. chu. (51/40)o+chäyäy (22/43) 'persona', nüya+hïn+tä+cha (21/44) 'estos no hacen', ti+chaya (21/44) 'hace', nüko+chäyäy (21/44) 'los hombres'	/\$_	o+da+tho+ochä (25/43) 'solo dios', o+gä+mocha (25/43) 'sacerdote', e+gä+mochä (31/43) 'sacerdotes', nüko+gä+mochä (12/44) 'aquel sacerdote', nühnä+picha+nüye+apostol (20/44) 'lo que hicieron los apóstoles'

(26)	/tsh/ <tzh>			
	/#_	tzha. tzhe. tzhi. tzh. tzu (53/40) ⁷²	/\$_	*no se registra en el corpus

La presencia de la aspiración en la oclusiva bilabial permitiría el posterior surgimiento de la fricativa /f/ o /ϕ/ en diferentes variantes modernas, ya que como menciona Cárceres (6) dicho fonema no existía en otomí. Lo anterior se puede ejemplificar con la palabra <änttaphi> 'miel' que tiene una realización fricativa *ar t'afi* en las variantes de Querétaro. De la misma manera, la alveolar aspirada permitió el surgimiento de la /θ/ y la velar, de la /x/; todos estos cambios ya se han consolidado en algunas variantes y en otras se trata de cambios en curso.⁷³

Debido a que Cárceres no hace ninguna mención sobre la /ʃ/⁷⁴ escrita ortográficamente como <x> se entendería que su pronuncia-

minado' para cosas) para crear el neologismo de *ar hogufani* y referirse al venado, también conocido como *ar fant'ö*, de *fani* y una forma apocopada de *ar t'öho* cerro, 'venado del cerro'; véase Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 327.

⁷¹ Bartholomew reconstruye *th a través de *thādi 'responder' y sus reflejos *hthati* (SNG), *θ5di* (TL), *thādi* (SF), *thādi* (*dādi*, '*rādi*) (SM); *ibid.*

⁷² Este fonema es reconstruido *tsh con *tshūni 'nixtamal', que se conserva tal cual en la variante de SF, pero cambió un poco en la de SG *shūni* y en la de TL *sūni*, mas la autora no reconstruye este fonema en posición media de palabra; *ibidem*, p. 328.

⁷³ Yolanda Lastra, "Apuntes sobre la dialectología otomí", en Pedro Martín Butragueño (ed.), *Cambio lingüístico. Métodos y problemas*, 2004, p. 44.

⁷⁴ En la reconstrucción de Bartholomew aparece *ʃ en *ʃøni 'olla' (que permanece idéntica en sus reflejos) para inicio de palabra y *ntʔaʃi 'blanco' para la posición intermedia; Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 327.

ción es la misma que en el español. En (27) se dan algunos ejemplos de este fonema.

(27)	/ʃ/ <x>	
	/#_	/\$_
	e+yoho+e+fi+xeni (3/43) 'dos pedazos', nũguay+xi+mã+yã+mã+hoy (21/44) 'aquí estaban en la tierra', guaxo+xittzã+ndehe+yã 'se les echó el agua' (5/45), xon. xãn. xo. xã 'adj.' (9/46)	guaxo+xittzã+ndehe+yã 'se les echó el agua' (5/45), nũke+ne+yxi+guaxo+quæhy (6-7/45), nä+n+ttaxi 'lo blanco', änãn+ttaxi 'blancura' (5/46), xon+ttaxi 'blanco adj.' (9/46)

Las oclusivas de Cárceres

El registro y caracterización de las oclusivas por Cárceres es un tema por demás interesante (6), ya que declara una alternancia o aparente "confusión" entre sordas y sonoras. Como ya se ha mencionado, el español hace esta distinción conceptualizada por Nebrija como *apretado/medio* (9); nuestro franciscano sigue de cierta manera esta oposición afirmando que la diferencia se da entre la pronunciación "co[n]mas l o menos fuerça", de lo que se infiere que las sordas son *más fuertes o apretadas* que las sonoras, que serían *menos fuertes, blandas o medias*.

El registro de /p/ en el español de Cárceres no tiene ningún tipo de problema; sin embargo, cuando nuestro autor se refiere al otomí menciona su alternancia con [b]. Después de analizar los ejemplos del *corpus* (28), encontré que sólo el proclítico <pi> de tercera persona pretérito ha cambiado actualmente a [bí]⁷⁵ en la mayoría de las variantes, mientras <pephi> 'trabajador' mantiene la oclusiva sorda *ar pefi* (SM). Según afirma Soustelle, fue hasta finales del siglo XVI y principios del XVII cuando dejaron de alternar la representación de sordas y sonoras, lo que relaciona con un proceso de sonorización en la lengua.⁷⁶

⁷⁵ Bartholomew reconstruye para este proclítico la forma *bi, con base en sus reflejos *pi* (SNG), *bi* (TL), *bi* (SF) —*bí* en (SM)—; sin embargo su distinción no es de sonoridad sino *fortis/lenis*, donde las *fortis* se caracterizan por una aspiración subfonémica que les permitió mantenerse sordas, mientras las *lenis* carecen de tal aspiración y por ello evolucionaron en sonoras; *ibidem*, p. 329.

⁷⁶ Jacques Soustelle, *op. cit.*, p. 227.

(28)	/p/ <p>		
	/#_	än+beti+pephi (15/43) 'macehual', nö+beti+pephi (16/43) 'macehual', nüye+benti+pephi (18-19/44) 'estos macehua- les', nühnä+pi+cha+nüye+apostol (20/44) 'lo que hicieron los apóstoles', pi+ttzogui (24-44) 'pecó'	/\$_ *no se registra en el <i>corpus</i> ⁷⁷

La oclusiva sonora /b/ representada por en el español toledano se distinguía de su par fricativo /β/ <u, v>, mientras en las variantes del castellano viejo y la americana nivelada se tiende a la confusión entre sus correspondientes representaciones ortográficas, sobre todo en posición intervocálica, haciendo convergir ambos fonemas; dicho fenómeno es conocido como betacismo.⁷⁸ Ahora bien, en nuestro facsímile no contamos con suficientes ejemplos para asegurar que Cárceres no era un autor betacista (29) y (30), aunque utiliza <u, v> y en inicio de palabra para los mismos ítems como en <uezes> y <bezes>. Por desgracia no podemos fiarnos de la edición de León, pues palabras como <behe mencia> (21/1) la transcribe como <behemencia> (22/40) y como <vehemençia> (28/44), por lo que no sabemos si es una alternancia de Cárceres o una corrección propia como la realizada en <bezes> (32/1) y <vezes> (40/40).

(29)	/b/ 		
	/#_	nibien, bien(13), behe mencia (21), bezes (32), laboca (32)	/-_- obscura (14), silaba (23), silaba, silaba (25)
(30)	/β/ <u, v>		
	/#_	vezes (3), vezes (9), uezes (14), vezes (25), uezes (28), lauocal (29)	/v_v escriuese (7), escriuise (20)

La ortografía del otomí de Cárceres podría haber tenido repercusiones de tal alternancia gráfica, ya que, como se muestra en (31) y (32), sólo se registra una ocurrencia de intervocálica, mientras la <v> aparece en los demostrativos reverenciales (32), donde

⁷⁷ Bartholomew utiliza la palabra *khapi 'hacer [que algo ocurra]' y sus reflejos *hkhahpi* (SNG), *xapi* (TL), *khahpi* (SF), *japi* (SM), *kjapi* (T), para demostrar su aparición en posición media; Doris Bartholomew, *op. cit.* (1965), p. 328.

⁷⁸ Claudia Parodi, *op. cit.*, pp. 63-68.

probablemente tiene el valor de /w/; por lo demás éstas no se registran actualmente para las variantes occidentales ni para las orientales, y por ello la última aseveración no puede corroborarse del todo.⁷⁹

(31)	/b/ 	
/#_	än+beti+pephi (15/43) ‘macehual’, nō+beti+pephi (16/43) ‘macehual’, nuyæ+beti+pephi (11/44) ‘esos macehuales’, nübuæ+mi+buæy (21/44) ‘allí estaban’, nüo+betto+mä+ta-hæ (32/44) ‘nuestro primer padre’	/\$_
		nübuæ+mi+buæy (21/44) ‘allí estaban’

(32)	/w/ <v>	
/#_	*no se registra en el <i>corpus</i>	/\$_
		nüva (6/44) ‘este rev.’, nüvo (7/44) ‘aquel rev.’, nüva+o+hmu (35/44) ‘este principal’, nüva+o+Don Francisco (35/44) ‘este D.F.’, nüve (43/44) ‘este rev. n.p.’

Los ejemplos estudiados en el *corpus* no muestran plenamente la alternancia de <p> y , pues sólo una palabra —que es un clítico— representada como sorda cambia a sonora en los dialectos actuales; en tanto, como era de esperar, las representadas con sonoras en Cárceres se han mantenido en las variantes contemporáneas.

Respecto de los grupos consonánticos, podemos afirmar que no se registran los grupos /bʔ/ o /pʔ/, tanto en el *corpus* como en la variante de SM. Bartholomew reconstruye *pʔ en posición inicial de palabra en *pʔt ‘allí’ basada en los reflejos de SN y SC, donde permanece igual, mientras en SNG, TL y SF se ha perdido el corte glótico; en la variante de SM encontramos ‘allí’ como nú’bu, que es el mismo usado por Cárceres (31), lo que podría confirmar la asociación diatópica del documento con las variantes del sur de Querétaro.⁸⁰

Como se evidencia en este nú’bu, Cárceres no registra el grupo consonántico /ʔb/ reconstruido como una evolución del grupo *ʔm del PO en posición inicial de palabra, que generalmente coincide

⁷⁹ Véase Ewald Hekking y Severiano Andrés de Jesús, *Gramática otomí*, 1984; Yolanda Lastra, *El otomí de Toluca*, 1992a; Artemisa Echegoyen, et al., *Luces contemporáneas del otomí. Gramática del otomí de la sierra*, 1979; Yolanda Lastra, *El otomí de Ixtenco*, 1997.

⁸⁰ Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 328.

con la sílaba tónica; este mismo grupo tendría como reflejo [ʔm] en posición media de palabra en la que se esperaría una sílaba átona.⁸¹ Nuestro *nú'bu* parecería un contraejemplo a dicha explicación, pero la sílaba *nu* en realidad es un marcador deíctico al que se le sufixa una marca locativa o de número para formar los demostrativos y/o los adverbios locativos. En algunas variantes dialectales este deíctico es muy productivo, incluso de manera aislada puede tener el significado de 'este', 'ese' o 'aquel', en función del contexto de enunciación. Según datos de Bartholomew, en algunos dialectos dicha marca no es necesaria y sólo se utiliza la marca locativa como adverbio.

Siguiendo esta misma argumentación, al unir el deíctico con el locativo, en la variante de SM el acento se desplaza a la primera sílaba (lo que es una regla general en el otomí, a menos que haya alguna especificación tonal en la palabra) sin afectar la estructura del grupo consonántico. El problema ahora sería explicar el origen de nuestro sufijo *-'bu*, pues también podría tratarse de una sonorización del *pʔɛ 'allí' reconstruido por Bartholomew, donde la estructura del grupo cambia al imponerse la jerarquía fonética y desplazar a la laríngea, que tendría carácter de satélite.

La /t/, según afirma Cárceres, algunas veces se confunde con su par sonoro /d/, en apariencia porque ambos fonemas en posición intervocálica se encontraban en competencia durante ese periodo; no obstante, como se muestra al comparar (34) y (35), el fonema sordo permaneció en diferentes variantes, y muchas veces dependía de la motivación del contexto.

(33)	/t/ <t>	
	/#_	/\$_v
	tī (2/44) 'impersonal', e+tī+quätä (2/43) 'son hermanos', e+tī+cünhe (2/43) 'son hermanas', nükä+n+tänxü (9/44) 'la anciana', nükä+n+tänxü (16/44) 'la anciana', nüya+hīn+tä+cha (21/44) 'estos no hacen'.	än+beti+pephi (15/43) 'macehual', nö+beti+pephi (16/43) 'macehual', e+tī+quätä (2/43) 'son hermanos', nükä+n-beti+pephi (9/44) 'el macehual'

- (34) Etīquätä (2/44) 'son hermanos' (34a) [e+tī+kʷätä] PL+IMP+hermano ♂ (34b) *ar kwädä* (SM) 'hermano ♂' (34c) *i kjuädagüi* (T) 'somos hermanos'

⁸¹ *Ibidem*, pp. 325-327.

- (35) änbeti (15/43) 'el pobrecito' (35a) [ãn+bentĩ] SG+pobrecito (35b) ar 'bente (SM) 'pobrecito' (35c) b'ente (l) 'pobre'

En la cala documental sólo se registra una palabra con /d/ inicial, como se muestra en (36), pero a lo largo de la obra se pueden identificar muchas más. Es necesario destacar que Bartholomew reconstruye *t y *d, tanto en posición media como inicial de palabra;⁸² por tanto, la alternancia entre el fonema sordo y el sonoro a que se refiere Cárceres también puede estar relacionada con el simulfijo o cambio de la primera consonante del radical para formar la voz pasiva en diferentes verbos; por ejemplo, en la variante de SM el verbo *taki* 'cortar en trozos' cambia a *daki* 'fue cortado'.

(36)	/d/ <d>		
/#_	ma+do (33/1) 'mi ojo'	/-_-	o`¿di (33/1) 'pedir', nuca+cotti+ë+batis+gua+xo+xit tzä+n+dehe+niyã (4-5/45) 'todos los niños aquí están bautizados', ãm+bondo (30/46) 'México', ö+me+bondo (30/46) 'mexicano', nã+codo (6/47) 'ceguera'

Cárceres describe como gutural (37) lo que parece ser la representación del grupo /ʔd/, que evolucionó del grupo /ʔn/;⁸³ a su vez, León transcribe dicho conjunto como un solo sonido representado por <d> herida; este grupo consonántico parece haber evolucionado tanto a /ʔr/ como a /r/, o como /n/, variando dialectalmente como se muestra en (38) y (39). (37) "Otras tienen que ni es bien. *d*. ni *r*. blanda; es *d* pronunciada en la garganta y difícil de pronunciar Significase con esta. *d*. vt noðocane, gorrion, andœtzã costa[l] naðete, escalera. noðœxatzã, rexa de palo, naðœttzã rabadilla". (43-46/40)

- (38) nadete (45/40) 'escalera' (38a) [na+ʔdete] SG+escalera (38b) ar 'rede (SM) 'escalera' (38c) ar rede (T) 'escalera'
- (39) and tzã (15/43) 'costal' (39a) [an+ʔdœtsã] SG+costal (39b) ar 'rozã (SM) 'costal' (39c) ne'za (TO) 'costal'

⁸² *Ibidem*, pp. 326-328.

⁸³ El grupo *ʔn tiene dos etapas en su evolución, la primera *ʔn > ʔd, para posteriormente ʔd > ʔr. Probablemente el sonido que registró Cárceres se refiera al segundo estado de evolución; véase Doris Bartholomew, *op. cit.* (1965), p. 320.

En cuanto a la eyectiva /tʔ/, Cárceres hace una buena descripción articulatoria (40) y la caracteriza como *apretada y fuerte*. Propone una doble consonante <tt> para representar esta eyectiva, como ya se adelantaba en el apartado sobre la /tsʔ/, grafía que resulta ser bastante consistente a lo largo de los ejemplos estudiados (41). (40) “Otras veces pronuncia[n] la. t̄. apretadame[n]te ser[r]a[n]do labo- ca | yhiriendo con alguna fuerça con la punta de lalengua en los | dientes de ar[r]iba significase condos. tt̄. Vt notti sueño nottu | pio- Jo —”. (9-12/1)

(41)	/tʔ/ <tt>		
/#_	än+ttapi (28/43) ‘miel’	/\$_v	nünä+m-betto (24/44) ‘el primero’, nño+betto+mä+ta-hæ (32/44) ‘nuestro primer padre’, nä+tättæ (13/47) ‘mocedad’, ta+n+tättæ (14/47) ‘soy mozo’, to+tättæ (13/47) ‘mocedad’

Fray Pedro menciona la alternancia de /k/ y /g/, mientras hace una distinción con la eyectiva /kʔ/, caracterizada también por una *pronunciación gutural* (42); Nebrija propone dicha pronunciación para describir la /h/ del español. Con Cárceres la distinción ortográfica entre <c, qu^{ie}> y <k> adquiere un carácter fonémico, puesto que esta última representa a la eyectiva velar. De la misma manera, aunque no lo menciona, va a utilizar la <qua> para representar la labio-velar /k^w/, como puede observarse en el ejemplo (34). (42) “Tienen otras pronunciacio[n] gutural apretando la gar- ga[n]ta | dando una como castañeda. escriuese conesta letra k | ut. nokäni verdura”. (6-8/1)

(43)	/k/ <c, qu>		
/#_	quenagueue (23/44) ‘porque’, e+ñ+cünhue (2/43) ‘son hermanas’, cättze+tänä+tä+bëhüecate-hæ (24/44) ‘por eso somos muy pobres’	/\$_v	cättze+tänä+tä+bëhüecate-hæ (24/44) ‘por eso somos muy pobres’

(44)	/g/ <g, gu>		
/#_	o+gä+mocha (25/43) ‘sacerdote’, e+gä+mochä (31/43) ‘sacerdotes’, nüko+gä+mochä (12/44) ‘aquel sacerdote’	/\$_v	nüguay+xi+mä+yä+mä+hoy (21/44) ‘aquí estaban en la tierra’, quenagueue (23/44) ‘porque’, pi+ttzogui (24-44) ‘pecó’

(45)	/kʔ/ <k>			
	/#_	no+kāni (8/1) 'quelite'	/\$_v	nūko (6/44) 'él', nūka (6/44) 'yo', nūke (7/44) 'nosotros', nōko (7/44) 'ellos', nūkā (7/44) 'él', nūko+nāyā (8/44) 'el gobernador'

En lo referente al corte glótico /ʔ/, al que nombra “saltillo”, propone una grafía parecida al trazo de una pero más pequeña (46), que transcribo en el apéndice como <¿> y que León no reproduce; se trata de un trazo que puede confundirse fácilmente con un adorno del trazo siguiente, como en (47), donde seguramente León lo interpreta como parte del trazo de la <n> y lo elimina de su edición. Aun cuando propone el uso de <'> para la transcripción del saltillo, en el ejemplo transcribe dicha grafía con <ò>, como se muestra en (48). “(46) Otrasuezes pronuncia[n] apriesa dando un saltillo u aremetida | ponerse sea encima de lauocal quede manda esta pronuncia | cion las[i]guiente señal. ¿ derecha. ut. tana e¿:mate aropar aotros | tati ya cate abrir laboca (28-31/1)”.

(47) ta on¿ni (27/1) 'preguntar'	(47a) <ta:onni> León (1907)	(47b) [ta+ʔonʔni] ⁸⁴ 1PRES+preguntar	(47c) 'ani ('yani, t'ani) (SM) 'preguntar'
(48) tana e¿:mate (30/1) 'arropar a otros'	(48a) <tanaco':mate> León (1907)	(48b) [tana+ʔe+ma+te] 1PRES+arropar+ LIG+BEN(?)	(48c) hete (SM) 'vestir a otro'

Como se observa en la descripción de (46), el mismo Cárceres no respeta la aparición consecutiva del saltillo, registrándolo siempre a mano derecha. En el otomí actual las palabras que empiezan con saltillo más vocal son escritas únicamente con la vocal, sin representar gráficamente el saltillo.

Cárceres se da cuenta de que dicho sonido puede presentarse a inicio de sílaba y propone que se utilice un punto para marcar dicha pausa (49), graficado por León como <:>. Dicho autor repone esta marca en <ta:onni> (47) cuando sólo se advierte un espacio gráfico; pone la marca porque sabía que se trataba de un ejemplo de este tipo, pero quizá nunca sabremos si graficó todos los puntos o repuso algunos otros. (49) “Otras veces se detiene[n] un poquitoentre

⁸⁴ Bartholomew reconstruye para el otopame *ʔoa-nʔ como 'preguntar'; *ibidem*, p. 403.

silaba ysilaba ponerse | en donde se haze estamora estos _ ut tuna.
 ën mandar – | ta onꝓni preguntar –”. (25-27/1)

Las resonantes de Cárceres

Ya se han adelantado algunos grupos consonánticos relacionados con las resonantes, en particular los que involucran nasales, que en algunas variantes evolucionaron a vibrantes. Cárceres no hace ninguna aclaración en sus “apuntamientos” sobre las nasales, por ello se supone que no hay diferencia alguna en la pronunciación de /m/ y /n/, ya que son compartidos por el español y el otomí.

(50)	/m/ <m>	
	/#_	o+gä+mocha (25/43) ‘sacerdote’, e+gä+mochä (31/43) ‘sacerdotes’, nüko+mä+hmü+hæ (12/44) ‘nuestros señores’, nüko+gä+mochä (12/44) ‘aquel sacerdote’, nübuæ+mi+buæy (21/44) ‘allí estaban’
	/\$_	nönä+me+hemj (18/44) ‘este libro’, nüye+nimä+mätī+en+Dios (1/45) ‘los amados de Dios’, nüye+mä+hemj (1/45) ‘los libros’

(51)	/n/ <n>	
	/#_	nö +beti+pephi (30, 16/43) ‘macehual’, nö+tzithü (30/43) ‘maldiciente’, nö (34/43) ‘sg’, nüko (6/44) ‘él’, nüka (6/44) ‘yo’
	/\$_v	än (19, 27, 33/43) ‘sg’, nünä (6/44) ‘N.P’, nüko+näyä (8/44) ‘el gobernador’, nönä (17/44) ‘casa presentes’, tänä (24/44) ‘1PRS’

Es interesante notar que tampoco menciona la nasal palatal ni su representación. La nasal palatal /ɲ/ es un fonema propio del español y tiene un grafema especial <ñ> que deviene de una tilde de abreviación nasal, es decir de <nn>; probablemente a Cárceres su palatal le parecería distinta de la del otomí —quizá por ser ésta más larga o con dos momentos articulatorios—, por lo que opta por representarla con dos *letras* <ny>⁸⁵ como en <nyü> ‘camino’.⁸⁶ El

⁸⁵ Bartholomew no reconstruye el fonema /ɲ/ como parte de la protolengua, toma *ny como un grupo consonántico en posición inicial de palabra, pero no en posición media. Actualmente se considera como un sólo fonema y se representa como <ñ>; incluso también se registra en posición media, en palabras como *ar* ‘miño ‘coyote’ (SM). *Ibidem*, p. 406; véase también Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 328.

⁸⁶ Nicolás León, *op. cit.*, p. 56.

problema aquí viene del trabajo con la cala documental, ya que no se registra ningún ejemplo en el *corpus* analizado.

En cambio, las nasales preaspiradas se registran bastante bien, como ya adelantaba en el apartado sobre la aspiración; el autor caracteriza a estos sonidos como más *fuertes* o *vehementes* que las nasales sin aspiración, como compara en (52): “Y es de notar que este, *nühnä*, y su plural, *nüyæ* (*sic*) quando rrefieren cosas antiguas se escriben con aspiracion al cabo, para denotar que en esta significacion, se an de pronunciar con vehemençia a diferençia del *nünä* y *nüyæ*, que significan cosas presentes que no demandan tal aspiracion, sino pronunciacion blanda”. (26-30/44)

El anterior y (61) son los únicos ejemplos que aparecieron en el *corpus* con /hn/, mientras la nasal bilabial preaspirada se registra con singular frecuencia a principio de palabra, pero en el *corpus* no encontré este grupo a mitad de palabra.

(53)	/hm/ <hm>			
	/#_	o+hmü (25/43) ‘principal’, än+hmë (28/43) ‘tortilla’, nūke+hmü (10/44) ‘nosotros principales’, nuyæ+hmü (11/44) ‘esos principales’, nūko+mä+hmü-hæ (12/44) ‘nuestros señores’	/\$_	*no se registró en el <i>corpus</i> ⁸⁷

Para finalizar este apartado no me queda sino confirmar la ausencia de /l/ y /r/ en los ejemplos revisados para el otomí, por lo que las variantes que las tienen debieron adquirir la primera a través de préstamos —como en *ar luxe* ‘el dulce’ (SM)—, mientras en el caso de la segunda se trata por lo general de una evolución de la nasal alveolar en posición inicial de palabra,⁸⁸ lo que debió suceder en un periodo posterior al registrado por Cárceres.

Las vocales de Cárceres

En cuanto a las vocales, las variantes suroccidentales actuales poseen de una a cuatro nasales y nueve orales, mismas que varían en

⁸⁷ Bartholomew reconstruye ambas nasales aspiradas tanto en posición inicial como media de palabra; Doris Bartholomew, *op. cit.* (1960), p. 329.

⁸⁸ Cabe señalar que únicamente en las variantes queretanas, como la de SM, el determinante singular *ar* y el posesivo de segunda persona *ir* forman una sílaba cerrada con la vibrante simple. En las variantes de Ixmiquilpan y del Estado de México se mantiene la sílaba abierta en ambas formas, *ra* y *ri*, respectivamente.

apertura en función de las particularidades dialectales (apéndice 2). Nuestro autor traspone su escala de tensión articulatoria a la descripción vocálica y describe calidades vocálicas que difieren de las del español en términos de su tensión articulatoria (más *apretadas*), la apertura de los labios o “la boca” y su nasalidad, como podemos observar en (54), (55) y (56):

- (54) Tienen otra pronunciacion que niben es eni bien es o ni v | yanasuezes la pronuncion mas obscura yapretada que otras | apretando mas la garga[n]ta yasi quando es media ynota[n]apre | tada lacignificaremos coneste diptongo œ. ut. no ni galli | na y quando es mas apretada lasignificaremos coneste. c. ut netzo[n] | mac Penitencia. usan destes muy freque[n]te mente q[uan]doceJunta[n] conte | ta va tẽ tze tzc ttz vze sonmalos de distinguir – (13-19/1)
- (55) Otrasbezes abren laboca panerse aencima esta ‘cuda d[e]ma[no] | derecha ut mado oJo ta óꝓti pedir, otras lasieta[n] penersea | esta ‘caida a manisquierda ut. tana ‘cpho –(32-34/1)
- (56) Aunen otra por las narizes c[om]o losgangosos entrenosotros ponerse | ae ncima delasilaba quedemanda esta pronunciacion esta | seña ques tana pãti nottĩ – (22-24/1).

Las vocales centrales descritas en (54) han causado mayores problemas de identificación en los documentos coloniales, debido a una amplia variedad en los grafemas utilizados para representarlas y que no se distinguen sistemáticamente. La primera cita caracteriza una vocal opuesta a dos posteriores redondeadas, /o/ y /u/, en tanto es menos *apretada* y, de alguna manera, Cárceres la relaciona con “e” porque considera su representación <œ> como un “diptongo”. Para el diccionario de Urbano (*ca.* 1605), Yolanda Lastra la identifica como /ø/, “una vocal central media un tanto redondeada”; por su parte, Klaus Zimmerman la caracteriza como una vocal posterior no redondeada /ʌ/, lo cual me parece más acertado.⁸⁹ En (57) presento algunos ejemplos de dicha vocal.

(57)	/ʌ/ <œ>
	no ni (15/1) ‘pollo’, co+ttzæntätt ‘muchacho’ (34/45), ttze+cä+n+më+batzi ‘niñito’ (35/45), än+ttze+ntätt , o+ttz +cä+yä ‘señoría’ (17/48), o+ttz +cä+hmü ‘rev. principal’ (18-19/48), hni+nä+tz ttze ‘no alcanza arriba’ (26/48)

⁸⁹ Yolanda Lastra, “El vocabulario trilingüe de fray Alonso Urbano”, en Elizabeth Luna Truill (coord.), *Scripta philologica. In Honorem Juan M. Lope Blanch. A los 40 años de docencia en*

La segunda vocal descrita en (54) es caracterizada como “mas oscura”, en la que se “aprieta” más la garganta, así que puede ser tomada como una vocal de apertura 4 (apéndice 2) o más cerrada, por ello la he tomado con valor de /i/; esta decisión se basa en el trabajo de varios autores que identifican /i/ para el otomí colonial.⁹⁰ Cabe mencionar que Bartholomew ha reconstruido /ɨ/ para el PO, la cual caracteriza con los rasgos [+grave, +difusa]. En su revisión del diccionario de Urbano, Smith Stark afirma que esta vocal después de bilabiales (b, p, m) va antecedida por una <u>, lo cual indica un redondeamiento alofónico como en la escritura del zoque y el chibcha colonial.⁹¹ Igual sucede en el *corpus* analizado, como se observa en (58).

(58)	/i/ <c, ç, c , æ>
	retzo[n]mac (17-18/1) ‘penitencia’, mä+ta+hæ+o+adan (24/44) ‘nuestro padre Adán’, nūbuæ+mi+buæy (21/44) ‘allí estaban’ nuyæ (11/44) ‘esos’, nuyæ+hmü (11/44) ‘esos principales’, nuyæ+beti+pephi (11/44) ‘esos macehuales’, nükæ (12/44) ‘SG RD’, nükæ+Juan (12/44) ‘aquel Juan’, nükæ+Pedro (12/44) ‘aquel Pedro’

Es probable que diversas formas alofónicas de esta vocal estuvieran en competencia y de ello resulto la variación dialectal, y en variantes como las del sur de Querétaro bajaron la altura vocálica resultando una /ə/; mientras variantes más conservadoras, como las del sur del estado de México, mantuvieron la /i/.

Respecto de la evolución del trazo de dicha vocal, podemos decir que esta grafía tiene varias alternantes y se estandarizó en Urbano como <œ> o <ę>.⁹² Se trata de una grafía muy parecida al “dip-tongo” <æ>, pero con un trazo largo bajo la caja del renglón y que pude aparecer simplificado como la llamada “e” caudada <ę>. Ya se había dicho antes, en el apartado *Las fricativas y africadas de Cárceres*, que la edición de León puede tener muchos problemas para identificar esta vocal, pues en la copia facsímile el trazo del grafema es muy abierto y la cauda puede no aparecer, por ello en la paleografía estrecha (apéndice 1) la transcribo como “c”. Aparentemente,

la UNAM y a los 65 años de vida, vol. III. *Lingüística indoamericana y estudios literarios*, 1992, p. 41; Klaus Zimmermann, *op. cit.* (2003), p. 44.

⁹⁰ Véase Yolandra Lastra, *op. cit.* (1992); Thomas C. Smith Stark, “Comentarios sobre la edición de 1990 del *Arte de la lengua otomí y vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí* de Alonso Urbano”, 2000a, mecanoescrito; Klaus Zimmermann, *ibidem*.

⁹¹ Thomas C. Smith Stark, *op. cit.* (2000a), p. 7.

⁹² *Ibidem*, p. 8.

León alterna su transcripción con cuatro grafías <ç, ç, œ, æ>, de las que sólo la última es utilizada sistemáticamente. Su confusión seguramente se debe a que dicho grafema tiene un problema de trazado similar al descrito para la “s” y puede producir lecturas dudosas.

Asimismo, para continuar con la descripción y ejemplos presentados en (55), Cárceres propone un diacrítico parecido al acento agudo para identificar si se abre o cierra la boca, en cuyo caso se escribirá “caida” a mano derecha o izquierda, respectivamente. El facsimilar presenta una contradicción interna, ya que el supuesto diacrítico caído “a manisquierda” tiene la forma de un acento grave, con una inclinación de 40° hacia la derecha; en tanto, el trazo en solitario del primer diacrítico, caído a mano “derecha”, es parecido a una “c” muy abierta e inclinada a la izquierda. León parece darse cuenta del error e intenta corregir los diferentes ejemplos (59) al transcribir un acento grave <`> para el primero y un agudo <’> para el segundo. Su representación trae algunos problemas, pues en (47) puede verse que transcribe el saltillo como <ò>, confusión tal vez debida a una mala lectura de los trazos de la “o” que aparecen en la copia de Plancarte, pues en muchas “o” en posición inicial se incluye un trazo sobre ella que la liga al siguiente; aun cuando carece de valor fonético podría, como en este caso, confundir al lector poco cuidadoso. Ignoro si realmente León transcribe todos los diacríticos de Cárceres, ya que en el *corpus* sólo aparecen los ejemplos de (59); en el apéndice transcribo ambos con un acento grave <`>, y sólo en el ejemplo de *taó;di* ‘pedir’ (33/1) parece registrarse un acento agudo sobre la “o” que se junta con el trazo de la “p” del renglón anterior.

(59)	/ɔ/ <o, ò, ó>
	ma+do (33/1) ‘mi ojo’, ta+ó;di (33/1) ‘pedir’, tana+`cpho (34/1) ‘escribo’, ma+dò (41/40) ‘mi ojo’, ta+ò:di (41/40) ‘pedir’, tana+óxho (42/40) ‘escribo’, nã+codó (6/47) ‘ciego’, tãn+codó (7/43) ‘soy ciego’, cãn+codó (8/47) ‘eres ciego’, hnigue+n+má (28-29/48) ‘no es largo’

Como puede apreciarse en estos ejemplos, en la mayoría de casos podemos afirmar que se trata del registro de la /ɔ/ abierta como en (60), excepto en los casos en que se registra sobre la “a”. Esta vocal es la más abierta (apertura 1), por ello no es raro que en las variantes revisadas permanezca como /a/; en este caso el diacrítico podría representar un cambio tonal. Lo anterior se ejemplifica en (61).

(60) ma do (33/1) 'mi ojo'	(60a) <madò> León (1907)	(60b) [ma+dɔ] 1POS.SG+ojo	(60c) <i>ma da</i> (SM) 'mi ojo'
(61) hniguenmá (28-29/48) 'no es largo'	(61a) [hĩnge+n+má] NEG+DSG+largo	(61b) <i>hingi xi má</i> (SM) 'no es largo'	(61c) <i>maa</i> (TO) 'largo'

Como se observa en el ejemplo, el acento de <má>, que según Cárceres indica la apertura de la boca, podría relacionarse con un tono ascendente conservado en la variante de TO representada por una doble vocal (61c), mientras en la de SM se quedó como tono alto (61b). Dicho fenómeno pudo parecer a los ojos de nuestro gramático como una apertura muy marcada de la boca.

Las vocales nasales descritas en (56) son plenamente identificadas por Cárceres, quien propone como diacrítico una pequeña omega conocida como “el murcielaguillo”, y que por analogía con la ortografía moderna del otomí he transcrito con una diéresis.⁹³ Esta marca aparece únicamente sobre las vocales que el otomí comparte con el español (“ä, ë, ï, ö, ü”); por su productividad, parece ser que nuestro autor registra también muy diversos procesos de nasalización vocálica que no son etimológicos. Por ejemplo, en las palabras de la hoja facsimilar donde aparecen vocales nasalizadas, de (62) a (66), solamente el verbo ‘adivinar, aprender’ (65) permaneció con la vocal nasalizada en las formas actuales; en (64) se perdió la nasalización y cambió en timbre vocálico, mientras en los otros ejemplos simplemente no hay un registro actual de nasalización.

(62) nokāni (8/1) 'verdura'	(62a) [no+kāni] SG+verde	(62b) <i>ar k'ani</i> (SM) 'verdura'	(62c) <i>k'ami</i> (l) 'verdura'
(63) notti (11/1) 'sueño'	(63a) [no+tʔi] SG+sueño	(63b) <i>ar t'i</i> (SM) 'el sueño'	(63c) <i>j'ii</i> (τ) 'sueño'
(64) amahetzä (21/1) 'en el cielo'	(64a) [a+ma+hetsʔä] SG+LOC+cielo	(64b) <i>ar hmets'i</i> (SM) 'el cielo'	(64c) <i>jitsi</i> (τ) 'cielo'
(65) päti notti (8/1) 'adivinar sueños'	(65a) [päti+no+tʔi] adivinar+SG+sueño	(65b) <i>pädi</i> (SM) 'adivinar'	(65c) <i>pädi</i> (l) 'aprender'
(66) tuna.ëni (8/1) 'mando'	(66a) [tuna+ʔëni] 1PRS+enviar	(66b) <i>pehni</i> (SM) 'enviar'	(66c) <i>e'ti</i> (τ) 'mandar'

⁹³ *Idem.*

Como en (65), hay muchos ejemplos en que la nasalización de la vocal central permanece en las variantes actuales, como se muestra en (16) *bätsi* ‘niño’, (34) *kwädä* ‘hermano’, (67) *kwä* ‘Dios’ y (68) *zänä* ‘luna’.

(67) ochä (25/43) ‘Dios’	(67a) [o+khā] REV+Dios	(67b) ar kwä (SM) ‘Dios’	(67c) ajuä (l) ‘Dios’
(68) äntzänä (8/1) ‘mando’	(68a) [än+tsänā] SG+luna	(68b) ar zänä (SM) ‘la luna’	(68c) zāna (r) ‘luna’

Sin embargo la nasalización en otras vocales es más difícil de documentar, porque variantes como la de SM tuvieron una reducción de sus vocales nasales (apéndice 2); incluso en variantes conservadoras, como la de SA no se registra nasalización en vocales medias como /ẽ/, lo que se observa en (69); dicha variante mantuvo la nasalidad pero cambió el timbre vocálico. La variante de SA aún conserva la nasalización en la vocal alta posterior, como se muestra en (70).

(69) änhmē (28/43) ‘el pan’	(69a) [än+hme] SG+tortilla	(69b) ar hme (SM) ‘la tortilla’	(69c) hmí (SA) ‘tortilla’
(70) mägüntzä (11/35) ‘casa donde está la madera’	(70a) [mä+gü+n+tsä] LOC+casa+DSG+madera	(70b) ar ngú (SM) ‘casa’	(12c) ngú (SA) ‘casa’

Probablemente muchas vocales nasalizadas que presenta Cárceres pueden estar afectadas por encontrarse seguidas o precedidas de una consonante nasal, pero no en todos los casos, pues aparecen muchas vocales en este contexto sin la nasalización marcada. Para definir el estatus de la nasalización hace falta un análisis más amplio del tema, con un *corpus* mayor, pues los ejemplos que arroja la cala estudiada, aunque son una cantidad importante, repiten los contextos o incluyen los mismos ítems.

En relación con los glides o semivocales, podemos afirmar que el otomí posee tanto /y/ como /w/, la primera es registrada —al parecer sin problemas— por Cárceres utilizando la “i” griega tanto a inicio de palabra como en posición media (71). La /w/ se representa de la misma manera que la vocal posterior redondeada <u>, con el alografo <v>. Los ejemplos de este fonema encontrados en el *corpus* se encuentran en (32).

(71)	/y/ <y>			
	/#_	yo (31/43) 'pl', yo (34/43) 'pl', e+yoho+e+ñi+xeni (3/43) 'dos pedazos', e+yoho+e+ñi+phittzi (3/43) 'dos dobleces', nüguay+xi+mä+yä+mä+hoy (21/44) 'aquí estaban en la tierra'	/\$_	nüyæ (7/44) 'esos', nüko+näyä (8/44) 'el gobernador', nuyæ (11/44) 'esos', nuyæ+hümü (11/44) 'esos principales', nuyæ+beti+pephi (11/44) 'esos macehales'

El tono en Cárceres

En general podemos afirmar que el tono del otomí no se marca hasta después de la década de 1960, e incluso investigadores como Soustelle, quien analiza diversas lenguas otopames, afirma explícitamente que no se trata de una lengua tonal. Si bien la descripción de Cárceres presentada en (72) parece referir a un alargamiento de la sílaba, esto podría ser a causa de un tono bajo a ascendente en sílaba inicial de palabra, como se glosa en (73). (72) "Otras vezes parece que pronuncian dos veces la sílaba deteniéndose; en ella; ponerse ha encima de tal silaba estos dos ". tahä. tomar". (47-48/40).

Realmente es una pena no contar con más ejemplos, y si León transcribe como una diéresis dicha pronunciación detenida, esta representación no vuelve a registrarse en el *corpus* analizado, por lo que sólo contamos con el ejemplo (73). Otro posible registro de tono es el de <á> expuesto en el apartado anterior, pero sin duda es un tema que requiere de una investigación específica.

(73)	tahä (48/40) 'tomar'	(64a)	[ta+häh] 1FUT+ agarrar	(64b)	hā (hñā, thā) (SM) 'tomar'	(64c)	[häh] 'tomar'
------	-------------------------	-------	---------------------------	-------	-------------------------------	-------	------------------

Anotaciones finales

Como se trató de ver en este pequeño análisis, Cárceres parece tomar la escala de oposiciones de Nebrija (*apretado>medio>flojo*) para dar cuenta de las oposiciones fonológicas del otomí. Es muy difícil asegurar que nuestro autor conoció la obra del latinista, pero cuando fray Pedro se embarcaba para las Indias ya se había publicado la *Gramática castellana*. Debido a que nuestro *corpus* es bastante limitado, tampoco es posible identificar otro tipo de influencias de Nebrija o de otros autores con excepción de fray Pedro Palacios, citado por

Cárceles. A pesar de que poco se sabe del franciscano, podemos decir que, según datos de León, surge en un ambiente intelectual interesante y propicio para la discusión del sistema grafemático del otomí.

El objetivo principal de este trabajo era determinar la ortografía utilizada por fray Pedro de Cárceles en su "artecilla", pero como la edición de León hace confusa dicha ortografía, decidí seguir la descripción y caracterización de los sonidos presentadas en los "apuntamientos". Esta es la única parte de la que se tiene un facsímile, y aunque sólo es una foja podría ofrecer más información sobre las decisiones tomadas por León para editar el texto y que no aclara; por ello el presente trabajo tomó forma de una crítica a dicha edición. Sin duda esta crítica servirá para hacer una correcta interpretación del texto editado por León, ya que hasta el momento ignoramos dónde se encuentra el original. No quisiera terminar sin antes presentar los cuadros (74) y (75), donde se resume la información contenida en los apuntamientos y que sirve como síntesis de este estudio.

(74) otomí de Cárceles	articulación	BL	LI-D (fuerte)	LI-D	ALV.	(post-alv.)	(labio-vel.)	LI-V (fuerte)	LI-V (gutural)	
consonantes mudas	apretadas	/p/ <p>	/tʔ/ <tt>	/t/	/tsʔ/		/kʷ/	/kʔ/	/k/	/ʔ/
	medias	/b/ 	/ʔd/ <d>	/d/	/ts/		<qu>	<k>	<c, q>	<č, :>
	flojas	/ph/ <ph>		/th/ <th>	/tsh/ <tzh>				/g/ <g>	/kh/ <h>
semi-consonantes (vehemente)	apretadas	/hm/ <hm>			/hn/ <hn>	/j/ <x>				
	medias	/m/ <m>			/n/ <n>	/ny/ <ny>				
	flojas (blanda)	/w/ <u, v>				/y/ <y>				

	orales			nasales		
	anterior	central	posterior	anterior	central	posterior
apretada	i <i>	i <ç, e, œ, æ>	u <u>	ĩ <ĩ>		ũ <ũ>
media	e <e>	ʌ <œ>	o <o>	ẽ <ẽ>		õ <õ>
abierta	ɛ		ɔ <ò, ó>			
floja		a <a>			ã <ã>	

Bibliografía

- Alatorre, Antonio, *Los 1001 años de la lengua española*, México, El Colegio de México/FCE, 2001.
- Alighieri, Dante, *Vida nueva [y] Tratado de la lengua vulgar*, México, SEP, 1989.
- Bartholomew, Doris, "Some Revisions of Proto-Otomí Consonants", en *IJAL*, núm. 26, 1960, pp. 317-329.
- , "The Reconstruction of Otopamean", tesis de doctorado en Lingüística, Chicago, Chicago University, 1965.
- , "Documentación del otomí", mecanoescrito, 2004.
- Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional (1521-1850)*, México, Ediciones Fuentes Cultural, 1947.
- Bernal, Felipe, *Diccionario hñähñu-español español-hñähñu, del Valle del Mezquital, Hidalgo*, El Cardonal, Centro de Documentación y Asesoría Hñähñu, 1996.
- Castro Seoane, José, "Aviamento y catálogo de las misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias", en *Missionalia Hispánica*, núm. 14, 1957, pp. 385-480 [referencia tomada de Ascensión Hernández de León-Portilla, 2003].
- Ciudad Real, Antonio, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, UNAM, 2 tt., 1993 [1872].
- Colegio de Lenguas y Literatura indígenas, *Diccionario español-otomí*, México, IMC, 2001.
- Contreras García, Irma, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana*, México, 2 tt., UNAM, 1985.
- Chauvet, fray Fidel de Jesús, *Franciscanos memorables en México (1523-1982). Ensayo histórico*, México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1983.
- Echegoyen, Artemisa, et al., *Luces contemporáneas del otomí. Gramática del otomí de la sierra*, México, ILV/SEP, 1979.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 2000.
- Guerrero Galván, Alonso "El código Martín del Toro. De la oralidad y la escritura, una perspectiva otomí, siglos XV-XVII", tesis de Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, 2002.
- Guerrero Galván, Alonso y Leonor Orozco Vaca, "Hacia una delimitación de la unidad palabra en el otomí de Santiago Mezquititlán", ponencia para el *V Coloquio Internacional sobre Otopames*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2003.
- Heath, Shirley Brice, *La política del lenguaje en México. De la Colonia a la Nación*, México, Conaculta/INI, 1992.

- Hernández de León-Portilla, Ascensión, "Las primeras gramáticas mesoamericanas. Algunos rasgos distintivos", en *Historiographia Linguistica*, vol. XXX, núm. 1-2, 2003, pp. 1-44.
- Hekking, Ewald, *El otomí de Santiago Mexquititlán: desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales*, Amsterdam, IFOTT, 1995.
- Hekking, Ewald y Severiano Andrés de Jesús, *Gramática otomí*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1984.
- , *Diccionario español-otomí de Santiago Mexquititlán*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1989.
- Hockett, Charles F., "Dos modelos de descripción gramatical", en Elisabeth Beniers (ed.), *Lecturas de morfología*, México, UNAM, 2000, pp. 47-86.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 2001.
- Lastra, Yolanda, *Otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México*, México, El Colegio de México, 1989.
- , "El vocabulario trilingüe de fray Alonso Urbano", en Elizabeth Luna Traill (coord.), *Scripta philologica. In honorem Juan M. Lope Blanch. A los 40 años de docencia en la UNAM y a los 65 años de vida*, vol. III, *Lingüística indoamericana y estudios literarios*, México, UNAM, 1992, pp. 39-46.
- , *El otomí de Toluca*, México, UNAM, 1992a.
- , *El otomí de Ixtenco*, México, UNAM, 1997.
- , "Los estudios sobre las lenguas otopames", en *ECOP*, núm. 1, 1998, pp. 61-87.
- , "Apuntes sobre la dialectología otomí", en Pedro Martín Butragueño (ed.), *Cambio lingüístico. Métodos y problema*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 33-52.
- León, Nicolás (ed.), *Arte de la lengua otomí de fray Pedro de Cárceres*, México, BIBM, 1907 [1580].
- Nebrija, Antonio de, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1984.
- Mendieta, fray Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, México, Conaculta, 2 tt., 1997.
- Newman, Stanley y Robert Weitlaner, "Central Otomian I: Proto-Otomi Reconstructions", en *IJAL*, núm. 16, 1950, pp. 1-19.
- Parodi, Claudia, *Orígenes del español americano*, México, UNAM, 1995.
- Rodríguez Pazos, Manuel, *Misionología mejicana: lingüistas y políglotas franciscanos*, Tángier, Tip. Hispano-Arábica de la Misión Católica, 1962 [referencia tomada de Chauvet, 1983].
- Pike, Eunice V., "Phonetic Rank and Subordination in Consonant Patterning and Historical Change", en *Miscellanea Phonetica*, núm. 2, 1954, pp. 25-41.
- Quilis, Antonio, "Estudio", en Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1984, pp. 8-92.

- Rosa Figueroa, Francisco Antonio de la, *Becerro general menológico y cronológico de todos los religiosos que de las tres parcialidades conviene, a saber Padres de España, Hijos de Provincia, y Criollos, ha habido en esta Santa Provincia del Santo Evangelio desde su fundación hasta el presente año de 1764...*, manuscrito, Colección Ayer de la Biblioteca Newberry de Chicago [referencia tomada de Chauvet, 1983].
- Silva Prada, Natalia, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana siglos XVI, XVII y XVIII*, México, UAM-I, 2001.
- Smith Stark, Thomas C., "La ortografía del mixteco colonial en Alvarado 1593", mecanoescrito, 1998.
- , "Comentarios sobre la edición de 1990 del *Arte de la lengua otomí y vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí* de Alonso Urbano", mecanoescrito, 2000a.
- , "La gramática descriptiva en la Nueva España", ponencia para el congreso *Los gramáticos de Dios: raíces de la lingüística descriptiva en la Nueva España*, México, El Colegio de México, 2000b.
- , "Phonological description in New Spain", ponencia para *The First International Conference on Missionary Linguistics*, Oslo, Universidad de Oslo, 2003a.
- , "La ortografía del zapoteco en el *Vocabulario* de fray Juan de Córdova", en María de los Ángeles Romero (coord.), *Escritura zapoteca, 2 500 años de historia*, México, CIESAS/INAH-Conaculta, México, 2003b, pp. 173-239.
- Soustelle, Jacques, *La familia otomí-pame del México central*, México, CEMCA/FCE, 1993.
- Zimmermann, Klaus, "La descripción del otomí/hñahñu en la época colonial: lucha y éxito", en Klaus Zimmermann (ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1997, pp. 111-132.
- , "Historia de la elaboración de un sistema gráfico para la lengua otomí en la época colonial", en *Dimensión Antropológica*, vol. 29, México, INAH, 2003, pp. 33-54.

Abreviaturas

AC	Aculco, México, Suroccidente (datos del Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas)	REV	Reverencial
AGNM	Archivo General de la Nación, México.	SA	San Andrés Cuexcontitlán, suroccidente (datos tomados de Yolanda Lastra)
BEN	Benefactivo	SC	San Cristóbal, suroccidente (datos de Andrews y Bartholomew)

BL	Bilabial	SF	San Felipe, México. suroccidente (“Southwestern”, datos de Sinclair y Wallis)
CP	Comunicación personal	SNG	San Gregorio, Hidalgo. Noroccidente (“Northeastern”, datos de Jenkins y Voitlander)
DSG	Determinante singular	SG	Singular
I	Ixmiquilpan, Hidalgo, Noroccidente (datos tomados de Filipino Bernal)	SN	San Nicolás, Hidalgo. Noroccidente (“Northeastern”, datos de Blight)
IMP	Impersonal	SM	Santiago Mexquititlán, Querétaro, Suroccidente (datos de Hekking y Andrés)
FUT	Futuro	T	Temoaya, México. Suroccidente (datos del Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas)
LA-D	Labiodental	TL	Tlacotalpilco, Hidalgo. Noroccidente (“Northwestern”, datos de Hess y Hess)
LI-A	Linguodental	TO	Toluca, México. Suroccidente (datos del Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas)
LI-V	Linguovelar	vel.	velar
LOC	Locativo	1	Primera persona
NP	Nombre propio	3	Tercera persona
PL	Plural	♀	Dicho por mujer
pos-alv.	Posalveolar	♂	Dicho por hombre
PRES	Presente		

Apéndice 1

Paleografía estrecha de Cárceres (ca. 1580).

1. De algunos apuntamientos dela lengua otomj –
2. Esta lengua carese dela 4 letras de n[uest]ro a b c queson
3. f l r s tambien confunden algunas vezes. la. c.
4. . q. . g. y la. d. t. y la. p. y la. b Pronunciando lasco[n]mas
5. o menos fuerça.
6. 1 ¶ Tienen otras pronunciacio[n] gutural apretado la garga[n]ta
7. dando una como castañeda. escriuese conesta letra k
8. ut. nokäni verdura
9. 2 ¶ Otras vezes pronuncia[n] la. t. apretadame[n]te sera[n]do laboca
10. yhiriendo con alguna fuerça con la punta de lalengua en los
11. dientes de ariba significase condos. tt. vt nottï sueño nottu
12. pioJo –
13. 3 ¶ Tienen otra pronunciacion que niben es eni bien es⁹⁴ o ni y

⁹⁴ Sobre la caja del renglón “c.m.”.

14. yanasuezes la pronuncion mas obscura yapretada que otras
 15. apretando mas la garga[n]ta yasi quando es media ynota[n]apre
 16. tada lacignificaremos coneste diptongo œ. ut. noceni galli
 17. na y quando es mas apretada lasignificaremos coneste. ç. ut
 netzo[n]
 18. mac Penitencia. usan destos muy freque[n]te nente q[uan]do.
 cejante[n] conte
 19. ta va tē tze tzc ttzœ vze sonmalos de destinguir –
 20. 4 ¥ Tienen tres quenies z ni ç. escriuise con .tz. ut tatza tatzi. otra
 21. tiene[n] con mas behe mencia escriuise con ttz. ut amahettzä –
 22. 5 ¥ Aunen otra por las narizes c[om]o losgangosos entrenosotros po-
 nerse
 23. ae ncima delasilaba quedemanda esta pronunciacion esta
 24. seña ques tana pāti nottī –
 25. ¥ Otras vezes se detiene[n] un poquito entre silaba ysilaba ponerse
 26. en donde se haze estamora estos.⁹⁵ ut tuna.èn mandar –
 27. ta onçni preguntar –
 28. 6 ¥ Otrasuezes pronuncia[n] apriesa dando un saltillo u aremetida
 29. ponerse sea encima de lauocal quede manda esta pronucia
 30. cion las[i]guiente seña. ` derecha. ut. tana eç:mate aropar aotros
 31. tati ya cate abrir laboca
 32. 7 ¥ Otrasbez es abren laboca panerse aencima esta ` caida d[e]ma[n]
 33. derecha ut mado oJo ta óçdi pedir, otras lasiera[n] penersea
 34. esta ` caida a manisquierda ut. tana `cpho –
 35. B⁹⁶

⁹⁵ Hay un par de letras tachadas.

⁹⁶ Esta letra puede pertenecer a número de cuadernillo, lo que supondría al menos la falta de un cuadernillo A en el manuscrito de Plancarte.

Apéndice 2

Cuadro I. Consonantes de Santiago Mexquititlán y su ortografía moderna.

	labial		alveolar		palatal	velar		glotal
oclusivas	p <p>	b 	t <t>	d <d>		k <k>	g <g>	ʔ <'>
nasales		m <m>		n <n>	<ɲ>			
vibrante simple				r <r>				
fricativas	f <f>		s <s>	z <z>	ʃ <x>			h <h>
lateral				l <l>				
glides		w <w>				y <y>		
africadas			ts <ts>		tʃ <tx>			
africadas prenasalizadas			nts <nc>					
africadas glotalizadas			tsʔ <ts'>		tʃʔ / <tx'>			
a. glotalizadas prenasalizadas			ntsʔ <nts'>					
aspiradas			tʰ <th>			kʰ <j>		
aspiradas prenasalizadas			ntʰ <nth>					
oclusivas glotalizadas			tʔ <t'>			kʔ <k'>		
o. glotalizadas prenasalizadas			ntʔ <nt'>					
oclusivas preglotalizadas		ʔb <'b>						
oclusivas preaspiradas			ht <ht>			hk <hk>		
oclusivas prenasalizadas	mp <mp>	mb <mb>	nt <nt>	nd <nd>		nk <nk>	ng <ng>	
nasales preglotalizadas		ʔm <'m>		ʔn <'n>		ʔɲ <'ɲ>		
nasales preaspiradas		hm <hm>		hn <hn>		hɲ <hɲ>		
fricativas prenasalizadas				nz <nz>	ɲʃ <nɲ>			

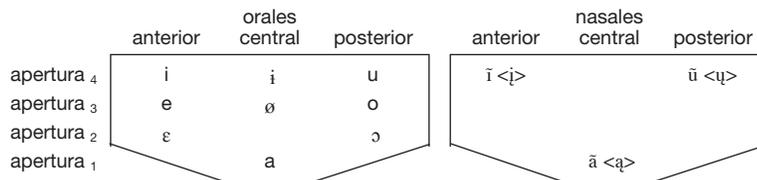
Cuadro II. Vocales de Santiago Mexquititlán.

	anterior	orales central	posterior	nasales central
apertura 4	i <i>		u <u>	
apertura 3	e <e>	ɔ̃ <ɔ̃>	o <o>	
apertura 2	ɛ <ɛ>	ʌ <ʌ>	ɔ̃ <ɔ̃>	
apertura 1		a <a>		ã <ã>

Cuadro III. Consonantes de San Andrés Cuexcontitlán y su variación dialectal.

	labial		alveolar		palatal	velar		glotal
oclusivas	p	b (β)	t	d		k	g	ʔ
nasales		m		n	ɲ			
vibrante simple				r				
fricativas			s	z	ʃ <š>			h
lateral				l				
glides		w			y			
africadas			ts <c>	dz <č>	tʃ <č>			
africadas prenasalizadas			nts					
africadas glotalizadas			tsʔ <cʔ>					
a. glotalizadas prenasalizadas			ntsʔ <ntsʔ>					
aspiradas	p ^h (φ <φ>)		t ^h (θ <θ>)			k ^h (x <x>)		
aspiradas prenasalizadas		nt ^h						
oclusivas glotalizadas			tʔ <tʔ>			kʔ <kʔ>		
o. glotalizadas prenasalizadas			ntʔ <ntʔ>					
oclusivas preglotalizadas		ʔb <ʔb>						
oclusivas preaspiradas			ht			hk		
oclusivas prenasalizadas	mp	mb	nt	nd		nk	ng	
nasales preglotalizadas				ʔn <ʔn>				
nasales preaspiradas		hm		hn	hɲ			
fricativas prenasalizadas				nz <nz>	ɲʃ <nš>			

Cuadro IV. Vocales de San Andrés Cuexcontitlán.





El sistema de TAM en mazahua antiguo

MICHAEL KNAPP RING*

Este artículo forma parte de una investigación filológica y lingüística más amplia sobre la *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua* de Diego de Nágera Yanguas.¹ A partir de la reconstrucción fonológica y morfológica de ese texto elaboramos un esbozo gramatical del mazahua antiguo que comprende también las marcas de tiempo-aspecto-modo (TAM) tal como se reflejan en dicho *corpus*. En términos más generales, el artículo forma parte de una serie de estudios descriptivos sobre el mazahua de *ca.* 1800 y la lengua moderna.² Así, no tratamos de ofrecer un resumen de las características fonológicas y morfosintácticas de la lengua, sino que pasamos directamente al tema analizado.

Para empezar, debemos hacer una primera acotación terminológica sobre el sistema de TAM: los prefijos verbales del mazahua

* Dirección de Lingüística, INAH.

¹ Diego de Nágera Yanguas, *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua de cosas muy utiles, y prouechosas para los Ministros de Doctrina, y para los naturales que hablan la lengua Maçahua* (ed. facsimilar), 1952 [1637].

² Véase, respectivamente, Michael Knapp Ring, "Edición paleográfica y lingüística de *Lengua masagua: en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*", mecanoescrito, 2006; Michael Knapp, "Elementos de dialectología mazahua", en P. Levy (ed.), *Del cora al maya yucateco: estudios lingüísticos sobre algunas lenguas indígenas mexicanas*, 2002, pp. 59-80; así como Michael Knapp Ring, "Fonología segmental y léxica del mazahua", en prensa.

antiguo no sólo codifican esas tres categorías, sino incorporan otras como la persona y ciertos componentes de la espacialidad.³ No obstante, usamos el rótulo TAM en el esquema expositivo por ser el término convencional, en el entendido de que puede incluir también otras categorías asociadas al complejo verbal. En segundo lugar, es preciso señalar desde ahora que el *corpus* no permite describir la totalidad de los paradigmas verbales (lo cual no debe sorprender, dada su cantidad); las lagunas en los diferentes cuadros se marcan mediante asterisco. En este sentido, también queremos destacar el carácter preliminar del análisis, que debe profundizarse, afinarse y reformularse en futuras investigaciones.⁴

Antes de pasar a la discusión de los datos, queremos hacer una serie de observaciones sobre el análisis desarrollado hasta ahora para dar una visión de conjunto de sus implicaciones descriptivas y teóricas. En el plano formal podemos destacar que los morfemas de TAM se distinguen por una fonotáctica (reglas de estructura morfé- mica) que los hace totalmente distintos de las raíces (e incluso de otros morfemas gramaticales, aunque en menor medida): tanto el sistema vocálico como el consonántico se reducen de modo considerable. Así, sólo encontramos las vocales /i e a o/, mientras /ε i ə u ɔ/ y las vocales nasales no ocurren en esas formas; por otro lado, las consonantes se limitan al sistema básico (no marcado) /p-β m, t-r n, k-γ/, quedando fuera sibilantes, palatales y labiovelares, así como aspiradas y glotalizadas.⁵ De esta manera, las marcas de TAM constituyen una clase formal que se define por un máximo de restricciones fonotácticas frente a otros morfemas léxicos y gramaticales.

Por otra parte, debe constatar que el examen de los datos nos remite a un problema clásico del análisis morfológico, planteado por Hockett y retomado por Matthews, entre otros, acerca del modelo más adecuado de descripción gramatical para una lengua de-

³ En otomí antiguo la situación es todavía más compleja, ya que los prefijos en cuestión codifican además fenómenos de transitividad y de clases de conjugación.

⁴ Esto incluye también a los contrastes tonales, no considerados en la reconstrucción.

⁵ Los tres pares de consonantes orales forman parte de una correlación fundamental del sistema que opone oclusivas sordas (simples) a fricativas sonoras y sonantes /p-β, t-r, ts-z, tʃ-ʒ, k-γ, kʷ-w/, e interactúan tanto en cambios diacrónicos /p > β, t > r, k > γ/ como procesos morfofonémicos /β → p, r → t, γ → k/; para estos últimos véase Michael Knapp Ring, "Fonología segmental y léxica del mazahua", en prensa, 4.3.2 y 6.2.1.

terminada;⁶ en nuestro caso, el mazahua antiguo, la problemática puede desarrollarse a partir de un esquema general de las categorías verbales involucradas y de su distribución.⁷

Cuadro 1. *Categorías asociadas al sistema de TAM.*

proclíticos = persona-tiempo/aspecto/modo-movimiento-coord.-subord.-localización-raíz								
1	PRS		OPT	M	CON	ADV	B	MF: PAL
2	PRT		VOL	L		T	A	PNA
3		COP		R		F	D	SON
	FUT			LL				

Ahora bien, en cuanto al índice de síntesis (de aislante a polisintético), el mazahua antiguo es una lengua medianamente sintética, y bastante fusional en cuanto al índice de fusión (de flexional a aglutinante), aunque al mismo tiempo también es aglutinante, lo cual se manifiesta en la morfología verbal relacionada con el sistema de TAM. El aspecto fusional se refleja claramente en los procesos morfofonémicos que pueden afectar la raíz verbal (como en segunda y tercera persona de pretérito y futuro, por ejemplo), conformados por mutaciones consonánticas (palatalización, prenasalización y sonorización) y cambios tonales. Esas alternancias gramatical y léxicamente condicionadas implican la compleja cuestión de las clases verbales, que no puede contestarse satisfactoriamente a partir del *corpus* estudiado y queda fuera de los alcances de este trabajo. En los prefijos, la fusión queda de manifiesto en las categorías de persona (1, 2, 3) y de modo (OPT, VOL), respecto de tiempo/aspecto, así como en algunos tipos de subordinación (T, F) y determinadas

⁶ Charles F. Hockett, "Dos modelos de descripción gramatical", en Elizabeth Beniers (ed.), *Lecturas de morfología*, 2000, pp. 47-86; P.H. Matthews, "Recent Developments in Morphology", en J. Lyons(ed.), *New Horizons in Linguistics*, 1970, pp. 96-114; de Matthews véase también *Morphology*, 1991.

⁷ Las abreviaturas empleadas aquí y en los demás ejemplos son: A=arriba, AD=artículo despectivo, ADJ=adjetivo, ADV=adverbial de manera, AF=afirmativo, AN=artículo neutro, AUM=aumentativo, B=abajo, C=condicional, CON=consecutivo, COP=copretérito, D=adentro, DG=determinante general, DL=dual, EX=exclusivo, F=final (propósito), FUT=futuro, IMP=imperativo, IN=intensificador, IRT=interrogación total, M=movimiento, MF=morfofonémico, NA=nominalización agentiva, NG=negación, L=movimiento/cierto lugar, LL=movimiento/llegar, OD=objeto directo, OI=objeto indirecto, OPT=optativo, P(RO)=prohibitivo, PAL=palatalización, PL=plural, PN=predicado nominal, PNA=prenasalización, POS=posesivo, PRS=presente, PR=preposición, PRT=pretérito, PRX=grado de proximidad, R=movimiento/regresar, SG=singular, SON=sonorización, T=temporal, VOL=volitivo.

formas de movimiento (PRT.M/L/LL, IMP.M). La aglutinación, por otro lado, se da de forma más nítida en la subordinación con la forma adverbial de manera (ADV), la localización (B, A, D) y el aspecto COP; sin embargo, también aquí podemos encontrar cierta dosis de fusión, como en la combinación COP-B (mi-pa > mo+a). La naturaleza, más fusional que aglutinante, del sistema TAM se manifiesta asimismo en su desarrollo diacrónico, pues en el mazahua moderno todo el sistema consiste en monosílabos,⁸ es decir, se ha vuelto totalmente flexional/fusional.

En general, tenemos formas de una a tres sílabas y de dos a cuatro categorías (marcadas positivamente), de las cuales persona y TAM siempre están presentes, mientras la marcación de las demás depende del contexto (sintáctico: subordinación, semántico: espacialidad, pragmático: consecutivo). Ciertas combinaciones de categorías, como movimiento más localización, parecen ser imposibles en principio, mientras la ausencia de otras, como optativo más consecutivo, podría deberse a limitaciones del *corpus*. Con todo, tal distinción no puede establecerse de manera tajante en un *corpus* histórico como este, así que resulta importante dar cuenta de las combinaciones plasmadas en el texto.

Al considerar todos esos factores decidimos hacer el análisis morfológico de los datos a partir del modelo de “palabra y paradigma”,⁹ pero con abstracción del contenido léxico de la forma verbal. Al mismo tiempo, se toma en cuenta el lado aglutinante del sistema y se señalan los morfemas que se pueden segmentar de manera transparente.

En lo que concierne a la alomorfía y los procesos morfofonémicos más destacados, podemos resumir en el cuadro de la página siguiente los diferentes tipos de alternancia que encontramos en los prefijos del *corpus* examinado.

Las primeras tres alternancias corresponden a procesos morfofonémicos que pueden concebirse directamente como derivaciones fonológicas a partir de una forma base. Puesto que el interés de este trabajo es más descriptivo que teórico, no postulamos en los paradigmas formas hipotéticas (no atestiguadas) o formas subyacentes

⁸ Donald Stewart, “Gramática del mazahua”, mecanoscrito, 1993, pp. 9-23.

⁹ P.H. Matthews, *op. cit.* (1991), pp. 185-205; Andrew Spencer, *Morphological Theory: An Introduction to World Structure in Generative Grammar*, 1991, pp. 49-52.

Cuadro 2. Alternancias y procesos morfofonémicos.

1) Fonológicamente condicionadas		
lenición (debilitamiento)	$p \rightarrow \beta (\rightarrow \emptyset); t \rightarrow r; k \rightarrow \gamma / V \{=, \# \} _ V$	
asimilación	$i\text{-pa} \rightarrow o+(\beta)a$	1PRS-M, COP-B
2) Morfológicamente condicionadas		
asimilación	$po\text{-}, pi\text{-} \rightarrow mo\text{-}, mi\text{-}$	3PRT.T
supletivismo	$\text{-na-} \sim \text{-i-}$	PRS/COP-D ~ FUT-D
3) Morfológicamente condicionadas		
apofonía	$a \sim e$	2/3PRS-ADV, 3PRT-ADV, 2/3FUT-ADV, 2/3FUT, 3FUT-B/D, 3FUT.T/F
	$o \sim i \sim a$	3PRT.T, 3PRT.OPT
	$o \sim i$	3PRT, 3PRT.T, 3PRT.CON, 3FUT-CON

más abstractas, sino que tratamos de documentar de manera exhaustiva las marcas que encontramos efectivamente en el *corpus*. La única excepción en este sentido es la reconstrucción de las oclusivas sordas, señaladas en los paradigmas mediante asterisco, cuando en los datos sólo se registra la forma derivada (débil) correspondiente (la operación inversa no se aplica de la misma manera, aunque obviamente es fácil generar los prefijos débiles en cuestión).

El proceso de lenición está presente en la mayoría de los paradigmas documentados y seguramente se extendía a todo el sistema. Junto con la elisión vocálica (aquí básicamente en 3PRS), determina el fenómeno de reducción fonológica que sufriría el sistema en los siguientes cuatro siglos. Es interesante observar que encontramos sólo un caso aislado de elisión vocálica en bisílabos en todo el *corpus*, la segunda expresión en (24); el cambio $/tV_1\gamma V_2 > rV_1\gamma V_2 > r\gamma V_2/$ se generaliza con el tiempo en todos los paradigmas de TAM. Como se desprende de la comparación de los prefijos en (1a) y (1b), la pérdida de la vocal en tercera persona de presente volvió a esta categoría la formalmente no marcada del sistema (indicada mediante \emptyset - en este trabajo). También se observa que el debilitamiento de las oclusivas velar y labial resultó finalmente en la pérdida total del segmento, lo cual de hecho ya se prefigura sincrónicamente en tercera persona de pretérito, donde encontramos el proceso de lenición $/p \rightarrow \beta \rightarrow \emptyset/$ [véase más adelante el paradigma en (8) y los ejemplos de (9a)].

A modo de presentación, en (1a) se resumen las “partículas” descritas en la quinta advertencia de la *Doctrina y enseñanza*, que

nos ofrecen una buena aproximación al diseño general del sistema de TAM.

(1) El sistema básico

	a) Según Nágera Yanguas			b) Moderno		
	PRS	PRT	FUT	PRS	PRT	FUT
1	<i>ti-</i>	<i>to-</i>	<i>ta-</i>	<i>ri-</i>	<i>ro-</i>	<i>ra-</i>
2	<i>qui-</i>	<i>gui-</i>	<i>te-</i>	<i>i(n)-</i>	<i>i(n)-</i>	<i>ri-</i>
3	<i>y-</i>	<i>po-</i>	<i>ta-</i>	\emptyset -	<i>o-</i>	<i>ra-</i>

En efecto, si tomamos la categoría de tiempo gramatical como eje del sistema, obtenemos una distinción básica en tres categorías fundamentales, que en el análisis tradicional se identifican como ‘presente’, ‘pretérito’ y ‘futuro’.¹⁰ Sin embargo, estudios más recientes para el mazahua y el otomí ponen énfasis en el valor aspectual de esas categorías, de modo que su dimensión temporal pasaría a segundo plano.¹¹ Tomando en cuenta esta revaloración —pero de manera independiente—, podríamos reformular el sistema básico de TAM del *corpus* en términos de una distinción (modal) entre *realis* (presente y pretérito) e *irrealis* (futuro) y otra (aspectual) entre ‘imperfectivo’ (presente) y ‘perfectivo’ (pretérito).

La asociación del futuro con la categoría modal de *irrealis* se apoya en la estrecha relación que mantiene con el imperativo y ciertas formas subordinadas, según veremos más abajo; la reinterpretación de presente y pretérito, por otra parte, puede basarse en algunos ejemplos que se mencionarán en su momento. Con todo, en este trabajo preferimos mantener los términos temporales tradicionales en cuanto etiquetas descriptivas convencionales, sin prejuzgar por ello su verdadero estatus como operadores verbales. En lo que concierne a las relaciones gramaticales, debe señalarse, por otro lado, que los prefijos de TAM marcan la persona de sujeto de la oración, y que la tercera persona indica en muchos casos el carácter impersonal de la misma. Dicho esto, pasemos ahora a la presentación de los distintos paradigmas, empezando por los prefijos de presente/imperfectivo.

¹⁰ En su descripción de los prefijos verbales del otomí del sudoeste, Andrews reconoce esta triple distinción básica en el sistema de TAM, aunque con términos ligeramente diferentes (presente-completivo-futuro); ver Henrietta Andrews, *The Function of Verb Prefixes in Southwestern Otomí*, 1993, pp. 41-47.

¹¹ Véase, respectivamente: Donald Stewart, *op. cit.*, y Henrietta Andrews, *op. cit.*

(2) Presente

a. Indicativo

a1. Neutral

	No marcado		Abajo (-B)		Arriba (-A)	Adentro (-D)	
1PRS	ti-	ri-	*	*	*	ti-na-	ri-na-
2PRS	ki-	yi-	*	*	ki-o-	*ki-na-	yi-na-
3PRS	i-	Ø-	Ø-pa-	Ø-βa-	Ø-o-	Ø-na-	

a2. Movimiento

	No marcado (-M)		Cierto lugar (-L)		Regresar (-R)
1PRS	to+βa-	*	ti-na-	ri-na-	*
2PRS	*	*	*	*	*
3PRS	Ø-pa-	Ø-βa-	Ø-ne-		Ø-e-

b. Subordinado

b1. Adverbial de manera (anđi) 'así'

	No marcado	Abajo (-B)	arriba, adentro (sin ejemplos)
1PRS-ADV	*ti-γa-	ri-γa-	*
2PRS-ADV	*ki-γa-, *ki-γe-, ke-γi-	γi-γa-, γi-γe-, γe-γi-	*
3PRS-ADV	Ø-γa-, Ø-γe-		γa-βa-

b2. Temporal (mam'i 'cuando')

1PRS.T	*ko-	γo-
2PRS.T	*ki-	γi-
3PRS.T	γo-, γi-, γa-	

En general, los términos utilizados deben entenderse como etiquetas descriptivas que permiten una primera sistematización del material analizado. Así, la oposición indicativo/subordinado se refiere al tipo de cláusula en que aparecen las respectivas formas verbales: principal *vs* subordinada (o coordinada, en pretérito y futuro); en relación con las formas indicativas, podemos establecer el parámetro neutral/movimiento, que alude a la posible codificación de ciertas trayectorias relativas a los verbos de movimiento; y dentro de las formas neutrales (no movimiento) encontramos otra distinción cuádruple de localización, con una forma no marcada espacialmente y otras tres marcadas (-B, -A, -D) que incluso se dan en formas subordinadas, aunque sólo encontramos un ejemplo de la combinación ADV-B/A/D en todo el *corpus* (presentado en 7b).

Ante tal variedad de distinciones, no sorprende que su distribución sea bastante dispereja en el material examinado; frente a cien-

tos de casos del ‘presente indicativo neutral no marcado’, contamos apenas con unos cuantos ejemplos para determinadas formas (por ejemplo movimiento), mientras otras simplemente no se atestiguan (entre ellas primera y segunda persona [abajo]). Como ya mencionamos, tampoco podemos estar seguros sobre los límites del sistema, pues no hay manera de saber de antemano si ciertas combinaciones son imposibles o si sólo son inexistentes en el material estudiado.

Ahora bien, veamos algunas formas verbales que ilustran los primeros cuatro paradigmas del “tiempo presente”.¹²

(3) Ejemplos de presente indicativo neutral

a. No marcado

a1. Primera persona

103v <i>Pregunto</i>	Ti one	ti -ʔən'i 1PRS-preguntar
80v <i>No lo se</i>	Hiripare	hi=ri-pārī NG=1PRS-saber

a2. Segunda persona

11v <i>aquí estais</i>	quibuihíhua	ki -ḃi(ḃi)=hi=wa 2PRS-estar=PL=PRX1
67v <i>[...] que preguntas</i>	maqhegui onqhe	mak'i ʔi-ʔəŋ-ki DG.SG 2PRS-preguntar-1OD

a3. Tercera persona

87r <i>Quién te cura?</i>	Choqhe yheqhe?	k ^h ok'i i-ʔə-k'ə quién 3PRS-curar-2OD
87r <i>Nadie me cura</i>	Hicho heqhe	hi-k ^h o Ø-ʔə-kə NG=alguien 3PRS-curar-1OD

b. Abajo

b1. Tercera persona

35v <i>están [en el purgatorio]</i>	pabuihíhua	Ø-pa-ḃi(ḃi)=hi=wa 3PRS-B-estar=PL=PRX1
123v <i>ay infierno</i>	dabacha anieqxhua	ḃa=Ø-ḃa-k ^h a a=ni-ʔəʃk ^{wh} a AF=3PRS-B-haber PR=lugar-diablo

c. Arriba

c1. Segunda persona

174v <i>estás en el cielo</i>	qui obuibui ahezi	ki-o -ḃiḃi a=hēs'i 2PRS-A-estar PR=cielo
-------------------------------	-------------------	----------------------------------------------------

¹² Los ejemplos del texto estudiado se presentan de la siguiente manera: en la primera columna se da en *cursivas* la expresión en español (novohispano); en la segunda, la forma escrita en mazahua antiguo, y en la tercera aparece la interpretación fonológica (con fronteras morfológicas) y la glosa correspondiente. En algunos ejemplos más largos no se usan columnas, sino bloques de cuatro líneas. Antes de cada ejemplo se pone el folio (recto/verso) en que aparece en el original.

c2. Tercera persona			
46v <i>està en el cielo</i>	obuibui ahezi	Ø-o-ḡiḡi a=hēs'ī	3PRS-A-estar PR=cielo
d. Adentro			
d1. Primera persona			
175v <i>CREO</i>	Tinaamehmi	ti-na-ḡemeḡi	1PRS-D-creer
68v <i>Si creo</i>	Darinaamehmi	ḡa=ri-na-ḡemeḡi	AF=1PRS-D-creer
d2. Segunda persona			
68v <i>Crees</i>	Queguinaamehmi	ke=yi-na-ḡemeḡi	IRT=2PRS-D-creer
d3. Tercera persona			
83r <i>està [dentro...]</i>	nabuibuiqhua	Ø-na-ḡiḡi=k'w'ā	3PRS-D-estar=PRX2

Siempre que sea pertinente y posible, con base en los datos disponibles, se documenta tanto la forma base (plena) como la débil (reducida) del respectivo prefijo. Por lo general la primera se da a inicio de frase, mientras la segunda se produce en contexto intervocálico. En los ejemplos de este trabajo no se reconstruye la forma base de los prefijos (que se encuentra en los paradigmas). El prefijo de tercera persona no marcado puede elidirse en ese entorno cuando la persona gramatical se infiere del contexto gramatical (por anáfora o la presencia de un sintagma nominal explícito).

A pesar de que los prefijos corresponden al tiempo presente en la abrumadora mayoría de los casos, existen ejemplos que muestran su valor imperfectivo por encima de la dimensión temporal, como sucede en las siguientes expresiones (un caso similar se da también en 7b).

(4) Como imperfectivo

32v *pequè / pequè / grandemente pequè*
tizoqhe / tizoqhe / chiriñudahuizoqhe
 ti-s'oki / ti-s'oki / tji=ri=no=ndā-*wi-s'oki
 1PRS-pecar / 1PRS-pecar / IN1=1PN=AD.SG=AUM-NA-pecar

26r [...yo] *estaua enfermo* tinunttotqhehemi ti=non=tōtk'ēhēmī
 1PN=AD.SG=enfermo

En la tercera frase del primer ejemplo y en el segundo, la marca de primera persona se usa como proclítico de un predicado nominal, que se identifica como tal en análisis morfológico. La imperfec-

105r	<i>no viene à trabajar</i>	hi bae te berihpehpi	hi=Ø- βa -ʔēhē te-6εripepʰi NG=3PRS-M-venir 3FUT-trabajar
b. Movimiento de/por cierto lugar			
b1. Primera persona			
115r	<i>yo vengo à deziros</i>	tinaehe taxihtzhi	ti-na -ʔēhē ta-ʃi-ʔtsʰ(i)=hi 1PRS-L-venir 1FUT-decir-2OI=PL
114v	<i>no vengo [...]</i>	hirinaehe	hi=ri- na -ʔēhē NG=1PRS-L-venir
b2. Tercera persona			
101r	<i>viene presto [de donde...]</i>	tzineñehe	tsʰi=Ø- ne -ɲʰēhē pronto=3PRS-L-PAL:venir
80r	<i>No se pasan por el agua</i>	hinenpeze andehe	hi=Ø- ne -mbesʰe a=ndehe NG=3PRS-L-PNA:salir PR=agua
c. Regresar			
c1. tercera persona			
101v	<i>nunca buelve</i>	hi api enchogue	hi=hapi Ø- e -nɕoyi NG=donde 3PRS-R-regresar

Como mencionamos antes, los datos concernientes a los verbos de movimiento con esos prefijos son más bien escasos en el *corpus*; a las categorías de (6) —[no marcado], [lugar] y [regresar]— se añade la de [llegar], que sólo se da en pretérito (véase 9d). Sin embargo, no hay casos de [regresar] para pretérito, mientras en futuro se presentan las mismas tres categorías que en presente (véase 17); además, la mayoría de esos paradigmas están incompletos. Así, el *corpus* sólo permite documentar partes fragmentarias de este subsistema. En cuanto a la interpretación de la categoría de [no marcado], debemos señalar que al parecer ésta no implica necesariamente un movimiento hacia el centro deíctico, como sugieren los ejemplos de (6a), ya que existen otros [como (17a) y (23)] donde el movimiento también se da en dirección opuesta. Más bien el carácter deíctico parece depender del verbo —‘venir’ en este caso— y de factores gramaticales como la persona.

Después de revisar las formas indicativas pasemos a las subordinadas, que comprenden en este caso las adverbiales de manera y las temporales.

(7) Ejemplos de presente subordinado

a. Adverbial no marcado

a1. Primera persona

175r	[...] <i>como perdonamos</i>	maqhe anzi rigattotpuemue	makʰi andʰi ri-ya -tʰot-pi=ɲe DG.SG tal 1PRS-ADV-quitar-3OI=PL.EX
------	------------------------------	------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

a2. Segunda persona		
83v	<i>Como te va [?]</i>	Haguigayo ha= yi-ya -j'o cómo=2PRS-ADV-andar
83v	<i>como estas [?]</i>	haguiguemimi ha= yi-ye -mim'i cómo=2PRS-ADV-sentarse
93v	<i>mal lo hazeis</i> higaho queguiça hi=Ø-ya-ho ke-yi -ts'a NG=3PRS-ADV-bueno 2PRS-ADV-PAL: hacer	
79v	<i>Sabes bien</i> [el camino?]	Quenahoguequipare ke=na-ho ye-yi -pā'ī IRT=ADJ-bueno 2PRS-ADV-saber
a3. Tercera persona		
56r	<i>el que muere bien</i>	maqhenaho gandu mak'i na-ho Ø- ya -ndū DG.SG ADJ-bueno 3PRS-ADV-PNA: morir
120r	<i>no va de buena gana</i>	hi nimuibuigapà hi=ni=mi?6i Ø- ya -pa NG=3POS=corazón 3PRS-ADV-ir
171v	<i>que assi lo hazen</i>	da hanzigueçhahi da=andzi Ø- ye -ts'a=hi AF=tal 3PRS-ADV-PAL:hacer=PL
b. Adverbial abajo		
b1. Tercera persona		
144v	<i>como està</i> [en el infierno]	hanzigababuibui andzi Ø- ya-βa -6i6i tal 3PRS-ADV-B-estar
c. Temporal		
c1. Primera persona		
161r	<i>quando predico</i>	mamuegophemña mam'i yo -pen-ñā cuando 1PRS.T-enviar-palabra
14r	<i>quando me confessè</i>	mamue goqhuamuibui mam'i yo -k ^{wh} ā-mi?6i cuando 1PRT.T-confesar-corazón
c2. Segunda persona		
65v	<i>quando veis</i>	mamue guiñuhi mam'i yi -ñu=hi cuando 2PRS.T-PAL:ver=PL
24v	<i>quando mentiste</i>	mamue guipechine mam'i yi -p ^h et ^h ine cuando 2PRT.T-mentir
c3. Tercera persona		
115v	<i>quando muere</i>	mamue gondu mam'i yo -ndū cuando 3PRS.T-PNA: morir
110v	<i>quando dize Missa</i>	mamueguiça Missa mam'i yi -ts'a misa cuando 3PRS.T-PAL:hacer {misa}
112v	<i>quando và</i>	mamuegapa mam'i ya -pa cuando 3PRS.T-ir

Cabe mencionar que las construcciones adverbiales de manera se presentan en otra parte del esbozo gramatical, donde se propone tratarlas como cláusulas complejas, con la frase adjetival/adverbial (léxica, pro-forma o interrogativa) haciendo de núcleo y la frase verbal en el papel de complemento. La construcción también puede

estar encabezada por un sintagma nominal atributivo o por ciertos adverbios y clíticos adverbiales, como <ho> ‘ya’ con tiempo presente (no ejemplificados aquí), o incluso por otro sintagma verbal (véase 18a1, f. 14v).

Desde el punto de vista morfológico, las formas subordinadas de segunda y tercera persona (junto con otras, como 2/3PRT/FUT) se distinguen por la mutación inicial de las consonantes susceptibles a los diferentes procesos y por cierta proliferación de los prefijos, que refleja en parte la existencia de dos antiguas clases de conjugación.¹⁴ Así, la palatalización se da en segunda y tercera persona con raíces como ‘hacer’, mientras que la prenasalización se produce en tercera con raíces como ‘morir’. Como ya se mencionó, en este trabajo no se intenta hacer una descripción de esos procesos morfofonémicos y de los verbos susceptibles a ellos.

El pretérito nos ofrece un panorama de paradigmas muy parecido al presente, con algunas distinciones menos (localización), y con una forma coordinada especial (8b3) que identificamos como ‘consecutivo’.

(8) Pretérito

a. Indicativo

a1. Neutral

	<u>no marcado</u>		abajo, arriba, adentro (sin ejemplos)
1PRT	to-	r'o-	
2PRT	ki-	yí-	
3PRT	po-, pi-	βo-, o-, βi-	

a2. Movimiento

	<u>no marcado (.M)</u>	<u>cierto lugar (.L)</u>	<u>llegar (.LL)</u>
1PRT	*	*	*
2PRT	*	*	*
3PRT	a-	pe-	ma-

¹⁴ A manera de ejemplo, las correspondientes formas adverbiales de 3ª p. en Cárceres son [xœ-cã-xohnābate] ‘enseña bien’ (1ª conj.) y [xœ-que-māte] ‘ama bien’ (2ª conj.); la segmentación de las frases es mía; véase Pedro de Cárceres, “Arte de la lengua othomí (siglo XVI)”, edición de Nicolás León, en *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, vol. VI, 1907, pp. 134-137.

b. Sub- y coordinado

b1. Adverbial de manera

1PRT-ADV	*	
2PRT-ADV	*ko-γi-	γo-γi-
3PRT-ADV	po-γa-, po-γe-	βo-γa-, βo-γe-

b2. Temporal

1PRT.T	*timo-	rimo-
2PRT.T	*kimi-	γimi-
3PRT.T	mo-, mi-	

b3. Consecutivo

	<u>neutral</u>	<u>movimiento</u> (.M)	<u>llegar</u> (.LL)
1PRT.CON	*	*	*
2PRT.CON	*	*	*
3PRT.CON	no-, ni-	poni-	mani-

La ausencia de las categorías de [abajo], [arriba] y [adentro] se debe probablemente a las características del *corpus*, y no a una restricción gramatical, ya que en Cárceres encontramos las formas correspondientes a [afuera], [adentro], [abajo] y [arriba] para presente, pretérito y futuro.¹⁵ La comparación de los respectivos paradigmas del mazahua y del otomí antiguos nos revela además un dato muy interesante: la categoría analizada como [neutral, no marcado] parece ser el reflejo directo de los paradigmas de “fuera en llano” de Cárceres.¹⁶

Los prefijos de indicativo, tanto los neutrales (no marcado) como los de movimiento, pueden ilustrarse mediante las siguientes formas verbales.

(9) Ejemplos de pretérito indicativo

a. Neutral

a1. Primera persona

12v <i>si confessè</i>	toqhuamuibui	to -k ^{wh} ā-mi?ḃi 1PRT-confesar-corazón
12v <i>no confessè</i>	hiroqhuamuibui	hi= ro -k ^{wh} ā-mi?ḃi NG=1PRT-confesar-corazón

a2. Segunda persona

16r <i>dixiste</i>	quixihpi	ki -ḃi-p ^{hi} 2PRT-decir-3OI
--------------------	----------	-------------------------------------------------

¹⁵ Pedro de Cárceres, *op. cit.*, p. 86.

¹⁶ Sin duda, la situación es algo más compleja debido a la gran cantidad de distinciones del otomí, que sería imposible de resumir en este trabajo; con todo, la asociación entre [no marcado] y [afuera] parece sólida si se parte de los paradigmas de ‘estar’. Véase Pedro de Cárceres, *idem*.

16v	[...] <i>que hiziste</i>	macho guiçha	mak'o yi -ts ^h a DG.PL 2PRT-PAL:hacer
a3.	Tercera persona		
30v	<i>y luego la comio</i>	expoza	eʃ= po -za luego=3PRT-SON:comer
89r	<i>Donde fue [?]</i>	Haçhua boma	hak ^w 'ã βo -ma dónde 3PRT-ir
86r	<i>ya saliò</i>	Da onpeze	ða= o -mbes'e AF=3PRT-PNA:salir
16v	<i>hizo</i>	piçha	pi -ts ^h a 3PRT-PAL:hacer
109r	<i>no se baptizò</i>	hi bihi endehe	hi= βi -hi e=ndehe NG=3PRT-lavar.pelo AN1=agua
b.	Movimiento no marcado		
b1.	Tercera persona		
69v	<i>baxò [al Lymbo]</i>	aqhibi	a -kiñi 3PRT.M-bajar
c.	Movimiento de cierto lugar		
c1.	Tercera persona		
36v	<i>[de alguna parte] vinieron</i>	peñehui	pe -j ^h 'ê(hê)=wi 3PRT.L-PAL:venir=DL
d.	Llegar		
d1.	Tercera persona		
176v	<i>subiò à los cielos</i>	chamanteze ahezi	k ^h 'a= ma -ndes'e a=hês'i entonces=3PRT.LL-PNA:subir PR=cielo
125r	<i>[...] llegaron [adonde muriò]</i>	maçenhui	ma -tsãd(ə)=wi 3PRT.LL-llegar=DL

En pretérito, al igual que en futuro, las mutaciones iniciales (palatalización, prenasalización y sonorización) se dan también en las formas indicativas. Por lo que toca a los prefijos de movimiento, cabe señalar que se registran sólo en tercera persona y con pocos verbos. Las formas subordinadas, por otro lado, comprenden las adverbiales y las temporales, que se presentan en los mismos contextos que vimos en (7).

(10) Ejemplos de pretérito subordinado

a.	Adverbial		
a1.	Segunda persona		
85v	<i>amaneciste bueno</i>	nahogogui yhazi	na-ho yo - yi -jas'i ADJ-bueno 2PRT-ADV-amanecer
a2.	Tercera persona		
158r	<i>assi lo dixo</i>	hanzi pogaxihpi	andzi po - ya -ji-p ^h i tal 3PRT-ADV-decir-3OI

169r	<i>como dixo</i>	hanzi bogamamue	andzi βo-ya -māmī tal 3PRT-ADV-decir
150r	<i>bien confessaron</i> nahō pogueqhuamuibuihi na-ho po-ye -k ^{wh} ā-mi?ḡi=hi ADJ-bueno 3PRT-ADV-confesar-corazón=PL		
165r	<i>bien se confessò</i> nahō bogueqhuamuibui na-ho βo-ye -k ^{wh} ā-mi?ḡi ADJ-bueno 3PRT-ADV-confesar-corazón		

b. Temporal

b1. Primera persona

20v	<i>donzella era / quando la conoci</i> zonttixu maha / mamuerimopare zən-tijū=maha mam'i rimo -pārī bonito-mujer=COP / cuando 1PRT.T-saber		
-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

b2. Segunda persona

15v	<i>despues / que encubriste / esse peccado</i> mamue / hoguimiçere / mahnanezoqna mam'i / ho=kimi-tsəḡə / maḡa ne=s'ok(i)=na cuando / ya=2PRT.T-PAL:negar / DS.SG AO=pecado=DS.SG		
26r	<i>quando beviste [patll]</i>	mamueguimiçi	mam'i yimi -tsi cuando 2PRT.T-beber

b3. Tercera persona

127v	<i>quando los viò</i>	mamue monuu	mam'i mo -nu?u cuando 3PRT.T-ver
55r	<i>quando criò</i>	mamue miçha	mam'i mi -ts ^h a cuando 3PRT.T-PAL:hacer

El comportamiento de los prefijos temporales de tercera persona se describe en la octava advertencia de la *Doctrina y enseñanza* (ff. 2v-3r); Nágera Yanguas lo presenta como un proceso donde “por razón del adverbio *mamue*”, “las partículas *po*, *pi*, se mudan en *mo*, y en *mi*”. No habla de asimilación de modo explícito, pero describe correctamente la alternancia como derivación de una forma de otra en un contexto determinado.¹⁷

Como mencionamos más arriba, el pretérito tiene prefijos consecutivos especiales, que pueden utilizarse para expresar el enlace secuencial de dos oraciones coordinadas. Esas formas son raras en el *corpus* y se limitan a los casos enumerados a continuación.

¹⁷ Sin embargo, debemos señalar que las advertencias no conforman un “arte” (esbozo gramatical), sino se trata sólo de una serie de observaciones breves que no están ni sistematizadas ni bien organizadas.

(11) Ejemplos de pretérito consecutivo

a. Neutral

a1. Tercera persona

176r *abaxò / al Lymbo / y sacò / las animas / de los Padres*

aqhibi / al Lymbo / chaninpeze / emuimhi / eyhotte

a-ki6i / a=limbo / k^ha=ni-mbes'e / e=mi?6(i)=hi / e=jo-te

3PRT.M-bajar / PR={limbo} / entonces=3PRT.CON-PNA:sacar / AN1=corazón=PL / AR.PL=padre-gente

126r	[...] <i>y lo embolbieron</i> [...]	chanonphonzhui	k ^h a=no-mb:ons'(i)=wi entonces=3PRT.CON-PNA:envolver=DL
127r	[...] <i>y se humillò</i> [...]	chanibebe	k ^h a=ni-6ε6i entonces=3PRT.CON-humillarse

b. Movimiento no marcado

b1. Tercera persona

82v	[...] <i>y se puso</i> [à la diestra...]	ponimimi	poni-mim'i 3PRT.M.CON-sentarse
-----	---------------------------------------------	----------	-----------------------------------

c. Llegar

c1. Tercera persona

176r	[...] <i>padesciò</i>	mane etzotnahε	mani-tso:t(i)=na=?i 3PRT.LL.CON-hacer.sentir.PAS=AO=dolor
------	-----------------------	----------------	--------------------------------------------------------------

Según se observa en (11), en español encontramos simplemente la conjunción coordinante copulativa en estos contextos, mientras en mazahua la noción de secuencia está reforzada a menudo por los adverbios <cha> y <(gu)ex>, que significan 'entonces, luego' (véase también 20a2, 17a3 y 17b1), pero nunca por la conjunción 'y'. Sin embargo, debe aclararse que la presencia de esos adverbios no implica necesariamente el uso de los prefijos consecutivos, como se constata en el primer ejemplo de (9a3).

Aparte del pretérito, existe otro tiempo pasado que todavía no hemos abordado en la exposición del sistema de TAM: el copretérito (o imperfecto), cuyo valor aspectual es imperfectivo (también la categoría PRS funciona claramente como imperfectivo en esas formas).

(12) Copretérito

a. Indicativo

	No marcado	Abajo (-B)	Adentro (-D)	Arriba
1PRS-COP	ti-mi- ri-mi-	* *	ti-mi-na-	(sin ejemplos)
2PRS-COP	ki-mi- yi-mi-	*ki-mo+a- yi-mo+a-	*	
3PRS-COP	∅-mi-	∅-mo+a	∅-mi-na-	

b. Subordinado

b1. Adverbial de manera

1PRS-COP-ADV	*	
2PRS-COP-ADV	*	
3PRS-COP-ADV		Ø-mi-ya-

b2. Temporal (neutralizado?)

1PRS-COPT	*	*
2PRS-COPT	*ki-mi-	yi-mi-
3PRS-COPT	Ø-mi-	

Puesto que los prefijos de copretérito tienden a combinarse por lo general con predicados estativos —o, en todo caso, no delimitados—, encontramos casos de localización pero no de movimiento, al contrario de lo que sucede con el pretérito. Un rasgo particular del copretérito es que tiene un morfema independiente <maha>, no marcado para persona y que se coloca después del radical pero antes del enclítico de plural, según muestran las expresiones de (13a3). Esta marca es opcional en las formas de copretérito, aunque es muy frecuente con verbos como <ne> ‘querer’; también aparece con formas optativas y volitivas, así como con predicados nominales (véase 10b1).

(13) Ejemplos de copretérito indicativo

a. No marcado

a1. Primera persona

92v	<i>tuve que hazer</i>	timiphore	ti-mi -p ^h ɔri p ^h ek'i toyo-k ^h a
		peqherogocha	1PRS-COP-guardar algo 1PRT.OPT-hacer
9v	<i>si è desseado</i>	dariminemaha	dá=ri- mi -ne=maha
			AF=1PRS-COP-querer=COP

a2. Segunda persona

27v	[...] <i>as querido</i> [...]	quiminemaha	ki-mi -ne= maha
			2PRS-COP-querer=COP
93v	<i>donde estuistes</i> [?]	haqhua guimibuibui	hak ^w ã yi-mi -fi6i
			dónde 2PRS-COP-estar

a3. Tercera persona

85r	<i>lo que estaua en la mesa</i>	macho	mak'o Ø- mi -k ^h a= maha mesa
		michamaha mesa	DG.PL 3PRS-COP-haber=COP {mesa}
176r	<i>esperaban su venida</i>	mittemahi	Ø- mi -te?(6e)= ma(ha) =hi ni=ne=ɲ'èhè
		ni neñehe	3PRS-COP-esperar=COP=PL 3POS=AO=venida

b. Abajo

b1. Segunda persona

100r	<i>que haziades allà</i> [?]	peqhe	p ^h ek'i yi-mo+a -k ^h a=nu
		guimoachanu	qué 2PRS-COP-B-hacer=PRX3

b2. Tercera persona

152r *an estado* mo abuimhi Ø-**mo+a**-6i6(i)=hi
[en el infierno] 3PRS-COP-B-estar=PL

c. Adentro

c1. Primera persona (progresivo)

90v *estuuue esperando* timinattebe **ti-mi-na**-te?6e
1PRS-COP-D-esperar

c2. Tercera persona

54r *dentro / de su propio cuerpo / como estaba [antes que muriera]*
ambo / ni honzizehe / hanzi minao maha
a=mbo?o / ni=*hon]i=zehē / andī Ø-**mi-na**-?o?o=**maha**
PR=dentro / 3POS=cuerpo=RFL / tal 3PRS-COP-D-haber.D=COP

La localización con [adentro] de (13c1) proporciona otro ejemplo para el sentido aspectual progresivo, ahora en pasado. La forma verbal de (13c2), por otra parte, es anómala porque el prefijo da preferencia a la dimensión espacial sobre el componente adverbial (de manera, representado por la pro-forma), en contraste con la forma regular que se documenta en (14a1). Con todo, es el único ejemplo de la combinación 3COP-D en el *corpus*.

Las formas subordinadas de copretérito ofrecen pocas sorpresas en el conjunto de los prefijos de TAM.

(14) Copretérito subordinado

a. Adverbial

a1. Tercera persona

137v *como estaua [en la tierra]* anzi migabuibui andī Ø-**mi-ya**-6i6i
tal 3PRS-COP-ADV-estar

b. Temporal

b1. Segunda persona

30r *quando querias [comer...]* mamue guiminemaha mam'i **yi-mi**-ne=maha
cuando 2PRS-COP.T-querer=COP

b2. Tercera persona

131v *quando estuuu [acà...]* mamue mibuibui mam'i Ø-**mi**-6i6i
cuando 3PRS-COP.T-estar

La única duda es si las formas temporales son idénticas a las indicativas (neutralizadas), o si existe alguna diferencia suprasegmental (tonal) que no se refleja en los datos.

El futuro, en cambio, nos brinda comparativamente el juego más completo de paradigmas, incluyendo varias formas subordinadas y coordinadas. Entre ellas podemos destacar las subordina-

das finales, que tienen prefijos muy parecidos al futuro (indicativo), pero con ciertas diferencias suprasedimentales (véase 19). Así, nunca encontramos formas del presente en cláusulas finales con subjuntivo (presente) o infinitivo en español.

(15) Futuro

a. Indicativo

a1. Neutral

	<u>No marcado</u>		<u>Abajo (-B)</u>	
1FUT	ta-	ra-	*	*
2FUT	te-, ta-	re-, ra-	*	*
3FUT	ta(n)-, te(n)-	ra(n)-, re(n)	ta-βa-, ta-βe-	ra-βa-

	<u>Arriba (-A)</u>		<u>Adentro (-D)</u>	
1FUT	ta-o-	*	*	*
2FUT	te-o-	*	*	*
3FUT	ta-o-	ra-o-	ta-i-, te-i-	ra-i-, re-i-

a2. Movimiento

	<u>No marcado (-M)</u>		<u>Regresar (-R)</u>		<u>Cierto lugar (.L)</u>	
1FUT	ta-βa-	ra-βa-	ta-βi-	ra-bi-	*	*
2FUT	ta-βa-	*	*	*	*	*
3FUT	ta-βa-	*	*	*	te-	re-

b. Sub- y coordinado

b1. Adverbial de manera

1FUT-ADV	ta-ya-	ra-ya-
2FUT-ADV	te-ye-, ta-ya-	re-ye-, ra-ya-
3FUT-ADV	ta-ya-, te-ye-, ta-ye-	ra-ya-, re-ye-

b2. Temporal (neutralizado?)

1FUT.T/C	*ta-	ra-
2FUT.T/C	*te-	re-
3FUT.T/C	*ta(n)-, *te(n)-	ra(n)-, re(n)-

b3. Final

	<u>No marcado</u>		<u>Abajo (-B)</u>		<u>Arriba (-A)</u>		<u>Adentro (-D)</u>	
1FUT.F	ta-	ra-	*	*	*	*	*	*
2FUT.F	te-	re-	*	*	te-o-	*	*	*
3FUT.F	*ra-, te(n)-	ra-, re(n)-	*ta-βa-	ra-βa-	ta-o-	ra-o-	*ta-i-, te-i-	ra-i-

b4. Consecutivo

1FUT-CON	*
2FUT-CON	ta-ni-
3FUT-CON	ta-no-, ta-ni(n)-

b5. Consecutivo adverbial y temporal		
	<u>Adverbial</u> (-ADV)	<u>Temporal</u> (-T)
1FUT-CON	<i>ta-no-ya-</i>	*
2FUT-CON	<i>ta-no-ye-</i>	*
3FUT-CON	*	<i>ta-no-ye(n)-</i>

Al igual que el pretérito, el futuro tiene prefijos consecutivos que se combinan incluso con morfemas adverbiales y temporales, como vemos en (15b5). Curiosamente, esas tres formas sólo se presentan en la última página del libro (f. 177v) —en *La Salve*, una oración dedicada a la Virgen (así que cabe pensar que se deben a razones estilísticas). Por otra parte, los prefijos temporales propiamente dichos de (15b2) podrían ser idénticos al futuro indicativo (neutralizados); también pueden tener sentido condicional, de acuerdo con los ejemplos de (18b).

En primer lugar tenemos las formas de futuro “indicativo”, aunque debemos matizar este último término porque el futuro puede adquirir diferentes valores modales (sobre todo deónticos, como mandato y obligación). Al mismo tiempo, el valor temporal de posterioridad se mantiene constante en todos esos contextos, de modo que ‘futuro’ es una categoría descriptivamente adecuada.

(16) Ejemplos de futuro (indicativo) neutral

a. No marcado		
a1. Primera persona		
87r <i>yo te lo darè</i>	tadaqhe	ta -dã-?k'i 1FUT-dar-2OI
87v <i>que lo quiero ver</i>	tineranuu	ti-ne ra -nu?u 1PRS-querer 1FUT-ver
a2. Segunda persona		
51r <i>ireis al cielo</i>	temohi ahezi	te -mɔ=hi a=hës'i 2FUT-ir.PL=PL PR=cielo
59r <i>yreis à ver</i>	temohi reñuhi	te -mɔ=hi re -ɲu=hi 2FUT-ir.PL=PL 2FUT-PAL:ver=PL
a3. Tercera persona		
133r <i>se an de morir</i>	tanduhi	ta -ndũ=hi FUT-PNA:morir=PL
89r <i>quando vendrà [?]</i>	hinhuarañehe	hiɲg ^{wa} ra -ɲ'èhe cuándo 3FUT-PAL:venir
41v <i>harà</i>	teçha	te -ts ^h a 3FUT-PAL:hacer
170v <i>quiere hazer</i>	ynereçha	i-ne re -ts ^h a 3PRS-querer 3FUT-PAL:hacer

b. Abajo

b1. Tercera persona

113r *abajarà / al infierno / aquí / siempre / estará*
 tanqhibi / ani exqhua / mahqhua / xherabachogue / tababuibui
 ta-ŋgiḃi / a=ni-ʔəʃkʷa / makʷā / ʃə=ra-βa-kʰoʔi / ta-βa-ḃiḃi
 3FUT-PNA:bajar / PR=lugar-diablo / PRX2 / siempre=3FUT-B-pasar / 3FUT-B-estar

70v [...] *baxaran / al infierno / à padecer / perpetuamente*
 tanqhibhi / ani exqhua / tabe çhotnah / xerabachogue
 ta-ŋgiḃ(i)=hi / a=ni-ʔəʃkʷa ta-βe-tsoʔ(i)=na=ʔi / ʃə=ra-βa-kʰoʔi
 3FUT-PNA:bajar=PL / PR=lugar-diablo / 3FUT-B-sentir=AO=dolor / siempre=3FUT-B-pasar

c. Arriba

c1. Primera persona

114v *vamos à gozar [...]* ximtamoho ta obeçeyi ʃim(i)=ta-mə=ho ta-o-ḃeʃeʃ'i
 [en el cielo] también=1FUT-ir.PL=PL 1FUT-A-ganar

c2. Segunda persona

120v *y gozareis [...]* ximteobeçeyihi ʃim(i)=te-o-ḃeʃeʃ'i=hi
 [allà en el cielo] también=2FUT-A-ganar=PL

c3. Tercera persona

119r *gozaran [...]* ta obeçeyihi ta-o-ḃeʃeʃ'i=hi
 3FUT-A-ganar=PL

106v *viuirà para siempre / vel / allà en el cielo*
 da choguerao otte / da chora obuibui / mahnu ahezi
 ḃa=kʰoʔi ra-o-te / ḃa=kʰo(ʔi)=ra-o-ḃiḃi / maŋu a=hēs'i
 AF=pasar 3FUT-A-vivir / + AF=pasar=3FUT-A-estar / PRX3 PR=cielo

d. Adentro

d1. Tercera persona

76v *estè contigo [Dios]* taybuibui niñene ta-i-ḃiḃi ni=ɲini
 3FUT-D-estar 2POS=compañía
 39v *siempre estè* cogueraybuibui kʰoʔi ra-i-ḃiḃi ni=ndzumi
en su casa ninzumue pasar 3FUT-D-estar 3POS=PAL:casa
 96v [Dios] *sea contigo* teybuibui niñene te-i-ḃiḃi ni=ɲini
 3FUT-D-estar 2POS=compañía
 129v *quien me* qhua reybuibui kʷa=re-i-ḃiḃi mi=ɲini
acompañarà miñene quién=3FUT-D-estar 1POS=compañía

En (16a) encontramos dos veces la construcción de 'querer + inf.' que nos muestra la ausencia de una forma infinitiva en maza-hua, así como el uso del futuro para la expresión del significado desiderativo. Otra construcción parecida es la de 'ir a + inf.': en (16a2) con futuro [no marcado] en ambas formas, y en (16c1) con [arriba] en la segunda forma verbal 'ganar', que representa el contenido léxico de la construcción y está relacionado con el lugar de la situación proyectada. Las oraciones de (16b), en cambio, tienen dos sintagmas verbales con localización —[abajo] en este caso—, uno

de los cuales funciona como adverbio cuantitativo temporal, equivalente a *siempre*. Esta “concordancia locativa” parece tener valor enfático y no es obligatoria, según vemos en el segundo ejemplo de (16c3), donde la frase adverbial se reduce a su mínima expresión (sin proclítico y prefijo, más posible contracción del radical).¹⁸ En lo que respecta a los prefijos de [adentro] (16d), comunes con el verbo ‘estar’ en tercera persona, observamos una alternancia que aparentemente es facultativa; el alomorfo con vocal media anterior se deriva probablemente de la forma con vocal baja central (por asimilación a la alta anterior en coda).

En seguida veamos algunas expresiones relacionadas con los verbos de movimiento (y predicados afines), que pueden llevar ciertos prefijos especiales ya mencionados.

(17) Ejemplos de futuro (indicativo) de movimiento

a. No marcado (ir o venir)

a1. Primera persona

74v	[<i>me llaman</i>] à <i>olear</i>	tabamehpiã	ta-βa -mepija 1FUT-M-señalar
96r	<i>presto vendrè</i>	tzi horabaehe	ts'i=ho ra-βa -?èhè pronto=ya 1FUT-M-venir

a2. Segunda persona

144v	[...] <i>traeldo</i> [à la Yglesia]	tabaçihi	ta-βa -tsi(hi)=hi 2FUT-M-traer.G=PL
------	-------------------------------------	----------	-----------------------------------------------

a3. Tercera persona

153r	y <i>luego saldran</i> [...]	daguexatabapetzi	ða=yeβ= ta-βa -pes'(e)=hi AF=luego=3FUT-M-salir=PL
86r	[...] <i>que traigan</i> [...]	tabanttee	ta-βa -ndε?ε 3FUT-M-PNA:traer.G

b. Regresar

b1. Primera persona

92r	<i>luego boluerè</i>	extabinchogue	eβ= ta-βi -nçoyi luego=1FUT-R-regresar
91r	<i>bolverè</i>	horabinchogue	ho= ra-βi -nçoyi ya=1FUT-R-regresar

c. Movimiento a cierto lugar

c1. Tercera persona

160v	<i>yrà al cielo</i>	teema ahezi	te -ma a=hès'ĩ 3FUT.L-ir PR=cielo
------	---------------------	-------------	---------------------------------------------

¹⁸ También existen algunos contextos con *siempre* (no incluidos aquí) donde la frase adverbial temporal se marca como [adentro], y el verbo principal como [arriba] o [abajo]; por tanto, puede haber localizaciones complejas que no podemos abordar en este trabajo. Sin embargo, vale la pena anotar el estatus especial de [adentro] en esos adverbios.

82v	<i>Yrà al infierno</i>	Dareema ani exqua	dá=re-ma a=ni-ʔaʃk ^w ha AF=3FUT.L-ir PR=lugar-diablo
2v	aquel irà	tama	ta-ma (compárese) 3FUT-ir

Las formas de (17c) tienen doble vocal en el texto mazahua, lo cual indica la presencia de algún fenómeno suprasegmental, puesto que la longitud vocálica no es distintiva en esta lengua. También se incluye la forma correspondiente del futuro neutral para ilustrar el contraste entre ambos prefijos.

Las formas subordinadas asociadas al futuro comprenden, por un lado, los prefijos adverbiales de manera y los temporales —tal como en los demás tiempos que hemos revisado hasta ahora—, mientras los finales distinguen el futuro en cuanto categoría dentro del sistema de TAM. Por tanto, es conveniente tratar estos últimos aparte, lo cual se hace en el bloque de ejemplos (19).

(18) Ejemplos de futuro adverbial y temporal

a. Adverbial

a1. Primera persona

14v	<i>tuue verguença de dezirlo</i>	darochee tagamamue	dá=to-tsehe ta-ya-māmī AF=1PRT-avergonzarse 1FUT-ADV-decir
59v	<i>[quando] assi lo hizieremos</i>	anzira gachahi	andī ra-ya-k ^h a=hi tal 1FUT-ADV-hacer=PL

a2. Segunda persona

46v	<i>[...] le podeis dar</i>	xenchteguevnihi	ʃən=k ^h (a)=te-ye-ʔun'(i)=hi bien=hacerse=2FUT-ADV-dar=PL
169v	<i>[sɪ] assi lo hizieredes</i>	hanzi regueçhahi	andī re-ye-ts ^h a=hi tal 2FUT-ADV-PAL:hacer=PL
95v	<i>no te vayas de aqui</i>	hi aptagama	hi=hap(i)=ta-ya-ma NG=donde=2FUT-ADV-ir
143r	<i>assi lo aueis de creer</i>	anzi ragaemehmihi	andī ra-ya-ʔemeṃi=hi tal 2FUT-ADV-creer=PL

a3. Tercera persona

39v	<i>[...] no vaya à parte alguna</i>	hyaptagama	hi=hap(i)=ta-ya-ma NG=donde=3FUT-ADV-ir
66v	<i>que limpie bien</i>	tanahoraganditzi	tana-ho ra-ya-ndītsī FUT.ADJ-bueno 3FUT-ADV-PNA:limpiar
170v	<i>no la podrá hazer</i>	hi xenchtegueçha	hi=ʃən=k ^h (a)=te-ye-ts ^h a NG=bien=hacerse=3FUT-ADV-PAL:hacer
160v	<i>[el que] assi lo hiziere</i>	hanzi regueçha	andī re-ye-ts ^h a tal 3FUT-ADV-PAL:hacer

b. Temporal (y condicional)

b1. Primera persona

93v *quando yo venga* mamue hora heco mam'i ho=**ra**-ʔē(hē)=kʰo
cuando ya=1FUT.T-venir=1ENF

b2. Segunda persona

51r *quando murais* mamuerechui mam'i **re**-ʔū=hi
cuando 2FUT.T-PAL:morir=PL

94v *si lo vieredes* mamuereñuu mam'i **re**-juʔu
cuando 2FUT.T-PAL:ver

44r *si mentis* bixporepechinehi biʃpo **re**-pʰεʔʰine=hi
si 2FUT.C-mentir=PL

b3. Tercera persona

90v *quando venga* mamuerañehe mam'i **ra**-j'ēhē
cuando 3FUT.T-PAL:venir

31v *quando muera* mamuerandu mam'i **ra**-ndū
cuando 3FUT.T-PNA:morir

95v *de aqui a vna hora* mamue horâ daha hora mam'i ho=**ran**-dâha ora
cuando ya=3FUT.T-uno {hora}

95v *de aqui à dos horas* mamue horeyehe horas mam'i ho=**re**-jehe oras
cuando ya=3FUT.T-dos {horas}

96r *si se cayere* bixporandogue biʃpo **ra**-ndoʔyi
si 3FUT.C-PNA:caer

Entre las formas adverbiales cabe destacar las frases prohibitivas locativas de (18a2,3), que se construyen con el verbo de movimiento <ma> 'ir' y contrastan con otras similares que sólo llevan el prefijo de futuro (véase 26a1). Así, constituyen construcciones marcadas y complejas que combinan un lugar indefinido negativo con una prohibición "modalizada" de manera, parafraseables como "a ningún lugar [de ningún modo] es cómo te irás". Las demás expresiones prohibitivas del *corpus* no aparecen con prefijos adverbiales (véase 26).

En lo que se refiere a las formas temporales, hay que destacar dos hechos: en primer lugar los prefijos parecen ser idénticos —por lo menos en términos segmentales— a los no subordinados ("indicativos"), a diferencia de lo que sucede en presente y pretérito; de todos modos los respectivos prefijos se marcan como subordinados temporales (.T) en el material analizado. En segundo lugar, vemos que esas formas también pueden tener sentido condicional, ya sea con la conjunción temporal (18b2, f. 94v), ya sea con otra más específica. Para distinguir ambas nociones y sistematizar los datos, los prefijos en contexto condicional se marcan como tales (.C) no sólo en futuro, sino también en presente y pretérito.

Las formas subordinadas finales, por otra parte, tienen prefijos similares a los del futuro indicativo, pero con ciertas diferencias formales, apreciables en algunos casos.

(19) Ejemplos de futuro final

a. No marcado

a1. Primera persona

129v	<i>para que lleuemos vel</i>	maqhe ra atezhi tattenhi	mak'i ra-t^hes'(i)=hi ta-t^hej'(i)=hi para 1FUT.F-llevar.A=PL + 1FUT.F-llevar.L=PL
91r	[<i>bolverè</i>] <i>à verle</i>	maqheranuu.	mak'i ra-nu?u para 1FUT.F-ver

a2. Segunda persona

171r	[<i>para que...</i>] <i>y sirbais</i>	xinte pehphi	ʃim(i)= te-pe-p(i)=hi también=2FUT.F-servir-3OI=PL
130v	<i>para que le sirvais</i>	maqhere epehphi	mak'i re-pe-p(i)=hi para 2FUT.F-servir-3OI=PL
50v	<i>para que lo veais</i>	maqhe reñuhi	mak'i re-ɲu=hi para 2FUT.F-PAL:ver=PL

a3. Tercera persona

85r	<i>para limpiar [...]</i>	te enchiçi	ten-t^htsi 3FUT.F-PAL:limpiar
48v	<i>PARA salvarse</i>	Maqhereepeye	mak'i re-pej'e para 3FUT.F-sacar
27r	<i>para que [...] viera</i>	nangueze [...] te ñuu	naŋgeze te-ɲu?u por 3FUT.F-PAL:ver
29r	<i>para que vieran</i>	maqhereñuhi	mak'i re-ɲu=hi para 3FUT.F-PAL:ver=PL
74r	<i>para que te ayuden</i>	maqhe ranpoxqhe	mak'i ra-mboʃ-k'i para 3FUT.F-PNA:ayudar-2OD

b. Abajo

b1. Tercera persona

62v	<i>para estar</i> <i>[dentro...]</i>	maqherababuibui	mak'i ra-βa-biβi para 3FUT.F-B-estar
-----	-----------------------------------------	-----------------	------------------------------------------------

c. Arriba

c1. Segunda persona

32r	[...] <i>y lo gozes</i>	xenteobeçeyi	ʃim(i)= te-o-βetsɛj'i también=2FUT.F-A-ganar
-----	-------------------------	--------------	--------------------------------------------------------

c2. Tercera persona

57r	<i>para que [...] goze</i>	maqhe [...] taobeçeyi	mak'i ta-o-βetsɛj'i para 3FUT.F-A-ganar
131v	<i>para gozar</i>	maqhera obeçeyi	mak'i ra-o-βetsɛj'i para 3FUT.F-A-ganar

d. Adentro

d1. Tercera persona

55v *para que siempre / esté / aquí / en la tierra*

maqhexeraycogue / teybuihui / mahqhua / axoñihomue

mak'i ʃə=**ra-i**-kʰoʷi / **te-i**-ʃiʃi makʷ'ã / a=ʃoŋ'i-həmi

para siempre=3FUT-D-pasar / 3FUT.F-D-estar / PRX2 / PR=arriba-tierra

166v *para estar [...]*

maqhe raybuihi

mak'i **ra-i**-ʃi(ʃi)=hi

para 3FUT.F-D-estar=PL

De este modo, en las formas finales no marcadas para localización observamos una tendencia moderada al empleo de la doble vocal en el texto, lo cual sugiere la presencia de algún fenómeno suprasegmental (tonal) en este paradigma. Un parámetro más seguro para diferenciarlo del futuro indicativo es el comportamiento de algunos verbos, como 'ver' en tercera persona, que distingue claramente <tanuhi> 'verán' de <reñuhi> '(para que) vieran'. Sin embargo, lejos de ser sistemática, una distinción tan clara es más bien rara en el conjunto de los datos. De todos modos es razonable suponer la existencia de una categoría morfológica 'final', aunque no se manifieste segmentalmente en todos los casos. Así, los ejemplos de (19b,c,d), que muestran los prefijos de [abajo], [arriba] y [adentro], respectivamente, tampoco se distinguen —por lo menos en términos segmentales— de las formas en futuro indicativo (véase 16b,c,d).

Finalmente tenemos las formas de futuro consecutivo, que son muy poco frecuentes en el material examinado. Además, como ya mencionamos más arriba, las combinaciones adverbial y temporal (20b,c) se limitan a un solo pasaje del texto, *La Salve* al final del libro.

(20) Ejemplos de futuro coordinado

a. Consecutivo

a1. Segunda persona

88v *[y si supieras...] dímelo*

tanixihtzi

ta-ni-ʃi-tsi

2FUT-CON-decir-1OI

a2. Tercera persona

66v *[...] y que la ensille*

ex tanoteze enttune

eʃ=**ta-no**-tes'e en=tʰuŋi

luego=3FUT-CON-subir AN2=silla

98r *[...] à levantar*

taninbhobue

ta-nin-ʃoʃi

3FUT-CON-pararse

b. Consecutivo adverbial

b1. Primera persona

177v [...] *que gozemos* tanugabeçeyime **ta-no-ya**-betsej'i=ɲe
1FUT-CON-ADV-ganar=PL.EX

b2. Segunda persona

177v [...] *muestranos [à tu Hijo]* tanoguehitzme **ta-no-ye**-hi-ts(i)=ɲe
2FUT-CON-ADV-mostrar-1OD=PL.EX

c. Consecutivo temporal

c1. Tercera persona

177v *y cuando se acabe [...]* mamue tanoguenzhizi mam'i **ta-no-yen**-ts^his'i
cuando 3FUT-CON-T-PAL:concluir

Sin embargo, tratamos de incluir en la medida de lo posible expresiones tan marginales en el *corpus* como las de (20b,c), para dar una idea más exacta sobre las posibilidades del sistema de TAM. Al mismo tiempo, cabe recordar el carácter necesariamente preliminar del análisis morfológico, sobre todo en casos aislados como éstos. Otra categoría relacionada con el futuro es el imperativo, aunque hay elementos suficientes para considerarla como un subsistema independiente, según se observa en el siguiente esquema.

(21) Imperativo

a. Afirmativo

a1. Neutral

.2IMP	[sin afijo]	
2IMP	te-, ti-, ta-	re-, ri-, ra-

a2. Movimiento

1IMP.M	a-
2IMP.M	pi-

a3. Adverbial de manera

2IMP.ADV	*te-ye-	re-ye-, r-ye-
----------	---------	---------------

a4. Consecutivo

	<u>No marcado</u>	<u>Adverbial (-ADV)</u>
2IMP.CON	ni-	ti-no-ye-

b. Prohibitivo

b1. General

NG=2FUT	hi=te-, hi=ta-	hi=re-, hi=ra-
NG=3FUT	hi=ta-, hi=te-	hi=ra-, hi=re-

b2. Especial

NG.P=2PRO?	*pen=*ke-
NG.P 2IMP	mami

En términos generales, las formas afirmativas presentan una serie de distinciones que ya nos son familiares de los cuatro tiempos revisados hasta ahora. Como en pretérito, no encontramos prefijos de localización. Los prefijos de movimiento, por otro lado, se reducen a una sola forma, que corresponde a la no marcada de los otros paradigmas. En cuanto a las formas prohibitivas, debe destacarse la existencia de dos expresiones “especiales”, que si bien sólo ocurren una vez en el *corpus*, permiten atestiguar en parte la gama de construcciones imperativas negativas del otomí antiguo tal como la documenta Cárceres, quien habla del “imperativo vetativo” y varios “avisativo[s] o disuasivo[s]”.¹⁹

Ahora bien, veamos primero las expresiones más comunes, que corresponden a las formas afirmativas neutrales en segunda persona y se dividen en dos grandes grupos, ejemplificados a continuación.

(22) Ejemplos de imperativo afirmativo neutral

a. Sin prefijo

67r	<i>dí [adonde...]</i>	mamue	māmī decir.2IMP
94r	<i>venid aca</i>	henqhua	ʔē(hē)=k ^w ā venir.2IMP=PRX2
87r	<i>pide [lo que quieres]</i>	yhore	j'ori PAL:pedir.2IMP

b. Con prefijo

36r	<i>DEzid</i> [vn Pater noster...]	Temamhi	te -mām(i)=hi 2IMP-decir=PL
14r	<i>dilos</i>	timamue	ti -māmī 2IMP-decir
93v	<i>vengan mañana</i>	teñehĩ raxhore	te -j ^h ē(hē)=hi ra-ʃōrī 2IMP-PAL:venir=PL 3FUT-mañana
100r	<i>venid conmigo</i>	tiñehe miñene	ti -j ^h ēhē mi=jini 2IMP-PAL:venir 1POS=compañía
85r	<i>guarda todo</i>	terephore	tē(jī)= re -p ^h ori todo=2IMP-guardar
20r	<i>ten solamente</i> [à tu muger]	anguechcoripore	aŋge=ʃ ^h (o)=k'o ri-p ^h ori es.esto=LIM=DG.PL 2IMP-guardar
50v	<i>creed [...]</i>	taemehmihi	ta -ʔemeŋi=hi 2IMP-creer=PL
76r	<i>solamente cree [...]</i>	anguechco raemehmi	aŋge=ʃ ^h (o)=k'o ra -ʔemeŋi es.esto=LIM=DG.PL 2IMP-creer

¹⁹ Pedro de Cárceres, *ibidem*, p. 71.

Así, en (22a) se ilustra el primer grupo de formas que no tienen afijo y cuya marca segmental es la palatalización en ciertos verbos como 'pedir'. En (22b) está el segundo grupo de imperativos, que tienen prefijos derivados del futuro; sin embargo, como muestran los tres pares de formas con 'decir', 'venir' y 'guardar', esos prefijos han desarrollado una extensa variación entre las vocales anteriores media y alta, que prácticamente no se da en futuro. Debido al carácter innovador de esta variación, interpretamos los prefijos de imperativo afirmativo en segunda persona como categoría descriptiva distinta del futuro. La tercera persona, en cambio, no parece tener formas imperativas especiales, por lo que no se incluye en (21a).

Las formas imperativas de movimiento, por otro lado, llevan prefijos que no se encuentran en los paradigmas de futuro; la forma de primera persona se presenta sólo una vez en el material analizado.

(23) Ejemplos de imperativo de movimiento

a. Primera persona		
80v <i>vamos presto</i>	tzi ame	ts'i= a -mε pronto=1IMP.M-ir.DL
b. Segunda persona (ir o venir)		
103v <i>traed mi caballo</i>	piyee miphare	pi -j'ε?ε mi=p ^h adī 2IMP.M-PAL:traer.G 1POS=caballo
97r <i>poneldo acullà</i>	pipuebuenu	pi -paða=nu 2IMP.M-poner.B=PRX3
97r <i>quitaldo del sol</i>	pipeye aniyhare	pi -pej'e a=ni-jari 2IMP.M-sacar PR=lugar-sol
c. Sin prefijo		
9r <i>VEN aca hijo mio</i>	Henqhua michitzi	?ē(hē)=k ^w ā mi=ʎ'i-t ^s 'i venir.2IMP=PRX2 1POS=PAL:hijo-2ST

Las formas de segunda persona confirman de nuevo que la dirección deíctica ('hacia mí' *vs* 'hacia allá') no es inherente al prefijo, sino resultado de todo el predicado. Nótese también que el imperativo de 'venir' nunca aparece con prefijo en el corpus.

Los imperativos adverbiales de manera son bastante comunes en el texto y se dan siempre en uno de los tres contextos siguientes, sobre todo con <naho>.

(24) Ejemplos de imperativo adverbial

79v	<i>guia bien</i>	nahoregueyohpue	na-ho re-ye -j'opi ADJ-bueno 2IMP-ADV-PLA:guiar
67v	<i>guia bien</i>	tanahorgueyohpue	tana-ho r(e)-ye -j'opi FUT.ADJ-bueno 2IMP-ADV-PAL:guiar
126v	<i>quedo</i> <i>quitalda</i>	manchatto reguechetzpihui	ṁān[ʃ]ā=tʰo re-ye -[ʃ]ṁṁṁṁṁṁ despacio=LIM 2IMP-ADV-PAL:llevar.AB-3OI=DL
42v	<i>sabedlo assi</i>	hanzireguepathi	andzi re-ye -pār(i)=hi tal 2IMP-ADV-saber=PL

Estos prefijos parecen ser idénticos a los del futuro adverbial, por lo menos a nivel segmental. El segundo ejemplo de (24) es importante porque el prefijo <rgue> muestra la tendencia incipiente a la contracción, que después (en el mazahua actual) se generalizaría en todo el sistema. Las formas del consecutivo, en cambio, son poco frecuentes y se limitan a las expresiones que se enumeran en (25).

(25) Ejemplos de imperativo consecutivo

a. No marcado

a1. Con adverbio

66v	[...] <i>dile</i> [...]	canixihpi	kʰa= ni -[i]-pʰi entonces=2IMP.CON-decir-3OI
-----	-------------------------	-----------	--------------------------------------------------------

a2. Con prohibitivo especial

93v	<i>mirad / como hazeis esto / no lo echeis à perder</i> <i>tiñuu / hagueguiçhaqhe / maminizoqto</i> <i>ti-juʔu / ha=ke-yi-tsʰa=k'i / mami ni-s'ok(i)=tʰo</i> 2IMP-PAL:ver / cómo=2PRS-ADV-PAL:hacer=DG.SG / NG.P 2IMP.CON-pecar=LIM
-----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

b. Adverbial de manera

177v	<i>miranos con</i> <i>piedad</i>	tinugueñumahuentzme	ti-no-ye -ju-ma-wēn-ts(ē)=ṁe 2IMP.CON-ADV-PAL:ver-L-pobre-1OD=PL.EX
------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------------------------------

La construcción negativa de (25a2) combina el significado consecutivo del prefijo de imperativo con un adverbio negativo especial, que probablemente significa “no más”. La frase de (25b), bastante sintética, se ubica en el contexto de las expresiones marcadas estilísticamente de *La Salve*, citadas en (20b,c) como futuros consecutivos (adverbial y temporal). Finalmente, veamos las demás construcciones prohibitivas, que generalmente se forman con el clítico negativo y los prefijos de futuro.

(26) Ejemplos de imperativo prohibitivo

a. General

a1. Segunda persona

20r	[...] <i>no lo hagas</i>	hireçha	hi= re -ts ^h a NG=2FUT-PAL:hacer
76r	<i>no creas</i> [...]	hiraemehmi	hi= ra -?emeŋi NG=2FUT-creer
157v	<i>no os durmais</i>	hireyhi	hi= re -ŋi(hi)=hi NG=2FUT-dormir=PL
157v	<i>no os diuertais</i>	hi aptte ñhanthi	hi=hap(i)= te -jãnd(i)=hi NG=donde=2FUT-PAL:mirar=PL

a2. Tercera persona

104r	<i>no se pierda</i> [alguna mula]	hira bexi	hi= ra -6εzi NG=3FUT-perderse
47v	<i>no estè</i> [el Demonio en...]	hyraybuihui	hi= ra -i-6i6i NG=3FUT-D-estar
78r	[...] <i>no forniqúe</i> [...]	hirexhinhui	hi= re -jĩŋ(i)=wi NG=3FUT-amancebarse=DL

b. Especial

175r	<i>no nos dexes</i> [caer...]	pêqheçho gueguetme	*pen= ke -tsoyi-γi=ŋe NG.P=2PRO?-dejar-1OD=PL.EX
------	-------------------------------	-----------------------	------------------------------------------------------------

En (26b) tenemos la segunda forma especial, cuya reconstrucción no es clara pero podría incluir un prefijo prohibitivo propio, distinto del presente o del futuro. Esta frase forma parte del *Padre nuestro*, lo cual confirma el estatus gramatical marcado de esas oraciones.

El último subsistema de TAM que podemos identificar en los datos examinados comprende las formas optativas y volitivas, que se resumen en los paradigmas de (27).

(27) Optativo y volitivo

a. Optativo

a1. Presente

1OPT	to-	ro-
2OPT	te-	*
3OPT	*to-	ro-

a2. Pretérito

1PRT.OPT	*toyo-	royo-
2PRT.OPT	toyi-	royi-
3PRT.OPT	toyo-, *toyi-, toya-	royo-, royi-, roya-

a3. Pretérito adverbial de manera

1PRT.OPT-ADV *
 2PRT.OPT-ADV *
 3PRT.OPT-ADV *toyi-ye-*

b. Volitivo

b1. Presente (sin ejemplos)

b2. Pretérito

1PRT.VOL *tiyoγo-, tiyoγi-*
 2PRT.VOL *tiyoγi-*
 3PRT.VOL **tiyo-* *riyo-*

b3. Pretérito adverbial de manera

1PRT.VOL-ADV *
 2PRT.VOL-ADV *
 3PRT.VOL-ADV *tiyo-γi(n)-*

El optativo y el volitivo constituyen dos categorías modales de *irrealis* que expresan deseo y/o posibilidad (optativo), así como intencionalidad (volitivo). Así, son categorías cercanas al futuro, pero con mayor carga modal y otros valores temporales. Con todo, en algunos contextos como las expresiones exhortativas de (28a1), ambas formas (optativo o futuro) son intercambiables. Otro punto de contacto entre futuro y optativo son las construcciones del tipo ‘*querer + inf.*’, que aparecen en (28b) en tiempo pasado (véase 16a para presente).

(28) Ejemplos de optativo

a. Presente

a1. Primera persona

67v	<i>pues vamos</i>	tome	to-mε 1OPT-ir.DL
97v	<i>demonos priesa</i>	ingoroxhenhi	inggo ro-ʃən'(a)=hi ojalá 1OPT-apurarse=PL
92v	<i>ea empeçemos [...]</i>	ingorapuihi	inggo ra-p^hir(i)=hi (compárese) ojalá 1FUT-empezar=PL

a2. Segunda persona

83v *en hora buena / estès*
 ingore manchatto / tebuibuiaho
 inggo **te-mānŋ'ā=t^ho** / **te-ʃiʃi=(n)a-ho**
 ojalá 3FUT-despacio=LIM / 2OPT-estar=ADJ-bueno

a3. Tercera persona

35r	<i>Alabado sea [...]</i>	Ingoronereho	inggo ro-nəḏə-ho ojalá 3OPT-nombrar-bueno
-----	--------------------------	--------------	-----------------------------------------------------

b. Pretérito

b1. Primera persona

29r	<i>queria comer</i> [...]	dariminemaha rogoza	dā=ri-mi-ne=maha royo -tsa AF=1PRS-COP-querer=COP 1PRT.OPT-comer
15v	[...] <i>lo dixera</i>	rogomamue	royo -māmī 1PRT.OPT-decir

b2. Segunda persona

29r	<i>as desseado</i> <i>comer</i> [...?]	queguiminemaha toguiça	ke=yi-mi-ne=maha toyi -tsa IRT=2PRS-COP-querer=COP 2PRT.OPT-comer
52r	<i>si no</i> <i>tuuierades</i> [...]	bixpo hiroguipothi	bi jpo hi= royi -p ^h ɔr(i)=hi si NG=2PRT.OPT.C-guardar=PL

b3. Tercera persona

27v	[...] <i>queria emborracharme</i> dariminemaha togottinzi dā=ri-mi-ne=maha toyo -tīn-zi AF=1PRS-COP-querer=COP 3PRT. OPT-emborracharse-1ST		
93r	<i>tuuo que hazer</i>	Damiphore peqheroguiça	dā=mi-p ^h ɔri p ^h ɛk'i royi -ts ^h a AF=3COP-guardar algo 3PRT.OPT-PAL:hacer
123v	[...] <i>auia de yr</i> <i>al infierno</i>	togamamaha ani exqhua	toya -ma=maha a=ni-ʔɔ k ^w h ^a 3PRT.OPT-ir=COP PR=lugar-diablo

c. Pretérito adverbial

c1. Tercera persona

172r	[<i>le diò</i>] <i>la embaxada</i> / [...] <i>que en su vientre</i> / <i>auia de encarnar</i> [...] ninaña / maqhe amboo ninpi / toguiguenzeemaha ni=na=ŋã / mak'i a=mboʔo ni=mbī / toyi-ye -nɔeʔe=maha 3POS=AO=palabra / SUB PR=adentro 3POS=barriga / 3PRT.OPT-ADV-PAL:encarnar=COP		
------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

La forma de segunda persona en (28a2) es dudosa, ya que podría tratarse del prefijo futuro; en todo caso, es el único ejemplo de segunda persona en un contexto favorable al optativo. La expresión es atípica en el *corpus* por la posición del adjetivo después del verbo, y la consiguiente ausencia del prefijo adverbial de manera. El pretérito optativo en (28b), por otro lado, aparece no sólo en estructuras subordinadas con 'querer', sino también en oraciones complejas condicionales de tipo contrafáctico.

Las formas volitivas se atestiguan solamente en tiempo pasado, aunque Nágera Yanguas las menciona explícitamente en la decimoquinta advertencia (ff. 5r-6r), donde habla de los "futuros en *rus*" (término que alude al participio futuro *-urus* del latín).²⁰ Sin embargo, todos los ejemplos de las advertencias y del texto bilingüe tienen valor de pasado.

²⁰ Así, por ejemplo, *laudat-urus sum* significa 'tengo la intención de alabar'.

(29) Ejemplos de volitivo

a. Pretérito

a1. Primera persona

5r	<i>yo auia de venir</i>	tigogoemaha	tiyo yo-?ē(hē)=maha 1PRT.VOL-venir=COP
21v	[...] <i>me auia de casar</i>	tigoguichetbe	tiyo yi-tʃʰit(i)=be 1PRT.VOL-PAL:ligarse=DL.EX

a2. Segunda persona

5v	<i>tu auias de ver</i>	tigoguiñumaha	tiyo yi-nu=maha 2PRT.VOL-PAL:ver=COP
----	------------------------	---------------	------------------------------------------------

a3. Tercera persona

14v	[...] <i>por que no me diera</i>	hirigonpotqhe	hi= riyo -mbot-ki NG=3PRT.VOL-PNA:matar-1OD
145v	<i>auiendo de encarnar</i>	mamue rigonzeemaha	mam'i riyo -ndze?e=maha cuando 3PRT.VOL-PAL:encarnar=COP

b. Pretérito adverbial

b1. Tercera persona

140v	[... <i>quiso</i>] <i>que esta / gran Señora [...] / nasciera / aqui / en la tierra</i>	mahna / chinoho Ohmuttixu / tigoguinche / mahqhua / axoñihomue maqa / tʃi=noho o=ɲũ-tʃjũ / tiyo -yin-tʃe / mak ^w ã / a=ʃon'i-homi DS.SG / IN1=grande AR.SG=señor-mujer / 3PRT.VOL-ADV-PAL:vivir / PRX2 / PR=encima-tierra
------	------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El significado volitivo de esas expresiones se refleja en la presencia de la marca de copretérito <maha>, que subraya el carácter imperfectivo del predicado (véase 28b con ‘querer’). No está claro cómo interpretar la ausencia de formas verbales en presente: por un lado cabe pensar en su omisión accidental dentro del *corpus*; por otro es posible que no exista un presente propiamente y que el volitivo en sí tenga valor atemporal. Esta segunda posibilidad explicaría el uso de <maha> en las oraciones independientes de (29a1, f. 5r) y (29a2) como marca de tiempo pasado. Sea como fuere, identificamos los prefijos en cuestión de manera preliminar mediante el rótulo de PRT.VOL, según vemos en (27b) y (29). Las formas adverbiales de (28c) y (29b) —ejemplos únicos en sus respectivas categorías— constituyen cláusulas completivas, regidas por un sustantivo en el primer caso y un verbo en el segundo; son estructuras complejas de subordinación que combinan elementos que crean contextos modales (‘palabra’, ‘querer’) con el cambio de referencia del sujeto.

En general, emerge ante nosotros un panorama bastante complejo, que muestra un sistema de TAM sin límites precisos en cuanto a la combinatoria de categorías. Como en ningún otro ámbito de la gramática, se hace evidente una naturaleza fragmentaria y sesgada

del *corpus* que propicia numerosas lagunas en los paradigmas y ofrece varios ejemplos únicos de ciertas formas (como las adverbiales o las de movimiento). Además, existen sin duda algunas formas más que no se documentan en el material analizado, como deja entrever la descripción de Cárceres. Con todo, creemos que este esbozo del sistema de TAM del mazahua antiguo brinda una visión de conjunto útil, que permite reconocer los parámetros fundamentales del diseño del sistema.

Bibliografía

- Andrews, Henrietta, *The Function of Verb Prefixes in Southwestern Otomí*, Arlington, Summer Institute of Linguistics, University of Texas Press, 1993.
- Bybee, Joan, Revere Perkins y William Pagliuca, *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect and Modality in the Languages of the World*, Chicago, University of Chicago Press, 1994.
- Cárceres, Pedro de, "Arte de la lengua othomí (siglo XVI)", edición de Nicolás León, en *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, vol. VI, 1907, pp. 39-155.
- Hockett, Charles F., "Dos modelos de descripción gramatical", en Elizabeth Beniers (ed.), *Lecturas de morfología*, México, UNAM, 2000, pp. 47-86.
- Knapp, Michael, "Elementos de dialectología mazahua", en P. Levy (ed.), *Del cora al maya yucateco: estudios lingüísticos sobre algunas lenguas indígenas mexicanas*, México, UNAM, 2002, pp. 59-80.
- Knapp Ring, Michael, "Fonología segmental y léxica del mazahua", México, INAH, en prensa.
- , "Edición y estudio de la *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua*, de Nágera Yanguas [1637]", tesis doctoral en curso, México, El Colegio de México, s/f.
- , "Edición paleográfica y lingüística de *Lengua masagua: en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*", mecanoescrito, 2006.
- Matthews, P. H., "Recent Developments in Morphology", en J. Lyons (ed.), *New Horizons in Linguistics*, Harmondsworth, Penguin Books, 1970, pp. 96-114.
- , *Morphology*, 2a. ed., Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- Nágera Yanguas, Diego de, *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua de cosas muy utiles, y prouechosas para los Ministros de Doctrina, y para los naturales que hablan la lengua Maçahua*, ed. facsimilar, México, Talleres Offset Vilar, México, 1952 [1637].
- Spencer, Andrew, *Morphological Theory: An Introduction to Word Structure in Generative Grammar*, Oxford, Basil Blackwell, 1991.
- Stewart, Donald, "Gramática del mazahua", mecanoescrito, 1993.





Cristal *bruñido*

FOTOGRAFÍA HISTÓRICA



PRESENTACIÓN

En diciembre de 1839, oportunamente en el mismo año de su invención, arriba al puerto de Veracruz el primer daguerrotipo. Las imágenes que produce impactan a la gente y éstas empiezan a circular en las principales ciudades del país, con vistas de paisajes, edificios y sitios arqueológicos. Sin embargo, el contexto de la agitada sociedad en construcción no resulta favorable en esos años para el desarrollo de la nueva técnica, de tal suerte que el uso de la fotografía sólo alcanza un pleno desarrollo hasta la invasión estadounidense en 1848 y un segundo y definitivo impulso con la francesa de 1864. Durante ese lapso, mientras tanto, se descubre la viabilidad de reducir significativamente el tiempo de exposición de la impresión, como lo hizo W. H. F. Talbot, sobre papel tratado con una solución de sal y sensibilizado al mismo tiempo con partículas de nitrato de plata. En forma coincidente, por esos años se inaugura el uso de negativos de cristal, en sustitución de la pionera placa de cobre con lo que la fotografía se allanó el camino para convertirse en deseado objeto de mercado, tendiendo rápidamente a socializarse.

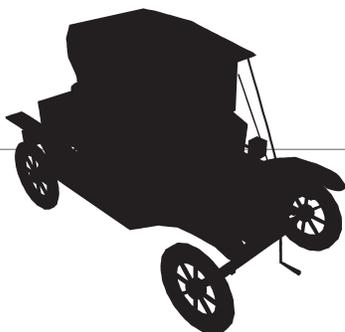
La elite política nacional, ocupada en dirimir sus conflictos internos al tiempo que combate a los ejércitos invasores, no se percató de la potencialidad propagandística de la fotografía. Otros sectores sociales redescubren en ella su propia imagen y la posibilidad que les brinda la nueva técnica de obtener rangos inéditos de privilegiada representación social –a pesar de que en un inicio la nitidez misma de la imagen lograda, señala Walter Benjamin, despertaba temor en la gente pues se creía que los diminutos rostros de la misma podían mirarlos–. El gusto por las nuevas formas de representación se acentúa con el surgimiento y popularización de las tarjetas de visita, cuya función social pareciera reproducir el afán clasificatorio del pensamiento ilustrado, emplazado en las numerosas series de pinturas de castas, realizadas en el último tramo del periodo colonial, en las que la elite criolla, se (auto)representa ataviada con ajuar de ocasión acompañada de actitudes afectadas. En cambio, las castas –que encierra de suyo en la concepción misma la existencia de un rígido orden esta-

mental– son representadas en su más cruda realidad: personajes desarraigados los más de ellos, con el gesto dominado por la mirada recelosa, o con la orgullosa actitud del dominio artesanal simbolizada por la presencia de las herramientas de trabajo en ristre. Se acepta que estas formas de representación –retomadas por la fotografía– se prolongan casi sin alteración hasta los inicios del siglo XX, cuando los violentos cambios sociales acompañados por un continuo desarrollo tecnológico, dilatan el acceso a la práctica individualizada de la fotografía e imprimen a la misma nuevos rumbos, entre los que destaca la incorporación del rostro duro de la guerra a la imagen fija, la fotografía conceptual y la fotografía de clara intención artística. No obstante, aun antes de que expire el régimen porfirista, la fotografía es incorporada como apreciada herramienta auxiliar en los proyectos científicos, exploraciones arqueológicas, comisiones culturales y procesos museológicos de claro horizonte positivista. No tardaría tampoco en ser integrada al trabajo de médicos, antropólogos e ingenieros.

Se trata pues de un largo recorrido de poco menos de cien años de experiencia fotográfica, en el que los ítems se fueron acumulando progresivamente en los ámbitos público y privado, no sólo en las ciudades –su hábitat más común– sino incluso en apartadas regiones de la geografía nacional. Gran parte de esos acervos se han perdido, en tanto otros permanecen todavía en el olvido y en riesgo permanente de desvanecerse; pero muchos otros se encuentran bajo seguro resguardo y disfrutan ya de la restauración y conservación material que hace posible el avance tecnológico actual. En no pocos casos se les descubre ordenados, catalogados y descritos. Es así que los acervos fotográficos reseñan miradas sociales pretéritas que potencialmente sugieren se les retorne al escrutinio de los contemporáneos, en un ejercicio también estético de recuperación.

Con la intención de sumar esfuerzos en esa labor, *Dimensión Antropológica* abre, a partir del presente número, una sección permanente dedicada a la edición comentada de fotografía histórica.

Arturo Soberón Mora



EL AUTOMÓVIL Y LA FOTOGRAFÍA DE SUS INICIOS

Daniel Escorza Rodríguez*

I
La aparición del primer coche impulsado con motor de gasolina fue un acto inusitado de expectación urbana. Hasta entonces, el transporte humano se había realizado por sus propios medios, por la tracción animal, o en el mejor de los casos –a partir del siglo XVIII– utilizando la energía de vapor. Pero el principio del siglo XX trajo consigo la renovación de la vida cotidiana, cuyo eje fue el motor de combustión interna.

El transporte que prescindía de la fuerza animal o del vapor para moverse tuvo su epifanía precisamente en los albores de la vigésima centuria. El nuevo vehículo tomó su nombre de sus ancestros milenarios. En occidente adquirió la voz latina *carrus* que se utilizaba en la antigüedad para designar al carruaje tirado por caballos, y que devino en el castizo carro; o el vocablo “coche”, que también denominaba a este tipo de transportes.

Aunque el vehículo de motor de gasolina es una invención europea de finales del siglo XIX –ya que los primeros prototipos se hicieron en Alemania, con Siegfried Marcus, Nikolaus Otto, y desde luego Karl Benz, Gottlieb Daimler y Rudolf Diesel–, su utilización industrial y su consecuente transformación en innovación tecnológica ocurrió en Estados Unidos, durante los primeros años del siglo XX. Desde que Henry Leland produjo sus Cadillacs en 1906, las innovaciones y adaptaciones no han cesado. Se debe a

* Fototeca Nacional del INAH.

su tocayo Henry Ford el perfeccionamiento de las técnicas de fabricación, de tal forma que en 1914 ya tenía organizada la primera cadena de montaje para producir automóviles en serie.**

En gran medida, el motor de combustión interna vino a revolucionar los medios de transporte y con ello la vida de todos los habitantes del mundo, ya que sustituyó la máquina de vapor utilizada hasta entonces, y posteriormente se comenzó a aplicar no sólo al automóvil sino también a barcos, locomotoras y aviones.

II

En México, el automóvil fue parte de los objetos que la modernidad porfiriana trajo a los habitantes de las ciudades, pueblos y haciendas, junto con el cinematógrafo, las tarjetas postales y algunos otros artefactos menores. La Revolución mexicana iniciada en 1910 deslizó una serie de iconos que se han repetido hasta el hartazgo en películas, libros, exposiciones, carteles y toda suerte de artilugios de la imagen, en donde el gran ausente es precisamente el automóvil.

El imaginario de la Revolución mexicana se nutre de estas imágenes como el ferrocarril, las “adelitas” o soldaderas, los sombreros zapatistas, el caballo, las cananas y el fusil 30-30 o en su defecto el máuser. Como podemos observar, el coche todavía queda fuera de la gravitación de las imágenes manidas de la revolución.

Sin embargo, el automóvil desempeñó un papel discreto pero invariable en el lapso revolucionario. Como se sabe, el primer presidente de la república que lo utilizó fue Porfirio Díaz. Después el candidato a la presidencia, Francisco I. Madero, dispuso de un coche descubierto para llegar a Cuernavaca el 12 de junio de 1911. Durante la denominada Decena Trágica, en febrero de 1913, se observa una fotografía de algunos soldados partidarios de Félix Díaz, haciendo un recorrido en su coche por las calles de la ciudad de México. Si Emiliano Zapata fue asesinado montado en su caballo, Pancho Villa encontró la muerte asesinado dentro de un carro. ¿Cuántas imágenes de los coches evocamos de las primeras décadas del siglo XX?

** Un análisis más profundo de este proceso de transformación industrial lo encontramos en el extraordinario estudio de Manuel Cazadero, *Las revoluciones industriales*, México, FCE, 1995, p. 148 y ss.

Probablemente la escena más célebre de la revolución en la que se involucra un automóvil es el momento de la firma por la cual se pactaba la disolución del ejército federal de origen porfirista, y la entrega de la capital del país al ejército constitucionalista, en agosto de 1914. En un punto del camino entre Cuautitlán y Teoloyucan, Estado de México, se pactaron los llamados Tratados de Teoloyucan. Así lo revelan las imágenes en donde se observa al general Álvaro Obregón firmando estos documentos sobre la salpicadera de un coche.

Otras imágenes de años posteriores nos recuerdan los nuevos tiempos que se avecinaban. ¿O qué nos sugiere esta fotografía de los militares que dejaron sus caballos y la pastura, para resolver ahora el problema del atasco de un coche en el fango? Muy probablemente esta escena corresponda a un incidente de la rebelión delahuertista, de finales del año 1923, o principios de 1924. Aunque la imagen de la Revolución mexicana muy pocas veces hace referencia al automóvil, ya que el transporte por antonomasia era el ferrocarril, las fotografías atestiguaron el nacimiento de este objeto ahora imprescindible para gran parte de la población.

III

La fotografía comenzó a propagar las bondades de estos vehículos y los diversos usos a los que fue destinado. En un principio, los automóviles fueron privados, para dos o cuatro personas, pero con los años se fueron descubriendo múltiples servicios que podía prestar y surgieron las adaptaciones de las carrocerías, chasis y asientos.

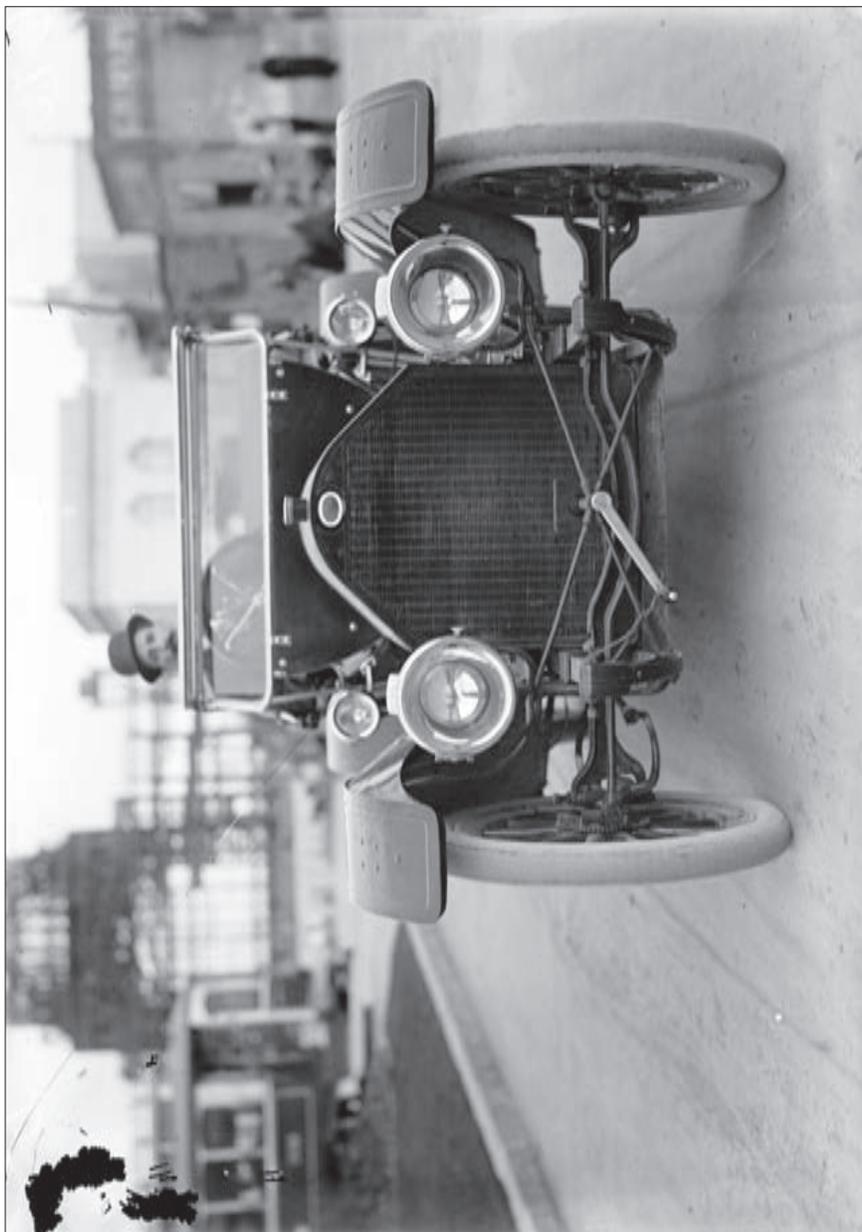
Si le hemos de hacer caso a la inscripción que tiene el negativo de una fotografía que muestra uno de los primeros coches que circularon en la ciudad de México, se trata del “primer automóvil construido en México por lo señores Mohler y Degress”. Más que un coche, este automotor parecía una caja con ruedas. Hoy nos parece tan endeble que no resistiría una velocidad alta o una racha de viento contundente. Era común que en estos primeros años del siglo, las familias pudientes salieran a pasear a Chapultepec o en los alrededores de la ciudad de México, a bordo de un Ford, Renault, Studebaker, Northen, Delaware, Packard, y otras tantas marcas que circulaban en aquellas décadas.

En un prodigio de mutación, el automóvil comenzó a adoptar estructuras y funciones, tanto en lo formal como en lo simbólico. Su uso generó en sí mismo otras actividades relacionadas con este invento, desde la construcción de la red de carreteras hasta el establecimiento de estaciones de servicio, después llamadas gasolineras; asimismo talleres de reparación, venta de neumáticos, publicidad, servicio de ambulancias, camiones o transporte público, taxis, transporte de mercancías, bomberos, pipas de agua, servicios de vacunación, etcétera.

La fotografía entonces desempeñó el papel de mostrar el avance técnico y además constituirse en el espejo de la movilidad moderna. Acaso eso muestra el negativo de otra fotografía cuya inscripción señala: “Primera de las dos ambulancias que tuvo la cruz Roja en 1912”; o el registro visual de las compañías de autotaxímetros, como entonces se les llamaba a los taxis, que nacieron precisamente en la década de 1910; o las primeras imágenes de congestionamiento vial causado por manifestaciones o huelgas; o los accidentes de tránsito que comenzaron a incrementar las estadísticas de muertos y heridos en las ciudades.

Las imágenes que se presentan en esta selección son sólo un indicio de la gestación de un viaje sin fronteras, en donde el protagonista es ese invento del motor impulsado con base en la gasolina. Seguramente este artilugio motriz dejará su lugar a nuevas formas de energía, porque el petróleo, y consecuentemente la gasolina, está por extinguirse. Tal y como deslumbró a las personas de hace cien años, hoy asombra pensar en la transformación de los nuevos coches. Aunque ya se conocen los automóviles híbridos que utilizan gasolina y energía eléctrica, en algunos años la primera será sustituida completamente por la segunda. Las empresas automotrices japonesas y estadounidenses se disputan el mérito de comercializar el primer coche totalmente impulsado por energía eléctrica para el año 2010.

Sin duda, el motor de combustión interna fue el invento del siglo XX, y quizá no haya objeto de la modernidad tan personal y simbólico como el coche, el carro, el automóvil. Un elemento consumidor del artificio de moverse a donde uno quiera, o casi, y cuyo registro fotográfico hoy, es un rastro de la memoria visual. 



Hombre a bordo de un auto, 1905-1910. • Inv. 131800, Sinafo-INAH.



Soldados felicistas en autos, durante la Decena Trágica de febrero de 1913. • Inv. 5262, Sinafo-INAH



Madero se dispone a abordar un automóvil, ca. 1912. • Inv. 36343, Sinafo-INAH.



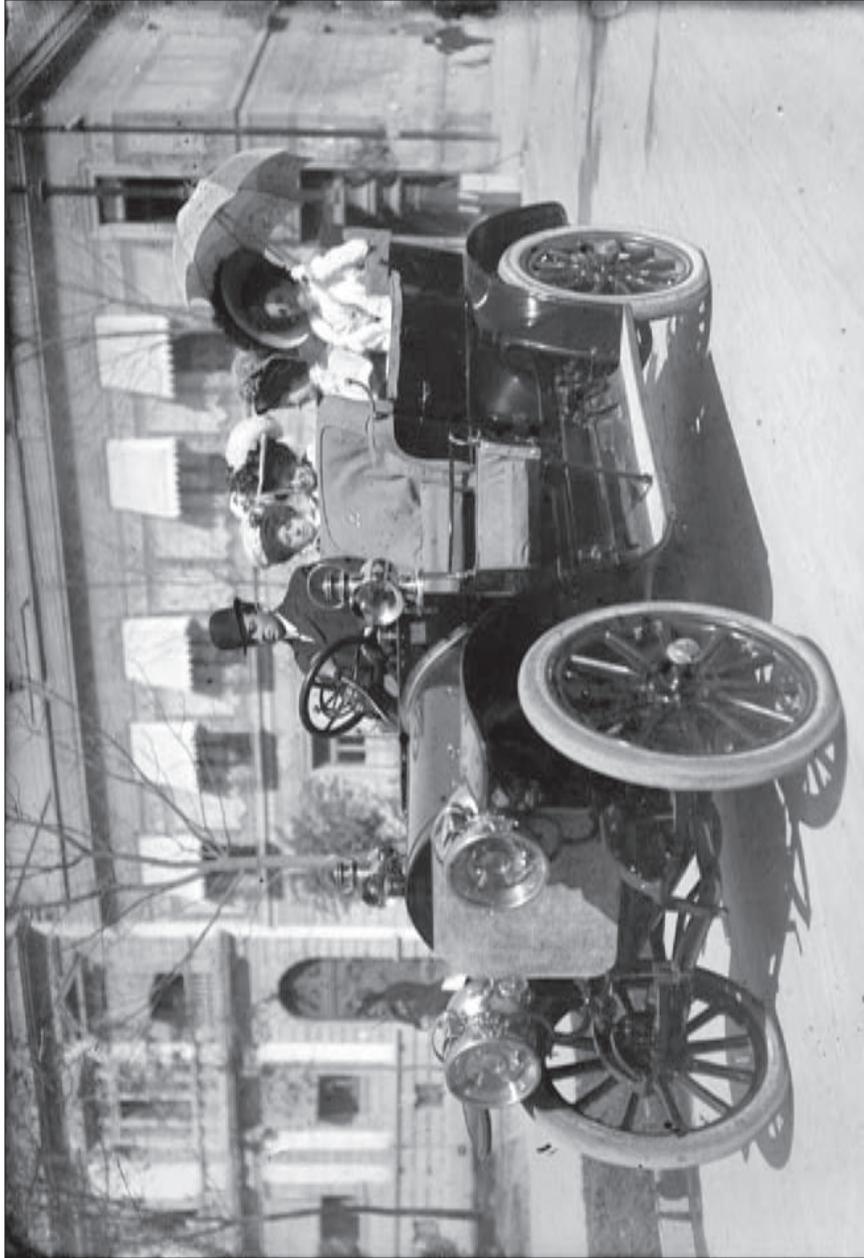
Álvaro Obregón firma los Tratados de Teoloyucan en un coche, 1914. • Inv. 373980, Sinafo-INAH.



Un grupo de militares intentan sacar un automóvil de una zanja, ca. 1922-1923. • Inv. 131946, Sinafo-NAH.



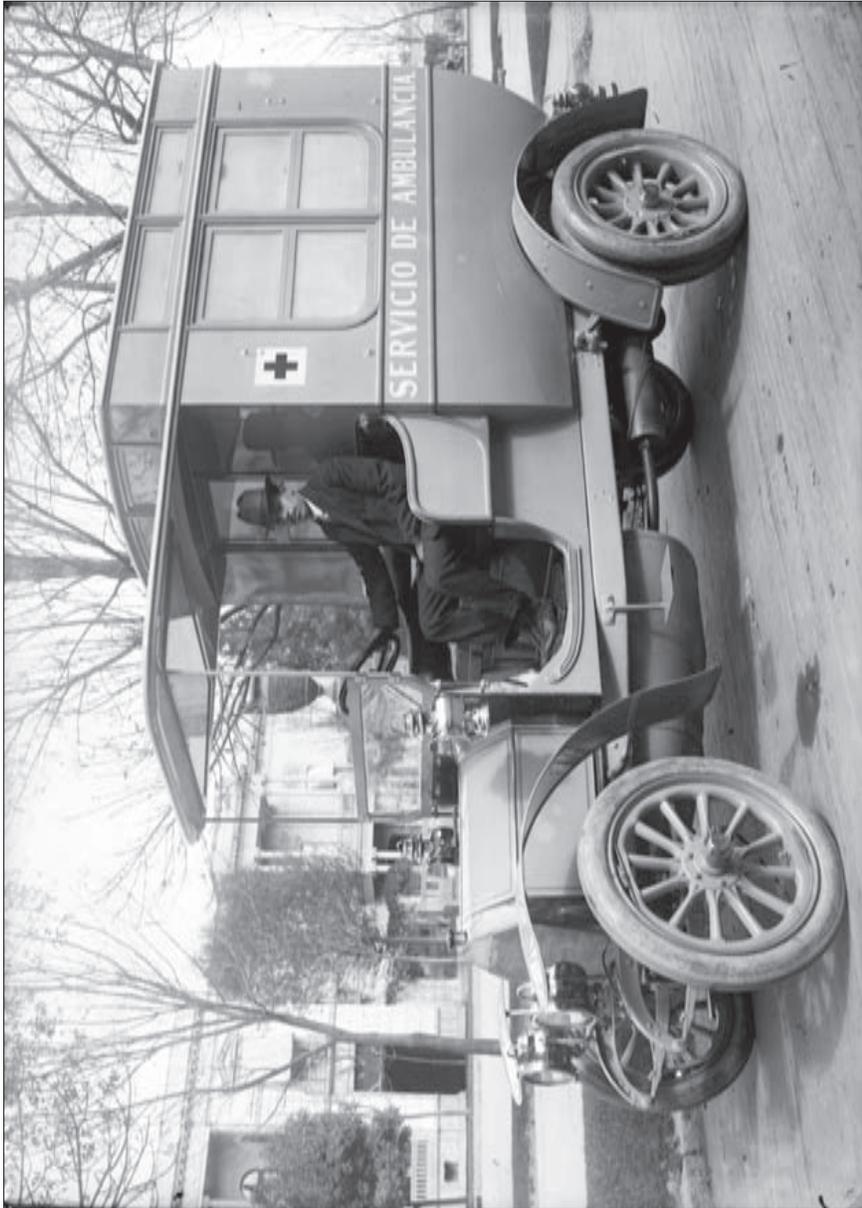
Auto construido por Molher y Degress, primero que vino a México. • Inv. 132071, Sinafo-INAH.



Mujeres en un coche, 1910. • Inv. 132264, Sinafo-INAH



Coche publicitario de llantas Continental, 1912. • Inv. 131821, Sinafo-INAH



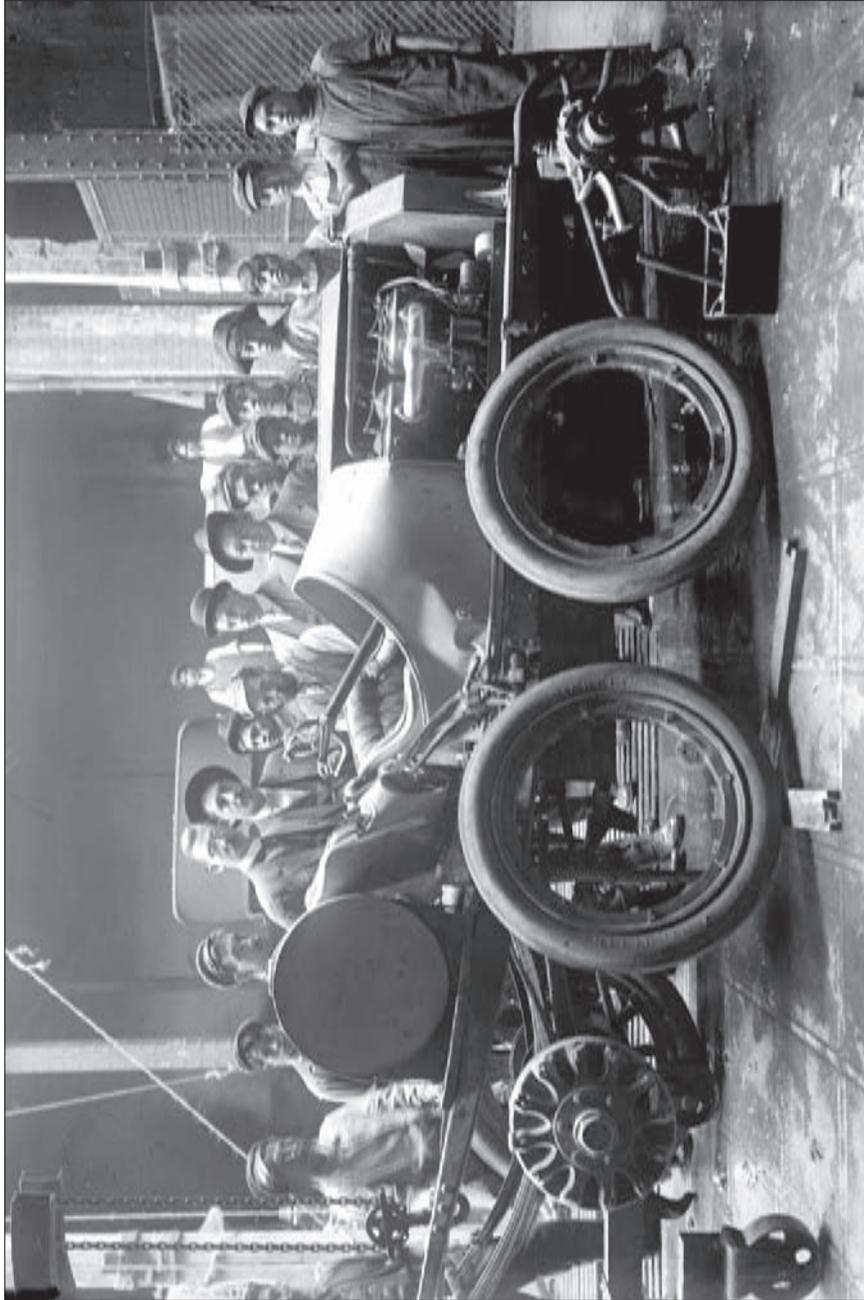
Ambulancia de la Cruz Roja. • Inv. 51119, Sinafo-NAH.



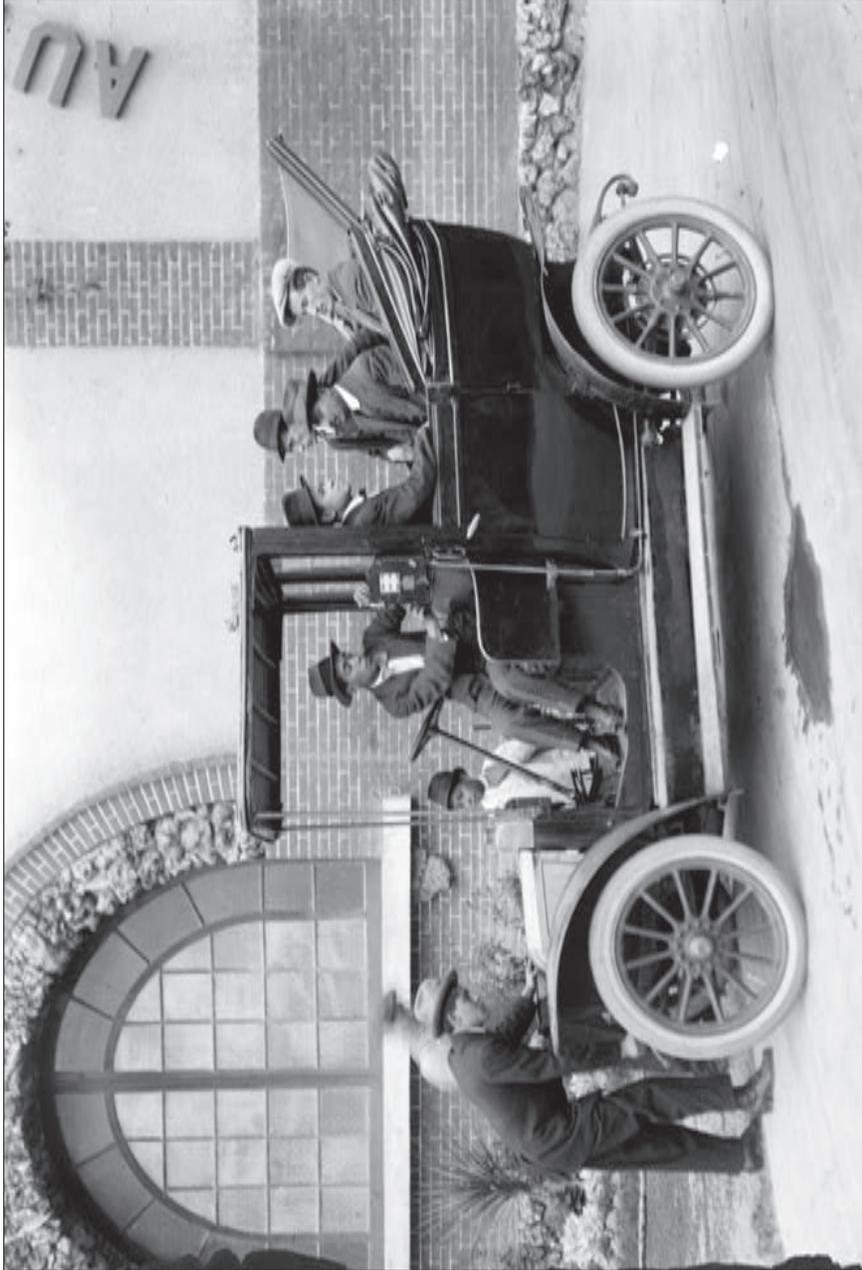
Autos de sitio en su base, ca. 1925. • Inv. 132472, Sinafo-INAH.



Camión urbano, en la ruta Tacuba-Atzacapotzalco. • Inv. 131708, Sinafo-INAH.



Planta Ford y coche, en la ciudad de México. • Inv. 5031, Sinafo-INAH.



Transporte público, con un hombre que da cuerda al auto. • Inv. 131858, Sinafo-INAH.



Choque automovilístico en Calzada de Tlalpan, ca. 1916. • Inv. 5009, Sinafo-INAH.



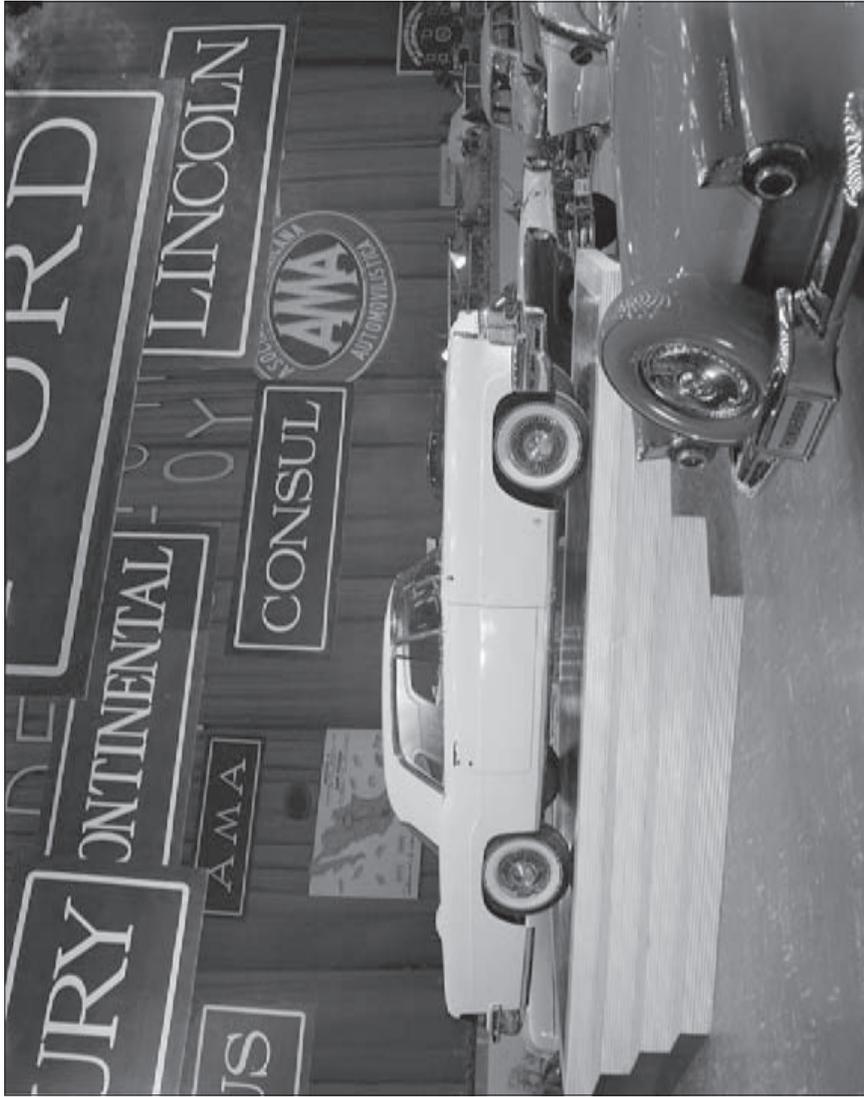
Automóvil en gasolinera El Águila. • Inv. 5038, Sinafo-INAH.



Huelga de transportistas, hacia 1935. • Inv. 196308, Sinafo-INAH.



Chevrolet, ca. 1935. • Inv. 132095, Sinafo-INAH.



Automóvil en agencia, ca. 1954. Fondo Maraveles. • Inv. 844068, Sinafo-INAH.

RESEÑAS



Efraín Cortés *et al.*,
La fiesta a los santos. El culto familiar y comunal entre los otomianos y nahuas del Estado de México
México, INAH (Estudios Monográficos), 2005

No cabe duda de que el presente libro cumple cabalmente con su cometido: contribuir al análisis de las relaciones de necesidad entre la estructura social y los sistemas rituales. A partir de su lectura podemos adquirir una visión general y comparativa entre las diferentes maneras en que nahuas, otomíes, mazahuas, matlatzincas y atzincas llevan a buen término la reproducción simbólica y material de sus comunidades.

Herederos de una tradición agrícola milenaria, estos grupos tienen como cimiento supra e infraestructural el cultivo del maíz de temporal. En este contexto, serán una constante en todos los capítulos las repetidas referencias a la lógica estacional, y por lo tanto agrícola, de las fiestas a los santos. De esta manera, lo que a primera vista puede apreciarse como un calendario religioso se trata en realidad de un calendario agrario, que marca las diferentes tareas y ofrendas a realizar en cada momento del año. Otra constante a resaltar es el hincapié en las relaciones de intercambio que tienen lugar entre los segmentos territoriales de marcada tendencia patrilineal.

En los dos primeros capítulos, con textos de Efraín Cortés y Felipe González, existe más que un interés compartido por la cultura mazahua contemporánea, y en ambos casos descubrimos una fuerte preocupación por explicar los diferentes niveles en que la vida ritual se desarrolla. Así, a lo largo de sus colaboraciones los autores nos llevan y traen del culto familiar, centrado sobre todo en los adoratorios de filiación patrilineal vinculados con los ancestros domésticos, a las fiestas patronales que aglutinan al conjunto de unidades domésticas, y donde las redes de parentesco ceden gradualmente a otro tipo de lealtades como el padrinzago. Tanto Cortés como González reparan en la necesaria relación que existe entre las formas de organización social y las uni-

dades territoriales, por lo que continúan una larga tradición de estudios etnográficos mesoamericanistas que han visto en los barrios, mitades y parajes no sólo espacios de vida, sino ante todo unidades centrales de estructuración social que sirven de puente entre los ámbitos doméstico y comunitario.

En "Las fiestas de los santos entre los mazahuas. Los casos de San Simón de la Laguna y Palmillas", el maestro Efraín Cortés presenta una serie de hipótesis y abundante información etnográfica que evidencian, sin duda alguna, los varios lustros de investigación realizada entre los indígenas del Estado de México. Organizado en dos breves monografías rituales dedicadas a los pueblos de San Simón y Palmillas, este capítulo describe brevemente la lógica jerárquica de los santos y cruces mazahuas, ya sea que se adoren en oratorios de patrilineaje, fiestas patronales o santuarios regionales. Según el autor, esta división tripartita de los santos se corresponde con una jerarquía de los ancestros, de tal manera que mientras en los adoratorios familiares se ofrenda al antepasado de una o varias unidades domésticas arraigadas a un territorio y emparentadas por vía paterna o por padrino; en la iglesia de la comunidad el santo epónimo se levanta como el dueño y protector de la tierra del pueblo y, por supuesto, de aquellos que la viven. Finalmente, los santuarios marcan las fronteras de la identidad mazahua no ya del barrio o de tal paraje, ni de la comunidad, sino del conjunto de pueblos que se asumen emparentados étnicamente.

Por otro lado, en "El significado de las fiestas tradicionales entre los maza-

huas", Felipe González estudia un conjunto de comunidades de dicha etnia con el propósito de analizar el simbolismo ritual a partir de un continuo cultural "que manifiesta lo más tradicional en contraposición con lo menos tradicional." Así, en los extremos de dicho continuo, que no deja de recordar el clásico tránsito folk-urbano propuesto por Redfield, encontramos a las comunidades de San Agustín Mextepec y San Antonio de las Huertas, siendo este último el más tradicional y, por tanto, el que más rasgos de origen mesoamericano conserva.

El inexorable proceso de transformación al que se han visto sometidas las comunidades mazahuas, como resultado de diferentes factores modernizantes, ha traído como consecuencia que la institución del oratorio familiar haya desaparecido en muchas de ellas, mientras en otras presente innovaciones significativas que bien pueden leerse como ajustes a un contexto social, donde las unidades domésticas presentan una alta fragmentación y sus relaciones adquieren cada día más un carácter vertical. Un muy interesante ejemplo de lo anterior es la gradual desaparición de los grupos parentales patrilineales, a favor de grupos emparentados por lazos rituales hereditarios, es decir, por un compadrazgo hereditario.

Algo similar ocurre en el caso de los grupos de mayordomía, que en las comunidades más tradicionales dejan entrever la misma base patrilineal que define a la institución del adoratorio familiar. Por tanto, volvemos a encontrar que en las comunidades con mayor grado de erosión en su núcleo tradicional, el sistema de mayordomías descansa

sobre compromisos rituales que derivan en un “parentesco por compadrazgo.”

Asimismo, resulta muy interesante para el análisis la figura carnavalesca de los *chaa* o viejos de la danza, que hacen las veces de los muertos en el mundo de los vivos durante el periodo que va de mediados de octubre hasta la fiesta de la Candelaria; es decir, del inicio del culto a los ancestros hasta la víspera de un nuevo ciclo agrícola. Finalmente, quiero destacar cómo, a partir de la distribución espacial de los grupos de danza en San Antonio de las Huertas, el autor saca a la luz la estructura básica del cosmos mazahua y que, como bien apunta, no es sino una expresión particular de una gran cosmovisión de tradición mesoamericana.

En el capítulo tercero, “Los otomíes de Dongú: las fiestas patronales, de manzana y del grupo doméstico”, Alessandro Questa introduce en escena al grupo otomí del Estado de México. Con una redacción ágil y amena, en unas cuantas cuartillas ofrece una visión rápida de la historia y vida contemporánea de los indígenas del municipio de Chapa de Mota, ubicado en el Valle de Jilotepec. Desde el inicio de su trabajo queda claro que para dicho autor el sistema de parentesco, de marcada tendencia patrilineal, es determinante en la estructuración de la fiesta patronal de la comunidad de Dongú, así como de los asentamientos otomíes y mestizos vecinos con los que mantiene intensas relaciones de intercambio simbólico, intercambio que invita a Questa a considerar al conjunto de poblados como una región sociocultural, o bien —con base en las propuestas de Gilber-

to Giménez— como un espacio geosimbólico.

Lo mismo que en los dos casos mazahuas anteriores, Questa distingue tres niveles en los que se desenvuelven las fiestas religiosas de la gente de Dongú y sus alrededores: el ámbito doméstico, el barrial o de manzana y el comunal. El culto a los ancestros de patrilineaje en las capillas-oratorio configuraría el primero de ellos; sin embargo, encontramos que las tres capillas-oratorio que sobreviven en Dongú han sido abiertas al culto comunitario, y al menos dos ya forman parte de los ciclos de intercambio de imágenes que determinan las fiestas patronales de las comunidades vecinas. En un primer momento esta situación invitaría a considerar la probable supresión del nivel doméstico a favor del comunal.

No obstante, Questa hace notar el hecho de que al mismo tiempo que las tradicionales capillas-oratorio se abren al culto comunitario, encontramos que en cada una de las 14 manzanas que conforman el pueblo se cuenta con su propia virgen, a la que adoran de manera particular. Ahora, si consideramos que cada manzana está conformada por un conjunto de familias extensas emparentadas por vía paterna —que han recibido la tierra por herencia paterna, y además en algunas ocasiones todavía reconocen a un ancestro común—, entonces, como atinadamente apunta el autor, es muy probable que “mediante estas vírgenes de manzana se retoman los patrones territoriales y de linaje que en otras zonas conservan los oratorios tradicionales”. En otras palabras, pareciera que el culto a las vírgenes de manzana no es más que una reformulación

de las tradicionales capillas-oratorio que caracterizan a los pueblos otomianos, lo cual no deja de ser una hipótesis muy sugerente.

En cuanto al grupo otomí, en “Las fiestas en San Pedro Cholula: el culto a los santos en la región lacustre del alto Lerma”, Isabel Hernández describe extensamente no sólo la fiesta, sino también el ciclo de visitas y las arduas tareas agrícolas que implica la mayordomía de San Pedro. Aunque la autora no ahonda en el tema, llama la atención el desdoblamiento del santo patrón en dos imágenes: una mayor que no sale de su templo y sólo es bajada del altar en los días de fiesta; y una menor, en este caso conocida como San Pedro Peregrino, que —como su nombre lo indica— tiene como misión asistir a los múltiples compromisos que año con año tiene con los santos de poblaciones vecinas.

Este tipo de desdoblamiento suele estar relacionado con un sistema jerárquico regional que distingue entre comunidades originarias y dependientes, como se puede apreciar en la región de las montañas zoques de Chiapas, Los Chimalapas y, muy probablemente, en los Altos de Chiapas. Este carácter dependiente queda expresado en relatos de santos que, como San Pedro, decidió abandonar su comunidad de origen, en este caso Santiago Temoaya, para erigirse como el protector de un nuevo asentamiento. Obviamente, el discurso mítico de los santos intenta justificar un contexto social cotidiano, de tal manera que la complicada agenda de San Pedro, que anualmente implica la visita a más de 15 santos, debe entenderse en el marco de un complejo sistema de inter-

cambio jerarquizado entre las comunidades que hacen posible dicho ciclo de visitas.

En el capítulo cinco, cambiando de universo étnico, se aborda el caso matlatzinca, para el que Marisela Gallegos Devéze proporciona una extensa descripción de cada una de las fiestas y celebraciones que conforman el ciclo festivo del pueblo de San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, en las cercanías del volcán Nevado de Toluca. Entre otras cosas, llama la atención la profusión de festividades religiosas, doce al año, aunque no se distribuyan equitativamente en cada uno de los meses debido a que están determinadas por el ciclo agrícola.

Para Marisela Gallegos, la organización religiosa de los matlatzincas tiene como base un fuerte sistema de cargos civiles y religiosos, que sigue vigente a pesar del embate urbano. Ahora bien, a diferencia de los casos mazahuas y otomí, la vida festivo-religiosa de los matlatzincas parece privilegiar la esfera comunitaria, reservando al ámbito doméstico las celebraciones o rituales comúnmente llamados de ciclo de vida, como el bautizo, el matrimonio y los ritos funerarios. Cabe señalar que, como es común a otros grupos indígenas de nuestro país, estos rituales de paso implican la creación de nuevos lazos de parentesco ritual o compadrazgo.

Debido a la enorme cantidad de celebraciones religiosas mencionadas por la autora me limitaré a destacar la realizada en honor de San José, pues no cabe duda que, junto con la del 3 de mayo y la de Todos Santos, en ella se hace más evidente la herencia mesoamericana que define y da unidad a estos grupos

indígenas. Así, entre los matlatzincas el 19 de marzo está dedicado al culto al señor del fuego, el dios viejo o Padre Viejo, a su vez considerado el padre del sol dios, el todopoderoso que nos ilumina y da vida desde su morada celeste. Por ello no es de extrañar que la luna sea concebida como la Virgen María y madre del sol, de tal manera que el astro selenita, junto con el sol y el fuego doméstico conformen una familia divina de la que depende la vida de los seres humanos.

Pero esta relación de dependencia para con las divinidades, y en concreto para con el fuego, va más allá del parentesco divino, pues Gallegos nos hace ver que el día de San José marca también el inicio del periodo de siembra del maíz de temporal, haciendo intervenir a este Viejo Padre precisamente en el inicio formal del ciclo del vital grano, con el propósito de rejuvenecer a la naturaleza y a la sociedad, aprovechando, por qué no, un momento de tránsito estacional como es el equinoccio de primavera. Finalmente, quiero destacar cómo el sistema de barrios en San Francisco sigue operando de manera eficiente en la organización de la vida ceremonial, aportando cada uno un mayordomo y su ayudante, quienes junto con sus esposas deberán apoyar al fiscal mayor en la consecución de la fiesta patronal llegado el 4 de octubre.

El sexto capítulo está dedicado al grupo atzinca, uno de los más pequeños del país, y a que 90 por ciento de su población hablante, no más de 500 personas, habita en el municipio mexicano de Ocuilan de Arteaga, de ahí que su idioma sea conocido también como ocuilteco. De manera similar a sus

parientes otomianos, entre los atzincas persiste un sistema de linajes patrilineales territorialmente demarcado, que sirve de plataforma y sustento a un vigoroso sistema de cargos que estructura la vida religiosa y civil de la comunidad de San Juan Atzingo.

Este sistema de cargos se ajusta de manera impresionante a las definiciones clásicas hechas por la antropología, pues encontramos que el ascenso en la escala jerárquica se da por un movimiento en zigzag, donde a partir del cumplimiento de determinado cargo civil los siguientes se intercalan en las esferas religiosa y civil. Además encontramos mecanismos de rotación de la autoridad religiosa entre los cuatro barrios que conforman la comunidad, de tal forma que después de uno o dos años el *mandón*, también reconocido como un jefe de linaje y de barrio, debe dejar su puesto para que el representante de otro barrio dirija la vida ceremonial de San Juan Atzingo.

Una vez aclarado el funcionamiento del sistema cívico religioso, Reyes Álvarez procede a describir de manera breve y concisa las diferentes festividades que conforman el ciclo ritual atzinca; entre ellas destaca, además de la fiesta patronal dedicada al señor San Juan Bautista, la *mojiganga*, que no es otra cosa que la versión local del Carnaval, pues a las calles salen jóvenes y niños disfrazados, ya sea de mujeres, animales o cualquier otro motivo grotesco para visitar las casas de las autoridades, quienes tienen el deber de ofrecerles alimentos, bebida y dulces. Según Álvarez “la *mojiganga* representa un tiempo de libertad, en el que pueden hacer todo aquello que no les está permitido

el resto del año, además, es la forma en que se recibe el inicio de las festividades dedicadas a los santos que protegen la comunidad, el barrio, el trabajo y la época de siembras”.

Otra celebración que vale la pena resaltar es la conmemoración de los difuntos, del 29 de octubre hasta el 2 de noviembre, día de los Fieles Difuntos. Pero más que resumir esta fiesta, deseo hacer hincapié en que, a diferencia de los casos que he podido documentar, entre los atzincas el culto comunal a los difuntos que fueron autoridades es sobresaliente, en el sentido de que los cargueros civiles, en este caso los delegados, además de tener que atender a los difuntos que tuvieron un cargo civil y permanecen en la delegación municipal esperando ser agasajados, deben acudir a la iglesia para ir a invitar a los difuntos que tuvieron cargo religioso. Junto con el mandón, los delegados regresan a la delegación municipal y ahí sirven una ofrenda para los antiguos cargueros. Es ocasión para hablar con ellos y que ellos hablen, pues de hecho se guardan algunos minutos de silencio para que los muertos respondan sobre temas de la costumbre. El carácter excepcional de esta celebración de los difuntos ha llevado a Reyes Álvarez a suponer que gran parte del discurso étnico de los atzincas se fundamenta precisamente en el culto que dirigen a los “pasados” o difuntos.

El último capítulo de este libro, “La mayordomía de San Jerónimo Amalco, Texcoco: una revisión sobre la fiesta indígena”, de Jaime Enrique Carreón, representa el único trabajo que no tiene como universo de estudio a un grupo otomiano, sino nahua. El objeti-

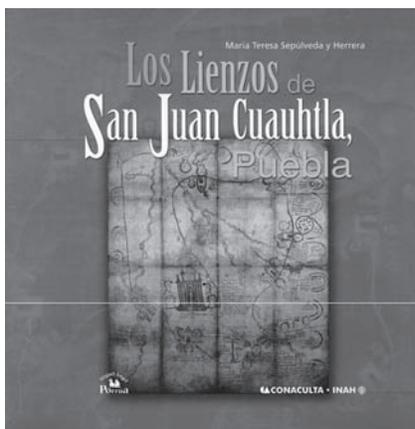
vo que se plantea desde un principio es demostrar la existencia de una estrecha relación entre la estructura social, las entidades sagradas que dan orden a un territorio y la jerarquía religiosa. Como sustento de dicha afirmación Carreón nos lleva por la historia y vida contemporánea de la región de la sierra de Texcoco, para presenciar algunas de las estrategias simbólicas con que los nahuas se apropian de su geografía, configurando así un territorio histórica, social y simbólicamente compartido, que hace las veces de plataforma cosmogónica de los nahuas de San Jerónimo. Así, en palabras del autor, “la sierra se presenta ante nuestros ojos como un conglomerado de relaciones entre entidades sagradas —cerros, ríos, piedras y barrancas— y comunidades que convergen en torno a la estructura familiar dada por la presencia de casas; esto es, la sierra es una construcción territorial basada en la relación entre grupos familiares y santos patronos o imágenes religiosas”.

Obviamente, este conglomerado de relaciones se reproduce al nivel comunal, donde la iglesia se levanta como el centro simbólico del poblado, centro que, para el caso concreto de San Jerónimo, en su disposición y orientación replica la estructura del cosmos y del sistema de rotación de los cargos religiosos. Bajo esta misma lógica, la división en dos mitades que presenta el pueblo da pie al desarrollo de una ideología dualista —forma más simple y básica del intercambio— que permite al autor delinear asociaciones: el barrio de San Francisco con el norte, San Pedro y la esfera de lo sagrado, y el barrio de Santo Domingo con el sur, el dinero y el

mundo profano. Finalmente, fiel a la lógica que da sustento a este libro, Carrión desmenuza el conjunto de relaciones sociales que dan forma al sistema de intercambio, desde el ámbito familiar hasta el comunal; para concluir que el desarrollo de una casa, aunque en

principio sigue una línea paterna, termina por convertirse en un grupo ambilateral cruzado por múltiples tipos de relaciones de deuda.

LEOPOLDO TREJO
SUBDIRECCIÓN DE ETNOGRAFÍA, INAH



María Teresa Sepúlveda y
Herrera
**Los lienzos de San Juan
Cuauhtla, Puebla**
México, Conaculta-INAH/Miguel
Ángel Porrúa

Este libro abre una nueva ventana al universo de los pueblos mesoamericanos y de la imagen que ellos mismos se construyeron como vasallos del rey de España. La investigación se inscribe en el estudio de los llamados “códices coloniales” producidos en las comunidades indígenas, y se trata de narraciones plasmadas sobre un soporte plano para su materialización, preservación, consulta y difusión. Con hondas raíces en un milenario sistema de escritura pictográfica que distinguió a la civilización mesoamericana del resto del mundo precolombino, este excepcional género pictórico-literario se transfiguró cuando las sociedades autóctonas se sobrepusieron a su cruenta conquista e inminente incorporación al imperio español.

A partir de entonces, dicho legado cultural quedó inmerso en un proceso paulatino desuso de los códigos escriturales prehispánicos para adoptar otros. Los textos de antaño mutaron en relatos sobre el sentir del sometimiento a la Corona española y sus implicaciones. Con pinceles, pigmentos, colorantes y estiletes en mano, los escribanos indígenas se abocaron a representar, ahora y ante todo, la conmoción de la derrota y la coercitiva adaptación de sus colectividades al régimen colonial.

De intérpretes de dioses e interlocutores de reyes, los tlacuilos pasaron al dibujo de su sociedad colonizada. Renovación de la narrativa escénica donde los jefes dinásticos sobrevivientes, y aquellos herederos de su señorío, jugaron nuevos papeles protagónicos en el progresivo acotamiento de sus poderes vitalicios y transmisibles, al pasar por el tamiz de los nuevos gobiernos municipales. Como tela de fondo de esta recomposición social y reacomodo de lealtades indígenas bajo el peso del colonialismo, una densa masa de macehuales fue concebida por indios nobles y colonos blancos, a la par, como reserva estamental de energía humana explotable, en la escala más baja y pauperizada del edificio social.

Hasta en las pictografías indígenas de la más temprana época novohispana, con el empleo de las convenciones icónicas de origen y las unidades gráficas de significación lingüística todavía poco contaminadas, los amanuenses que trascendieron la invasión, o sus discípulos, se vieron compelidos a plasmar la historia de las complejas civilizaciones precortesianas. Reconstruir la organización política y económica de

los antiguos estados indígenas para revertirla en beneficio de la empresa colonizadora, así como desentrañar las religiones paganas con miras a su destierro, fueron el fin último que las nuevas autoridades civiles y eclesiásticas confiaron a esos codiciados documentos nativos.

No es difícil imaginar que estos primeros “papeles étnicos” hayan sido pintados por sus autores con profunda nostalgia y resignación. Sentimientos que debieron guiar la mano de los pintores indios al recrear la hegemonía de los antiguos reinos con sus flujos y géneros de tributos, o al esbozar a sus deidades de influjo calendárico bajo la consigna de ser máscaras de la maldad.

Empero, también fue inmanente en los hacedores de “libros pintados” la intención de desplegar los logros civilizatorios de los ancestros, para así reivindicar el reconocimiento de sus etnicidades primigenias. Las historias pictografiadas fueron, en consecuencia, los medios por antonomasia que los indios novohispanos utilizaron para negociar una amparada posición en el nuevo orden establecido. En otras palabras, esta conciencia de alteridad que los vencidos infundieron en signos y colores proclamó la preservación de su mundo adecuado a la adversidad, así como el tendido de puentes con el exterior para tratar de lograrlo bajo la perspectiva de su sujeción.

Los lienzos de San Juan Cuauhtla, objeto de este minucioso trabajo, son otro admirable botón de muestra. Expresiones singulares de un género documental en continua transformación estilística y escritural bajo la administración española, estos documentos nos

revelan, a través del estudio de Sepúlveda, el desarrollo de los sistemas autóctonos de comunicación visual y lingüística en tanto extensiones de las estructuras mentales de quienes los confeccionaron. De ahí su alta estima como valiosas manifestaciones plásticas y testimonios textuales de una época.

Una evidencia se desprende de la lectura del presente libro: los lienzos cuauhtlenses, el original de fines del siglo XVII y una reproducción cuya hechura está ubicada por la autora en la primera mitad del siglo XVIII, fueron concebidos en el seno de un diminuto pueblo indio hablante de un viejo náuatl dialectal enclavado en una multiétnica porción de la Sierra Madre Oriental, al sureste de Puebla. Ambos documentos obedecen al mismo proceso histórico que determinó a casi todo este *corpus* novohispano. A saber, aquel en el que los glifos de la semántica escritural prehispánica terminaron entrelazados y después subordinados a glosas manuscritas por los propios indios en sus lenguas aborígenes, admirablemente adaptadas a la fonética y glotografía del alfabeto castellano.

Los lienzos que este libro saca a la luz son resultado de dicha transculturalidad discursiva; ejemplos de la amplia gama de textos pictográficos y literarios, paralelos pero complementarios, que los indios mesoamericanos continuaron estampando sobre pliegos de fibras naturales como cortezas de árbol, algodón, maguey, o pieles curtidas de cérvidos y otros animales. A estos soportes tradicionales pronto vino a añadirse el papel europeo, textiles vegetales del viejo mundo y cueros de ganado menor implantado desde la península

ibérica, en una recurrente carga de aculturación. Este es el caso del lienzo original de Cuauhtla fechado en 1690, el cual se ejecutó en tela de lino transportada “probablemente de Flandes”.

Otra característica compartida por estos documentos, que cautivaron el ánimo indagatorio de Sepúlveda y alentaron su entusiasmo para difundirlos, es el tipo de relato glifiado que pronto se permeó de un obligado discurso de indulgencia sobre la bienaventuranza de la fe católica o las bondades de la sumisión a la Corona española. Su contenido inherente alude a la revalidación colonial de los derechos naturales y patrimonios de los señores quauhteca. Esto como recompensa a su posternación ante Carlos I de España, y a la implícita cesión de parte de sus “tierras de terrazgueros” para la fundación del nuevo “pueblo de indios” con jurisdicción y bajo todo “orden y policía”. Diligencia, ésta, tan exaltada en muchos otros códices coloniales donde abunda la agradada concesión real de tierras comunales, la genealogía de los linajes nobles que secundaron las fundaciones, las familias gobernantes que los sucedieron y el conjunto de unidades domésticas bajo su autoridad.

Al igual que todos los de su género, los lienzos de San Juan Cuauhtla constituyen verdaderos privilegios de la apreciación histórica al refractar como un juego de espejos los cambios operados en su sociedad india colonial. Únicos exponentes conocidos de la heurística nativa procedente del área de elevaciones montañosas y quebradas en la colindancia de Puebla con Oaxaca y Veracruz (región donde confluyeron migraciones nauas, mazatecas, popolo-

cas y mixtecas en estrecha coexistencia), los lienzos contienen su propia historia fundacional embebida de orgullo identitario.

El estudio resalta el emblema de la casa real de los Habsburgo estampado en la sección central de los lienzos. Más conservado y completo en la segunda versión, el águila de dos cabezas con tocado imperial y majestuosa envergadura desplegada de frente enaltece el fin de la ardua migración que los antepasados emprendieron; esfuerzo dignificado con la apoteótica fundación de Cuauhtlan como *altepetl* prehispánico, y reconocimiento exaltado con su “refundación” como república india de la monarquía española en el reino de la Nueva España. Consecuente valor intrínseco el de los lienzos sobre la posesión de sus tierras comunales, confirmadas por merced del rey en medio de ese valle montuno.

En pormenorizada sucesión de huellas humanas y sus trayectos, las pinturas representan la migración conducida entre elevaciones orográficas, manantiales, pozas y ríos como referentes de su peregrinar. Un rodeo en el itinerario permite el reconocimiento limítrofe de su tierra prometida, así como la toponimia de los sitios circundantes con los que compartió frontera. El meollo de la trama es la internación de los caminantes nauas en ese territorio. Como corolario de la sucesión de *altepetl* por ellos fundados, se ensalza el establecimiento final de Cuauhtla y los ritos de su posesión como espacio sacralizado. En ese último destino se erige el templo de San Juan Bautista con la santa cruz sobre su campanario, símbolo de consagración al catolicismo de sus habitantes.

El volumen ofrece la siguiente estructura: el primer capítulo se denomina “Breve reseña histórica de los *Lienzos de San Juan Cuauhtla*”. Engañoso título si consideramos que en apenas dos páginas y media la autora describe únicamente, y en forma sucinta, las circunstancias administrativas y los litigios agrarios por los que ambos lienzos fueron sustraídos de su comunidad de origen al mediar el siglo xx. Proceso que por fortuna concluyó en su adecuada custodia en dos de los más importantes repositorios documentales de la ciudad de México.

El capítulo dos sigue la pauta de la antropología social y, con observación participante incluida, nos transporta a la pequeña comunidad de San Juan Cuauhtla tal y como lucía en las décadas de 1980 y 1990. Abundancia de datos actuales sobre el entorno natural, la geografía humana y la división política del área de estudio.

A trescientos años de la elaboración del lienzo original de San Juan Cuauhtla, en las postrimerías del siglo xx la comunidad se mantenía perdida al interior de ásperas montañas. El accidentado relieve y los densos bosques de pinos y encinos sobre pronunciadas laderas y barrancas le conferían el sombrío nombre de Sierra Negra. Sepúlveda narra que este aislamiento geográfico no fue paliado sino hasta 1984, cuando la intervención del gobierno se limitó al desbroce de una red de brechas que la autora cruzó personalmente para constatar que seguía siendo más propicio transitarla a lomo de bestia o a pie; mismos y exclusivos medios de transporte hacia el mundo exterior durante centurias. Ante sus ojos apareció

la comunidad, páramo yermo y muy deshabitado debido al éxodo de la mayoría de la población masculina en condiciones de trabajar. Una secular precariedad económica, aunada al incontenible deterioro de los ecosistemas y la marginalidad cultural de su gente, fueron la explicación.

Esta sección del libro da especial énfasis a la involución étnica en ciernes de los grupos nativos durante los años recientes. En cuanto a la determinación lingüística de las etnicidades involucradas en la región, la lengua popoloca era la más próxima a su extinción. Continuo era el acoso e inhabilitación de las tierras comunales, y abandonadas por no redituables se encontraban las tradiciones artesanales que por centurias habían ocupado a la población. Definitiva era la desaparición de las mayordomías en las fiestas del santo patrón. La pérdida de usos identitarios como el típico vestido femenino, o de costumbres ancestrales como los consejos de ancianos desplazados por minorías bilingües, ladinas y mestizadas en los cargos públicos, no hacían más que confirmar la avanzada disolución de las fronteras étnicas.

Tan desolado panorama de desindianización en nuestros tiempos funge en el libro como parámetro contemporáneo de un sostenido detrimento comunitario desde la época colonial. Marco explicativo de la necesidad imperiosa de los cuauhtlenses en exhibir sus antiguas pictografías como pruebas judiciales frente a la expropiación ilegal de sus tierras comunales, cada vez más desatendidas, en el contexto de varios litigios agrarios desde el siglo xix hasta bien entrado el xx.

El capítulo tercero aborda los antecedentes precortesianos con una exhaustiva revisión de las etapas prehispánicas sobre las amplias llanuras del valle de Tehuacán y las regiones serranas aledañas. Se parte de la eclosión de la vida aldeana con la pionera domesticación de las plantas comestibles y las primeras culturas formativas, para después evocar las grandes influencias que convergieron como tenaza en el área durante el Clásico, con Teotihuacan por el norte y Monte Albán por el sur.

Se llega al siglo XII d.C. con la incursión de crecidos flujos nauas de filiación nonoalca chichimeca. En marcha a raíz de la debacle tolteca, la migración descendió la meseta poblana hacia el sureste por el curso de un pasaje natural, que en suave y longitudinal pendiente desemboca en una cañada que se interna por la Mixteca Alta. Esa alternancia de llanuras, irrigadas por un río a todo su largo y cuyo camino se abre entre altas cordilleras que lo flanquean por ambos lados, estaba convertida en una importante arteria comercial, paso de emisarios y guerreros. De su extremo septentrional al opuesto en el mediodía, la región abarcaba desde los confines meridionales del valle de Tecamachalco, con el arranque ya en descenso del valle de Tehuacan, hasta Quiyotepec muy internado al sur, en lo que sería el territorio del obispado oaxaqueño de Antequera.

En este escenario los nonoalca interactuaron con grupos popoloca en la disputa por el espacio y la fundación de sus respectivos reinos, que coexistían al momento de la invasión española.¹ Los más relevantes estados étnicos que se distribuyeron ese importante corredor

natural, así como las laderas montañosas adyacentes, fueron el reino de Chi-yapolco de preponderancia popoloca; el de Teouacan bajo dominio naua; el reino popoloca de Tzapotitlan; el naua de Cozcatlan, y el de Teotitlan, estado bajo hegemonía igualmente naua en el exterior sur. Culminación de este capítulo es la expansión mexicana y sus consecuencias en la región.

No obstante, entre una profusa descripción de cultos, deidades y ritos religiosos de los más documentados *altepetl* de la zona, la autora no avanza indicio sobre la posible existencia, en las postrimerías precortesianas, del *altepetl* o señorío de Cuauhtla como integrante de alguno de los centros de poder identificados en esta área geográfica.

No es sino al inicio del cuarto capítulo, abocado al desarrollo colonial en el área de estudio, donde se asevera — como contexto de la conquista — que al momento del contacto con los españoles toda la región serrana se encontraba integrada en bloque al gran *altepetl* de Cozcatlan. Afirmación cuya fuente omitida torna debatible.

Lo que la autora sí consigna con acierto es que la población aborígen del amplio territorio de Cozcatlan fue tempranamente cedida en encomienda al conquistador Diego Gutiérrez. De ahí que ella presuma a San Juan Cuauhtla

¹ En otras fuentes se denomina a estos grupos como los mixteca popoloca, por su compenetración cultural y consanguínea con desplazamientos humanos remontados en sentido contrario por este paso natural, desde territorio oaxaqueño; véase Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García (eds.), *Historia tolteca-chichimeca*, México, INAH-SEP-CISINAH, 1976, § 322, p. 205.

como parte, junto con los demás pueblos de la Sierra Negra, de “los 22 barrios de Cozcatlan” que conformaron dicha concesión real. El libro reporta que esta concesión fue recuperada por la Corona en mayo de 1534, para de inmediato elevar esta cabecera a sede de uno de los primeros corregimientos de la Corona en toda la comarca. Comprensible elección si consideramos la estratégica ubicación del antiguo reino cozcateca y de su capital en el centro mismo del referido corredor natural erigido en ruta comercial y de comunicación. Este hecho lo convertía en eslabón fundamental de dicho eje con intenso tránsito de personas y mercancías. Creemos que fueron estos hechos en la Nueva España temprana los que indujeron a Sepúlveda a pensar que toda la Sierra Negra estaba regida por el reino de Cozcatlan en la preconquista.

Ya Peter Gerhard documentaba para esta misma región cultural, compuesta por un mosaico de etnicidades y sus estados integrados, la existencia de otros *altepetl* autónomos más allá de las crestas de la Sierra Madre Oriental, a donde también se aventuraron flujos nonoalca chichimeca. Entre ellos menciona a Zoquitlan, reino naua que gozaba de independencia política con respecto a los estados dominantes del valle, incluyendo a Cozcatlan. Encaramado casi en lo más alto de las vertientes boscosas volcadas hacia el levante, Zoquitlan ocupaba todas esas faldas de las montañas y comprendía algunos señoríos establecidos ya sobre las primeras llanuras en la franja litoral del Golfo. La organización política de dicho reino debió corresponder al control que ejercía en el intercambio de las abundantes ri-

quezas provenientes de las húmedas planicies tropicales de la costa, con Cozcatlan y los demás estados insertados en medio del tráfico de mercancías que iba y venía del altiplano a la Mixteca.

Gerhard afirma que la Corona se reservó la mitad de Zoquitlan y otorgó la otra mitad al encomendero Francisco de Montalvo a fines de la década de 1530. Sepúlveda va más allá, y entre las caracterizaciones de las encomiendas regionales añade que se trataba de un segoviano que participó en la conquista de Pánuco, remunerado con puestos administrativos y las mitades de Zoquitlan y Acoltzinco (otro *altepetl* en la Sierra Madre), aunque eterno quejoso de la precariedad de sus tributos. Dato importante del estudio es que para 1545 Zoquitlan, en tanto posesión real, es ya registrado como corregimiento escindido del de Cozcatlan. Sin embargo, Gerhard hace una revelación no constatada por Sepúlveda al detallar que hacia 1570 Zoquitlan comprendía cinco pueblos dependientes, entre los que se contaban como los más importantes a Coyomeapan y Cuauhtla en las altas laderas montañosas de la Sierra Negra, y a Mazatzonco y Tlacotepec en las bajas cañadas de clima tropical.² De hecho, Sepúlveda incluye un mapa de 1596 que acompañaba la petición de una mujer española sobre merced de tierras en San Juan Quauhtla, pueblo referido claramente como “estancia de Zoquitlan”, y a Zoquitlan como “pueblo y cabecera”, ambos unidos por un camino

² Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM, 1986, p. 271.

con el pueblo de Coyomeapan de por medio.

En la consulta de la *Historia tolteca chichimeca*, imprescindible y fidedigna obra pictográfica de Quauhtinchan, que en uno de sus pasajes relata la historia de toda esta región, la autora no consideró una serie de párrafos fundamentales para acreditar la existencia de Zoquitlan como estado prehispánico. El hilo comienza a dehilvanarse con la fundación del reino de Tzoncolihcan (Zongolica). Ya colonizado el valle con el establecimiento de Teouacan y Cozcatlan, una rama de la migración cruzó la Sierra Madre Oriental, y casi en las bajas llanuras de Veracruz fundó este importante reino que irradió hegemonía en toda la sierra. Su relevancia en el documento estriba en que es el único *altepetl* que registra la pareja fundadora de su dinastía y su descendencia por tres generaciones. Todos ellos, señores que van conquistando la inmensa cordillera hacia el sur, basados en el precepto de la ascendencia suprema del rey de Tzoncolihcan, estado ya consolidado como principal centro de poder en las vertientes hacia el litoral marítimo del Golfo y el comienzo de las planicies extendidas hacia al horizonte.

Resalta en la narración quauhtinchantlaca la fundación de las heredades señoriales de los dos hijos del *tlatoani* Tlamaca, el supremo señor *tzoncolihcatl* y portador del título de *xicontencatl* o capitán de las huestes del reino. Ellos son Ome Miquiztli Nequametl, señor que se establece en Zoquiyapan sobre un elevado valle de la sierra de Oaxaca, desde donde se efectúa la fundación de Teotitlan y la conquista de Quiyotepec como fortificado punto de avanzada

que “se fue a cercar” frente a la región mixteca; y Ome Quauhtli Itzcouatl, investido *teuhctli* de Zoquitlan, primer mandatario de este importante reino montañoso, cuyo establecimiento marca una nueva distribución señorial de los nonoalca chichimeca sobre ese inconmensurable espacio.³ El reino de Zoquitlan no fue considerado por la autora a pesar de su mención, entre otras cosas porque el propio Kirchhoff también olvidó ubicarlo en su mapa sobre los asentamientos nonoalca de la región, que Sepúlvedar reproduce.

El hecho de que Zoquitlan haya sido tempranamente un corregimiento del rey de España denota su trascendente pasado prehispánico. Una constante colonial fue que, *grosso modo*, la institución jurisdiccional del corregimiento se amoldara a las demarcaciones de los originales *altepetl* autónomos más influyentes y dilatados. Bajo esta perspectiva, la jurisdicción real de Zoquitlan reflejaba, como institución de la Corona, la estructura casi intacta del estado nonoalca chichimeca sobre el que se implantó. Así, esta cabecera se convirtió en sede tanto del magistrado real como del gobierno étnico de corte municipal, controlado en un principio por la nobleza india. Cuauhtla, por su parte, si asumimos que constituyó uno de los pequeños señoríos integrantes del reino, adquirió ahora el rango subalterno de pueblo sujeto administrado por oficiales extraídos de las jefaturas étnicas locales, pero subordinados al cabildo indio de la cabecera.

³ Paul Kirchhoff, *et al.*, *Historia tolteca-chichimeca*, §60–77, pp. 138–141.

Incluso la organización eclesiástica de la colonia corroboró la referida dependencia cuando en 1681 fue erigida la parroquia secular de San Pablo Zoquitlan: en un nítido y preservado mapa que ilustra este proceso en el presente volumen, San Juan Quauhtla figura como una de sus visitas. Así de paradójico es un mapa confeccionado por la autora incluido en este capítulo, donde se señala a Zoquitlan bajo la simbología de encomienda y corregimiento, pero sin indicación temporal, cobertura geográfica y asentamientos dependientes directos.

Sabemos que las jurisdicciones coloniales nunca fueron estáticas en el devenir de la Nueva España, y en su vaivén cronológico el corregimiento al que pertenecía el pequeño pueblo de Cuauhtla ya tenía por 1690, año en que se fechó su primer lienzo indígena, casi medio siglo de haber sido absorbido por la más relevante jurisdicción de Tehuacán. Asimismo, de acuerdo con las fuentes de Gerhard, no pasarían ni cuatro décadas para que su iglesia y santo patrón tuvieran que reconocer, en 1729, la jerarquía episcopal otorgada al pueblo limítrofe de Santa María Magdalena Coyomeapan al transferir ahí la sede del curato (Sepúlveda sólo registra la restitución de Zoquitlan como parroquia en 1778). El mayor dinamismo y población de Coyomeapan, original visita de Zoquitlan, influyó en su instauración como nueva cabeza parroquial de la región. Superioridad clerical y colindancia hicieron de esta cabecera un acérrimo rival de Cuauhtla en cuestión de límites y mojoneras.

Desapercibidas las particularidades de estas entidades políticas y sus

pulsantes demarcaciones, el trabajo carece de una sintética secuencia cartográfica sobre la organización política y eclesial abarcadora del pueblo colonial de Cuauhtla en específico, y sus ajustes en la escala jurisdiccional a través del tiempo.

Las erecciones parroquiales siempre necesitaron consolidarse en el dominio de la autonomía política, y viceversa. Un estatus parroquial ya adquirido solió ser argumento de peso en los expedientes judiciales para cimentar las pretensiones separatistas de los pueblos sujetos con respecto a sus cabeceras de república de indios. Esta es la lógica de las tendencias coloniales, deducida de la generalidad de los casos registrados, y recurso hipotético en la reconstrucción de este tipo de fenómenos históricos para un pueblo rústico y marginado como San Juan Cuauhtla. De él prácticamente no existen investigaciones previas que lo hayan abordado, y sus testimonios manuscritos son opacados por la carestía.

Ya con una feligresía propia, la siguiente reforma emprendida por Coyomeapan en algún momento desconocido debió estribar en su independencia de la república de indios de Zoquitlan. El pueblo de Cuauhtla habría sido tomado, entre otros, como pueblo sujeto del nuevo ayuntamiento, en una sumisión involuntaria que tantos enfrentamientos le habría de deparar con su nueva e impuesta cabecera.

Sepúlveda establece que con la aplicación de la constitución política de Puebla, en 1861, se crearon los municipios de Zoquitlan y Coyomeapan como parte de los 13 municipios en que se dividió el distrito de Tehuacán. No obs-

tante, esta reestructuración administrativa debió observar en gran medida la división política prevaleciente desde fines de la colonia.

La mayor confusión que subyace en el libro se suscita al afirmar que esta enmienda municipal de mediados del XIX afectó a San Juan Cuauhtla al perder doce pueblos por ser agregados a dichos dos municipios. Por esta acción, según el texto, el pueblo creador de los lienzos dejó de ser uno de los principales centros regionales. Aquí se considera a Cuauhtla como un municipio previo a la reforma de 1861, con pueblos sujetos que irrefutablemente pertenecían de antaño tanto a Zoquitlan como a Coyomeapan. Por extrapolación, el estudio también asume a Cuauhtla como república colonial de indios, predecesora del municipio decimonónico en los distritos indígenas. Hasta que nuevas evidencias indiquen lo contrario, Cuauhtla siempre fue una dependencia, primero de Zoquitlan y después de Coyomeapan, siendo actualmente una de las “juntas auxiliares” de esta última, como bien lo consigna la autora. Creemos que es la máxima categoría jurisdiccional que ha podido alcanzar.

Quizá esta elucubración se originó al conjeturar que los asentamientos que aparecen en la periferia del lienzo de 1690, y copiado años después, representaban a pueblos sujetos de Cuauhtla y no sólo aquellos con los que compartía linderos. Al ser reproducción de un documento más antiguo, la pictografía muestra la alineación de topónimos bajo el característico estilo de “estaciones de tren” con que los códices prehispánicos y los coloniales tempranos registraban los límites de los pue-

blos y sus tierras. Pero incluso no todos los lugares recorridos por las improntas de pies internados en el espacio medular de las pictografías corresponden a dependencias de Cuauhtla. Es revelador que el primer asentamiento en esa ruta sea su primera cabecera Zoquitlan, y el último, anterior a la fundación de San Juan Cuauhtla, nada menos que Coyomeapan (o Coyomeateopan), subsecuente centro político y administrativo.

Ciertamente, en el contexto de las repúblicas de indios algunos pueblos sujetos de importancia podían tener dependencias menores o estancias vinculadas pero dispersas. Con todo, la abrupta fragmentación que aquí se plantea para Cuauhtla, en sus términos jurisdiccionales por la reforma municipal de 1861, representaría una afectación correspondiente a una república indígena en su conjunto y no a la de un “pueblo sujeto con sujetos”. En síntesis, el libro mantiene bajo el velo del enigma el estatus jurídico de Cuauhtla en la época colonial.

Hemos insistido en esta revisión cronológica de jurisdicciones porque de ello se desprende la ya secular y hostil dependencia de Cuauhtla con respecto a Coyomeapan, y dicha subordinación deriva en uno de los relatos aportadores del libro. Nos referimos a los litigios por tierras entre estos dos pueblos limítrofes, en cuyo marco se verificó la utilización judicial de los lienzos cuauhtlenses ya entrado el siglo XX. Irónicamente, este fue el motivo que reportó a los cuauhtlenses la desposesión definitiva de sus pictografías, razón que también explicaría la extracción de la mayoría de documentos indígenas localizados

hasta ahora fuera de sus comunidades de origen.

Despojo de tierras contra despojo documental: la ambivalencia de un litigio agrario

Acorde a su género documental, los lienzos de San Juan Cuauhtla se concibieron como testimonio legal de un pasado donde la ocupación de un ámbito geográfico y la ascendencia étnica fueron legítimamente esgrimidas en el marco jurídico español. Ello obedece a la naturaleza instrumental de estos papeles que, plenos de colores y figuras, fungieron como pruebas judiciales para fundamentar reivindicaciones étnico-territoriales y denunciar los excesos de agentes extracomunitarios en los tribunales novohispanos.⁴

La obra de Sepúlveda confirma que las pictografías cuauhtlenses expresaron, desde el momento de su confección y durante generaciones sucesivas, la aspiración de sus creadores en honrar a sus ancestros, legitimar la fundación de su pueblo y defender la posesión de sus tierras. Desde mediados del siglo XVII, y en lo más álgido de la despoblación masiva de indios por la mortífera conjunción de epidemias, hambrunas y sobreexplotación de su mano de obra, esta realización de pliegos y libros pintados se tornó compulsiva por el creciente asedio de las tierras abandonadas. Lo mismo ocurriría con la gestación de relatos literarios, por lo general manuscritos en lenguas nativas con caracteres latinos referentes a un pasado legitimador del presente siempre en entredicho, conocidos como títulos primordiales.

De esta manera, las historias étnicas reconstruidas en su dimensión plástica y literaria fueron instancias de amparo en los juzgados ante el debilitamiento de la ancestral jurisdicción de las entidades políticas indias, la banalización de sus autoridades comunitarias y la vulnerabilidad de sus sistemas de gobierno.

El presente libro corrobora la utilización judicial que las comunidades, incluso las más diminutas y marginales, confirieron a estos documentos coloniales en pleno siglo XX. Ciertamente era una ventaja poseer alguna de estas pictografías o algún título primordial en calidad de testimonios de antiguos derechos territoriales reivindicados como auténticos, prestos a contrarrestar cualquier agresión del exterior. El trabajo de Sepúlveda constituye otro contundente caso de la amenaza latente que se cernía, y aún se cierne, sobre esos documentos primordiales al ser objeto de codicia por parte de los procuradores de pueblos vecinos, apoderados de haciendas y demás agentes foráneos que dirimían litigios contra la integridad territorial de las comunidades dibujadas en ellos. Su eventual sustracción del ámbito comunitario o su declarado secuestro son acciones delictivas muy frecuen-

⁴ Las autoridades españolas pronto otorgaron validez jurídica a estos papeles autóctonos, y ya de forma oficial desde 1532 por conducto de la segunda Real Audiencia; Xavier Noguez, "Los códices de tradición náhuatl del centro de México en la etapa colonial", en Carmen Arellano Hoffmann, Peer Schmidt y Xavier Noguez (coords.), *Libros y escritura de tradición indígena*, México, El Colegio Mexiquense/Universidad Católica de Eischttätt, 2002, p. 167.

tes, que persiguen desproveer a los pueblos de sus acervos documentales y así borrar todo sustento en las argumentaciones judiciales para su defensa. Así sucedió con los títulos primordiales de San Juan Cuauhtla, que funcionaban como respaldo literario de los eventos plasmados en los lienzos que, a su vez, franquearon las fronteras de su pueblo por causas contenciosas para nunca más retornar.

La narración del presente libro nos lleva a fines del siglo XIX, cuando varios pueblos colindantes, principalmente los adscritos a otros municipios, perpetraron despojos de tierra a Cuauhtla. Entre ellos Coyomeapan, su propia cabecera, cuyas máximas autoridades municipales ejercieron su superioridad jurisdiccional para presionar a los jefes ejidales de Cuauhtla y obtener como préstamo temporal los títulos primordiales que los amparaban. Bajo probable pretexto de algún cotejo, el valioso expediente desapareció sin ser devuelto a sus legítimos dueños y desprotegido quedó el camino a la usurpación. De estos abusos de poder surge la animadversión que aún hoy día alimentan los cuauhtlenses hacia los habitantes de Coyomeapan, a quienes se refieren con el despectivo epíteto, recogido por Sepúlveda, de “coyotes”. En respuesta, los de la cabecera no bajan a los de Cuauhtla de despreciables “cacomixtles”.

Según el texto de Sepúlveda, no fue sino hasta 1948 que los cuauhtlenses, persuadidos de antemano por una maestra rural del pueblo sobre el palpable valor jurídico de los lienzos, decidieron presentarlos físicamente al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en la Ciudad de México.

Intentaban con ello iniciar un proceso de restitución, sin mayores resultados, y ahora la responsable de la pérdida documental fue la burocracia capitalina, sorda a los insistentes reclamos de devolución de las pictografías.

El capítulo cinco es una breve pero consistente descripción de la posesión y tenencia de la tierra en la colonia, su distribución por funcionarios coloniales, las mercedes reales de tierras realengas, el recurso de composición como medio para legalizar las tenencias, etcétera. Especial acento se pone sobre las tierras indígenas de propiedad comunal (común repartimiento, montes, pastos, propios o ejidos, fundo legal) y a las antiguas pinturas nativas y títulos primordiales que los legitimaban. Este marco referencial de los litigios por tierra en los pueblos indios coloniales se complementa con un útil apéndice donde se sintetiza la legislación agraria india e indigenista.

Las pictografías, sus glifos y glosas

Finalmente, los capítulos seis al ocho se adentran al análisis discursivo de los lienzos. Después de un apartado sobre los antecedentes prehispánicos y europeos en la confección de pinturas históricas y cartas geográficas, se enfatiza el surgimiento de un nuevo género documental con la fusión de ambas tradiciones. La autora hace un completo reconocimiento físico y un acucioso recorrido visual de ambos lienzos: los soportes e imprimatura, pigmentos, colorantes y tintas, la gama cromática, así como los utensilios empleados en las grafías, los estilos pictóricos y tipos de letra en las glosas, la enumeración de las párra-

fos y demás añadiduras posteriores, etcétera. Esta descripción estática adquiere movimiento y cobra vida con la historia étnica que Sepúlveda va deshilvanando como columna vertebral del libro, mediante el análisis de los sistemas de escrituras presentes en los lienzos, a saber, los glifos dibujados y los textos literarios.

Los primeros, conjunto glífico de iconografías e ideogramas, son estudiados en sus dos niveles: 1) como unidades segregables y clasificables de significación lingüística, es decir, con una precisa equivalencia fonética y un discernible contenido semántico en el vocabulario náuatl; 2) en su asociación y secuencias combinables para transmitir el mensaje narrativo a través de su lectura. En cuanto al sistema literario entrelazado con los logogramas, el trabajo constituye una rigurosa interpretación comparativa entre la paleografía de las glosas en ambos documentos. Redactados en náuatl en el primer lienzo de 1690 o *Lienzo A*, los textos fueron traducidos por la autora con la versada asesoría de Luis Reyes García (+). Dichas glosas en lengua indígena fueron reproducidas posteriormente en el *Lienzo B*, y sólo ahí acompañadas por una interpretación “muy libre al español”. La mayoría de glosas constituye una básica transliterabilidad de los glifos toponímicos de lugares o de elementos del paisaje transitados al náuatl escrito en caracteres latinos.

Sin embargo, son las glosas 32, 33 y 37 las más cargadas de significado, y culminan la narración con un párrafo redactado en primera persona. Pensamos que Xihutototli, el señor Pájaro Turquesa, es quien funge como honorífico

testigo de la historia al hacer el pregón del destino de la peregrinación: sitio nodal donde los cuauhtlenses fueron mercedores de su tierra y se asentaron (“lugar en que nos atoramos”) bajo el liderazgo de dos caudillos, a saber, Tecoloteutli (Señor Lechuza) y Mazamteutli (Señor de los Venados). Ellos encabezan un convite donde proclaman (“gritamos”) el acontecimiento. El discurso pictórico correspondiente a este pasaje literario plasma a los dos caciques con sus respectivas esposas nobles en calidad de dos parejas fundadoras que flanquean la iglesia patronal. Dualidad del sistema político que bien pudo expresarse en la organización espacial que Sepúlveda todavía constató en su visita a San Juan Cuauhtla, la cual aún presenta un centro y dos parcialidades, el barrio de San Miguel y el de San Juan.

En un entreveramiento sincrético de tradiciones, el escenario fundacional combina el arrancar zacate con un previo ritual acuático de purificación mediante la limpieza de los rostros de los señores con el agua cristalina de una poza. Si bien de posible raigambre prehispánica, este acto es señalado por una mano extendida, dibujada en forma aislada y no decodificada en el estudio. Nos atrevemos a proponer la posible vinculación iconológica de este grafe-ma con la simbología cristiana empleada para significar la mostración divina de un evento o su sacralización, ideograma tan recurrente en los catecismos testerianos.

Diferimos con la autora sobre el significado que atribuye a las fundaciones realizadas por los migrantes en su deambular. En primer lugar, omitir en los lienzos las identidades de los nobles

matrimonios que flanquean la “construcción de techo pajizo” de cada una de estas escalas no da pie a interpretar que son la reproducción de una misma cabeza de linaje, como si avalara todas las fundaciones hasta terminar por ocupar su sitio de honor en el establecimiento de Cuauhtla. Más lógico será pensar que simbolizan las parejas fundadoras que, bajo su titularidad de nobleza, fundan cada uno de esos nuevos asentamientos señoriales. En este sentido, cada noble matrimonio se va estableciendo en su respectiva jurisdicción. Por ende, inmersos en esa pauta y ritmos fundacionales, esos nobles cónyuges (sus familiares y su población machual adscrita) se habrían ido apartando del flujo migratorio que desembocó en la fundación del *altepetl* central de Cuauhtlan. Por otro lado, creemos más factible que el rostro femenino que se repite al pie de las chozas de cada una de estas fundaciones, custodiadas por su pareja fundadora respectiva, representa no la recurrente bigamia de los caciques (sus segundas esposas), sino una deidad materna y tutelar que guió al grupo étnico⁵ (reminiscencia ésta de una cosmovisión antigua).

Quisiéramos detenernos en la breve pero significativa glosa 33, que en ambos lienzos proporciona la clave para el fechamiento de su elaboración. En la pictografía original Sepúlveda distingue claramente la frase “yhuān ipā xihuitl de mil seis sientos y nobenta años”, cuya traducción es “en el año de 1690”, determinando la fecha de su hechura. Por otro lado, la misma frase manuscrita en el *Lienzo B* presenta una variación que ha sido paliografiada por la autora de la siguiente manera: “yhuān ipan xi-

huite de mil seiscientos y veinte años y en los 50 de 1690”, lo que le da pauta para afirmar que esa segunda versión se elaboró en el año 1740, resultado de la sumatoria de las dos últimas cifras.

La diametral diferencia entre ambas versiones respecto a la mención del año de 1620 es atribuida en el libro a dos probables escenarios: 1) se trataría de una referencia aislada a un lienzo mucho más antiguo, lo cual personalmente no creemos factible porque implicaría que este *Lienzo B* no fue reproducido directamente del *Lienzo A*, cuando todos los demás indicadores apuntan a que así fue; 2) es el resultado de una simple errata en el trasunto, soslayada en la marcha y enmendada con la inclusión “y en los 50 de 1690”; extraña enmienda en forma de una elemental operación matemática tan atípica e innecesaria en la tradición calendárica de los documentos indígenas.

Sin desestimar la interpretación de la autora, el grafema correspondiente al número “50” también podría tratarse de una letra “a”, cuyo trazo es similar al de esa misma letra en otras partes del párrafo, pero con una tilde adosada en su parte superior. En este caso, otra lectura sería la palabra abreviada “años”, lo que develaría la frase “...y en los años de 1690”. Esta opción rescataría a 1620 y 1690 como fechas igualmente importantes pero inconexas. Si en el *Lienzo B*

⁵ Un importante testimonio de la región hace alusión a esta deidad étnica bajo la advocación de Cihuacoatl, quien acompañaba a los caudillos de esta migración; véase “Relación de Cuzcatlan”, en René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, México, UNAM, 1985, t. 2, pp. 94-95.

el año 1690 es la fecha de ejecución copiada de la pictografía original, entonces quedaría por discernir el significado de 1620, año que por cierto se ubica en un el periodo de congregaciones de infinidad de pueblos indios, y sus “composición” con el rey de España para dar legalidad a la posesión comunitaria de sus tierras. Probablemente este evento quiso ser acentuado por los autores del segundo lienzo para dar más peso a sus demandas. En este sentido, la fecha de elaboración del *Lienzo B* no estaría registrada en el documento, ni tendría por qué estarlo si de un traslado se trata. Así, la posterior ubicación temporal de su confección sería evidente sólo por las características que presenta. Se trata de una copia de clara manufactura dieciochesca al óleo sobre lienzo de algodón. En esta versión ya se recurrió al claroscuro y la perspectiva para lograr volumen y dimensionalidad.

A este respecto, nos merece un último comentario la numeración de las glosas en el lienzo original, la cual obedece a una muy posterior intervención del documento. Se debió advertir que este ordenamiento numérico no corresponde al desarrollo cronológico de los eventos plasmados. La historia realmente comienza con la intromisión de las huellas migratorias en el espacio geográfico retratado, y no en el cerro limítrofe de Huilcotepetl que ostenta, en apariencia azarosa, el número 1 de la cuenta. ¿Cuál fue el criterio de numeración en su época? Pensamos que una solución subyace en los lienzos mismos. En la versión al óleo de presunta factura dieciochesca, en la cual ya se trasuntó la añadida numeración de glosas, dicho cerro se menciona como mojone-

ra natural con Coyomeapan: “lindero con el señor de Coyomeapan” se escribió al calce en su respectivo margen. Quizá lo anterior es testimonio del uso judicial de ambos lienzos durante los vivos, intermitentes y eternizados conflictos agrarios en que se trabó Cuauhtla con su cabecera municipal.

Gran mérito de la investigación es el arduo trabajo que implicó la búsqueda de fuentes sobre Cuauhtla y su región en distintos repositorios nacionales y extranjeros. Como aguja en el pajar de documentos novohispanos, otro valor investigativo de Sepúlveda fue haber encontrado pocos pero reveladores documentos para recrear procesos históricos básicos sobre el área de estudio. Honor a la autora por su gran labor: dar a conocer y despertar el interés en esta minúscula y empobrecida comunidad indígena tan escondida en sierras lejanas, tan olvidada por los distintos gobiernos en sus cuestionables proyectos de desarrollo, tan dejada, en fin, de la mano de los investigadores sociales que la mantuvieron ausente en sus bibliografías. El motivo de dicho desdén académico son los tan exiguos registros archivísticos de este pueblo, y por ello resulta paradójico que Cuauhtla haya tenido la fortuna de ser uno de los contactados pueblos de indios gestores de pictografías coloniales que han llegado a nosotros. Sepúlveda vuelve aquí a marcar hito.⁶

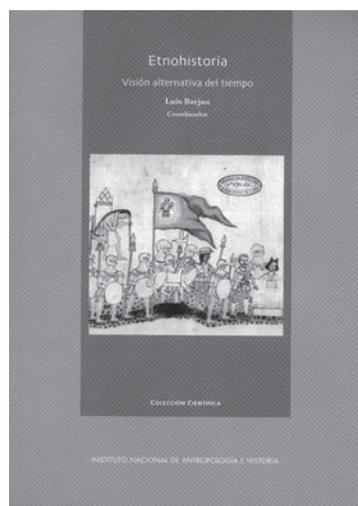
⁶ Por ejemplo, a María Teresa Sepúlveda debemos fructíferas incursiones en regiones como Michoacán y Oaxaca. Una obra pionera y ya clásica es su libro *Los cargos políticos y religiosos en la región de Pátzcuaro*, México, INAH (Científica, 19), 1974. Dicha obra

Con su reconstrucción de San Juan Cuauhtla en la larga duración, su acervo documental hasta ahora inédito, la amplia información estadística plasmada en cuadros y mapas, así como la pormenorizada disección de sus dibujos, algunos con asombrosa evocación premonitoria de la escuela cubista (nos referimos al particular perfil de los personales masculinos en el *Lienzo A*), el libro es la primera gran obra no sólo de la comunidad en sí, sino de la región en su conjunto, y por ello *Los lienzos de San Juan Cuauhtla, Puebla* queda inscrito entre los títulos de imprescindible lectura. La obra merecía un mayor esfuerzo de las casas editoras para reproducir los lienzos en un formato mayor que facilitara su consulta, pero los costos de producción volvieron a predominar sobre una adecuada impresión facsimilar.

En conclusión, podemos decir que los lienzos han derivado en un par de loables acontecimientos. Primero, es hecho venturoso la conservación en nuestro país del lienzo original a casi tres siglos de su realización, así como de su copia, los cuales por fortuna terminaron depositados en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, respectivamente. En segundo lugar, constituye todo un evento académico y editorial el que estas pictografías hayan captado el interés de una de las conocedoras más experimentadas de la historia de los pueblos indios en México.

FRANCISCO GONZÁLEZ-HERMOSILLO
ADAMS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS, INAH

constituye un friso cronológico de casi un milenio al remontarse a la génesis de las instituciones municipales europeas alrededor del siglo X, pasando por los antecedentes precolombinos de la organización institucional tarasca, la fusión municipal de ambas experiencias bajo la dominación española, su desarrollo en el siglo XIX, hasta desembocar en las manifestaciones político-religiosas de los indios michoacanos del siglo XX. Por otro lado, elabora toda una revisión de la institución inquisitorial de la Nueva España, a raíz de un proceso contra autoridades indígenas oaxaqueñas, en *Procesos por idolatría al cacique, gobernadores y sacerdotes de Yanhuiltlán, 1544-1546*, México, INAH (Científica, 396), 1999. Esto sólo por citar algunos títulos.



Luis Barjau (coord.)
**Etnohistoria. Visión
alternativa del tiempo**
México, INAH (Científica, 491),
2006, 222 pp.

El libro que hoy tenemos¹ el gusto de presentar fue producto de un coloquio titulado *Etnohistoria: Visión alternativa del tiempo*, organizado a fines de noviembre de 2002 —para celebrar el XXV Aniversario de la Dirección de Etnohistoria del INAH— por mi colega de la Dirección de Estudios Históricos, Luis Barjau, durante su estancia como director en la Dirección de Etnohistoria, cargo que asumió de manera tan tranquila como generosa. Digo generosa porque me parece que cuando un investigador asume durante años la función de director de un centro de investigaciones o escuela, sacrifica sus propias pesquisas para apoyar las de otros, sean amigos o colegas. Pero digo también tranquila porque Luis Barjau supo realizar la ta-

rea de manera natural, sin que pareciera interferir en sus propios escritos, académicos mitológicos o novelísticos tequileros. Luis Barjau se limitó a respetar el trabajo de sus colegas, apreciarlo, facilitararlo, impulsarlo. Lo cual, por cierto, en el caso de la Dirección de Etnohistoria no es tan difícil porque es un centro cuyo número de investigadores se cuenta con los dedos de las manos y los pies, pero además se trata de un grupo de investigadores bastante buenos, entregados a su trabajo, haciendo cosas buenas e importantes, como son las investigaciones etnohistóricas.

El libro reúne ponencias presentadas en el Coloquio de 2002, por lo que no presenta propiamente un panorama amplio o sistemático de la investigación etnohistórica en México y otras partes del mundo, sino más bien una muestra de trabajos actuales de los investigadores de la Dirección de Etnohistoria y unos pocos invitados de otros centros hermanos (Johanna Broda y René Acuña, de la UNAM, Hildeberto Martínez, del CIESAS, y Sergio Quezada, de la Universidad Autónoma de Yucatán). Sin embargo, extraño a un investigador y antiguo director de Etnohistoria, Jesús Monjarás-Ruiz, a quien todos le estaremos agradecidos, entre otras cosas, por su edición en varios volúmenes de los escritos de Robert H. Barlow.

¹ Una primera versión de este texto fue leído en la presentación del libro en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología e Historia, el viernes 10 de noviembre de 2006. También participaron Luis Barjau, Andrés Medina, Ángeles Romero Frizzi y Lourdes Suárez Diez.

Etnohistoria, visión alternativa del tiempo es una compilación rica y valiosa, y lamento no poder hacer un comentario más amplio de cada trabajo, porque son muchos (22) y porque si bien el libro cuenta con 222 páginas, en realidad tiene el doble al estar impreso a doble columna con letra muy pequeña, especialmente las citas textuales y las notas a pie de página; esto, aunado a una impresión algo clara, resulta discriminatorio para lectores como yo, que estamos en los lentes trifocales y aun así no alcanzamos a leer bien las letras chiquitas de las medicinas y los contratos. Me compré una lupa de plástico, que no resultó muy cómoda por sus reflejos, así que procuré avanzar en la lectura siempre con muy buena luz —la mejor es la del sol de las once de la mañana—, y tuve muy buenos momentos y sorpresas, y ganas de comentar.

El índice del libro no incluye apartados, pero me parece que los trabajos presentados en el coloquio fueron agrupados en seis o siete conjuntos. El primero incluye los discursos de inauguración del coloquio de Sergio Raúl Arroyo, entonces director general del INAH, y de Luis Barjau, titular de la Dirección de Etnohistoria; el discurso de clausura de Gloria Artís, coordinadora nacional de Antropología del INAH, así como las ponencias del mismo Luis Barjau y de la investigadora Amalia Attolini León. Este primer conjunto de ponencias se refiere al significado del XXV Aniversario de la Dirección de Etnohistoria y se aboca a las investigaciones etnohistóricas realizadas en la citada Dirección, además de las realizadas en México, América Latina, Estados Unidos, España y otras partes.

Como director del INAH, Sergio Raúl Arroyo se caracterizó por su conocimiento personal y particular de cada una de las investigaciones y labores tan diversas que se realizan en el instituto. Se entrevistó, habló con cada uno de los investigadores de todas las áreas (arqueología, antropología, historia, lingüística, museología, etcétera), siempre con conocimiento de causa. Al pronunciar su discurso de apertura del coloquio y de celebración de los 25 años de la Dirección de Etnohistoria, no se limitó a las palabras formales de un director general, sino que “le entró” a la discusión sobre el significado del surgimiento de la etnohistoria. Quisiera, pero no puedo hacerlo en esta breve presentación, discutir algunos de los puntos que él toca, junto con Luis Barjau, Amalia Attolini y Gloria Artís.

Me limito a una consideración general. No creo en la diferencia de fondo entre historia y etnohistoria, porque no veo diferencia entre historia de los franceses e historia de los mayas, de los indios y de los europeos o cualquier otro pueblo. O si se considera la etnohistoria como historia enriquecida con una perspectiva antropológica, etnológica, interdisciplinaria, intercultural y plural, tampoco veo la diferencia, pues hoy en día, y desde siempre, toda historia, si es buena, incluye una perspectiva antropológica e interdisciplinaria. De hecho, no me parece justa la crítica que Luis Barjau le hace a Heródoto de que solamente “narraba el pasado de su propia cultura”, cuando precisamente Heródoto, en el momento mismo del nacimiento de la historia (de la historia como ciencia o disciplina), nace como historia de los griegos e historia y an-

tropología de los pueblos “orientales”, de “los otros”. En términos amplios, yo soy de los que, como Marx, pensamos que solamente conocemos una ciencia, la ciencia de la historia.

Sin embargo, hoy la etnohistoria existe, y no solamente existe, sino que tiene la exigencia de existir en función de la evolución, amplitud y limitaciones de las disciplinas realmente existentes: la historia, la antropología, la lingüística, la arqueología..., en la peculiar circunstancia histórica de la mundialización iniciada en el siglo XVI y de la descolonización del siglo XX, cuya importancia destacó Ángeles Romero Frizzi.

Acerca de la pertinencia actual de la etnohistoria, me gustaría citar el texto, muy preciso, de la cuarta de forros del otro volumen coordinado por Luis Barjau, *La etnohistoria de México*, publicado en 2004, que también reúne varios trabajos realizados por investigadores de la Dirección de Etnohistoria, y que se aplica muy bien tanto al significado actual de la etnohistoria y a las ponencias del libro que hoy comentamos:

Si bien la arqueología había contribuido al rescate de las grandes culturas mesoamericanas y la etnología registraba y teorizaba sobre las características estructurales del mosaico social indígena contemporáneo, la etnohistoria escudriñó la vida de aquellas sociedades para comprender la compleja realidad pluriétnica de nuestra nación.

Así, en este volumen el lector encontrará una muestra representativa de las investigaciones que pugnan por vertebrar un pasado silencioso pero que ahora comienza a escucharse articulando sus voces y sus razones: un paradig-

ma de la realidad o una visión del mundo cuya singularidad es un tesoro para el conocimiento universal.

El lector podrá inferir que había otros modos de pensar; es decir, los que forjaron las grandes civilizaciones del pasado indígena. Asimismo, constatará la gran diferencia que existe entre una versión de la propia historia con otra, la de la historia ajena, así como una tercera, intermedia y mestiza, que configura una perspectiva narrativa inédita. En esto estriba la contribución de este libro.

Y es también la contribución del libro que hoy comentamos. Ambas compilaciones, por cierto, se limitan a los periodos prehispánico e hispánico de la historia mexicana, excluyendo casi totalmente a los siglos XIX, XX y XXI. En suma, yo podría decir que si bien la etnohistoria no se diferencia esencialmente de la historia, aquélla se afirma por exigencias específicas del momento actual, del ser actualmente existente. Y sin diferenciarse de la historia, sin duda la enriquece. Como lo vio Serge Gruzinski, la consideración del gran mestizaje americano iniciado en 1492 es una clave de comprensión para la comprensión del gran mestizaje mundial de la globalización actual.

El segundo conjunto de *Etnohistoria, visión alternativa del tiempo* consta de dos ponencias muy notables, ambas sobre dos fuentes del siglo XVI que es preciso reconstruir de alguna manera: las *Antigüedades mexicanas*, del historiador y lingüista franciscano fray Andrés de Olmos, y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Rafael Tena, de Etnohisto-

ria, y René Acuña, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, los respectivos autores de estas ponencias, coinciden por el muy buen trabajo realizado como editores de documentos antiguos, y por su conocimiento de las lenguas antiguas y modernas.

El trabajo de Rafael Tena, admirado colega y amigo, desentraña con rigor analítico y documental la relación que hay entre el perdido “Tratado de las antigüedades mexicanas”, del gran conocedor de la lengua y la cultura de los indios que fue fray Andrés de Olmos, y los textos *Historia de los mexicanos por sus pinturas* e *Histoire du Mechi-que*, basados en el perdido “Tratado” grande y las investigaciones posteriores del padre Olmos. Ese mismo año de 2002 Rafael Tena publicó su edición y traducción de ambos textos olmianos y del documento conocido como *Leyenda de los soles*, y en esta ponencia nos muestra el extremo rigor y consistencia de sus ediciones, traducciones, introducciones y anotaciones de fuentes antiguas, patente en su edición de las *Relaciones* y el *Diario* de Chimalpáhin. Tan sólo me quedo con las ganas de que Rafael Tena nos dé su opinión sobre si las dos relaciones franciscanas anónimas de 1532, *Origen de los mexicanos* y *Relación de la genealogía y linaje...* —hechas a solicitud del obispo Zumárraga, y publicadas por Joaquín García Icazbalceta— también pueden atribuirse al padre Olmos, y a Motolinía, como propusieron Charles Gibson y John B. Glass.

René Acuña, a quien estaremos siempre agradecidos por su edición de las *Relaciones geográficas* del siglo XVI —entre otras fuentes imprescindibles, como el *De debellandis indis*, atribuido a

Vasco de Quiroga—, estudia las dificultades que presentan los diferentes manuscritos existentes de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, editada póstumamente en 1632 por el mercedario guatemalteco fray Alonso Remón. Acuña se limita a los manuscritos de la *Historia verdadera*, pero me gustaría pedirle su opinión, como historiador y como guatemalteco-mexicano, sobre el valor como fuente de las “interpolaciones mercedarias”, agregadas en Guatemala por el padre Remón y sus colaboradores, que me parece se derivan de un hipotético manuscrito perdido, que provisionalmente me he permitido llamar “Crónica Z”, remedando a Robert H. Barlow y pensando en el licenciado Alonso de Zuazo.

El tercer conjunto de la compilación consta de tres ponencias en las que sale al frente el carácter interdisciplinario de las investigaciones etnohistóricas. Johanna Broda, querida maestra del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y profesora en el postgrado de Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH, presentó un documento particularmente valioso, pues expone su propio recorrido e investigaciones etnohistóricas que la condujeron a perspectivas interdisciplinarias cada vez más amplias, ricas y sugerentes.

Johanna Broda comenzó estudiando los ciclos de las fiestas de los mexicanos a sus dioses, buscando vincularlas con la vida económica, política, social y cultural. Esta perspectiva de buen materialismo la llevó a entender el vínculo del ciclo de fiestas con el ciclo agrícola, así como la naturaleza de su ceremo-

nial, ligado a la fertilidad. Historiadores del siglo XVI, como fray Bernardino de Sahagún y fray Diego Durán, entre otros, le dieron una información sumamente rica, que Johanna pudo enriquecer posteriormente con la investigación arqueológica realizada en el Templo Mayor de Mexico Tenochtitlan, lo cual le permitió agregar una dimensión espacial, material y simbólica muy rica al conocimiento de los ciclos de fiestas. La investigación arqueológica llevó a Johanna a otras búsquedas, tanto en las direcciones de la arqueoastronomía como del estudio de los espacios rituales, particularmente las montañas y sierras. La investigación de los ciclos rituales prehispánicos se prolongó también con la indagación antropológica o etnográfica sobre las sociedades indias del presente y los ciclos festivos actuales, buscando elementos de continuidad y cambio, persistencia, resistencia y adaptación. Finalmente, la perspectiva comparativa culmina la ampliación multidisciplinaria de miras con las sociedades andinas y las del suroeste de Estados Unidos, nuestros olvidados hermanos pueblo, que tienen tanto que enseñarnos.

Me llamó mucho la atención la investigación de Lourdes Suárez Diez, actual directora de Etnohistoria, sobre las trompetas de caracol marino, prolongando la investigación arqueológica con el estudio de las fuentes escritas, de las que resulta que “la trompeta de caracol marino es, sin lugar a dudas, el instrumento musical más usado por los pueblos mesoamericanos durante todas las épocas”, aún más que instrumentos de percusión como el *teponaztli* y el *huéhuetl*.

Lourdes Suárez muestra que las trompetas de caracol jugaban un lugar omnipresente en la vida toda de nuestros antepasados: en la guerra, en la bienvenida triunfal, en la derrota, en el acompañamiento de los grandes señores, en los funerales, en los sacrificios y autosacrificios, en las ceremonias, en los grandes acontecimientos, en las velaciones de los templos y los dioses, en las horas del día y de la noche, y en la enseñanza de los alumnos del *Calmécac*.

Por su fuerza y volumen, y su pequeña dimensión, las trompetas de caracol funcionaron de manera esencial para coordinar la totalidad de la vida humana en cada momento. Durante los ciclos ceremoniales y agrícolas que estudia Johanna Broda se oía siempre el tañido de la trompeta de caracol marino. La trompeta marina fue un instrumento sincronizador vital para el funcionamiento de las sociedades prehispánicas, y estaba íntima y permanentemente presente en los oídos y las mentes de nuestros antepasados.

Tiene también mucha importancia la investigación presentada por Bertina Olmedo Vera, quien tras escribir un valioso libro rojo publicado por el INAH —basado en las investigaciones arqueológicas sobre los recién descubiertos Templo Rojo Norte y Templo Rojo Sur del recinto ceremonial de Mexico Tenochtitlan, de claro estilo teotihuacano—, amplió su investigación, se puso a estudiar náhuatl con Rafael Tena para incorporar lo que las fuentes escritas pueden aportar sobre estos templos, de los que nada se sabía antes de que las excavaciones arqueológicas de la década de 1970 iniciaran la “liberación” de lo que queda del Templo Mayor, sepultado

bajo los edificios coloniales que fue necesario derrumbar.

Esta ampliación de miras llevó a Bertina Olmedo a proponer:

De acuerdo con los elementos asociados a los templos rojos del recinto ceremonial de Tenochtitlan, en ellos se rendía culto al sol del amanecer representado en la religión mexicana por el dios Macuilxóchitl-Xochipilli. Que estos templos fueron construidos con toda intención en un estilo que evoca el lugar del nacimiento del Quinto Sol, Teotihuacan, y que estas pequeñas estructuras fueron descritas y representadas en la obra del padre Sahagún.

Y agrega que “en otros centros importantes del posclásico tardío del Centro de México, como Tlatelolco y Tenuyuca, se repitió este mismo patrón de los dos pequeños templos flanqueando al templo principal cerca de las esquinas posteriores”. Estas aportaciones, como se aprecia, son de gran importancia, y no contradicen el importante papel fundador de Tollan Teotihuacan, para Tollan Tenochtitlan y otras grandes ciudades, destacado por Enrique Florescano.

El cuarto conjunto del libro consta de dos ponencias que dan otras tantas perspectivas sobre la conquista de México: la primera, nuevamente de Luis Barjau, emprende un cuidadoso análisis de las fuentes disponibles sobre la batalla de Centla, Tabasco, en marzo de 1519; y la segunda, de Eduardo Corona Sánchez, procura ubicar la caída de Tenochtitlan en un contexto de cambio histórico amplio.

El quinto conjunto consta de dos estudios sobre el trabajo colectivo entregado por los indios a los españoles en el valle de México, en el estudio de Perla Valle, y en el señorío de Coyoacan, en el de Emma Pérez-Rocha.

Perla Valle estudia el *Códice Osuna* y muestra que se trata de un litigio enablado en 1565 por el gobernador, los alcaldes y regidores de los cabildos indios de Tenochtitlan y Tlatelolco contra el virrey don Luis de Velasco y los miembros de la Real Audiencia de México; y que este documento pictórico no es el mismo, como llegó a creer don Luis Chávez Orozco, que el pleito conservado en el Ramo Civil, volumen 644, del Archivo General de la Nación, que representa un pleito de los cuatro barrios de la ciudad de México Tenochtitlan contra su propio cabildo indio, iniciado en 1564. El análisis se amplía con la consideración sucinta del *Códice de Tlatelolco* y del poco conocido *Códice de San Juan Teotihuacan*.

El trabajo de Perla Valle se enriquecerá considerando las grandes obras de reparación de la ciudad, sus albarradas, puentes, caminos, canales y edificios realizadas después de la inundación de septiembre de 1555. Estos son los temas que Emma Pérez-Rocha estudia y documenta en una de sus valiosas ediciones, *Ciudad en peligro*, de una información de 1556 sobre las grandes obras de reparación de la ciudad de México en las que participaron seis mil indios de Tenochtitlan, Tlacopan, Tetzaco y Chalco. Estas obras se documentan igualmente en el *Códice de Tlatelolco*, precisamente en la parte correspondiente a 1555, en la nueva datación de la secuen-

cia del *Códice* propuesta por la misma Perla Valle junto con Xavier Noguez.

El sexto y último conjunto de ponencias incluye ocho trabajos de carácter misceláneo, unificados por la perspectiva propiamente etnohistórica de que no existe una verdadera historia de México si no se construye a partir de la investigación de los muchos pueblos, señoríos, reinos o países que juntos y combinados conforman nuestro México que es *Muchos méxicos*, para retomar el título del bello libro de Lesley Byrd Simpson, que los patrióticos mexicanos no quisimos editar durante décadas (y agregó la pregunta de si la visión de un “gringo” sobre México es etnohistoria).

Además de una ponencia de Dora Sierra Carrillo sobre los usos del *yauhtli*, hierba sagrada, los trabajos de este último grupo se refieren a historias de varias regiones: Coyoacán, Ecatepec, Tzapotitlán de las Salinas (Puebla), Guanajuato, Michoacán, Guanajuato, Yucatán. Gilda Cubillo Moreno estudia la composición social de Coyoacán a fines del periodo colonial gracias a los padrones borbónicos. Mi amigo y colega Carlos García Mora, animador del Grupo Kwaniskuiarani de Estudios del Pueblo Purépecha, estudia la escisión de la memoria étnica en su pueblo adoptivo, Charapan, en la sierra de Michoacán, partiendo de la sólo aparente contradicción entre los informantes que le decían que sí se consumía leche y quienes lo negaban. Celia Islas Jiménez estudia un litigio de 1730-1731 entre un minero español y un indio por la posesión de una mina en la Nueva Galicia. Rosa Brambila Paz, en su estudio sobre Zacapexco, Atononilco y Coíncho, en el

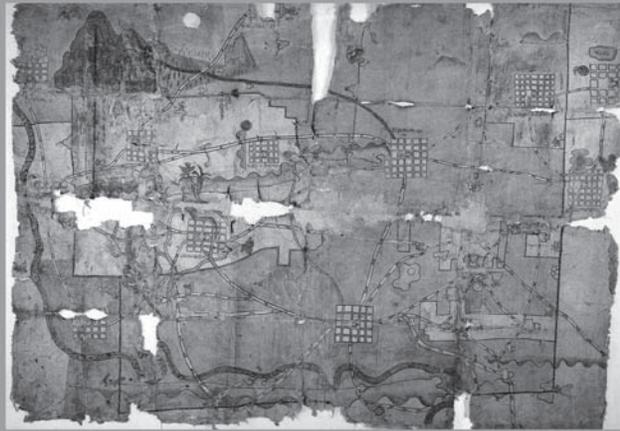
actual estado de Guanajuato, rastrea los simbolismos del agua y muestra que los indios “encontraron diferentes maneras de seguir con su buen hábito de ir a las fuentes de agua a tener relaciones amorosas, ya que en el siglo XVIII los curas continúan con sus fuertes embates a esa costumbre”. María Teresa Sánchez Valdés registra que el pueblo de Ecatepec, de donde partía el pequeño dique prehispánico a Chiucnauhtla, que dividía los lagos de Tetzco y Tzompanco, siguió funcionando como punto de enlace en las rutas comerciales durante los siglos XVI y XVII. Hildeberto Martínez analiza el testamento hecho el 20 de enero de 1690 por la cacica doña María Pacheco, y muestra la importancia de la casa señorial, el *teccalli*, más que el corporativo *calpulli*, como forma de organización socio-económica en el señorío chocho-popoloca de Tzapotitlan de las Salinas, en la frontera del actual estado de Puebla y la Mixteca. Y finalmente, Sergio Quezada estudia la relación de los mayas con la Real Hacienda novohispana a lo largo del periodo colonial.

Por falta de espacio no comento más estos trabajos, sino tan sólo que en ellos se percibe que la pluralidad étnica, lingüística, cultural, política, que aporta la etnohistoria constituye un enriquecimiento sustancial a nuestro conocimiento de nosotros mismos. México es muchos países que conforman un solo país que es el mundo.

RODRIGO MARTÍNEZ BARACS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS, INAH

TERCERA ÉPOCA, NÚM. 10 MAYO-AGOSTO DE 2007

Boletín de
**MONUMENTOS
HISTÓRICOS**
10



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



230 DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 14, VOL. 40, MAYO/AGOSTO, 2007

Alquimia

Sistema Nacional de Fototecas

enero • abril 2007 | año 9 | núm. 29



Fotolibros en México

ANUNCIOS **231**



Música tradicional y procesos de globalización

La música mazateca en la fiesta de muertos de Santa María Chilchotla, Oaxaca
María Cristina Quintanar Miranda

¿Tacos con salsa o con catsup? Perspectivas y estrategias para la continuidad cultural
Daniel Sheehy

El desuso de categorías tradicionales en la interpretación del son jarocho en Los Tuxtlas, Veracruz
Jessica Gottfried

Más allá de la jarana tradicional
Nidelveia Vela Cano

El son calentano como elemento de identidad cultural en la Tierra Caliente del Balsas
Raquel G. Paraiso

De la comarca a la fama mundial. Las transformaciones del Mariachi Vargas de Tecalitlán durante el siglo XX
Jesús Jáuregui

La música y la danza indígenas como industrias culturales: el caso de la Cumbre Tajín
Ulises Julio Fierro Alonso

Música purhépecha y su difusión masiva: entre el sentimiento y la hibridación
Nelly Calderón de la Barca Guerrero

La música tradicional y su difusión en la radio del Valle de México
Alberto Zárate Rosales

El paisaje sonoro de la Ciudad de México. Los castillos pirotécnicos
Mario Mota Martínez

La música colombiana en México: transculturalidad y procesos identitarios
Dario Blanco Arboleda

Música tradicional, industria discográfica y globalización
Jaime Sanromán

Historias verdaderas y el mito globalizado
Steven Loza

Música tradicional e identidades (híbridas) transterritoriales en la era global
Alfonso Muñoz Güemes

Música tradicional y procesos de globalización
Eduardo Ruiz Castillo

Toxcatl o el rapto de la música
Tonatiuh Catalá

Panorama del contexto económico, político, tecnológico y cultural mundial: reflexiones sobre la música tradicional
Marissa Reyes Godínez

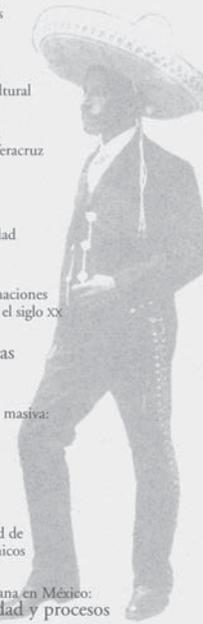
Sones del alma. La música de la gente de Sonora, patrimonio cultural vivo
Alejandro Aguilar Zeleny

Música de tambores y flauta: elementos de identidad en la población yokot'an de Tabasco, México
Miriam Judith Gallegos Gómora

Construcción de nuevas identidades en la práctica musical del son jarocho
María Aldara Fernández Palomo

Los conjuntos de arpa grande: aislamiento local en una época global
Alejandro Martínez de la Rosa

De la guitarra túa a la guitarra industrial: mecanización y masificación de la producción guitarrera en Paracho, Michoacán
Victor Hernández Vaca



80

ISSN 0188-462X